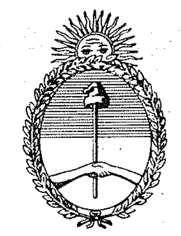
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

19950926

BUENOS AIRES, MARTES 26 DE SETIEMBRE DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,70

Nº 28.236

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

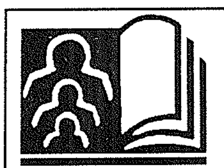
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALBERTO URANI

S.A.C.I.

12/4/1954 Nº 363 Fº 403 Lº 49 Tomo A de S.A. Comunica que por asambleas generales extraordinarias de fechas 26/8/1994, 28/7/1995 y 31/7/1995 pasadas a escritura pública Nº 408 del 31/8/1995 se dispuso el aumento, reducción de capital y reforma. Se aumenta el capital de la suma de $ 10 a la suma de $ 884.945. Posteriormente se reduce el capital en $ 884.935 quedando el mismo en $ 10. Cuarto: El capital social es de pesos diez representado por 1000 acciones de valor nominal $ 0.01 cada una.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 43.238

AO VO TECHNOSTROYEXPORT

Se hace saber que la sociedad AO VO TECHNOSTROYEXPORT (Sociedad Anónima "Empresa Económica Exterior" TECHNOXTROYEXPORT) ha resuelto mediante Resolución Nº 9 del 28 de abril de 1995, suscripta por el Presidente de la misma, señor Victor Velichko formalizar la inscripción de AO VO TECHNOSTROYEXPORT como representación y sucursal en la República Argentina. El cargo de representante será desempeñado por el ing. Alexandre Roubanenko. El domicilio social se fija en Av. Las Heras 1750, Piso 2 "B", Capital Federal. El período de actividad de la sociedad no está limitado. El objeto de la sociedad es el siguiente: Art. 3 de su Estatuto: "Ejecutar trabajos, brindar servicios y realizar suministros, incluidos los trabajos, servicios y suministros para las necesidades del Estado, en base contractual y en el orden establecido por la legislación rusa, así como en el marco de los compromisos, estipulados por los acuerdos internacionales de la Federación Rusa. Brindar asistencia a las personas, firmas, organizaciones interesadas en la realización de las operaciones de exportación e importación, venta y compra de tecnologías, licencias, "Know How", así como en la coordinación de sus actividades económicas exteriores. Brindar a las personas físicas y jurídicas rusas y extranjeras los servicios de engineering, de intermediarios, de información y consulta, de representación y otros de carácter económico exterior, financiero, jurídico, comprendidos los servicios publicitarios, de compra venta de producción, de financiación, marketing, leasing, holding; participar en las operaciones bursátiles, de broker y dealer con mercancía y títulos, prestar asistencia en la conclusión de contratos individuales, cuando las personas trabajan en el extranjero o en las firmas extranjeras en el territorio de la Federación Rusa. Prestar asistencia a las personas jurídicas y físicas rusas y extranjeras en la organización y realización de relaciones económicas exteriores, ejecución de los trabajos y obras, proyección, reconstrucción, explotación de obras completas y otras, inclusive las de contrata general, en la Federación Rusa y en el extranjero, de manera independiente o con participación de firmas extranjeras, ejecutar operaciones de exportación, importación, reexportación, consignación, de intercambio de mercancías (de trueque), operaciones vinculadas con la compra de mercancías en el extranjero a cuenta de los créditos otorgados según convenios internacionales y las de realización de dichas mercancías, inclusive por divisas, conforme a la legislación de la Federación Rusa; operaciones con materia prima y materiales secundarios y otras referentes a concluidos contratos y acuerdos y para sus propias necesidades, no limitando la nomenclatura de mercancías (trabajos, servicios), conforme a la legislación vigente, prestar asistencia técnica vía organizaciones internacionales. Hacer inversiones en la industria, agricultura, construcción, transporte, comercio, finanzas y obras no productivas en la Federación Rusa y en el extranjero. Organizar de manera independiente o participar conjuntamente con otras empresas o persona rusas y/o extranjeras en la producción y/o provisión, y/o procesamiento y/o compra, y/o realización, inclusive por divisas, en el mercado interior y exterior de diferentes tipos de mercancía, productos, participar en la ejecución de todos tipos de trabajos y servicios, comprendidos el envío y recepción del personal para la capacitación y consultas, organización del adiestramiento y consultas en la Federación Rusa y en el extranjero. Realizar operaciones financieras, de crédito y otras con los títulos, recibir y entregar en las condiciones mutuamente ventajosas recursos temporariamente libres. Realizar la actividad económica exterior en la esfera de las inversiones, exportaciones e importaciones sin limitar la nomenclatura de construcción, suministros, trabajos y servicios. La sociedad realiza todo tipo de actividad económica, excepto las actividades prohibidas por los actos legislativos de la Federación Rusa, de acuerdo con el objeto de sus actividades".

Abogada - Rita Cristina Llaguno
Nº 22.571

ARGENAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) ARGENAL S.A. 2) Eduardo Celedonio María Racedo, LE 4.231.820, 67 años, abogado, domiciliado en la calle José C. Paz 1160, Acassuso, Pcia. de Bs. As., Arturo Julio Mallmann, LE 4.220.573, 69 años, comerciante, domiciliado en la calle Retreta del Desierto 1489, Martínez, Pcia. de Bs. As., argentinos, casados. 3) 15-9-95. 4) Uruguay 847, 1º 5, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto el desarrollo pro su intermedio y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, con financiación propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliario: Realizar toda operación inmobiliaria como anticresis, compra, venta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganaderas y parques industriales, terminales de transporte de carga o pasajeros, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen leyes comprendidas en las disposiciones de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros públicos o privados, sea mediante concesiones, cesiones o mandatos. Mandataria: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales de inversiones inmobiliarias, fabriles o comerciales. Publicidad y Propaganda: Negocios de publicidad y propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras de cualquier tipo, impresos, películas cinematográficas o videos y por los métodos usuales para tal fin. 6) 30 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 c/u., de las cuales son 3000 clase "A" de 5 votos c/u y 9000 de 1 voto c/u. 8) Directorio de 1 a 5 por dos años. Prescinde Sindicatura. Pte.: Arturo Julio Mallmann. Dir. Sup.: María del Carmen Lanza de Mallmann. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año.

Escribano - Ezequiel O'Donnell
Nº 43.254

ASTILLERO REGNICOLI

S.A.I.C.A.

Insc.: 2/8/82 Nº 4607, Lº 96, Tº A S.A. Hace saber p/1 día que p/Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/6/95, se aumentó el capital social a la suma de $ 450.000 dividido en acciones ordinarias al portador de V$N 1, c/u y 5 votos p/acción. Y se prescindió de la Sindicatura, reformándose los arts. 4º y 11º.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 43.296

BELGRANO 61

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Truco Ariel Juan, arg., 23 años, prod. asesor de seguros, DNI. 22.367.825, solt., dom. Suipacha 211, Cap. Fed.; Olivero Luis Alberto, arg., 48 años, com. LE. 7.783.144, cas., dom. Av. Jujuy 171, Cap. Fed. 2) 18-9-1995. 3) BELRANO 61 S.A. 4) Maure 1657, 8 P. "B", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Mediante la compraventa al por mayor y menor, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos y mercaderías para el hogar, de bazar, decorativos y eléctricos. Mediatne la instalación de un kiosko, para la compra, venta, distribución, consignación, representación de golosinas, galletitas, cigarrilos, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales nusicales, perfumes, jabones de tocador y todo lo

relacionado con la línea de cosmética, venta de tabaco y artículos para el fumador. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Luis Alberto Olivero. Vicepresidente: Ariel Juan Trucco. Director Suplente: Gustavo Oscar Palopoli.9) Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

Escribana - Laura Inés Toubes
Nº 43.318

CAMECO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de fecha 20-9-95. Socios: Luis Enrique Lucero, casado, argentino, abogado, nacido 30-6-60, con DNI 14.014.723, domiciliado legalmente en la Avda. Corrientes 545, piso 7, Cap. Fed. y "CAMECO CORPORATION", inscripta en Reg. Púb. de Com. de esta ciudad el 14-9-95, bajo el Nº 1040 del Libro 53 B de Estatutos Extranjeros. Sede legal: Av. Corrientes 545, Piso 7, Cap. Fed. Denominación: "CAMECO ARGENTINA S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años contados de su inscripción en R.P.C. Objeto: a) Exploración y explotación de minas, extracción y procesamiento de sus minerales, comercialización de sus productos, subproductos, componentes y sustancias afines; b) Elaboración y obtención de cualquiera de las materias primas, productos, subproductos, sustancias afines y derivados minerales; c) Compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos, subproductos, sustancias afines y derivados minerales; d) Adquisición, permuta, contratación, arriendo, administración, disposición, hipoteca y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, en todas las modalidades creadas o a crearse, incluso bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Podrá realizar asimismo todas las actividades necesarias o útiles para llevar a cabo la exploración, desarrollo, producción, extracción, reducción, recolección, refinación, elaboración, explotación, molienda, procesamiento, venta, transporte, transmisión, comercializacion y distribución de minerales y otros recursos naturales de cualquier clase y descripción; e) Financiación de todas las actividades sociales mencionadas y el otorgamiento de préstamos a corto plazo, con o sin garantías reales o personales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público, y f) Podrá dedicarse al ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones relacionadas con su objeto social. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por tres diretores titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un año. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Avda. Corrientes 545, Piso 7, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Edmundo Genaro Gustavo Hernández Pinto; Vicepresidente: Luis Enrique Lucero; Director Titular: Alfredo Mauricio Vitolo y Director Suplente: Alberto Andrés Di Ció.

El Autorizado
Nº 22.588

CANABAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaia de la sociedad celebrada el 27 de agosto de 1995, resolvió agregar al artículo 10º del Estatuto Social, lo siguiente: "El Directorio deberá informar al Banco Central de la República Argentina cualquier negociación de acciones u otra circunstancia capaz de producir cambios en su calificación o alterar la estructura de los respectivos grupos de accionistas".

Presidente - María Ofelia Hordeñana de Escasany
Nº 43.291

CARGILL TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 1/6/95 aumentó el capital a $ 5.000.000 y reformó el art. 5º de los estatutos.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 43.189

CARPETMIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución por esc. del 13/9/1995. 2) Denominación: CARPETMIL S.A. 3) Socios: Valtorta María Inés, argentia, soltera, comerciante, nacida el 25/1/1954, domiciliada en Av. Rivadavia 5967 piso13 de Capital Federal, con D.N.I. Nº 11.500.666; Acevedo José Carlos, argentino, casado, industrial, nacido el 7/6/1930, con D.N.I. Nº 4.798.960, domiciliado en Tucumán 3465 PB Capital Federal; Machtyngier Julio Segismundo, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/6/1946, domiciliado en San Luis 3466 Capital Federal, con L.E. Nº 7.773.780; 4) Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, mayorista como minorista, alquiler, fabricación, impresión, de cajas para archivo, carpetas, embalajes, artículos de librería, oficina, maquinarias y muebles y útiles, oficina y computación. Efectuar todas las tareas de la industria gráfica y de imprenta, reciclaje de insumos de la indsutria gráfica. Importación y exportación de toda clase de bienes, productos y mercadería no prohibidos por las normas legales en vigencia, sean estos bienes tradicionales o no. Obtener y dar representaciones, y/o distribuciones. A tal fin la soiedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no esté prohibido por las leyes o por el presente estatuto. 5) Sede social: Tucumán 3465 PB de Capital Federal.6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 90.000, acciones de un peso cada una. 8) Suscripción: $ 22.500, Valtorta María Inés 29.700 acciones, Acevedo José Carlos 29.700 acciones, Machtyngier Julio Segismundo,30.600 acciones. 9) Cierre de Ejercicio: 31/8. 10) Directorio: Presidente: Valtorta María Inés; director titular, Acevedo José Carlos; director suplente, Machtyngier Julio Segismudo.

Autorizado - José Luis Marinelli
Nº 22.628

CINEMARK INVESTMENTS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Horacio C. Soares, argentino, casado, abogado, nacido 11/9/1940, LE 4.315.914, domicilio República de la India 3137, 3º, y Cinemark II, Inc. Dallas, Texas, USA, domicilio Av. L. N. Alem 1110, 13º, Cap. Fed., art. 123 LS en trámite; 2) 14/9/95; 3) CINEMARK INVESTMENTS ARGENTINA S.A.; 4) Av. L. N. Alem 1110, 13º, Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto exclusivo, llevar a cabo actividades de inversión por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior. Tales actividades comprenden: I) La compra, venta y permuta de toda clase de títulos, acciones y valores públicos y privados y todo tipo de participaciones en empresas mediante inversiones de capital, o préstamos. II) Adquirir y/o mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse. III) Otorgar y recibir dinero en préstamo, con o sin garantía, constituir o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real. IV) Financiar negocios comerciales e industriales. V) Efectuar colocaciones de sus disponibilidades, en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no. Realizar en general toda operación de índole financiera o de inversión, con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526) y en la Ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) 1 a 7 dirctores titulares e igual o menor número de suplentes; prescinde Sindicatura; Presidente: Horacio César Soares, Vicepresidente: Jeffrey Joseph Stedman; Directores Titulares: Pablo Dukarevich Ruiz Huidobro y Gonzalo Enrique Cáceres; Director Suplente: Carlos Andrés Arturo Dodds; 2 ejercicios; 9) Presidente o Vice en su caso; 10) 31/12.

Apoderada - Ana María Aufiero
Nº 43.191

COMPAÑIA INTEGRAL GASTRONOMICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Guillermo Contreras, argentino, casado, comerciante, nacido el 17/11/68, DNI 20.469.163, domiciliado en 14 de Julio 3550 Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; y Silvia Fernanda Sabbatella, argentina, casada, comerciante, nacida el 3/11/67, DNI 18.621.532, domiciliada en 14 de Julio 3550 Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. 2) 14/9/1995. 3) COMPAÑIA INTEGRAL GASTRONOMICA S.A. 4) Ciudad de la Paz 2977 piso 6º departamento "25", Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto del país, las siguientes actividades: La explotacion comercial de negocios de restaurant, parrilla, bar, confitería, cafetería, pizzería, comidas para llevar; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de lunch; explotación de quioscos integrales; servicios gastronómicos en general a entes privados o públicos, ya sea a domicilio o en locales propios; venta de toda clase de productos alimenticios. Realización de eventos artísticos y culturales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Doce mil pesos ($ 12.000). 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. Presidente: Carlos Guillermo Contreras; Director Suplente: Silvia Fernanda Sabbatella. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) El 31 de diciembre de cada año.

Apoderado - Ana María Peralta
Nº 41.194

CONVALL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 8/9/95. Socios: Julio Marcos Dyzenchauz, arg., casado, ingeniero, nacido el 16/12/43, LE. 4.424.755, Pueyrredón 1364, 13º, A, Cap.; Silvia Ibis Orellana, arg., soltera, doctora en cias. económicas, nacida el 20/11/60, DNI, 14.467.191, Av. Corrientes 4876, 6º, 12, Cap. Domicilio: Av. Corrientes 4876, 6º, 12, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, arrendamiento, explotación o construcción, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanas o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para la venta y/o renta inclusive bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; b) Constructora: Ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas; los servicios de dicha actividad serán ejercidos a través de profesionales debidamente habilitados; contratación y realización de obras u operaciones previstas por las leyes con entes públicos o privados mediante adjudicación directa o por su participación en licitaciones públicas nacionales, provinciales o municipales; c) Financiera: Mediante la explotación de negocios financieros, inversión de capitales en negocios propios o de terceros por vía de préstamos o de aportes sociales. Podrá dar o tomar dinero prestado, con o sin garantía, constituir o transfeir hipotecas, prendas y todo otro derecho real; comprar, vender y administrar títulos, acciones, debenturestoda clase de valores mobiliarios o papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 2 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre: 30/4. Presidente: Julio Marcos Dyzenchauz; Vice: Silvia Ibis Orellana; D. Suplente: Aldo Edgardo Valli.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 22.537

DANIEL Y PABLO COLOMBO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 15/9/95 pasada al folio 702 del Registro 70 se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime, de fecha 10 de marzo de 1995, de "DANIEL Y PABLO COLOMBO S.A.", por la que modificó su artículo primero, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: Con la denominación COLOMER S.A. continúa funcionando la Sociedad DANIEL Y PABLO COLOMBO S.A., y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en todo el país.

Escribano - Ricardo L. Pinto
Nº 43.293

DEL PLATA CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge José Armas, arg., nac. 12/1/50, DNI. 7.700.435, casado, politólogo, dom. en calle Media Caña 2948, Villa Udaondo, Ituzaingó, Prov. Bs. As.; Héctor Vicente Musmanno, arg., nac. 10/10/47, DNI. 7.604.440, casado, Lic. en Economía, dom. en Quito 4046, Cap. Fed.; y Eduardo Félix Botte, arg., nac. 26/1/49, DNI. 5.529.997, divorciado, abogado, dom. en Warnes 2862, Olivos, Pdo. V. López, Prov. Bs. As. 2) Escrit. 427, del 20/9/95. 3) "DEL PLATA CONSULTORES S.A.". 4) Sede Social: Calle Maipú 429, 2º piso, ofi. 5 y 6 de Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de 3ros., o asociada a 3ros., a la Realización de estudios y consultorías, nacionales e internacionales, referentes a temas económicos, comerciales, financieros, industriales y educativos, culturales y sociales. A tal efecto podrá realizar la formulación, organización y ejecución de programas y proyectos; asesoramiento y prestación de servicios a organismos públicos y/o privados: formación de expertos y voluntarios, todo ello vinculado a su objeto principal. Inmobiliarias: La compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante aportes de capitales a personas o sociedades, constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, a corto o largo plazo; compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acc. ordinarias al portador, de 1 voto c/una y valor de $ 1 c/acc. 8) Suscripción: 4000 acc. c/socio. 9) Cierre ejercicio: 31/7. 10) Directorio: Presidente: Jorge José Armas. Vice-Presidente: Héctor Vicente Musmanno. Director Suplente: Eduardo Félix Botte. 11) 3 ejercicios.

Escribano - Carlos A. Goggia
Nº 43.304

DICUR

SOCIEDAD ANONIMA

12-9-80, Nº 3887, Lº 92, Tº A de S.A. Escritura 166 del 5-9-95, Registro 570 de Cap. Fed. Aumento de Capital de $ 0,0135 a $ 10.000, reformando el artículo quinto del Estatuto, con la siguiente redacción: "Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de $ 10.000 (Pesos Diez Mil) el que podrá aumentarse hasta el quintuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 (pesos uno) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550 (t.o.)". Resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 22-9-93.

Escribano - Jorge Mario Lanzón
Nº 22.614

DOÑA INES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 18/9/95. Fº 13.983, del Reg. Not. 282, de Cap. Fed., se modificó el Artículo Cuarto del Estatuto Social que queda redactado así: Artículo Cuarto: El capital social es de dos millones setecientos mil pesos y está representado por dos millones setecientos mil acciones al portador de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria quien podrá delegar en el Directorio le época de la emisión y forma y condiciones de pago".

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 43.177

DORNEL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22/8/1995, aprobó la reforma del Artículo 8º del Estatuto Social. Administración: Directorio: mínimo 1 máximo 9 miembros titulares, con mandato por 1 ejercicio.

Escribano - Alberto Diego Mc Lean (h.)
Nº 43.259

DURADUL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 1) Sebastián Eskenazi, casado, argentino, 20/8/63, empresario, DNI. 16.764.074, dom.

Washington 2066, Cap. Fed., por sí y como Socio Gerente de "Marviol S.R.L."; 2) Enrique Eskenazi, casado, argentino, 4/8/25, empresario, CIPF. 3.171.746, dom. Coronel Díaz 2748, P.7, Cap. Fed., por sí como Socio Gerente de "Marviol S.R.L." como Apoderado de "Petersen Thiele y Cruz Sociedad Anónima de Construcciones y Mandatos"; Matías Eskenazi Storey, soltero, argentino, 25/5/68, empresario, DNI. 20.383.823, dom. Lavalle 1783, P.3, Cap. Fed., como Presidente de "Estacionamientos Buenos Aires S.A.". 2) Esc. Nº 290 del 14/7/95 del Reg. 846 de Cap. Fed. 3) "DURADUL S.A.". 4) Cerrito 740, P.1, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, o en participación con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) La importación, exportación, compraventa y distribución de mercaderías en general y el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones. b) La explotación de establecimientos dedicados a actividades agrícolas, ganaderas, frutícolas, hortícolas, vitivinícolas, forestales y todas las operaciones indust. y comerciales que se relacionen o deriven de estas actividades. c) Adquisición y enajenación por cualquier título, inclusive compraventa y permuta de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, fraccionamiento, urbanización, administración, arrendamiento y explotación de los mismos, sean éstos propios o de terceros, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Podrá también dedicarse a toda clase de operaciones de intermediación inmobiliaria. d) Operaciones financieras, mediante inversiones o aporte de capitales a sociedades comerciales o particulares, compra y venta de títulos, acciones y otros Valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años desde su insc. 7) $ 12.000. 8) Administración: 1 a 5 Directores, mandato por 2 años. Presidente: Enrique Eskenazi. Director Suplente: Ezequiel Eskenazi Storey. Prescinden de la Sindicatura. 9) Presidente en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. 10) 31/03 de cada año.

Autorizado - Pablo Lecco
Nº 43.290

EDILCOSTRUZIONI DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Daniel Rodríguez, argentino, cas., nac. el 25/10/54, DNI. 11.113.776, abogado, domic. en Juncal 975, Capital, en el carácter de Presidente de "Pol Sudamericana S.A."; y Emilio Remo Noseda, argentino, cas., nac. el 16/11/52, DNI. 10.650.022, empresario, domiciliado en Reconquista 144, 5º, Capital, en el carácter de Apoderado de "Edilcostruzione S.P.A.". 2) "EDILCOSTRUZIONI DE ARGENTINA S.A.". 3) Esc. 27/3/95, Reg. 789, CF. 4) 99 años desde su inscripción. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terc. las siguientes actividades: a) Constructora: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras civiles, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas, construcción, reparación de edificios de todo tipo. b) Instalaciones: proyectar, dirigir y/o ejecutar instalaciones de agua, gas, electricidad, calefacción y/o refrigeración en inmuebles, edificios particulares y/o establecimientos industriales, importación, exportación y compraventa de materiales afines a este objeto y otras instalaciones especiales. c) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrendamiento, alquiler, y administración de propiedades de bienes inmuebles rurales, y urbanos, urbanización loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles, incluidas las que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. D) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a construirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requirieren el concurso público. e) Importación y exportación de todos los bienes incluidos en el nomenclador aduanero. La sociedad cuenta con profesionales con títulos habilitantes. 6) $ 12.000. 7) 31/12 de cada año. 8) Lavalle 1646, Piso 6º, of. B, Capital Federal. 9) Directorio; Presidente: Emilio Remo Noseda. Vicepres.: Ricardo Daniel Rodríguez. Director Suplente: Luis Roberto Sertorelli.

Escribana - María Roberts
Nº 43.269

ELYCAR AGENCIA DE CAMBIO Y TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en I.G.J. el 18-8-93, bajo el Nº 7665, Libro 113, Tomo A de S.A. Por Asamblea Unánime del 10-8-95, protocolizada por Esc. 185 del 18-9-95 ante el Reg. 580, se procedió a modificar los arts. 3 y 15, los que quedan así: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, a las siguientes actividades: A) Cambiaria: Compra y venta de monedas y billetes extranjeros, oro amonedado y en barras de buena entrega y compra de cheques de viajero en divisas extranjeras. Los cheques del viajero adquiridos deberán ser vendidos a las instituciones o casas autorizadas para operar en cambios y todo ello de acuerdo a las leyes y decretos reglamentarios que rigen en la materia y a las normas fijadas por el Banco Central de la República Argentina. B) Extrabursátiles: Mediante la intervención en la oferta de títulos y/o valores públicos en carácter de intermediaria en el Mercado Abierto de Títulos Valores. C) Turismo en todas sus formas; organización de viajes, excursiones, cruceros y giras individuales o colectivas de índole turística, dentro o fuera del país y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos de cabotaje y/o internacionales. D) Explotación de transporte automotor en general y en especial el traslado de personas en automóviles, ambulancias, microómnibus de turismo, excluyendo específicamente el transporte público de pasajeros; embarcaciones y aeronaves, el alquiler de automóviles sin chofer y leasing; para lo cual podrá: comprar, vender, importar y exportar vehículos destinados a tal fin". "Artículo Decimoquinto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándolo al organismo de contralor. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: A) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal. B) A remuneración del Directorio y Síndicos. C) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. D) El saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias, o al fondo de reserva facultativa o de previsión, o a cuenta nueva, o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de sanción".

Escribano - Juan E. Torterola
Nº 43.229

GEORG FISCHER-ACUSTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alexandre Pi Hernández, español, soltero, 28 años, economista, PE. 46.623.019, Tinogasta 3065, 2º A, Cap.; Serge Rene Steinmann, suizo, 44 años, casado, PZ. 7.848.526, Gte. de exportación, Tinogasta 3065, 2º A, Cap.: Daniel Héctor Setaro, argentino, casado, 39 años, DNI. 12.093.404, Tec. Industrial, Tinogasta 3065, 2º A, Cap. 2) Escrit. del 29/8/95. 3) GEORG FISCHER-ACUSTER S.A. 4) Tinogasta 3065, 7 B, Cap. 5) La importación, comercialización, exportación, fabricación, de productos, materias primas, maquinarias, repuestos y accesorios, para la industria del gas, petróleo, telefonía y agua. Preparación de estudios, proyectos y asesoramiento técnico sobre tales productos. Asimismo está facultada para tomar representaciones comerciales de bienes, productos y accesorios para el transporte por cañerías de gas, petróleo y agua, en todo América Latina. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 60.000 representado por acciones ordinarias nominativas y no endosables de $ 100 VAN c/u. 8) Un directorio de 2 a 5 por 3 ejercicios, prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Daniel Héctor Setaro; Vice.: Serge Rene Steimann; Dir. Tit.: Alexandre Pi Hernández; Dir. Sup.: Héctor Juan Setaro.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 43.292

GLOBAL ENTERPRISE SERVICES DE ARGENTINA (GES) S.A. ahora GLOBAL ENTERPRISE SERVICES (GES) DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en RPC el 11 de setiembre de 1995, bajo el número 8337 del Libro 117, Tomo A de S.A., comunica que el 14.9.95 resolvió: reformar el art. 1º del Estatuto: denominación social: GLOBAL ENTERPRISE SERVICES (GES) DE ARGENTINA S.A.

Apoderada - Graciela Bravo
de López Dardaine
Nº 43.181

GOUGUENHEIM

S. A. I. C. A.

Nº 901, Fº 336, Lº 73, Tº A de S. A. el 24/3/71, Esc. 177, 19/9/95, Reg. 570, Cap. Fed. Modificación del Estatuto Social en los siguientes puntos: a) Modificación de la denominación social por "GOUGUENHEIM S. A."; b) Conversión de las acciones nominativas en acciones al portador; c) Aumento del capital social de la suma de $ 0,0003 que surgen de la Asamblea Extraordinaria del 16 de mayo de 1977, no registrada ante el organismo de contralor, a la suma de $ 58.500 y emisión de nuevas acciones cambiando las anteriores en circulación; d) Nueva redacción del estatuto social, y e) Decisión societaria de fijar el nuevo domicilio legal en la calle Viamonte 1336, piso tercero, oficina 21 de esta Capital Federal. Estatuto: "Artículo 1ero.: Con la denominación de GOUGUENHEIM S. A. continúa girando la sociedad anónima constituida con el nombre de GOUGUENHEIM S. A. I. C. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". "Artículo 2do.: La duración de la Sociedad es de 99 años contados desde el día 24 de marzo de 1971, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio". "Artículo 3ero.: Tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dedicarse a las siguientes actividades: Industrial: Mediante la producción y elaboración de productos y subproductos de la alimentación, en particular panificación, ..., plásticos, sintéticos, madereros y químicos, y la elaboración primaria de sus productos en plantas propias y/o de terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero. Comercial: Mediante compra, venta, importación y exportación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y mercaderías en general, máquinas, herramientas, bienes muebles, fondos de comercio, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos y toda otra modalidad de comercio nacional o internacional, para lo cual pueda actuar como agente, representante o ejercer cualquier mandato o comisión. Agropecuaria: Mediante el establecimiento de estancias de invernada y cría de ganado, explotaciones agropecuarias en todos sus ramos, compra-venta de haciendas, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, depósitos y consignación de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." "Artículo 4º: El Capital Social es de $ 58.500,00 (pesos cincuenta y ocho mil quinientos) representado por 58.500 acciones de $ 1,00 (pesos uno) valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903". "Artículo 5º: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias". "Artículo 6º: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones de los Arts. 211 y 212 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción". "Artículo 7º: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el Art. 193 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903". "Artículo 8º: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por dos años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designa un Presidente y un Vice Presidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". "Artículo 9º: Los Directores deben prestar una garantía de $ 1.000,00 (pesos un mil) cada uno en dinero efectivo". "Artículo 10º: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al Art. 1881 del Código Civil y Art. 9º del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzguen conveniente. La representación legal de la Sociedad estará a cargo del Presidente y un Director, o del Vicepresidente y un Director, actuando en forma conjunta". "Artículo 11ero.: La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un Síndico Titular por el término de un año. la Asamblea debe elegir igual número de suplentes, y por el mismo término". "Artículo 12do.: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primer y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el Art. 237 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera". "Artículo 13ro.: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al resolver la Asamblea su aumento. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto". "Artículo 14to.: Rige el quórum y mayoría determinados por los Arts. 243 y 244 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en el quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto". "Artículo 15to.: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del Ejercicio, inscribiendo la resolución en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) 5 % hasta alcanzar el 20 % del Capital Suscripto, para el Fondo de Reserva Legal; b) a remuneración al Directorio y Síndico, en su caso; c) a dividendos de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) el saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de Reserva Facultativa o de Previsión o a cuenta nueva, o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción". "Artículo 16to.: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el liquidador designado por la Asamblea, bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior". Asamblea General Extraordinaria del 11/4/94.

Escribano - Jorge Mario Lanzón
Nº 22.609

INDUSTRIAS QUIMETAL

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Nº de registro en I. G. J.: 20.882. Por escritura de fecha 25/8/95 se protocolizó el acta de la Asamblea Extraordinaria del 28/4/95, por la que se resolvió aumentar el capital a $ 2.000.000, se prescindió de la sindicatura y se reformaron los artículos 1º, 4º, 8º, 9º y 11º del estatuto.

Escribana - Nydia Nora Salgueiro
Nº 22.627

LA POCHILA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: Nº 119 del 19/9/95. Socios: Luis Manuel Calvete nacido el 31/10/65, DNI.

13.654.027, Gral. Fructuoso Rivera 6169, Cap. Fed.; Eduardo Luis Vecchio nacido el 11/8/62, Carabobo 13, 10º "D", Cap. Fed., DNI. 16.208.631 y Rosa Joana Orlandella, nacida el 5/9/65, DNI. 17.611.262, est. Bellaco 7245, Cap. Fed., argentinos, comerciantes y casados. Denominación: LA POCHILA S. A. Domicilio: Gral. Fructuoso Rivera 6145, Cap. Federal. Duración: 99 años. Objeto: Explotación directa o indirecta por sí o por intermedio de terceros de establecimientos rurales, agrícolas frutícolas, forestales, cría, invernada, mestización de ganado vacuno y de hacienda de todo tipo así como la explotación de tambos, cultivos y forestaciones de toda clase. b) Comercialización: Mediante la compra, venta, distribución o arrendamiento de todo tipo de herramientas, maquinarias y sus accesorios, automotores en general. c) Importación y exportación. Capital Social: $ 12.000. Directores: de 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por tres ejercicios. Pte.: Luis Manuel Calvete, Vicepte.: Eduardo Luis Vecchio, Dir. Sup.: Rosa Joana Orlandella. Representación: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Fecha cierre Balance: 30 de abril.

Escribana - Verónica A. Taccetta
Nº 43.280

LAGARCUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 27 de agosto de 1995, resolvió agregar al Artículo 10º del Estatuto Social, lo siguiente: "El Directorio deberá informar al Banco Central de la República Argentina cualquier negociación de acciones u otra circunstancia capaz de producir cambios en la calificación o alterar la estructura de los respectivos grupos de accionistas".

Vicepresidente - María O. Hordeñana de Escasany
Nº 43.286

LUBRICANTES DE AVANZADA PARA AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Gustavo Fidel Perfetti, nacido 3/5/62, DNI. 14.886.536 y Graciela Beatriz Cuñado, nacida 8/10/61, DNI. 14.406.803, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados Navarro 4495, 6º A, Capital. Instrumento de constitución: Escritura del 7/8/95. Denominación: "LUBRICANTES DE AVANZADA PARA AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Navarro 4495, 6º A. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 20.000. Objeto: Industriales: Fabricación, elaboración, manufacturación, transformación, industrialización de toda clase de lubricantes, grasas, aditivos y adhesivos industriales, automotrices y agropecuario. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, ya sea aceptar y/u otorgar las mismas a entidades Nacionales y/o extranjeras, distribución, consignación, acopio, fraccionamiento y comercialización en general de todos los productos nombrados en el punto anterior, sean éstos elaborados, semielaborados, materias primas, como así también combustibles. Administración: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Gustavo Fidel Perfetti; Vicepresidente: Graciela Beatriz Cuñado; Director Suplente: Irma Rosa Cosentini. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Apoderado - Francisco Marcial Cichello
Nº 22.568

MARIA MERCEDES DE ARMANDO AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Patricia Mónica Abadie de De Mario, D. N. I. 12.888.258, 2/2/57, casada y María Mercedes Crespo de Armando, L. C. 0.710.316, 19/2/35, viuda, argentinas, comerciantes, domic. en Gelly y Obes 2243, 5º P., C. Fed. 2) Esc. 290, 18/9/95. 3) "MARIA MERCEDES DE ARMANDO AUTOMOTORES S. A.". 4) Juan B. Alberdi 2540, C. Fed. 5) Compraventa, permuta, importación y exportación de automotores, rodados y repuestos, explotación de talleres de reparación, estaciones de servicio y garage, y todo lo relacionado con automotores y rodados; el ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones. 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Directorio: Presidente: Patricia Mónica Abadie de De Mario, Director titular: María Mercedes Crespo de Armando, Director Suplente: Edgardo Daniel Ordóñez, D. N. I. 13.773.754, arg., 36 años. 9) Presidente, por 2 ejercicios. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) 31/12.

Autorizada - Valeria Lora
Nº 43.195

MATERIALES SAN JUSTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Costa, 49 años, CIPF. 7.680.594, domicilio Caaguazú 7454; Antonia Pignataro de Costa, 44 años, CIPF. 6.018.385, domicilio Pasco 443, R. Mejía; ambos italianos; José Luis Dotro, argentino, 42 años, DNI. 10.479.787, domicilio Cafayate 1528; todos comerciantes y casados; 2) MATERIALES SAN JUSTO S. A. 3) Escrit. del 12/9/95. 4) Cdad. de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) I) Fabricación y comercialización de materiales de construcción; II) Construcción, refacción, comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema, subdivisiones, loteos y fraccionamiento de bienes inmuebles urbanos y/o rurales. III) Explotación del negocio de estación de servicio, comercialización y transporte de combustible y lubricantes, prestación de servicios anexos para automotores; IV) La exportación y/o importación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos, materias primas, materiales en proceso de elaboración y todo tipo de productos. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 7 miembros por 2 ej. Presidente: Miguel Costa; Vicepresidente: José Luis Dotro; Direc. Suplente: Antonia Pignataro de Costa. Prescinde de sindicatura según art. 284, ley 19.550. 9) Por el presid. o vicepres. según el caso. 10) 31/12 de c/año.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 22.622

MISTER SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de fecha 19/9/95. Socios Nilda Ramona Rebuzzi, casada, argentina, comerciante, de 48 años de edad, con LC 6.060.767, domiciliada en Vera 975, Cap. Fed.: Don Ricardo Maximiliano Marconi, casado, argentino, comerciante, de 43 años de edad, con DNI 10.327.286, domiciliado en Lope de Vega 3456, Cap. Fed. y Doña María Mabel Rebuzzi, soltera, argentina, comerciante, de 42 años de edad, con DNI 11.252.690, domiciliada en Vera 975, Cap. Fed. Denominación: MISTER SPORT S. A. Tiene su domicilio legal en la Cdad. de Bs. As. Duración: 99 años contados desde su inscripción en R. P. C. Objeto: 1) Industriales: Mediante la confección de ropa deportiva y la fabricación de artículos relacionados con el deporte en general. 2) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación y demás operaciones comerciales sobre telas, prendas de vestir, confecciones, ropas deportivas y artículos relacionados con la actividad deportiva en general. 3) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, arrendamientos, locación, urbanización, fraccionamiento, loteos, construcción y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales e incluso lo sometido a la Ley 13.512 de acuerdo al Régimen de Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000. La Dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes; el término de su elección es de un ejercicio. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio, o al vicepresidente, en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Vera 975, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Nilda Ramona Rebuzzi. Vicepresidente: Ricardo Maximiliano Marconi y Director Suplente: María Mabel Rebuzzi.

Autorizado - Gustavo Badino
Nº 22.587

MULTIBOX

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Pablo Domínguez, argentino, soltero, comerciante, DNI 22.657.370, 23 años, domiciliado en Rossini 2191, Ciudad y Partido de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires y José Luis Skraba, argentino, soltero, comerciante, DNI 18.136.671, 28 años, domiciliado en Florencio Varela 3965, San Justo, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la fabricación, comercialización, compraventa, alquiler, exportación e importación, y servicios de restauración y traslado de muebles, sillas, sillones, panelería accesorios para oficinas, alfombras y cortinas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto; podrá asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31/3. Presidente: José Luis Skraba. Suplente: Juan Pablo Domínguez. Dirección y Administración 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos. Domicilio social: Sarmiento 4576 Piso 5º Dto. 16, Capital.

Presidente - José L. Skraba
Nº 43.268

NOLVEN

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

Registro Nº 12.131. Escritura Nº 518 del 8 de agosto de 1995 Fº 1466, Registro Nº 191, Capital, se instrumentó Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31 de enero de 1995, que aprobó: a) Prescindencia Sindicatura; b) Transformación acciones de cinco votos a un voto; c) Modificación valor nominal acciones; d) Capitalización Ajuste de Capital; e) Aumento capital, artículo 235 Ley 19.550, emisión acciones; f) Reforma estatuto social y adecuación Leyes 19.550/22.903. Enunciados Principales: Denominación: NOLVEN SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA. Domicilio: Jurisdicción Ciudad de Buenos Aires, actual Avenida Alvear 1918, 8º B, Capital Federal. Duración: 99 años desde 29 de diciembre de 1960. Objeto: a) Industrial: Mediante la producción, industrialización, elaboración y/o transformación de materias primas, productos semielaborados y/o manufacturados de cualquier ramo de la industria automotriz, mecánica, metalúrgica, textil, maderera, química, de la construcción, de la alimentación y de la minería, con exclusión de los hidrocarburos. b) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, comisión, consignación, explotación y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, semovientes, productos y subproductos, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y/o fuera de él. c) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas, prendas, anticresis y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean garantizados o no, warrants y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por las que se requiera el concurso público. d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusо las operaciones sobre propiedad horizontal. e) Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolos, forestales y de granjas. Capital Social: $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias al portador v/n. $ 1 cada una, un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio uno a siete miembros titulares, igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios, reelegibles. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso, o dos Directores conjuntamente. Fiscalización: A cargo accionistas. Prescinde Sindicatura. Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Autorizada - Elvira Kiddle de Moreno
Nº 43.164

PESQUERA SAN ISIDRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15/9/1995. 2) Roberto Zoilo Canton, argentino, divorciado, DNI 10.901.316, de 41 años, empresario, Fernando Oscar Jorge Artigau, argentino, casado, DNI 11.677.700, de 40 años, contador público, ambos domiciliados en Av. Leandro N. Alem 1134 Piso 15, Cap. Fed. y Juan Ignacio Bunge, argentino, casado, LE 4.623.889, de 47 años, comerciante, domiciliado en Av. del Libertador 1080, Piso 13 I, Cap. Fed. 3) PESQUERA SAN ISIDRO S. A. 4) Av. Leandro N. Alem 1134, Piso 15, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Pesqueras: La pesca de altura, elaboración de todos los productos extraídos del mar, explotación de instalaciones frigoríficas, transporte frigorífico, exportación, comercialización, y distribución de todos los productos del mar. b) Comercial: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos y mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con las actividades de su objeto social: c) Industrial; mediante la elaboración, producción, transformación de materiales, elementos, productos, aparatos y maquinarias directamente vinculadas con la industria pesquera y mediante la participación en proyectos de promoción industrial; d) Financieras: Podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con la exclusión de las previstas por la ley 21.526 de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de Sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 10) 30 de setiembre de cada año. 11) Presidente: Juan Ignacio Bunge, Vicepresidente: Roberto Zoilo Canton; Director Suplente: Fernando Oscar Jorge Artigau.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 43.251

RIVADEO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 27 de agosto de 1995 resolvió agregar al Artículo 10º del Estatuto Social, lo siguiente: "El Directorio deberá informar al Banco Central de la República Argentina cualquier negociación de sus acciones u otra circunstancia capaz de producir cambios en su calificación o alterar la estructura de los respectivos grupos de accionistas. Asimismo, se resuelve por unanimidad modificar la fecha de cierre del ejercicio social, fijándola el 31 de octubre de cada año, reformándose en consecuencia el Artículo decimoquinto del Estatuto Social".

Presidente - María Ofelia Hordeñana de Escasany
Nº 43.288

SIERRAS DE SAN ANTONIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Nº 24 del 30 de noviembre de 1994. SIERRAS DE SAN ANTONIO S. A. resolvió convertir las acciones preferidas en ordinarias y aumentar el capital social, modificando el artículo cuarto de sus estatutos, como sigue: Artículo Cuarto: El capital social asciende a $ 427.810 (pesos cuatrocientos veintisiete mil ochocientos diez) y se divide en acciones de $ 1 (pesos uno) cada una. Las acciones serán al portador salvo que las normas aplicables establezca otra cosa. Las acciones ordinarias podrán convertir 1 (uno) a 5 (cinco) votos cada una y las preferidas conforme lo disponga la Asamblea que resuelva su emisión, podrán tener derecho a dividendo fijo, acumulativo o no, pudiendo ser rescatables y se podrán emitir con derecho a voto, o sin él. Salvo en los casos de mora en el pago del dividendo y en los supuestos previstos en la ley 19.550, en que tendrán un voto cada una. Protocolizada en escritura Nº 475 de fecha 4 de setiembre de 1995, ante escribano Carlos María de Nevares, al Fº 2976 del Registro Notarial Nº 1048 de Capital Federal, a su cargo. Estatutos inscriptos el 8/9/80 Nº 3451 Lº 95 Tº A de S. A.

Escribano - Carlos María de Nevares
Nº 43.186

SILVANA

INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción: 16/3/1954, Nº 174, Fº 381 del Libro 41 Tomo A, de S. A.). Comunica que por Acta de Asamblea del 20/7/95 se de-

cidió el aumento del capital, llevándolo de $ 1 a $ 500.000, reformando el art. 5º, y la fiscalización de la sociedad por la que ahora se prescinde de la Sindicatura. Artículo Quinto: El capital social es de $ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias al portador de peso uno c/una y con derecho a un voto por acción... Artículo Catorce: La sociedad prescinde de la Sindicatura.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 43.239

STEFAR

SOCIEDAD ANONIMA

Datos de inscripción: 17/1/92, Nº 311, Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18/9/95 se ha resuelto la modificación de la denominación social de la sociedad, la que ha pasado a ser STEFANEL DE ARGENTINA S. A. Asimismo, se comunica y hace saber que en dicha Asamblea se ha resuelto modificar los artículos primero, noveno, y decimoprimero del Estatuto Social.

Autorizado - Jorge E. Maqui
Nº 22.639

TRANSALTA ENERGY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

"Se hace saber que TRANSALTA ENERGY ARGENTINA S. A., sociedad inscripta bajo el Nº 5483, Lº 113, Tº A, con fecha 23/6/93, ha ampliado su objeto social, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 10 de marzo de 1995, el que queda redactado de la siguiente manera: Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) la realización de operaciones financieras y de inversión por cuenta propia o de terceros, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aportes de capital a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, la compraventa de toda clase de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; y b) participar como accionista en sociedades concesionarias de centrales termoeléctricas e hidroeléctricas, incluyendo la operación de las mismas, y en general en cualquier emprendimiento del sector eléctrico en la República Argentina". Fin de la transcripción.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Jaime Sánchez de La-Puente
Nº 93.228

U. K.

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1.610.470. Se hace saber por 1 día que por Esc. Púb. Complementaria Nº 383, del 19/9/95, Reg. Not. 137, de Cap., la sociedad en trámite de conformación constituida el 11/8/95 y publicada originariamente bajo la denominación "F. & F. S. A.", Humberto I 333, 1er. piso, Cap., luego modificada la denominación por "EFE & EFE S. A.", la modificó finalmente por "U. K. S. A.".

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
Nº 43.204

VENZAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Salvador Provenzano, casado, argentino, nació 14/1/59, comerciante, DNI: 13.308.257, domicilio Navarro 2583, P 1º Capital; Viviana Claudia Figueras, casada, argentina, nació 4/11/63, comerciante, DNI: 16.821.576, domicilio Navarro 2583, P 1º Capital. 2) 19/9/95. 3) VENZAN S. A. 4) Navarro 2583, Pº 1, Capital. 5) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y distribución de mercaderías, materias primas, productos elaborados, semielaborados, subproductos, explotación comercial de patentes de invención y de marcas nacionales y extranjeras y de diseños y modelos industriales. Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de cualquier valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones permitidas por las leyes. Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Agrarias: mediante la explotación y administración de campos dedicados a tal fin. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8 y 9) Presidente: Claudio Salvador Provenzano; Vicepresidente: Viviana Claudia Figueras; Director Suplente: Cristina Liliana Provenzano de Mancuso, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 22.616

VW COMPAÑIA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 632 del 20/9/95, Reg. 191 de Cap. Fed. se constituyó una Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Avenida Dávila 350, piso 1º. Socios: AUTOLATINA ARGENTINA S. A., con domicilio en Rivadavia 611, Cap. Fed., inscripta con fecha 4-1-1988, Nº 10.757, Lº 104 Tº A de Sociedades Anónimas y Jesús Oscar Fernández Pelayo, argentino, nac. el 23-4-1934, casado, L. E. 4.144.712, dom. en Maipú Nº 267, 11º, Cap. Fed. Denominación: VW COMPAÑIA FINANCIERA S. A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto actuar como Compañía Financiera en los términos de la Ley 21.526, y sus modificaciones, a cuyo fin podrá: a) Recibir depósitos a plazo. b) Emitir y colocar letras y pagarés. c) Concede créditos para la compra y venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y otros préstamos personales amortizables. d) Otorgar avales, fianzas, y otras garantías. e) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa. f) Realizar inversiones en valores mobiliarios vinculados con operaciones en que interviene, prefinanciar sus emisiones y colocarlas. g) Intermediar en la oferta pública de títulos valores. h) Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables. i) Gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agentes pagadores de dividendos, amortizaciones e intereses. j) Actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios. k) Obtener créditos en el exterior y actuar como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional y extranjera, previa autorización del Banco Central de la República Argentina. l) Dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto. m) Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. n) Acordar préstamos a otras entidades. o) Comprar y descontar documentos a otras entidades. p) Efectuar inversiones en acciones y obligaciones. q) Adquirir inmuebles, acciones y obligaciones en defensa o en pago de créditos. r) Invertir en acciones y obligaciones de empresas de servicios públicos en la medida que sean necesarias para obtener su prestación. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con dicho objetivo social, sometiéndose para ello a la legislación vigente y a las disposiciones que dicte el Banco Central de la República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por la Asamblea de Accionistas. Capital: El capital social es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y 1 voto c/u. Administración: Será ejercida por un directorio compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 15 por mandato por 1 ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Será ejercida por una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 Síndicos titulares y 3 Suplentes. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Norberto Carlos Dubar; Vicepresidente: Roberto Molejon; Director Titular: Eduardo Oscar Tiddens; Directores Suplentes: Jesús Oscar Fernández Pelayo y Claudio Eduardo Zapata. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Juan Carlos Berisso, Federico Ernesto Guillermo Werner, Juan Carlos Berisso (h.); Síndicos Suplentes: Ricardo Gustavo Azaretto, Cristián Lavarello y Gregorio de Laferrere (h.).

Escribano - Ramiro J. Gutiérrez De Lio
Nº 43.295

WALZEN SUISSE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 27 de julio de 1995 la sociedad resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social para el 31 de diciembre de cada año, por lo que el artículo 12º quedará redactado de la siguiente forma: Artículo Décimo Segundo: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de contralor. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) El cinco por ciento (5 %), hasta alcanzar el veinte por ciento (20 %) del Capital Social, al fondo de reserva legal; b) A la remuneración que fije la Asamblea para el Directorio y la Sindicatura; c) El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.

Presidente - Arnaldo Hasenclever
Nº 43.183

WEN-SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escr. Nº 135, folio 279, fecha 13/9/94, Reg. 384, Cap. Fed. Accionistas: Paula Camila Lowenstein, 26 años, DNI. 20.620.427, domiciliada en Rivadavia 822, Piso 1, Cap. Fed.; y Gabriel Héctor Boano, 28 años, DNI. 18.397.410, domiciliado en Suipacha 435, Cap. Fed., ambos casados, argentinos, empresarios. Denominación: "WEN-SUR S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: A) La instalación, explotación y administración de negocios gastronómicos por el sistema de comidas rápidas ("Fast-food"). B) La transformación, elaboración, fabricación, comercialización, importación y exportación de bebidas con o sin alcohol, y de alimentos y materias primas para éstos. C) La transformación, elaboración, fabricación, comercialización, importación y exportación de envases, y maquinarias para la elaboración y expendio de productos alimenticios o que se relacionen con la industria alimenticia o gastronómica. D) La contratación y capacitación de personal para negocios de servicios rápidos, gastronomía, sandwicherías, confiterías, restaurantes y afines. E) El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones que se vinculen con los puntos anteriores. Capital: $ 100.000.- Administración-Directorio: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente y/o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre Ejercicio: 30 de setiembre. Directorio: Presidente: Paula Camila Lowenstein; Vicepresidente: Graciela Mabel Gil, Director Suplente: Gabriel Héctor Boano. Sede Social: Tucumán 1585, 5º B, Capital Federal.

Presidente - Paula C. Lowenstein
Nº 43.231

YENADI

SOCIEDAD ANONIMA

Prórroga de Plazo: YENADI S.A.: Comunica que por resoluciones de las Asambleas Grales. Extraordinarias del 24/3/94 y del 6/8/94, se ha resuelto prorrogar el plazo de duración de la sociedad, reformándose el art. 2 del estatuto social de la siguiente forma: "Artículo 2: El plazo de duración de la sociedad es de diez años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia del contrato constitutivo, es decir el 20 de abril de 1989". La sociedad se halla inscripta bajo el Nº 1781 del Libro 106 Tomo A de SA.

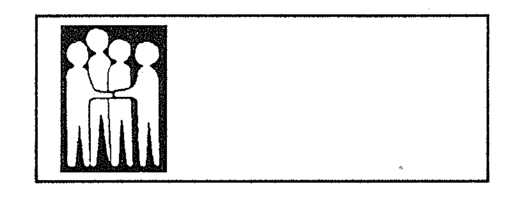
Autorizado - Luis Luengo
Nº 43.322

YENADI

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital: YENADI S.A. Comunica que, por resoluciones de las Asambleas Grales. Extraordinarias del 30-7-93 y 27-3-94, se ha resuelto aumentar el capital social de $ 10 a $ 100.010, reformándose los arts. 4º y 5º del estatuto social de la siguiente forma: "Artículo 4: El capital social es de cien mil diez pesos, dividido en 100.010 acciones ordinarias al portador de 1 peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital social resuelto por Asamblea será elevado a escritura pública. Artículo 5: Las acciones son al portador ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de 1 a 5 votos, conforme lo determine la asamblea en oportunidad de resolver un aumento de capital social. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. Puede también fijárseles participación adicional en las ganancias". La sociedad se halla inscripta bajo el Nº 1781 del Libro 106 Tomo A de SA.

Autorizado - Luis Luengo
Nº 43.323



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. SPAIZMANN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 1/6/82, N. 2346, L. 82 de S. R. L. Hace saber por un día que por Escritura del 13/7/95 se resolvió la reconducción de la sociedad y aumentar el capital reformando los siguientes artículos del contrato Art. 2: La sociedad se constituyó originariamente por el plazo de 10 años a contar del 1/6/82. Resuelta la reconducción, el término de duración de la sociedad será desde el 13/7/95 hasta el día 1/6/2030. Art. 4.: El capital social se fija en la suma de $ 3.000 dividido en cuotas de cuotas de $ 1 VAN c/u.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 43.294

AGVET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Omar Alberto Cardenutto, arg., soltero, comerciante, nacido 8/4/63, D. N. I. 16.301.435, Riobamba 185, 1º B, Cap.; y Marcelo Eduardo Giacchino, arg., soltero, comerciante, nacido 16/7/67, D. N. I. 18.183.511, Juncal 3524, 6º B, Cap. 2) 12/9/1995. 4) Arenales 1824, Capital. 5) A) Comerciales e Industriales: La compraventa, permuta, comercialización, elaboración, distribución, consignación, representación, importación y exportación de productos agrarios, veterinarios, agroquímicos, fertilizantes para uso agrícola en todas sus formas. Mediante la compraventa, permuta, comercialización, distribución, consignación, fabricación, importación y exportación de postes, tranqueras, alambres, varillas y artículos rurales en general. Mediante la compraventa, permuta, acopio, clasificación, comercialización y distribución de cereales, granos, oleaginosas, semillas y forrajeras. Mediante la comercialización en general de hacienda vacuna, caprina, ovina, porcina y equina. Mediante la compraventa, comercialización, consignación y representación de maquinarias agrícolas, como de repuestos, accesorios, partes e insumos y B) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, locación y arrendamiento de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, aun los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal y administración y comercialización de dichos inmuebles. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 5.000. 8) El socio Omar Alberto Cardenutto como gerente. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 43.243

ALDEPOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 20-9-95. Socios: Jorge Luis D'Angelo, argentino, de 56 años, comerciante, divorciado, con L. E. 4.292.165; y María Baltian, argentina, de 62 años, viuda, comerciante, con D. N. I. 2.960.844, domiciliados en Alvarez Jonte 5672, de esta ciudad. Denominación: "ALDEPOX S. R. L.". Duración: 99 años desde su inscripción en la I. G. J. Domicilio: Alvarez Jonte Nº 5672 de Capital Federal. Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; la importación, comercialización, compraventa, y distribución de artículos y elementos de ferretería, productos adhesivos en general y de limpieza. Capital social: $ 3.000. Cierre Ejercicio: 30 de diciembre.

Escribana - Silvia M. Monti
Nº 43.282

ALEMAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28-8-95. Alejandro Silbert, argentino, 38 años, casado, productor, asesor de seguros, M. Ugarte 1753, Capital, D. N. I. 13.295.198; Miguel Angel García, argentino, 42 años, casado, productor-asesor de seguros, Víctor Hugo 394, Capital, D. N. I. 10.939.516; Gabriel Enrique Piana, argentino, 35 años, casado, productor-asesor de seguros, Crámer 3564, Capital, D. N. I. 13.711.112 y Abelardo Claudio Kwiatkowski, argentino, 35 años, casado, productor-asesor de seguros, Güemes 4285, Capital, D. N. I. 13.417.420, "ALEMAG S. R. L.", Austria 1873, Capital. 99 años. Ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, $ 4.000. 31-3. Administración: Alejandro Silbert y Miguel Angel García.

Socio Gerente - Miguel A. García
Nº 22.599

ANCLAJES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 14-9-95; Eduardo Aníbal Serignese, argentino, casado, empresario, de 57 años, L. E. 4.270.810, Cabrera 851, Banfield, Pcia. de Bs. As. y Aníbal Bautista Ciboure, argentino, casado, ingeniero, 53 años, L. E. 5.192.290, Rincón 571, Banfield, Pcia. Bs. As.; "ANCLAJES Y SERVICIOS S. R. L.", Viamonte 965, piso 6º, Capital; Plazo: 50 años. Obj.: a) Industrial: Producción, elaboración y fabricación de productos metalúrgicos; b) Comercial: Compra, venta, permuta, distribución de todo lo que se relacione con el objeto industrial, importación, exportación ejercer intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos, explotación de licencias, patentes, marcas, modelos industriales y concesiones; Cap.: $ 3.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado: Cierre Ejercicio: 31-12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 22.580

ANDSER QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andriani, Justo Francisco, separado, comerciante, José Ortega y Gasset 1635, piso 6º, Unidad 76, Cap. Fed., L. E. Nº 04.559.264 de la Serna, Carlos Manuel, Ruiz Huidobro 3640, piso 1º, Unidad A, Cap. Fed. L. C. Nº 05.222.918. 2) Por instrumento privado, en la ciudad de Buenos Aires, el 25-8-1995. 3) ANDSER QUIMICA S. R. L. 4) Ciudad de Buenos Aires, José Ortega y Gasset 1635, piso 6º, Unidad 76. 5) Ya sea por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, la elaboración de productos para limpieza, sus afines, accesorios, complementos y sucedáneos. 6) Treinta años. 7) Capital social Pesos diez mil ($ 10.000), dividido en 10.000 cuotas de $ 1 c/u, suscriptos por los socios en partes iguales. 8) Administración, los gerentes Justo Francisco Andriani y Carlos Manuel de la Serna. No se determina vencimiento del mandato. 9) Representación legal y uso de la firma acompañada del sello social; los gerentes Justo Francisco Andriani y/o Carlos Manuel de la Serna, indistintamente. 10) Cierre de ejercicio 31 de julio.

Autorizado - Roberto F. A. N. Krieger
Nº 22.582

ANSWER & SOLUTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alejandro Esteban Vera, arg., cas., nac. 23/12/62, Técn. en electrónica, D. N. I. 16.336.071, domic. La Rioja 764, P. 1 "B", Cap. y José Bautista Gonella, arg., cas., nac. 2/1/51, Técn. en electrónica, L. E. 8.484.351, domic. Azcuénaga 1408, Monte Grande, Bs. As. 2) 20/9/95. 3) ANSWER & SOLUTION S. R. L. 4) La Rioja 764, P. 1, Dto. B, Cap. 5) objeto social: a) Mantenimiento técnico, reparación, transformación, instalación, desarrollo, importación, exportación, compra, venta, alquiler y permuta de software y hardware. b) Producción de cursos conferencias y simposios relacionados con la informática. c) Realizar por cuenta propia y de terceros la prestación de servicios de computación en todos sus etapas: Análisis, programación y procesamiento de la información en forma conjunta o individual. 6) Duración: 99 años de su inscripción. 7) Cap. Social: $ 1.000. 8) Cierre de ejercicio el 31/12. 9) Administración y Representación: Gerentes: Alejandro Esteban Vera y José Bautista Gonella.

Socio Gerente - Alejandro Esteban Vera
Nº 43.187

AV. PASEO COLON 600

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Por Esc. del 11/8/95. Primero: Miguelina Norberta Sánchez, vende, cede y transfiere a favor de Gustavo Osvaldo Maiorana, quien adquiere de conformidad, la cantidad de dos mil cuotas representativas de Pesos dos mil de Capital Social, que la cedente posee en la sociedad "AV. PASEO COLON 600 S. R. L.". Segundo: El precio total y convenido de la presente cesión es de pesos mil, que la cedente declara haber recibido en su totalidad antes de éste acto de manos del cesionario, otorgándole a éste último carta de pago con la presente. Quinto: Gustavo Osvaldo Maiorana y Antonio Pérez Rodríguez en su condición de socios gerentes con uso de la firma social de "AV. PASEO COLON 600 S. R. L." se notifican de la presente cesión y prestan su conformidad.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 43.208

AVE AUGUSTUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo Andrés Ghigliani, D. N. I. 22.547.799, 23 años, estudiante, domicilio en Bulnes 1865, 1, A, Capital, y Alfredo Sergio Presa, C. I. 8.580.769, mayor de edad, comerciante, domicilio en Obligado 135, Avellaneda, Buenos Aires, ambos argentinos y solteros; 2) Instrumento Privado 19/9/95; 3) "AVE AUGUSTUS S. R. L."; 4) Nazarre 3175, local 308, Capital; 5) Producción, elaboración, adquisición por cualquier medio legal, distribución, importación, exportación y comercialización en forma minorista, mayorista, al público directamente o no, de productos alimenticios crudos o cocidos por cualquier método; 6) 99 años desde inscrip. en R. P. C.; 7) $ 10.000 en 1000 cuotas; 8) y 9) Gerentes: Ambos socios conjuntamente por 3 ejerc. reelegibles; 10) 30/12 de cada año.

Gerente - Leonardo Ghigliani
Nº 43.233

CALL & NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Esc. Nº 171 del 1-9-95 ante Reg. Not. 580. 2) Socios: Horacio Gregorio Donikian, argentino, casado, 17-11-54, D. N. I. 11.376.567, empresario, Av. Córdoba 2474, P. 11, Dto. A, Cap. Fed. y Carlos Alberto Conte, argentino, casado, 7-2-59, D. N. I. 12.885.350, empresario, Ambrosetti 642, P. 2, Dto. B, Cap. Fed. 3) Denominación: CALL & NET S. R. L. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercialización de productos y servicios, propios y/o de terceros, a través de un correo electrónico destinado a usuarios a adherir al sistema informático propio; a la organización de eventos, cursos, jornadas y congresos con fines comerciales y/o con fines científicos, de investigación en el área de la educación; a la explotación comercial de la base de datos propia; a la compra venta administración de bases de datos, a la importación y venta de elementos relacionados con la computación y sus partes; a la creación y comercialización de programas de computación; y otorgar a terceros derechos para la comercialización de productos y servicios que brinda la sociedad. Asimismo podrá efectuar servicios, compra y/o venta de cuanto equipo, elemento o prestación esté vinculado con la informática y la computación. Para el cumplimiento de sus fines comerciales, la sociedad podrá abrir sucursales, delegaciones y representaciones comerciales en el país o en el extranjero. 6) Capital: $ 10.000. 7) Administración: Socios gerentes en forma indistinta por plazo indeterminado. Socios gerentes: Horacio Gregorio Donikian y Carlos Alberto Conte. 8) Cierre de Ejercicio: 31-12 de c/año. 9) Sede social: Av. Córdoba 2474, Piso 11, Dto. A, Cap. Fed.

Escribano - Juan E. Torterola
Nº 22.598

CAMVIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta: 11/4/83 Nº 1250, Lº 83 S. R. L. Por Instrumento Privado del 20/9/95, Gladys Mabel Pompeya Arley, cede, vende y transfiere a Víctor David Farji, L. E. 4.910.793, nacido 11/12/36, arg., casado, comerciante, calle 37 Nº 372, Mercedes, Pcia. de Bs. As.; sus 10.000 cuotas que posee en dicha sociedad. La cedente renuncia al cargo de gerente. Se designa gerentes: Víctor David Farji y María Elena Quiroga de Alvárez.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 43.277

CARLOS ALTAMIRANO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Venta, cesión y transferencia de cuotas y modificación de contrato social, art. 4º, Esc. 256 del 30-8-95, Esc. E. Waiman, Fº 812, Reg. 1565 de Cap. Fed. Vendedor: Reynaldo Lio, cas., arg., 6-12-66, D. N. I. 17.901.897, dom. Viel 276, 11º piso "A", Cap. Fed. Comprador: Miguel Ricardo Alderete, solt., arg., D. N. I. 8.392.719, dom. Paraná 497, 1º "6", Cap. Fed. Cantidad de cuotas transferidas: 1600 cuotas, cuyo v/n es $ 1 c/u. Precio de la cesión: $ 1600. Modificación Art. 4º: "El capital social se fija en la suma de pesos cuatro mil, dividido en cuatro mil cuotas de pesos uno, valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Don Carlos Alberto Altamirano suscribe dos mil cuatrocientas cuotas de pesos uno, cada una o sea pesos dos mil cuatrocientas cuotas de pesos uno, cada una, o sea, pesos mil seiscientos".

Escribano - Enrique A. E. Waiman
Nº 43.245

CELLULAR BAMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Andrea Lorena Stochero, argentina, soltera, nacida 2-3-1973, comerciante, DNI. 23.270.654, Arribeños 2215, 8º B, Cap. Fed.; Jaquelina Paula Alonso, argentina, soltera, nacida 25-12-1970, comerciante, DNI. 21.892.829, Libertador 1450, 11º "5", Vicente López, Pcia. Bs. As.; Marina Nilda Casareno, argentina, viuda, comerciante, 31-3-1938, DNI. 3.498.321, Boedo 90, Florida, Pcia. Bs. As., y Antonio María Lorenzo Maigard, argentino, casado, comerciante, 8-9-1959, DNI. 13.881.536, Libertad 1535, 1º A Cap. Fed. Fecha de constitución: 12 de setiembre de 1995. Denominación Social: CELLULAR BAMS S.R.L. Domicilio Social: Suipacha 1019,4º "B" Cap. Fed. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comprar, vender, alquilar, importar, exportar, producir, armar y recibir en consignación y distribuir equipos de sistemas para todo tipo de comunicaciones, la instalación de los mismos, así como la reparación de sus partes y accesorios, ya sea en el país o en el extranjero. Prestadora de servicios de telecomunicaciones en régimen de competencia. 2) Comprar, vender, importar, exportar y distribuir toda clase de vehículos automotores, sus repuestos y accesorios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá ejercer todas las actividades que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato. Plazo de duración: 10 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Seiscientos pesos ($ 600.-). Representación Legal: A cargo de los socios Antonio María Lorenzo Maingard y/o Andrea Lorena Stochero, quienes revisten el carácter de Gerentes. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Socio Gerente - Antonio M. L. Maingard
Nº 43.205

CIV CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Bs. As, a los 22 días del mes de junio de 1995, entre Carlos Ignacio Cabezas, argentino, nacido el 10-5-1953, DNI Nº 10.711.672, de profesión comerciante, casado en 1ras. nupcias con Esther Miriam Vivar, domiciliado en Carlos Gardel 2746, Boulogne, Pcia. de Bs. As., y Claudio Vivar, argentino, nacido el 10-1-1952, DNI Nº 10.106.501, de profesión comerciante, casado en 1ras. nupcias con María Antonieta Espinosa, domiciliado en Madero 8759, José León Suárez, Pcia. de Bs. As. Se reúnen a los efectos de constituir la siguientes S.R.L., conforme a las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denomina CIV CONSTRUCCIONES SRL y tiene su domicilio legal en Lascano 4403, de Capital. Segunda: Su duración es de 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C. Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros la construcción de edificios inmuebles y remodelación de los mismos. Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 5.000, suscripto el 50 % por Cabezas y el otro 50 % por Vivar, v/n de cada cuota $ 1. Quinta: El ejercicio anual cierra el 31 de diciembre de cada año. En este acto se designa gerentes a los Sres. Carlos Ignacio Cabezas y Claudio Vivar. El presente contrato se rige por la Ley de Sociedades Comerciales en vigencia.

Contador - Antonio Fraga
Nº 43.176

CONSORCIO URIBURU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/7/95. 2) Adriana Rosa Grasso, argentina, soltera de 25 años, DNI 21.709.789, comerciante y Diego Javier Grasso, argentino, comerciante, soltero, DNI 24.498.949, de 20 años de edad, emancipado, comerciante, y Carmelo Gustavo Grasso, argentino, comerciante, soltero de 23 años DNI 22.399.706, todos domiciliados en Acuña de Figueroa 1358, Cap. Fed. 3) Santiago del Estero 1956 de Cap. Fed. 4) 99 años desde su inscripción en la I. G. J. 5) CONSORCIO URIBURU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, administración, dirección de inmuebles en general urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de bienes muebles, mercaderías, materias primas elaboradas o semielaboradas de la construcción, metalúrgica, química, textil, indumentaria, eléctrica, electrónica, maderera. Representaciones y Mandatos: Industriales: Producción, fabricación, elaboración y transformación de productos relativos a las industrias que se mencionan. Financieras: Mediante el aporte, asociación o subversión de capitales a empresas unipersonales o sociedades constituidas o a constituir, para toda clase de operaciones, así como la compra, venta de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios con la exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera que requiera concurso público. 7) Pesos sesenta mil. 8) A cargo de cualquiera de los socios gerentes indistintamente con mandato por el término de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Gerentes: Adriana Rosa Grasso, Dieggo Javier Grasso y Carmelo Gustavo Grasso.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 43.250

CYNAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 15 de agosto de 1995 se constituyó la Sociedad: 1) CYNAVI S. R. L. 2) Tomás A. Lebreton 5064 Dto. A, Cap. Fed. 3) 5 años. 4) Humberto Carlos Akel, argentino, divorciado, comerciante, 30/12/35,

DNI Nº 4.282.875 y Viviana Cristina Akel, argentina, soltera, publicista, 24/2/71, DNI Nº 22.007.152, ambos domiciliados en López y Planes 961, San Isidro, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: A) La importación, exportación, fabricación, comercialización, reparación y service de sistemas de iluminación sonido, sistemas de video, maquinaria escénica; B) Producir películas cinematográficas de cualquier naturaleza y carácter, montar, producir, y explotar obras de teatro, espectáculos de carácter revisteril y musical, y en gral. cualquier tipo de espectáculos destinados al esparcimiento, la cultura y el deporte; C) Tomar o dar en arrendamiento estudios y dependencias para la producción cinematográfica y televisiva, como asimismo los equipos necesarios para tales actividades y D) Construir todo tipo de instalaciones, estudios y elementos para escenografías. 6) $ 3.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios. 8) 31/7 de cada año. 9) Socios Gerentes: Humberto Carlos Akel y Viviana Cristina Akel.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 43.305

DIAGNOSTICO TESLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Contrato Social: DIAGNOSTICO TESLA S. R. L. Inst. Priv. 29/8/95: Administración. Representación: La administración y la representación de la sociedad estará a cargo de todos los socios en calidad de gerentes. Para obligar a la sociedad se requerirá la firma conjunta de por lo menos dos de cualesquiera de los socios que integran la sociedad.

Abogada - Patricia Alejandra Rodríguez
Nº 43.209

DIAGNOSTICO TESLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 6/6/95. María Elena Levin cede y transfiere veinticinco cuotas sociales de DIAGNOSTICO TESLA S. R. L., inscripta Nº 708 del Libro 95 12/2/92, de S. R. L. a favor los restantes socios, Sres. Pedro Eduardo Dionisio Louge, LE 4.563.081, Daniel Eduardo Garzón, DNI 12.177.254, Julio Natalio Feierstein, DNI 4.290.748 y Horacio Miguel Glait, CI 6.395.001, valor de u$s 85.000.

Abogada - Patricia Alejandra Rodríguez
Nº 43.207

EDITORIAL TEMPORADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

6/3/95, Nº 1239, Lº 102, Tº SRL. — Esc. 162, 24-08-95, Reg. 570 de Cap. Fed. Cesiones A) María Carlota Arcelia Aguilar de Blanc cede gratuitamente a favor de Ana María y Roberto Enrique Blanc, la nuda propiedad de las 13.625 cuotas que tiene, en la proporción de 6.812 y 6.813 respectivamente, reservándose el usufructo gratuito y vitalicio de las mismas. — B) Carlos Bautista Rampoldi vende a Ana María y Roberto Enrique Blanc por el precio de $ 35.000 sus 6.625 cuotas, en la proporción de 3.313 y 3.312, respectivamente — C) Juana María Francisca Fabián Vende a Ana María y Roberto Enrique Blanc por el precio de $ 4.000 sus 500 cuotas en la proporción de 250 cuotas a c/u. — Modificación del contrato social nueva redacción: Primero: Denominación: La sociedad se denomina "Editorial Temporada SRL". Segundo: Domicilio: La Sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. Podrá asimismo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. Tercero: Plazo: Su plazo de duración es de cuatro años a partir del 28 de Febrero de 1996, venciendo en consecuencia el veintiocho de febrero del año 2004: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada terceros a la edición impresión, distribución, venta de toda clase de revistas, figurines, libros, impresos, moldes y cualesquiera otras publicaciones afines, tanto en este país como en el extranjero, pudiendo asimismo desarrollar actividades conexas de la actividad antes enunciada. A tal fin, la Sociedad, tiene amplia capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el art. 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. Quinto: Capital Social. El capital social actual se fija en la suma de dos pesos con cincuenta centavos, dividido en 25.000 cuotas de $0,0001 que se halla suscripto e integrado totalmente por los socios y, luego de las cesiones efectuadas en la siguiente forma: Ana María Blanc, 10375 cuotas, o sea pesos 1,0375. Roberto Enrique Blanc, 10375 cuotas o sea $ 1,0375. Doña Victoria Serapia Linares (única heredera del primitivo socio de la soc. Jorge Loureiro según DDJJ, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de Marzo de 1993, No. 1818, Libro 97, de SRL) 3000 cuotas o sean $ 0,30, y don Jesús Freire Eiras 1250 cuotas o sean $ 0,1250. Sexto. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual, e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios. Los gerentes depositarán en la Sociedad en concepto de garantía la suma de $ 100. Septimo. Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159, primera parte, párr. 2do. de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la citada ley, excepto para la elección de gerentes que será por mayoría. Cada cuota dá derecho a un voto. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el art. 159, ultimo párr. de la Ley 19.550. Octavo. Cuotas: La cesión de cuotas está limitada sólo a la preferencia que los demás socios tendrán a prorrata de sus respectivos aportes. Al efecto el cedente notificará a la Gerencia y ésta a los socios el nombre y datos del presunto cesionario y el precio y forma de pago convenidos. La opción de compra, en iguales condiciones por los socios deberá notificarse al cedente dentro de los 20 días de que éste notificó a la Sociedad su intención de ceder. Noveno. La Sociedad no se disuelve por fallecimiento de cualquier socio. La misma continuará con sus herederos los que unificarán personería para la representación de su cuota. Decimo. Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el día 28 de Febrero de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios, con no menos de quince días dé anticipación a su consideración. Décimo primero: de las ganancias realizadas y líquidas se destinará: a) El cinco por ciento hasta alcanzar el 20 por ciento del capital social al fondo de reserva legal; b) el importe que se establezca para retribución de los gerentes y c) el remanente previa deducción de cualquier reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. Decimo segundo: Liquidacion. Disuelta la Sociedad, por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. Decimo tercero: Fiscalizacion: La fiscalización de la Sociedad corresponde a los socios de acuerdo al art. 155 de la Ley 19.550.

Escribano - Jorge Mario Lanzón
Nº 22.612

EMPRESA DE MONTAJES A. S. S.R.L.

antes EMAS S.R.L.

Por instrumento privado del 603095 y aclaratoria del 10-8-95, los socios resolvieron modificar la denominación social, la adecuación del signo monetario y dar nuevo ordenamiento al Contrato social, quedando redactado de la siguiente forma: 1) La sociedad se denominará "Empresa de Montajes A. S. S.R.L." que es continuadora de "Emas S.R.L.", y tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2) 50 años. 3) Objeto: a) Industriales: La construcción, montaje y reparación de instalaciones electromecánicas y de plantas industriales, así como las maquinarias, herramientas, componentes, materiales y elementos para ser utilizados en las siguientes industrias: metalúrgicas, eléctricas, electromecánicas, plástica, textil, química, automotriz, siderúrgica, petroquímica, alimenticia, medicinal, farmacéutica, papelera y refinería de petróleo. b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, frigoríficas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería, en gral., sean públicas y/o privadas. Quedan excluidas toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. c) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, consignación, alquiler y/o arrendamiento y/o distribución, de repuestos, herramientas, accesorios, componentes y/o materiales relacionados con su objeto industrial. d) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, franccionamiento, urbanización, explotación, venta y administración de inmuebles, urbanos y rurales, realizando incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y Prehorizontal. e) Financieras: Mediante aportes de capitales a personas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de créditos con garantías reales y/o personales o sin ellas, compra, venta, permuta de títulos, acciones, u otros valores mobiliarios, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades financieras y cualquier otra que requiera concurso del público. f) Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y la realización de toda clase de mandatos de personas físicas o jurídicas, nacionales o del exterior, promoviendo y/o distribuyendo productos afines a la construcción, decoración, o moblaje de inmuebles. Podrá asimismo realizar toda clase de servicios de mantenimiento, limpieza y seguridad de inmuebles con personal propio o contratado. 4) $ 2.000. — 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino de 50 ejercicios, siendo reelegibles. 6) 28-2 de cada año. 7) Av. Belgrano 634 2º P. H — Cap. Fed. 8) Gerente: Antonio Pedro Strazzulla.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 43.308

ESSENCES ET FLEURS SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por esc. 192 Fº 593 del Reg. 1230, C.F. el 23/8/1995. Claúsula Segunda su duración 20 años a contar de su inscrip. en el R.P.C. Claúsula cuarta el Cap. soc. se fija $ 20.000. — div. en 20.000 c. de v. n. $ 1.00.

Autorizado - Carlos Dante Rodríguez
Nº 43.271

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO SAN LORENZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que todos los socios otorgaron escritura pública el 14/09/95 en el Registro Notarial Nº 10 de Capital Federal, resolviendo: 1. aumentar el Capital de $ 0,00000040 a $ 115.000,00; 2. Aceptar la renuncia como Gerente de: Carmen María Gloria Cucullu de Murmis y María Rosa Murmis, 3. Incorporar como nuevo socio a Miguel Murmis, designándolo como Gerente por el plazo de vigencia de la sociedad; 4. Reformar el contrato como sigue: "4 Capital Social — Suscripción e integración: El capital social se fija en la suma de ciento quince mil pesos ($115.000,00), dividido en once mil quinientas (11.500) cuotas de diez pesos ($10,00) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: 4.a Nombre: Carmen María Gloria Cucullu de Murmis — cinco mil ochocientas sesenta y cinco (5.865) Cuotas, representativas de Cincuenta y ocho mil seiscientos cincuenta pesos ($ 58.650,00) de capital social; 4.b Nombre: Miguel Murmis - cuatro mil cuatrocientos ochenta y cinco (4.485) Cuotas, representativas de cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta pesos ($ 44.850,oo) de capital social. 4.c. Nombre: María Rosa Murmis — un mil ciento cincuenta (1.150) cuotas, representativas de Once mil quinientos pesos ($11.500,00) de capital social." "5. Gerencia: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Miguel Murmis, quedando por acto investido del carácter de Gerente por el término de vigencia de la sociedad. Por acuerdo unánime de los socios podrán designarse gerentes no socios, cuyo mandato será por dos (2) ejercicios, siendo reelegibles. Los gerentes, socios o no, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto-Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad, la suma de Quinientos pesos ($ 500,00) en concepto de garantía. Los Gerentes no podrán efectuar por cuenta propia operaciones similares a las que constituyen el objeto social. La firma social no podrá usarse para fines ajenos al giro social ni para otorgar garantías, avales o fianzas a personas ajenas a la sociedad".

Escribano - Camilo Horacio Rodríguez
Nº 43.169

EUBERT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por escritura 280, pasada al folio 829, del Reg. 660, Capital, Eugenio Pablo Szlafsztein, cede por $ 5.000, 70 cuotas de EUBERT S. R. L. a Fabián Szlafsztein, arg., cas., comerc., nac. 23/9/62, D. N. I. 16.225.626, vec. Cap. Fed. Aumento de Capital: Art. Cuarto: "Cuarto: El capital social es de pesos diez mil dividido en diez mil cuotas de $ 1 de valor nominal cada una las que suscriben los socios en partes iguales, es decir 5000 cuotas cada uno de ellos, representativas de $ 5.000. Inscripción 18/7/85 Nº 3677 Libro 81 S.R.L.

Escribano - Hernán Liberman
Nº 22.576

EXO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Asamblea 10 de junio de 1995 se dispuso el cambio de la sede social y reforma del art. 2º del estatuto social, quedando así redactada: Artículo 2º: La sociedad tendrá su domicilio en la Avenida Juan de Garay Nº 1. Nº de registro 323.408.

Abogada - Silvina Rapossi
Nº 43.217

FADMORBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: "FADMORBAL SRL". Por escritura Nº 53 del 8/3/1995, Registro 1124, Capital Federal. Roque Nasif Morcos, argentino, farmacéutico, casado, nacido 8/2/1960, DNI 13.591.360, domiciliado en Juncal 2956, 1º "B", Capital. Cede, vende y transfiere a Sara Elvira Ganzana, argentina, comerciante, casada, nacida 11/10/1918, DNI 343.231, domiciliada en Aráoz 2373, 1º "A", Capital, la totalidad de sus cinco mil cuotas, valor nominal pesos cada una. Se modifica cláusula cuarta que queda así: "El capital social se fija en la suma de pesos quince mil dividido en quince mil cuotas de pesos uno, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Doña María Isabel Fadel, suscribe cinco mil cuotas o sea pesos cinco mil, y doña Sara Elvira Ganzana suscribe diez mil cuotas o sea pesos diez mil. "Demás cláusulas no se modifican y conservan plena vigencia. Renuncia cargo gerente Roque Nasif Morcos. Designación Gerentes: María Isabel Fadel y/o Sara Elvira Ganzana.

Socia Gerente - Sara E. G. de Tarsitano
Nº 43.303

GES-CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 18/9/95. Socios: Lucio Guazzotti, 62 años, italiano, divorciado, comerciante, CI: 4.972.713, Tomás Guido 1943, P. B. "A", Mar del Plata; María Fermina Rojas, 56 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 4.084.467, Quintana 4646, Mar del Plata. Denominación: "GES-CAR S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, permuta y alquiler de automotores, nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. Servicio integral de automotores, gestoría, reparación y mantenimiento. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. b) Financieras. c) Importadora y Exportadora. d) Inmobiliaria. Capital: $ 3.000. Administración: María Fermina Rojas. Cierre de ejercicio: 31-5. Sede social: Aráoz 2435, 2º "B", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 43.122

GLAMUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8-9-95, el Sr. Claudio Walker, arg., nac. 5-8-59, casado, comerciante, D. N. I. Nº 13.677.864, domic. Fonrouge Nº 1218, Cap. Fed. y la Sra. Lidia Nilda Menna, arg., nac. 4-6-30, divorciada, jubilada, L. C. Nº 0.014.208, domic. Emilio Mitre Nº 48,

P. 5º, Dto. "B" de la Cap. Fed.; constituyeron la sociedad "GLAMUR" S. R. L., con un plazo de duración de 5 años contados desde su inscripción; con el objeto de realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Comerciales e industriales. Con un capital de $ 5.000.- El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. Representación Social: El Sr. Claudio Walker como socio gerente. Domicilio: Emilio Mitre Nº 48, P. 5º, Dto. "B" de la Cap. Fed.

Autorizado - Javier M. Guerrico Wichmann
Nº 22.642

GUIPAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Púb. 373 del 14/9/95, Reg. 137, Cap. se constituyó "GUIPAT S. R. L.". Socios: Luis Carlos Fernández, arg., ing., cas., 60 años, LE 4.139.359, Castex 3472, 2º "A", Cap.; Guillermina Lidia Carabelli, arg., cas., empr., 60 años, Castex 3472, 2º "A", Cap. Domicilio social: Castex 3472, 2º "A", Cap. Objeto: I. — Servicios: La prestación de servicios de asesoramiento a Directores y Gerentes en temas empresarios. II. — Agropecuarias: La cría y demás actividades comerciales vinculadas con la raza equina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes. Plazo: 25 años. Capital: $ 2.000.-, dividido en 2000 cuotas de $ 1 cada una, suscriptas: Guillermina Lidia Carabelli: 1400 cuotas; Luis Carlos Fernández: 600 cuotas. Administración y Representación: Guillermina Lidia Carabelli, designada Gerente. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
Nº 43.203

IMAGEN CORPORATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado fecha 14-9-95. Denominación: IMAGEN CORPORATIVA S. R. L. Socios: Enrique Ninin, LE 4.134.810, argentino, consultor, casado, nacido el 15-8-1934, domicilio, Av. Santa Fe 1687, 2do. Piso, Capital Federal, Susana Elida Pires, LC 4.989.551, argentina, casada, productora de programas de televisión, nacida 15-4-1943, domiciliada en Av. Santa Fe 1687, 2do. Piso, Capital Federal; Silvia Susana Andrade, DNI Nº 14.222.440, argentina, empleada, divorciada, nacida 28-4-1961, domiciliada en Av. Entre Ríos 223, 2do. Piso, Depto. 7 de Capital Federal; César Augusto Ninin Pires, DNI Nº 25.559.851, argentino, soltero, estudiante, nacido el 16-12-1976, emancipado civil y comercialmente por Escritura Inscripta en Reg. Est. Civil y Capac. Pers. Nº 1454/95 y en IGJ Nº 566/95. Domicilio Legal: Jurisdicción Ciudad de Buenos Aires. Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Producción y comercialización de elementos de promoción, vestimenta y de bienes muebles en general. Administración de explotaciones comerciales y de locales de servicios en general. Gestión de negocios y administración de propiedades. Servicios de gastronomía, de transporte terrestre, fluvial, marítimo, aéreo, de bienes, mercaderías y de personas. Mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Importación, exportación, compra, venta, locación, leasing de productos tradicionales y no tradicionales de acuerdo a la nomenclatura del comercio exterior. Servicios de Selección, asesoramiento, capacitación y formación de recursos humanos, de relaciones públicas e institucionales. Organización, dirección y realización de cursos, seminarios, conferencias, ciclos y de todo otro servicio de apoyo y asistencia al desarrollo y desenvolvimiento de la empresa y del empresario. Servicios de publicidad, propaganda, prensa, marketing y comercialización de productos, producción de realizaciones y programas en medios de difusión. Diseño, producción y realización de elementos de comunicación y publicidad impresos o no. Plazo de duración: 25 años desde la inscripción en IGJ. Capital Social: $ 4.000.- dividido en 40 cuotas sociales de pesos cien ($ 100) cada una. Suscripción total, integración 25 %. Representación legal: la administración, representación legal, y uso de la firma social estará a cargo de un socio quien revistará en calidad de gerente y permanecerá en sus funciones durante la vigencia de la sociedad. Podrá realizar todos los actos de administración y celebrar contratos tendientes al cumplimiento objeto social, inclusive los previstos en el artículo 1881 del C. Civil y art. 9no. Decreto Ley 5965/63. Fecha cierre de ejercicio: 31 de agosto. Sede social: Talcahuano Nº 77, Piso 5to. Ofic. 21, Capital Federal. Gerente: Enrique Ninin LE 4.134.810.

Abogado - Horacio E. Calvo
Nº 22.563

INDUSTRIA FRENO AUTOMOTOR (I. F. A.)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1/8/85 Nº 4022 Lº 85 S. R. L. Reconducción, Cambio de domicilio y Modificación: Acto Privado del 18/9/95 entre Jorge Federico Ragalzi y Carlos Antonio Augusto Ragalzi, únicos socios de "INDUSTRIA FRENO AUTOMOTOR (I. F. A.) S. R. L." resuelven: reconducir la sociedad por 10 años más, trasladar la sede social y modificar el artículo segundo así: 2º) Duración: 10 años a partir de la inscripción de la reconducción. Se establece Sede Social en Timoteo Gordillo 1292, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 43.171

INDUSTRIAS PLASTICAS ECHEVERRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 11/9/95; José Américo Casati: Cede y transfiere la totalidad de sus cuotas a Gustavo Eduardo Casati y José Leonardo Casati y renuncia al cargo de gerente; modifican la cláusula 4º y 6º del contrato social; se ratifican en sus cargos de gerentes: Gustavo Eduardo Casati y José Leonardo Casati, calidad que ya poseían siendo los únicos integrantes de la sociedad como consecuencia de la cesión instrumentada. Inscripta bajo el Nº 11.207 libro 97 de S. R. L. Fecha 27/1/92.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 22.615

INGES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Inst. Priv. del 29.9.94. 1) Socios: Gustavo Esteban Soria, nacido 4.3.53, D. N. I. Nº 11.024.483, domiciliado en la calle Marcelo T. de Alvear 1671, 9º "56", Cap. y María del Carmen Brigante, nacida el 2.2.57, DNI Nº 13.023.130, domiciliada en la calle Sarandí 193, 3º "E", Cap., ambos solteros y argentinos; 2) Nombre: INGES S. R. L.; 3) Objeto: por sí, por terceros o asociada a terceros: construcciones de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de agua, desagües y redes de desagües, demoliciones, refacciones y construcciones civiles. Inmobiliaria y Financiera: Importación y exportación de materiales que se adquieran y o sean recibidos en consignación para su posterior reventa. Alquiler a terceros de grúas. Compra y venta de autoelevadores, grupos electrógenos. Servicios de transportes en general a terceros. Prestación de servicios temporario de personal a terceros. 4) Capital $ 10.000.-; 5) la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad; 6) Plazo: 20 años; 7) Cierre del ejercicio: 30/4 c/año; 8) Sede Legal: Belgrano 835, 2º "D", Cap.; 9) Gerentes: Gustavo Esteban Soria y María del Carmen Brigante.

Autorizado - Gustavo E. Soria
Nº 22.632

JOSE REGULA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 14/8/1995, Reg. Not. 1455 de Cap. Fed., en razón del vencimiento del término de duración de la Sociedad, los socios procedieron a la reconducción social por el término de 5 años a partir de la inscripción registral de dicha reconducción, por lo que se modificaron los Arts. 1º y 2º del Contrato Social.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 43.242

JSP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"JSP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" comunica: Por esc. pública del 24/8/95, ante Esc. Adrián Comas, se resolvió: El socio Roberto Enrique Sternberg, se desvinculó de la sociedad cediendo sus 30.000 cuotas: al socio Juan Marcelo Giardini, 29.400 cuotas y al Sr. Roberto José Giardini, 600 cuotas, (arg., divorciado, ingeniero electrónico, 9/7/53, DNI 10.923.751, dom. Miller 2367, p5to. "A" de C. F.). Se confirió el respectivo consent. conyugal. Se resolvió: Reformar art. 1ro. Denominación: "JMG S. R. L.". Capital: Sesenta mil australes (hoy $ 6.-), div. en 60.000 cuotas de austral 1.- (hoy $ 0,0001) c/u, totalmente suscripto e integrado: Juan Marcelo Giardini, 59.400 cuotas; Roberto José Giardini, 600 cuotas. Unico Gerente: Juan Marcelo Giardini. Inscripta Const. en IGJ con fecha 2 de marzo de 1989, bajo el Nº 481, libro S91 de S. R. L.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 43.180

LA PROTECCION DEL AUTOMOTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Daniel Osvaldo Smaldoni, argentino, 10/4/56, casado, comerciante, DNI 12.485.055, Fray Mamerto Esquiú 2180, Lanús Este, Prov. Bs. As., y Gregorio Juan Samusiewicz, argentino, 13/12/61, casado, comerciante, DNI. 14.774.246, Heredia 5583, Wilde, Prov. Bs. As. 2. Instrumento Privado del 19/9/95. 3. "LA PROTECCION DEL AUTOMOTOR S. R. L." 4. Lavalle 1506, 5º "24", Capital Federal. 5. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Servicio de reparación o recambio de partes de carrocería, chapa y pintura de automotores. b) Tramitación de patentamiento, transferencias, radicaciones, bajas, inscripciones de prendas y cancelaciones de las mismas sobre automotores. 6. $ 5.000. 7. 50 años desde inscripción en Registro Público de comercio. 8. Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta por tres años. 9. Gerente: Gregorio Juan Samusiewicz. 10. 31/8 cada año.

Autorizada - María Inés Alvarez de la Rosa
Nº 43.219

LERO TECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 15/4/88, Nº 1858, Lº 89 de S. R. L. Acto privado del 13/9/95; Marta Ester Lema, cede a sus consocios Marcela Claudia Rodríguez, 1.942 cuotas, Mariana Isabel Capece, 706 cuotas y Fernando Daniel Rodríguez 352 cuotas, por la suma total de $ 3.000, coloca a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación, se desvincula de la sociedad y renuncia al cargo de gerente; Aumento de capital de $ 26.500 a $ 46.500, con efecto retroactivo al 5/2/95; se fija la sede social en la calle Estrada 1096, piso 6º, "A", Capital; Roberto Ernesto Wallace, argentino, viudo, empresario, de 56 años, L. E. 4.287.423, Guatemala 5071, Capital, aporta $ 18.750; Carmen Esther Larrañaga, argentina, casada, empresaria, 55 años, LC. 3.875.836, Av. El Cano 3490, piso 3º, Capital, aporta $ 7.500; y María del Carmen Moreira, española, soltera, Doctora en Química, de 64 años, DNI. 93.442.528, Baldomero F. Moreno 1435, Capital, aporta $ 2.250, incorporándose como nuevos socios; Se conviene reformar el objeto social y en consecuencia se modifican las siguientes cláusulas: Primera: "LERO TECNICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Estrada 1096, piso 6º A, Capital; Tercera: Obj.: a) Operaciones industriales: Fabricación de productos químicos orgánicos o inorgánicos, agroquímicos, industriales, cosméticos y de limpieza. b) Operaciones comerciales: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos químicos, orgánicos o inorgánicos, agroquímicos, carbones, hidrocarburos, preparados para limpieza, cosméticos todos ellos para ser preparados para la industria y/o agro y/o minería; c) Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones de los bienes y productos referidos en el punto anterior; d) Operaciones financieras: Aprobar y/o invertir en empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; acordar préstamos con fondos propios a entidades civiles, comerciales o simples particulares, con garantías reales, o personales a corto o largo plazo, así como constituir y/o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real creado o a crearse; comprar y vender por cuenta propia o de terceros, acciones, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios. La sociedad no desarrollará actividades previstas en la ley 21.526 de Entidades Financieras; Servicios: La prestación del servicio de mantenimiento y limpieza en general en reparticiones públicas como también con Entes privados.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 22.579

L'IMPRIMEUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 435 del 20/9/95, Fº 1.808, Reg. 84 de Capital, protocolización de cesión, prórroga y nuevo texto del Contrato Social; y nueva cesión de cuotas. Protocolizac. de cesión inst. privado del 1/11/94, Sr. Antonio Hirschmugl cedió al Sr. Omar Savino, 100 cuotas Clase "B" de V$N 10 c/u.; precio $ 1.000 dejando de pertenecer a la sociedad como socio y gerente. Nueva cesión: Sr. Fernando Ramón Alfonso cedió al Sr. Omar Savino 470 cuotas sociales Clase "A" de V$N 10 c/u.; precio: $ 4.700. Por unanimidad resolvieron: Prorrogar el plazo de duración social hasta el 30/9/2005 y nuevo texto íntegro del Contrato Social. Titularidad actual: Fernando R. Alfonso: 510 cuotas; Omar Savino: 490 cuotas. Se suprimieron las clases "A" y "B". Ambos designados gerentes en forma indistinta con amplias facultades. Traba a la libre transmisibilidad de cuotas sociales. Inscrip. I. G. J., el 22/10/93, Nº 8.905, Lº 99, S. R. L.

Escribano - Alberto M. Miguens
Nº 43.206

MARINA RIO SARMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/9/95 se modificó la cláusula 3º suprimiendo el rubro "venta de seguros en general".

Autorizado - Roberto Tappa
Nº 22.636

MASSUH Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: MASSUH Y ASOCIADOS S. R. L. Esc. Nº 178 del 18/9/95; Socios: Oscar Ricardo Massuh, arg., casd., comerc., nac. 2/1/37, DNI. 4.202.592, dom. Soldado de la Independencia 1215, 4º, Cap.; José Ricardo Bracco, arg., divorc. comerc., nac. 6/7/54, DNI. 11.251.339, dom. Palpa 3159, 11º B, Cap. y Liliana Romero, arg. divorc., empleada, nac. 4/10/54, DNI. 11.423.784, dom. Barrio, Torre 12, 4º B, Tapiales, Bs. As. Plazo: 50 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) la prestación de servicios de lavado, lustrado, encerado, limpieza de tapizados y/o cuanto sea afín al aseo de automotores en general. b) Servicios de bar, cafetería, venta de artículos alimenticios, de limpieza y perfumería, golosinas, cigarrillos y bebidas en general. c) Centro de comunicaciones (Locutorio), servicio de fax, de mensajería, de fotocopiado y venta de tarjetas alcancía. A tales fines tendrá la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y demás normas que rigen la materia o por el presente estatuto. Capital: $ 7.000, dividido en 7.000 cuotas de $ 1 c/u. V/n administración y representación: estará a cargo de 1 o más socios designados a tal efecto, quienes tendrán el rango de Gerentes. Ejercerán sus funciones en forma conjunta. Cierre: 30/5 de c/año. Sede social: Armenia 2094, 4º C, Cap. Fed. Socios Gerentes: Oscar Ricardo Massuh y Liliana Noemí Romero.

Escribano - Horacio E. D. Gigli
Nº 43.235

MEGA EXPRESS COURIER'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Wilmer Ramiro Rojas Belmonte, boliviano, soltero, DNI 92.463.763, nació 11/3/59; Edgar Juan Burgos Olivera, boliviano, casado, Pasaporte Nº 148.895, nació 31/1/47, ambos domiciliados en Pte. Juan Domingo Perón 1143, p. 1º "26", Capital. 2) 18/9/95. 3) MEGA EXPRESS COURIER'S S. R. L. 4) Pte. Juan Domingo Perón 1143, p. 1º "26", Capital. 5) Correo privado y mercado postal: El transporte nacional e internacional de carga y correo, por los

siguientes medios: Automotor, aéreo, marítimo y/o encomiendas, que contengan mercaderías, muestras, documentación, dinero, cheques, valores y/o correspondencia postal. Correspondencia y courier's, la realización de correspondencia postal, courier's, con permiso de autoridad competente. Desarrollar la misma para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de toda clase correspondencia y documentación dentro o fuera del país, y demás actividades relacionadas con el correo en general. Trámites administrativos: La tramitación, gestión, legalización y demás trámites relacionados con la radicación y documentación de ciudadanos extranjeros en el país o fuera de él. Transporte y carga: Transporte terrestre en general y en especial, público y de carga relacionada con el correo privado. 6) 20 años. 7) $ 5.000. 8 y 9) Gerente: Wilmer Ramiro Belmonte. 10) 31/7 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 22.617

NORPAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ruben Norberto Palmucci, 5/7/41, casado, DNI 4.380.078 y Flavio Norberto Palmucci, 26/1/68, soltero, DNI 20.006.991, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pasaje Querol 963, Capital. 2) NORPAL S. R. L. 3) 13/9/95. 4) Rivadavia 4967, Local 2. 5) Fabricación, confección, compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir, calzados, carteras y afines; femeninas, masculinas, de niños, sus partes y accesorios en todas sus formas y modalidades. 6) 10 años desde inscripción en RPC. 7) $ 12.000. 8) Administración: Gerentes. Ambos socios indistintamente, sin plazo. Fiscalización: No. 9) Socios gerentes indistintamente. 10) 31/8.

Autorizado - Roberto Tappa
Nº 22.635

NUCLEO PROFESIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Oscar H. Berini, argentino, casado, nacido el 5 de diciembre de 1943, domiciliado en Lautaro 1117, Cap. Federal, LE 4.428.969, ingeniero mecánico y Horacio A. Luna, argentino, casado, nacido el 22 de octubre de 1953, domiciliado en Nicasio Oroño 6112, Wilde, Bs. As., DNI 11.161.319, técnico electromecánico. Contrato Privado de fecha 5 de setiembre de 1995. Razón social: NUCLEO PROFESIONAL S. R. L. Duración: 20 años a partir de la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto social: Por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en la Rep. Argentina o el exterior, a las siguientes actividades: Ingeniería y construcción de instalaciones industriales, producción, industrialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos electromecánicos, sus materiales, materia prima y cuanto directa o indirectamente tenga relación con dicha actividad, así como maquinarias, equipos y elementos relacionados con la misma. Construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbano y rurales. Importación y exportación de todo tipo de productos, tradicionales y no tradicionales, en su faz primaria o elaborados. Realización de evaluaciones de impacto ambiental, proyecto y ejecución de instalaciones minimizadoras de dichos impactos. Asesoramientos, pericias, importación y exportación, comercialización de elementos y materiales y en general toda actividad destinada a la protección del medio ambiente. Capital social: $ 12.000 representado por 120 cuotas de $ 100 cada una suscriptas totalmente por los socios. El Sr. Horacio A. Luna suscribe 60 cuotas y el Sr. Oscar H. Berini suscribe 60 cuotas. Todas integradas en un 25 por ciento en efectivo. Dirección y administración a cargo de ambos socios en forma indistinta por todo el período de vigencia del contrato social. Cierre de ejercicio comercial, el 30 de junio de cada año. Disolución: por cualquiera de las causas previstas en el art. 94 de la Ley 19.550.

Autorizado
Nº 43.215

RADIADORES ALCORTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de fecha 7 de julio de 1995, bajo el Nº de recibo 34.776. La fecha de nacimiento del señor Carlos Alberto Manera es 17 de noviembre de 1945.

Autorizada - Leonor del Carmen Muñoz
Nº 43.299

RIVADAVIA REPUESTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Duración en los cargos de gerentes: Todo el término de la duración de la sociedad. Por Acto Privado 1/8/95 se modifica el art. noveno del instrumento privado de constitución, de fecha 6/4/95.

Autorizada - Carmen Noemí Castillo
Nº 43.214

SANTA CATALINA LABOURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 161 del 20/9/95, Fº 625, Reg. 166, Cap. Socios: Osvaldo Luis Otero, cas., arg., nac. 17/2/53, D. N. I. 10.428.985, comerciante, dom. Mariscal Francisco Solano López 2112, Cap.; y Mabel Aurora Otero, soltera, arg., nac. 17/1/57, D. N. I. 12.885.339, comerciante, dom. Las Flores 28, Piso 3º "8", Wilde, Bs. As. Denominación: "SANTA CATALINA LABOURE S. R. L.". Plazo: 30 años desde su insc. Objeto: Realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compraventa, distribución, importación, exportación y consignación de calzados, artículos de vestir, perfumes, productos de algodón, lana, rayón, gasas, sedas, cueros y afines, y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales, como así también todos los relacionados con la marroquinería, estampería y tintorería del ramo textil, y prendas de cuero. b) Mandatos: Ejercicio de mandatos por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente Estatuto autorizan. Capital Social: $ 12.000 div. en 12.000 cuotas de v/n $ 1 c/u, de 1 voto. Administración, dirección, representación y uso de la firma social a cargo de los socios gerentes Osvaldo Luis Otero y Mabel Aurora Otero, en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 30/9 de cada año. Sede social: Mariscal Antonio Solano López 2112, Cap. Fed.

Escribano - Ricardo Alberto Pauricí
Nº 43.263

SILICON ROAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Carlos Jankowski, argentino, casado, ingeniero, domiciliado en Medrano 1709, 40 años, D. N. I. 11.543.527, María Alejandra Muchart, argentina, casada, abogada, domiciliada en Lavalle 1290, piso 3, of. 310, 34 años, D. N. I. 14.466.531. Nombre: SILICON ROAD S. R. L. Domicilio social: Lavalle 1290, piso 3, of. 310 de Capital Federal. Objeto: a) Servicios: Mediante la prestación de servicios de Telecomunicaciones. b) Comerciales: I) Mediante la compra, venta, comisión, comercialización, consignación y distribución de equipos, materiales, partes, repuestos y accesorios de 1) Electrónica y electricidad, 2) Telecomunicaciones, 3) Informática, computación y procesamiento de datos, II) Mediante la presentación de todo tipo de servicios de los equipos y elementos detallados en el item I. III) Mediante el asesoramiento integral y realización de cursos de instrucción relativos al manejo o utilización del equipamiento descriptivo. IV) Mediante la intervención de licitaciones nacionales e internacionales, públicas y privadas, en el país y en el exterior vinculadas a los equipos en cuestión. c) Representaciones, mandatos y comisiones: Mediante representaciones, mandatos y comisiones en relación con las operaciones antes señaladas. d) Importación y Exportación: Importación y exportación de los productos citados. Plazo: 99 años. Capital: pesos 10.000. Administración: 1 o más gerentes, socios o no. Garantes: pesos cuatrocientos. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Buenos Aires, de setiembre de 1995.

Abogada - María Alejandra Muchart
Nº 43.212

SPIN COMPAÑIA DE COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción RPC: 23/6/93 Nº 4639, Libro 98 de S. R. L. Por acta del 20/7/94 protocolizada por Escritura Nº 61, año 1995, Registro 487 de Capital, los señores Javier Gustavo Pierini y Adolfo Javier Martínez cedieron 50 cuotas de capital de valor nominal $ 10, a favor de Nelly Yolanda García, argentina, 31/3/1930, casada, D. N. I. 0.050.671, jubilada, Colpayo 55, 5º dto. 16, Capital; y de Carlos David Pierini, argentino, 4/11/1937, casado, D. N. I. 4.262.287, médico, Dorrego 1940, 4º "G", Capital. Y aumentaron el capital de $ 1.000 a $ 5.000 suscripto por los 4 socios en partes iguales.

Escribana - Nydia Nora Salgueiro
Nº 22.626

TRANSPORTES RAVEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 19/9/95; Alicia del Carmen Ravetti, argentina, casada, contadora pública, de 28 años, D. N. I. 18.362.727, Vieytes 1098, Banfield, Pcia. Bs. As. y Eladio René Martínez, argentino, casado, comerciante, de 53 años, D. N. I. 4.398.185, República Argentina 1660, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As.; TRANSPORTES RAVEMAR S. R. L., Alvarado 1907, Capital: Plazo: 90 años. Obj. Comercial: El transporte y comercialización de derivados del petróleo, combustibles, naftas, aceites, gas oil. La elaboración de aceites y grasas vegetales y animales, comestibles, y no comestibles, la producción de aceite crudo, tortas y harinas de semillas oleaginosas y nueces; la extracción de aceites y la producción de harina de pescado; la clarificación de aceites y la refinación e hidrogenación o endurecimiento de aceites y grasas; Cap.: $ 2.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/7.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 22.578

TRAVEL CENTER ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

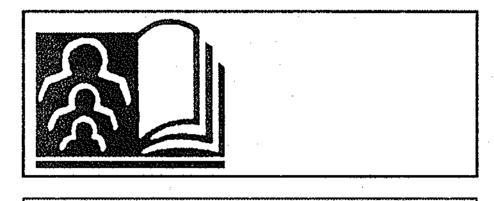
Inscripta el 30/10/85, Nº 6311, Lº 86 S. R. L. Por Instrumento Privado del 29/8/95, se prorrogó el plazo de duración de dicha sociedad en 10 años, modificándose el artículo 2º: "Artículo segundo: El plazo de duración de la sociedad es de veinte años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia, es decir desde el 30 de octubre de 1985, operando su vencimiento el día 30 de octubre de 2005". Se aumentó el capital social de $ 0,06 a $ 1.200.-, modificándose el artículo 4º. Se designaron gerentes a los socios Ricardo Enrique Guerello; Roberto José Rosales Santiago; Carlos Federico Rosales Santiago; y Catalina Inés Santiago de Rosales.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 43.278

ZEKY S. R. L. AGENCIA DE PUBLICIDAD

Constitución: Acto privado del 19/9/95. Mariana Judit Waibsnaider, argentina, casada, arquitecta, 25 años, D. N. I. 21.512.509 y Miguel Joshua Naftali Steuermann Rosenthal, chileno, casado, comerciante, CI 7.210.833-7, ambos domiciliados en La Pampa 2199, 1º F, Capital. "ZEKY S. R. L. AGENCIA DE PUBLICIDAD 99 años. Su actividad principal será la publicidad en la radiodifusión, o sea, el negocio de publicidad o propaganda en el ámbito radial, dedicándose también a la publicidad gráfica, mural, televisiva y cinematográfica, como así también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades; inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa por medio de la prensa o por cualquier otro medio, sea en lugares y/o locales privados o públicos. La compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad; comisiones, consignaciones y representaciones. Producción, elaboración y creación de campañas publicitarias en la radiodifusión y toda clase de actividad relacionada con la publicidad en general. Promoción de ventas, estudio de mercados y toda otra actividad conexa con el objeto mencionado. Invenciones y desarrollos propios en el área de la radiodifusión. $ 3.000. Administración: Ambos socios. 30/4. La Pampa 2119, 1º F, Capital Federal.

Autorizada- Valeria Palesa
Nº 22.600



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ARROYO LOS ANGELES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

IGJ 23/7/65 Nº 760 Fº 337, Lº 239 Cont. Púb. Reconducción Ref. Est. Por esc. del 14/9/95: s/Asambl. Ord. y Extraord. del 7/9/95 Art. 1º dom. legal en la Jurisdicción de la Cdad. de Bs. As. Art. 2º Objeto: La soc. tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada con terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Toda clase de actividades y operaciones agropecuarias, cría y/o engorde de ganado menor y mayor: fruticultura; avicultura; horticultura; cultivos cerealeros y o cualquier otro tipo de producción agropecuaria. Art. 3º El contrato social tendrá vigencia hasta el 31/10/del año 2080, por Reconducción de la sociedad, la cual fue constituida originariamente el día 18/6/1965. Art. 4º: El capital social asciende a la suma de $ 10.000 (Corresponden $ 34 al cap. comanditado y $ 9966.- al cap. comanditario, el cual está rep. por 9966 acc., ordin., al portador, de $ 1.- V/N c/u. 1 voto por acción. Adm. y Rep. Será ejercida por 1 o más socios comanditados, elegidos por la Asambl., por 3 ej., reelegibles, quien/es tendrá/n las más amplias facultades p/adm. y disponer de los bienes sociales, incluso poderes especiales —art. 1881 CC— y art. 9º DL-5965/63. Puede/n en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. Firma indistinta. Art. 8º: Asambleas ord. y Extraord., convocatorias s/art. 237 L-19.550, 2da. convoc. mismo día, 1 hora después de fracasada 1ra. Conv. suc.: art. 237. Quórum y mayorías rigen arts. 243/244 L-19.550. La asamb. extraord. en 2da. convoc. celebrará cualquiera sea el nº de acc. presentes c/derecho a voto. Art. 10º Síndico: Se prescinde Art. 11º Cierre ejerc.: 31/10 de c/año Art. 12º Disolución por el/los administrador/res. Sede Social Marcelo T. de Alvear 1408, 5º Cap. Fed. (fuera de contrato). Soc. Comanditarios: Horacio Raúl Etcheverry, Juan Carlos Etcheverry y Martín Enrique Etcheverry. Soc. Comanditados: Horacio Raúl Etcheverry $ 22 y Lidia Esther Deprati de Etcheverry $ 12. Administrador: se ratifica al socio Horacio Raúl Etcheverry, quien aceptó el cargo. (por 3 ejerc.).

Escribana - María E. Alvarez Bor
Nº 43.202

LA REFORMA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

IGJ 19/8/65 Nº 928 Fº 425, Lº 239 Cont. Púb. Reconducción Ref. Est. Por Esc. del 14/9/95: s/Asambl. Ord. y Extraord. del 5/9/95 Art. 1º dom. legal en la Jurisdicción de la Cdad. de Bs. As. Art. 2º Objeto: La soc. tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada con terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Toda clase de actividades y operaciones agropecuarias, cría y/o engorde de ganado menor y mayor; fruticultura; avicultura; horticultura; cultivos cerealeros y o cualquier otro tipo de producción agropecuaria. Art. 3º El contrato social tendrá vigencia hasta el 31/10/del año 2080, por reconducción de la sociedad, la cual fue constituida originaria-

mente el día 18/6/1965. Art. 4º: El capital social asciende a la suma de $ 10.000 (corresponden $ 50 al cap. comanditado y $ 9950.- al cap. comanditario, el cual está rep. por 9950 acc., ordin., al portador, de $ 1. - V/N c/u. 1 voto por acción. Adm. y Rep. será ejercida por 1 o más socios comanditados, elegidos por la Asamb., por 3 ej., reelegibles, quien/es tendrá/n las mas amplias facultades p/adm. y disponer de los bienes sociales, incluso poderes especiales —art. 1881 CC— y art. 9º DL-5965/63. Puede/n en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. Firma indistinta. Art. 8º: Asambleas Ord. y Extraord., convocatorias s/art. 237 L-19.550, 2da. convoc. mismo día, 1 hora después de fracasada 1ra. Conv. suc.: art. 237. Quórum y mayorías rigen arts. 243/244 L-19.550. La asamb. extraord. en 2da. convoc. celebrará cualquiera sea el nº de acc. presentes c/derecho a voto. Art. 10º Síndico: Se prescinde art. 11º cierre ejerc.: 31/10 de c/año Art. 12º Disolución por el/los administrador/res. Sede social Marcelo T. de Alvear 1408, 5º Cap. Fed. (fuera de contrato). Soc. Comanditarios: Horacio Raúl Etcheverry ($ 6975); Ana María Etcheverry ($ 995); María Graciela Etcheverry ($ 995) y Guillermo Horacio Etcheverry ($ 995.-) Soc. Comanditados: Horacio Raúl Etcheverry $ 33- y María Graciela Etcheverry $ 17.- Administrador: se ratifica al socio Horacio Raúl Etcheverry, quien aceptó el cargo. (por 3 ejerc.).

Escribana - María E. Alvarez Bor
Nº 43.201

LAS LOLAS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

IGJ 23/7/65 Nº 781 Fº 381, Lº 239 Cont. Púb. Reconducción Ref. Est. Por Esc. del 14/9/95: s/Asambl. Ord. y Extraord. del 6/9/95 Art. 1º dom. legal en la Jurisdicción de la Cdad. de Bs. As. Art. 2º Objeto: La soc. tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada con terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Toda clase de actividades y operaciones agropecuarias, cría y/o engorde de ganado menor y mayor; fruticultura; avicultura; horticultura; cultivos cerealeros y o cualquier otro tipo de producción agropecuaria. Art. 3º El contrato social tendrá vigencia hasta el 31/10/del año 2080, por reconducción de la sociedad, la cual fue constituida originariamente el día 18/6/1965. Art. 4º: El capital social asciende a la suma de $ 10.000 - (corresponden $ 34 al cap. comanditado y $ 9966.- al cap. comanditario, el cual está rep. por 9966 acc., ordin., al portador, de $ 1. V/N c/u. 1 voto por acción. Adm. y Rep. Será ejercida por 1 o más socios comanditados, elegido por la Asamb., por 3 ej., reelegibles, quien/es tendrá/n las mas amplias facultades p/adm. y disponer de los bienes sociales, incluso poderes especiales —art. 1881 CC— y art. 9º DL-5965/63.- Puede/n en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. Firma indistinta. Art. 8º: Asambleas Ord. y Extraord., convocatorias s/art. 237 L-19.550, 2da. convoc. mismo día, 1 hora después de fracasada 1ra. Conv. suc.: art. 237. Quórum y mayorías rigen arts. 243/244 L-19.550.- La asamb. extraord. en 2da. convoc. celebrará cualquiera sea el nº de acc. presentes c/derecho a voto. Art. 10º Síndico: Se prescinde art. 11º cierre ejerc.: 31/10 de c/año Art. 12º Disolución por el/los administrador/res. Sede social Marcelo T. de Alvear 1408, 5º Cap. Fed. (fuera de contrato). Soc. Comanditarios: Horacio Raúl Etcheverry, Juan Carlos Etcheverry y Martín Enrique Etcheverry. Soc. Comanditados: Horacio Raúl Etcheverry $ 22 y Lidia Esther Deprati de Etcheverry $ 12. Administrador: se ratifica al socio Horacio Raúl Etcheverry, quien aceptó el cargo. (por 3 ejerc.).

Escribana - María E. Alvarez Bor
Nº 43.200

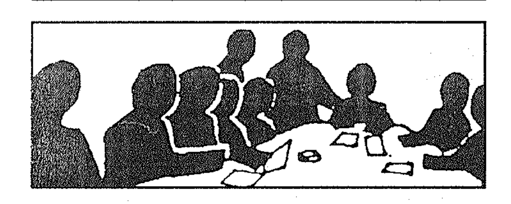
SAN ISIDRO AGROPECUARIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 25/04/95 de SAN ISIDRO AGROPECUARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES resolvió lo siguiente: I) Aprobar un balance especial al 31 de marzo de 1995; II) Capitalizar de la cuenta ajuste de capital la suma de $ 299.999,999995; III) Aumentar el capital social de $ 0,000005 a $ 300.000.- para dar cabida a la referida capitalización del ajuste de capital, mediante la emisión de 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- cada una y un voto por acción; IV) En base al balance especial citado en I) transformar la sociedad de Sociedad en Comandita por Acciones en Sociedad Anónima, adoptando la denominación de "SAN ISIDRO AGROPECUARIA S.A." que es continuadora de aquella, no habiendo socios recedentes; y V) Reformar el estatuto social adaptándolo al nuevo tipo societario, a saber: Denominación: "SAN ISIDRO AGROPECUARIA S.A." Domicilio legal: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuarias. La explotación o administración de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutales, forestales, frutihortícolas, mineros y pecuarios de todo tipo. Explotación de tambos, cultivos y forestaciones. - b) Industriales Producción e industrialización de productos agroindustriales y mineros. c) Comerciales: Compraventa de productos agropecuarios de todo tipo y especie, transporte y comercialización de los productos que produzca o industrialice. d) Importación y exportación de materias primas y mercaderías relacionadas con la agroindustria y demás actividades incluidas en su objeto. e) Inmobiliarias: realizar toda clase de transacciones inmobiliarias, tanto rurales como urbanas, incluso las comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal, emprendimientos urbanísticos, explotación de predios deportivos, construcción de obras civiles, de ornamentación, parquización y jardinería. f) Administraciones, representaciones y mandatos: Ejecución de comisiones, administraciones, representaciones y mandatos relacionados con las actividades agropecuarias, industriales, comerciales, de importación e inmobiliarias incluidas en el presente objeto. Duración: Hasta el 1º de enero de 2065. Capital $ 300.000.- representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- cada una y un voto por acción. Administración: Un directorio integrado entre 2 y 7 con mandato por 1 año con igual o menor número de suplentes. Primer Directorio: Presidente: Lorenzo Isidro Puppo; Vicepresidente: Dora Noemí Puppo de Ara, Directores Titulares: Daniel Isidro Puppo, Nestor Adrián Puppo, Sergio Alejandro Puppo y Osvaldo Ara. Directores Suplentes: Fernando Puppo y Guillermo Ara. Duración de los cargos: El Directorio entrará en funciones a partir de la fecha en que se inscriba en el Registro Público de Comercio la transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima y dura hasta la Asamblea Ordinaria que considere el resultado del primer ejercicio social de la Sociedad Anónima. Representación Legal: La representación legal de la sociedad y el uso de la Firma social corresponde al Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Toda documentación que obligue a la sociedad debe llevar la Firma conjunta del Presidente y del Vicepresidente. Sindicatura: prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fijación de la sede social: Carlos Pellegrini 27 Piso 8 "G".

Autorizado - Anibal E. Arnaud
Nº 43.315

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMILCAR COMELLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995 a las 18 horas en Tucumán 1585, P. B., Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inciso I, Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/95.
3º) Destino del saldo de los resultados no asignados.
4º) Remuneración Señores Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente - Armando Comelli

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en Tucumán 1585, P. B., Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e. 26/9 Nº 42.947 v. 2/10/95

ASOCIACION DE CONCESIONARIOS DE AUTOMOTORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA —EJERCICIO 1994/1995—

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de setiembre de 1995 a las 10,30 horas en la sede de nuestra Entidad, calle Lima 265, 3er. piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio vencido al 30 de junio de 1995.
3º) Elección de 3 (tres) socios para integrar la Comisión Escrutadora.
4º) Renovación de Autoridades:
Comisión Directiva (con mandato por dos años): Vicepresidente 3º, Vicepresidente 4º, Secretario General, Tesorero, Protesorero, Secretario de Relaciones y 2 (dos) Directores Titulares.
Directores Suplentes (con mandato por un año): 4 (cuatro) Directores Suplentes.
Comisión Revisora de Cuentas (con mandato por un año): 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 3 (tres) Revisores de Cuentas Suplentes.

MEMORANDO

Del Art. 14º — No lográndose quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea se efectuará media hora después con el número de socios plenarios presentes.
De. Art. 16º — Sólo podrán intervenir en las Asambleas los socios que reúnan los siguientes requisitos:
a) Tener una antigüedad mínima de un año y
b) haber abonado la cuota anterior a la que corresponda el período en que se celebre la Asamblea.
Del Art. 34º — Las listas que deberán contener la totalidad de los candidatos a elegir para Presidente, cuatro Vicepresidentes por su orden, diez Directores titulares y Cuatro Suplentes y tres miembros Titulares para la Comisión Revisora de Cuentas y un miembro Suplente para la Comisión Revisora de Cuentas, serán sometidas a la Comisión Directiva con la conformidad firmada de cada uno de los mismos, hasta 10 días antes de la elección para que pueda determinar si los candidatos se hallan en condiciones estatutarias. En cada lista deberá figurar junto al nombre de los candidatos la indicación de la firma a la que representan y la respectiva marca de automotores. Dentro de los tres días de recibidas las listas, la Comisión Directiva procederá a oficializarlas, salvo que alguna no reúna los requisitos necesarios. En este caso, dentro del mismo plazo de tres días lo hará saber a los patrocinadores de la lista para que procedan a salvar tales inconvenientes, con una anticipación mínima de doce días a la fecha de la elección. Cada lista deberá ser patrocinada, como mínimo, por diez socios Plenarios con derecho a voto que no sean candidatos. Tres días antes de la celebración de la Asamblea, la Secretaría presentará a la Comisión Directiva la nómina de los socios que no puedan intervenir. No obstante, si la causa fuera atraso en el pago de las cuotas, el socio que se ponga al día en sus pagos antes de la reunión de la Asamblea, podrá intervenir en la misma.

Presidente - Guillermo Brandauer
Secretario General - Jorge Borzone

e. 26/9 Nº 42.978 v. 26/9/95

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE ENTIDADES CIVILES "MONSERRAT"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE ENTIDADES CIVILES "MONSERRAT" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1995 a las 20 horas en primera citación y 20,30 horas en segunda citación, la que tendrá lugar en la sede de la calle Cabildo 2280 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de junio ppdo.
3º) Cuota social.
4º) Estructura operativa. Funciones.

Presidente - María Belén Paulucci Cornejo
Secretaria - María Patricia Lorenzo

e. 26/9 Nº 43.006 v. 26/9/95

ASOCIACION MUTUAL DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

CONVOCATORIA

El Honorable Directorio convoca a los señores socios activos a Asamblea Anual Ordinaria para el día 30 de octubre de 1995 a las 18,00 horas, la que tendrá lugar en la sede de la calle Pichincha 1615/17, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, inventario e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 11.
2º) Consideración de los servicios y beneficios que se prestan a los asociados.
3º) De acuerdo con lo aprobado en las Asambleas anteriores, tratamiento de los siguientes temas:
a) Información apertura anexo Gaona 3681, Capital Federal.
b) Información sobre avances de obra.
4º) Convenios intermutuales.
5º) Convenios para financiación ayudas económicas.
6º) Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea, juntamente con los señores Presidente y Secretario de la Mutual.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.

Presidente - Adolfo Roberto Benetti

e. 26/9 Nº 42.966 v. 26/9/95

A. T. A. M. - ASOCIACION DE TRABAJADORES ARGENTINOS MUTUALIZADOS

CONVOCATORIA

Llama a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1995, a las 19,00 hs. en su Sede Social de la calle Timoteo Gordillo 2140, 1º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Autoridades de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para la firma del acta.
3º) Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 31/7/95.
4º) Consideración de Convenios suscriptos.
5º) Consideración de Recisión comodato con la Asociación Gremial del Personal Mercado Nacional de hacienda (Policlínico Lisandro de la Torre).
6º) Devolución del Policlínico Lisandro de la Torre.
7º) Suspensión del servicio de la Farmacia Mutual.
8º) Consideración venta del equipamiento médico, odontológico, peluquería, pedicuría, farmacia, muebles y útiles, medicamentos y todos los demás elementos de propiedad de la Mutual que están en el Policlínico Lisandro de la Torre.
9º) Elección de Autoridades, Vocales Suplentes 1º, 2º, 3º y 4º.
10º) Consideración de aplicación de la Resolución 152/90 I. N. A. M.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.

Presidente - Roberto A. Rodríguez

e. 26/9 Nº 43.039 v. 26/9/95

"B"

BUTI
S. A.

CONVOCATORIA

Cita a Asam. Gral. Ord. en 1ª y 2ª Convocatoria para el día 13/10/95 a las 15 y 16 hs. respectivamente en Sarmiento 1848, 3º "B", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. Art. 234, inc. 1 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/5/95;
2º) Explicación sobre asamblea fuera de término; y
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Alberto Haber

e. 26/9 Nº 42.939 v. 2/10/95

"C"

CLUB URQUIZA
Asociación Civil

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Consocio: De acuerdo a las facultades otorgadas por el Art. 44º de nuestro Estatuto, la C. D. tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General ordinaria que se celebrará en nuestra sede social sita en la Avda. F. D. Roosevelt Nº 5237 de esta Capital, el día sábado 30 de setiembre de 1995, a las 18 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio Nº 78, finalizado el 30 de junio de 1995.
4º) Aprobación de los estados contables en moneda constante de acuerdo a lo requerido por el Art. 62º de la Ley Nº 22.903, y pérdida del ejercicio ($ 8.704,63).
5º) Nombramiento de tres socios para la Junta escrutadora.
6º) Elección de: Presidente; Secretario y Tesorero; dos (2) Vocales titulares, dos (2) revisores de cuentas; todos por el término de dos (2) años, dos (2) vocales suplentes, por el término de (1) año.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.

Presidente - Osvaldo A. Silva
Secretario - Ulises Mosca

e. 26/9 Nº 43.089 v. 28/9/95

COALPA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de octubre del corriente año en su sede social de la calle Córdoba 3358 de esta Capital, a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar nuevas autoridades por vencimiento mandato.
2º) Aportes capital según art. 197 de la Ley 19.550.
3º) Dos accionistas para firmar el Acta.
Nº inscripción en la Inspección General de Justicia: 9607. Libro 113 - Tomo A de S. A.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.

Presidente - Alejandro Alberto Galli

e. 26/9 Nº 42.932 v. 2/10/95

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 28 de octubre de 1995 a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 2068, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de actas.
2º) Designación de dos delegados para firmar el acta.
3º) Situación económico-financiera del Consejo Supremo y sus dependencias. Medidas adoptadas.
4º) Proyecto de reglamentación del Art. 43 de Estatuto.

Presidenta - Susana Ciaccio de Alonso

e. 26/9 Nº 42.922 v. 28/9/95

"F"

FEDERACION DE JUBILADOS Y P ENSIONADOS PERONISTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

La FEDERACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PERONISTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, de acuerdo al art. Nº 37 de los Estatutos Sociales convoca a Congreso Nacional y Asamblea General Ordinaria Anual que se efectuará el día 27 de octubre de 1995, a las 15 horas en la calle Combate de los Pozos 235 de la Capital Federal. Con la presencia de las Entidades Activas que serán representadas, Art. Nº 6, por un Delegado Titular y por un Delegado Suplente y las Entidades Adheridas por un Delegado en carácter de Observador sin derecho a Voz ni Voto. Todas las Entidades deben estar registradas en el Registro de Asociados de la Federación y comunicadas legalmente ante la Inspección General de Justicia y deberán designar a sus representantes por escrito con diez (10) días de anticipación a la Asamblea (art. Nº 12). Se pondrán en exhibición los padrones de las Entidades que están en condiciones de intervenir en la Asamblea (art. Nº 39), en la Sede Social de la Calle Combate de los Pozos Nº 235 de la Capital Federal en el horario administrativo de las 12 hs. a las 16 hs., en días hábiles, para tratar en la Asamblea Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de una Comisión de Poderes compuesta de tres (3) miembros para verificación de los poderes que los autorizan a actuar con derecho a Voz y Voto.
2º) Designación de un (1) Presidente para dirigir la Asamblea y de dos Secretarios que lo secundarán y rubricarán con sus firmas el cierre del Acta de la Asamblea.
3º) Se pondrá a consideración, reforma, rechazo o aprobación del Informe General, del Balance General, las Cuentas de Gastos y Recursos, del Inventario y el Informe del Organo de Fiscalización Nº 5 cerrado el 30 de junio de 1995, rubricado por Contador Público Nacional y certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
4º) Se ratificará el Reglamento Interno, aprobado en el Congreso y Asamblea Ordinaria efectuado el 27 de setiembre de 1991 y se elevará a la Inspección General de Justicia para su aprobación correspondiente.
5º) Se fijará la fecha de las dos (2) reuniones semestrales del Consejo Nacional; la primera

en el último día viernes del mes de enero de 1996 y la segunda en la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Anual Nº 6 que vencerá el 30 de junio de 1996. El Secretariado Nacional se reunirá mensualmente el último día viernes de cada mes a partir del mes de noviembre de 1995; pudiendo el consejo Nacional y el Secretariado Nacional llamar a reuniones Extraordinarias cuando los asuntos a tratar así lo requieran. Consejo Nacional.

Presidente - Saturnino Carlos Monteros
e. 26/9 Nº 43.213 v. 26/9/95

"G"

GARANCHEK
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GARANCHEK S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de octubre de 1995, a la hora 10,00, en la calle Corrientes 753, piso 1º, local 77, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe por el directorio de la situación societaria con motivo de los acontecimientos económicos de público conocimiento y actos operados en consecuencia.
3º) Suspensión temporal de la garantización de cheques.
4º) Determinación de un aporte extraordinario de Capital - Fijación de su monto.

Presidente - Teresa Graciela Sampietro
e. 26/9 Nº 42.984 v. 2/10/95

"H"

HOTELES Y EXPLOTACIONES GANADERAS HAWAII
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera y Segunda convocatoria a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 20 de octubre de 1995, a las 17 hs. y 19 hs. respectivamente, en la sede social, calle Uruguay Nº 239, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en los Art. 63 a 66 y 294, inc. 5, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico numero 19, cerrado en fecha 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos por dicho ejercicio.
4º) Honorarios de Directores y Síndicos por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio mencionado.
5º) Consideración del exceso de las remuneraciones del punto 4, según lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus Modific.
6º) Distribución de Dividendos en Efectivo.
7º) Consideración de la eliminación de la Sindicatura.
8º) Consideración del cambio de Domicilio Legal.
9º) Designación de Síndico Titular y Suplente. Fecha Inscrip. R. P. C. 22/8/78; Nº de insc. R. P. C. 2.734.

Presidente - Rodolfo C. Vasches
e. 26/9 Nº 43.094 v. 2/10/95

"I"

IECSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de IECSA S. A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de octubre de 1995 a las 8.30 horas en Carlos M. Della Paolera 299, Piso 27, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la modificación del objeto social y consiguiente reforma parcial del Estatuto Social.

Presidente - Luis Graziani
e. 26/9 Nº 43.002 v. 2/10/95

INDIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 18 de octubre de 1995 a las 17 y 30 horas, en el local de la entidad Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de fondos, Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Cuadragésimo Quinto Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1995. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los gerentes correspondientes al mismo período.
4º) Retribución a Directores con funciones técnicas administrativas (Art. 261 de la Ley 19.550).
5º) Determinación del número de miembros que ha de tener el próximo Directorio de la Sociedad y elección de Presidente, Directores Titulares y Suplentes, por terminación del mandato de las autoridades.
6º) Consideración de autorizar a los Directores en los términos del Art. 273 de la Ley de Sociedades.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, estableciendo las retribuciones.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Presidente - Alfredo J. Priesse
e. 26/9 Nº 43.064 v. 2/10/95

"L"

LAS HERAS 2901
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de LAS HERAS 2901 S. A., asistir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 13 de octubre de 1995, a las 10 hs. en 1ª convocatoria y a las 11 hs. en 2ª; en el domicilio de la sede social; sita en Av. Las Heras 2901, P. B. de esta capital; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y del Resultado del Ejercicio; ambos por el período finalizado el 31/5/95.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución, aún en exceso de lo estipulado por el art. 261 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/5/95.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de 3 ejercicios.

Presidente - Jorge Tuya
e. 26/9 Nº 42.967 v. 2/10/95

"M"

MBA BANCO DE INVERSIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 13 de octubre a las 10.30 horas en la sede social de MBA BANCO DE INVERSIONES S. A. sita en Avenida Corrientes 311, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la adquisición de las acciones de MBA Sociedad de Bolsa S. A.
3º) Capitalización total o parcial de los aportes irrevocables realizados hasta la fecha de la Asamblea.
4º) Aprobación de todos los actos necesarios para llevar a cabo la inversión de Salomon Brothers Holding Company Inc. en la Sociedad.
5) Aumento de capital y reforma de los Estatutos de la Sociedad. Clase de acciones. Autorizaciones.

Presidente - Pedro Eugenio Reynal

Se recuerda además que, en cumplimiento de los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.

e. 26/9 Nº 43.082 v. 2/10/95

MUTUAL DE MEDICOS ANESTESIOLOGOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la MUTUAL DE MEDICOS ANESTESIOLOGOS DE LA CAPITAL FEDERAL y Gran Buenos Aires, convoca Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar en Aranguren 1323 de esta Capital, el 26 de octubre de 1995 a las 20.00 hs. De acuerdo al Art. Nº 37 de nuestro Estatuto, la misma sesionará válidamente con los socios presentes, 30 minutos después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.
3º) Consideración de Memoria y Balance del Ejercicio correspondiente al período julio 1994, junio 1995.
4º) Informe de Presidencia.
5º) Temperamento a adoptar respecto del fondo del subsidio para casos de demanda judicial.
6º) Ratificación del aumento de cobertura del subsidio por el no ejercicio de la actividad profesional por ineptitud física.
7º) Consideración del reglamento de ayuda económica mutual.
8º) Ratificación de designación de un miembro del Consejo Directivo, con asignación de funciones especiales y retribución por las mismas.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Presidente - Arnaldo Caponetti - Secretario - Daniel Márquez
e. 26/9 Nº 42.973 v. 26/9/95

MUTULLAMA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Insc. INAM 536. A celebrarse el próximo 27 de octubre de 1995, a las 18, en nuestra sede Moreno 1270, 3º Piso, Oficina 313 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General al 30-6-95, Cuenta de Gastos y Recursos, Distribución de Excedentes, Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Infome sobre lo actuado en Las Grutas y puesta a consideración para su aprobación.
5º) Elección de seis (6) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar el Consejo Directivo por el período 1-1-96 al 31-12-98.
6º) Elección de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el período 1-1-96 al 31-12-98.

Presidente - Juan José Campana

Artículo 37: El quórum para la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no será menor que los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

e. 26/9 Nº 42.975 v. 28/9/95

"P"

PACHA BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de PACHA BUENOS AIRES S. A. convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en su sede de Posadas 1572, piso 9º, Capital Federal, el día 17 de octubre de 1995, a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de Memoria y Balance.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores.
5º) Cambio del domicilio social.

Director - Carlos Diedrichs
e. 26/9 Nº 22.384 v. 2/10/95

PLANOLUX
S. A.

CONVOCATORIA

Reg. 22.013. 1ra. y 2da. Convocatoria. Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1995, a las 10 horas, en Amenábar 1444, 2º Piso, Depto. "A", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 29, cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Honorarios al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
5º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Presidente - Eduardo Jorge Díaz

NOTA: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 23-10-95. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día.

e. 26/9 Nº 43.030 v. 2/10/95

"S"

SUPLEMENTOS SEMANALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de octubre de 1995 a las 9.00 hs. en Esmeralda 358, piso 4º, oficina 10, de Capital Federal. En caso de no lograrse quórum necesario para sesionar de acuerdo a lo establecido por el art. 237 de la Ley de Sociedades ésta se celebrará una hora después de la indicada.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
2º) Tratamiento de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio al 30/6/95.
4º) fijación de los Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Destino del Resultado Remanente.
5º) Elección por el término de 1 año de Directores Titulares y Directores Suplentes.
7º) Elección por el término de 1 año de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Fernando Cuello
e. 26/9 Nº 43.011 v. 2/10/95

"T"

TEXTILES VICTOR LEVY
S. A.
Expte. Nº 62.932-78

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 13 de octubre de 1995 a las 11 horas en su sede social de Homero 1329, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1995 y proyecto de imputación del resultado.
3º) Renuncia Directores y elección nuevo Directorio.

Presidente - Víctor I. Levy

Conforme al art. 238 Ley 19.550 los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la

sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de asistencia.

e. 26/9 Nº 42.921 v. 2/10/95

"Y"

YPF
Sociedad Anónima

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de octubre de 1995, a las 9.30 horas, en la Sede Social sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación de un programa de emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, por un monto de U$S 700.000.000 (dólares estadounidenses setecientos millones) o su equivalente en otras denominaciones, según lo dispuesto por la Resolución 263 o sus eventuales modificatorias de la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina, el cual tendrá las siguientes características: a) hasta el máximo plazo autorizado por la Comisión Nacional de Valores; b) emisión o remisiones de una o más clases y/o una o más series; c) el monto de U$S 700.000.000 (dólares estadounidenses setecientos millones) o su equivalente en otras denominaciones será el máximo en circulación durante la vigencia del programa; d) los fondos se utilizarán para refinanciación de pasivos, principalmente para cancelar deudas a corto plazo, inversiones en activos fijos dentro de la República Argentina, integración de capital de trabajo o para la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a YPF Sociedad Anónima cuyo producido se aplique a los destinos antes especificados; e) las obligaciones podrán emitirse con o sin garantía, delegándose en el Directorio la determinación de los términos, condiciones y características de la emisión, incluyendo sin limitación, las clases, series, precio de suscripción, forma y términos de pago, tasa de interés, vencimientos, restricciones, fechas de emisión y la aplicación específica de los fondos así obtenidos a uno o más de los destinos antedichos, pudiendo el Directorio subdelegar dicha facultad en uno o más de sus integrantes o en uno o más de los Vicepresidentes de la Sociedad.

Al considerar el Orden del Día, los Señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente.

Vicepresidente de Contraloría General - Carlos A. Olivieri

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar en la Sede Social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S. A. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la Sede Social sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 20 de octubre de 1995 a las 17 horas inclusive.

e. 26/9 Nº 42.941 v. 2/10/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Sanjuan y Mena S. R. L. Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. ofic. Tucumán 834 Cap. avisa que Cabildo 829 S.R.L. domic. Av. Cabildo 829 Cap. vende a Arsian S.A., domic. Tucumán 834 Cap., negocio de elab. de masas, pasteles, sandwichs y prod. simil. etc. Elabor. de productos de panadería con venta al público. AV. CABILDO 829 P. B. de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 26/9 Nº 43.057 v. 2/10/95

Omar Gustavo Manzone y Osvaldo Hugo Manzone, domic. Av. de la Riestra 5508, Capital, venden a Gustavo Daniel Mazzara domic. en Pueyrredón 2819 Lomas del Mirador, negocio de lavadero, lubricentro y cafetería sito en AVDA. EVA PERON 2194/8, Capital. Reclamos de ley en Viel 885, 1º Piso, Capital.

e. 26/9 Nº 42.977 v. 2/10/95

"D"

Alejandro Olazábal, abogado, C. P. A. C. F. Tº 26 Fº 917, con domicilio en Tucumán 881 3º "24" de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que el Sr. Rubén Darío Torres con domicilio en Icalma 2011 transfiere la playa de estacionamiento sita en DEFENSA 355/7 de esta ciudad a Alejandro Niro con domicilio en Paso 240 9º "A", en cumplimiento del acuerdo celebrado en autos "Niro Adriana Mónica y otro c/Torres Rubén Darío y otro s/ cobro" en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 43. Reclamos en Tucumán 881 3º "24".

e. 26/9 Nº 42.956 v. 2/10/95

"G"

Antonio Edgardo Liurgo, abogado con domicilio Guatemala 5629, Capital, avisa: Que Gele S. R. L. domiciliada en Av. Santa Fe 3446 de Capital, transfiere fondo de comercio sito en GURRUCHAGA 2203 P. B. de Capital, rubro Com. Min. de helados (sin elaboración), al Sr. Carlos Nicolás Canalaf, DNI 13.245.917, domiciliado en Paraguay 4060, 1º "D", de Capital. Reclamos de Ley. Av. Santa Fe 3446, Capital.

e. 26/9 Nº 22.388 v. 2/10/95

"H"

Sanjuan y Mena S. R. L. Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. ofic. Tucumán 834 Cap. avisa que Fabián Ubaldo Portillo, domic. H. Yrigoyen 2480 P B. de Cap. Fed. vende a Mario Enrique Barrionuevo y Néstor José Lastra, domic. Defensa 329 Cap. Fed, Elab. de masas, pasteles, sandwichs y prod. simil. churros, empanadas, papas fritas, etc. Comer. minor. de bebidas en gral. envas. Comerc. minor. de pan y prod. afines, calle HIPOLITO YRIGOYEN 2480, P. B. Cap. Fed. Reclamos de ley n/oficinas.

e. 26/9 Nº 43.056 v. 21/10/95

"M"

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Público, Méjico 1220, Cap. avisan que Angel Rolón Peralta vende a José Agustín Ferreiro ambos con domicilio en Méjico 1220, Capital, negocio de elab. de masas, pasteles, sandwiches y produc. similares, etc. Elab. de productos de panadería con vta. direc. al público, Comer. minor. de helados (s/elab.), con vta. directa al públ. sito en MONROE Nº 4040, Capital. Reclamos de ley n/ofic.

e. 26/9 Nº 42.960 v. 2/10/95

"S"

Yo, Ariel Darío Zerboni, abogado, Tomo 41, Folio 93 del Colegio Público de Abogados de Capital Federal, comunico que la Sucursal en la República Argentina de Argentina Gold Corp. inscripta en la Inspección General de Justicia el 1/10/93 bajo el Nº 737, Libro 52 Tomo B de Estatutos Extranjeras con domicilio en SARMIENTO 517 Piso 4º A, Capital Federal, con actividad principal: Minera; transfiere su Fondo de Comercio constituido por sus activos y pasivos al 31 de marzo de 1995 a favor de Minera Argentina Gold S. A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 10/2/95 bajo el Nº 1075 del Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Sarmiento 517, Piso 4º A, Capital Federal, con actividad principal: Minera. Reclamos de Ley: Tte. Gral. J. D. Perón 328, 5º Piso, Capital Federal.

e. 26/9 Nº 42.974 v. 2/10/95

Sanjuan y Mena S. R. L. Angel Mena y Rodríguez, mart. púb.. ofic. Tucumán 834 Cap. avisa que Graciela Beraza, domic. Sarmiento 2895 cap. vende a Manuel Rolón Peralta y Juan Ramón Aranda González, domic. Mario Bravo 1153 Cap., Comer. minor. Despacho de pan y Prod. afines; Comerc. minor. de masas, bombones, sandwiches (sin elab.) calle SARMIENTO 2895 P. B. Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 26/9 Nº 43.058 v. 2/10/95

"W"

(Transferencia de Fondo de Comercio) Daniel Alberto Feito, abogado, domiciliado en Avda. de Mayo 953 Piso 5 "D" Capital Federal, avisa que Barrabel S. A. domiciliada en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 651 Piso 3 "42" Capital Federal, transfiere a Gala S. R. L. en formación, domiciliada en José María Moreno 28 Piso 3 Capital Federal, el fondo de Comercio de lavadero automático de vehículos automotores con depósito complementario, sito en WARNES 139/45 Capital Federal. Reclamos de ley en Avda. de Mayo 953 Piso 5 "D", Capital.

e. 26/9 Nº 43.081 v. 2/10/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACORDAR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica el resultado de su Acto de Adjudicación Nº 39 realizado el día 31 de agosto de 1995, con fondos al 29 de agosto de 1995.

Solicitudes adjudicadas por puntaje: 004127-004268-004941-003655-004257-004607-002405-003047-004884-004551-003363.

Solicitudes adjudicadas por sorteo: 004596-004735.

El resultado de la adjudicación está sujeto a la verificación de los pagos.

Próximo acto de adjudicación 29/9/95.

Presidente - Miguel Angel Chatelain

e. 26/9 Nº 42.954 v. 26/9/95

ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S. A.

CEMAVI S. A.

ADMINISTRACION CORRIENTES S. A.

CIGER PROPIEDADES S. A.

Se hace saber por 3 días que la sociedad "ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S. A.", Rivadavia 2352, Cap. Fed., inscripta en el R. P. C. bajo el Nº 6463, Lº 98, Tº "A" el 13/9/83, por acta de A. G. E. U. del 8/9/95 resolvió: I) Aprobar el compromiso previo de escisión fusión suscripto el 4/9/95 por escritura Nº 288, Fº 982 Reg. 1447 de Cap. Fed., del que resulta una valuación del activo de $ 5.401.908,32 y del pasivo de $ 961.316,69 previo a la escisión y activo remanente de $ 4.446.872,56 y pasivo de $ 961.316,69. II) Destinar a la sociedad "CEMAVI S. A.", domicilio legal en Av. de Mayo 1285, 4º "B", Capital, inscripta en la IGJ bajo el Nº 5739, Lº 117, Tº A de S. A. el 4/7/95 un activo de $ 243.786,21, sin destinar pasivo; destinar a "ADMINISTRACION CORRIENTES S. A.", domicilio legal en Av. de Mayo 1285, 4º "B", Capital inscripta en la IGJ bajo el Nº 5772, Lº 117, Tº A de S. A. el 4/7/95 un activo de $ 247.174,88 sin destinar pasivo y a "CIGER PROPIEDADES S. A.", domicilio legal en Av. de Mayo 1285, 4º "B", Capital, inscripta en la IGJ Nº 5824, Lº 117, Tº A de S. A. el 5/7/95 un activo de $ 464.074,67, sin destinar pasivo, operándose un aumento del capital de cada una de las sociedades de $ 10.000, llevándolo a la cifra de $ 22.000 en cada caso; todo ello según Balances Especiales de cada una de las sociedades y Balance Consolidado confeccionados al 30/6/95. El compromiso previo referido fue aprobado por las demás sociedades mediante respectivas A. G. E. U., todas ellas del 8/9/95; III) Aumentar el capital de "ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S. A." por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" de $ 0,0012 a $ 130.000 y al mismo tiempo, y por la escisión operada, reducir el capital en $ 30.000 quedando el mismo en la suma de $ 100.000 reformándose el art. 6º, quedando dicho monto representado por cien mil acciones ordinarias al portador de un $ 1 v/n c/u y 1 voto por acción. Como consecuencia del Aumento y Reducción del Capital, se aprueba el canje de las acciones en circulación. Ningún accionista ejerció el derecho de receso. Dentro de los 15 días corridos de la última publicación, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión-fusión conforme art. 83, inc. 3º Ley 19.550, en Av. de Mayo 1285, 4º "B", Cap. Fed.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta

e. 26/9 Nº 42.948 v. 28/9/95

ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S. A.

ADMINISTRACION CORRIENTES S. A.

Se hace saber por 3 días que la sociedad "ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S. A.", con sede en Rivadavia 2352, Capital inscripta en el RPC bajo el Nº 6463, Lº 98, Tº "A" el 13/9/83, y la sociedad "ADMINISTRACION CORRIENTES S. A.", con domicilio legal en Av. de Mayo 1285, 4º "B", Capital, inscripta en la IGJ bajo el Nº 5772, Lº 117, Tº A de S. A. el 4/7/95 por respectivas actas de A. G. E. U. del 8/9/95 resolvieron: I) Aprobar el compromiso previo de escisión fusión suscripto el 4/9/95 por escritura pública Nº 288, Fº 982 del Registro Notarial 1447 de Capital, del que también forman parte como fusionarias CIGER PROPIEDADES S. A. y CEMAVI S. A.; del compromiso aludido resulta una valuación del activo de la sociedad escindida de $ 5.401.908,32 y del pasivo de $ 961.316,69 previo a la escisión y activo remanente de $ 4.446.872,56 y pasivo de $ 961.316,69. II) Destinar a la sociedad "ADMINISTRACION CORRIENTES S. A.", un activo de $ 247.174,88 sin destinar pasivo a la misma, operándose en esta última un aumento del capital de $ 10.000 a $ 22.000; todo ello según Balances Especiales de cada una de las sociedades y Balance Consolidado confeccionados al 30/6/95. III) La valuación del Activo de "ADMINISTRACION CORRIENTES S. A." es de $ 14.000 y el pasivo de $ 2.000 según Balance especial al 30/6/95 antes citado; IV) Se aumenta el capital de la sociedad que se escinde por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" de $ 0,0012 a $ 130.000 y al mismo tiempo, por la escisión operada, se reduce el capital en $ 30.000 quedando el mismo en $ 100.000 reformándose el art. 6º. V) Como consecuencia del Aumento y Reducción del Capital, se aprueba el canje de las acciones en circulación. VI) Ningún accionista ejerció el derecho de receso. Dentro de los 15 días corridos de la última publicación, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión-fusión conforme art. 83 inc. 3º Ley 19.550, en Av. de Mayo 1285, 4º "B", Cap. Fed.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta

e. 26/9 Nº 42.950 v. 28/9/95

ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S.A.

CEMAVI S.A.

Se hace saber por 3 días que la sociedad "ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S.A.", con sede Rivadavia 2352 Capital, inscripta en el RPC Nº 6463, Lº 98, Tº A, el 13/9/83, y "CEMAVI S.A.", con domicilio legal en Av. de Mayo 1285, 4º "B" Capital, inscripta en la IGJ, Nº 5739, Lº 117, Tomo A de SA el 4/7/95, por respectivas actas de AGEU del 8/9/95 resolvieron: I) Aprobar el compromiso previo de escisión fusión suscripto el 4/9/95 por escritura pública Nº 288, Fº 982 del Registro Notarial 1447 de Capital, del que también forman parte como fusionarias "CIGER PROPIEDADES S.A. Y ADMINISTRACION CORRIENTES S.A.; del compromiso aludido resulta una valuación del activo de la sociedad escindida de $ 5.401.908,32 y del pasivo de $ 961.316,69 previo a la escisión y activo remanente de $ 4.446.872,56 y pasivo de $ 961.316,69. II) Destinar a la sociedad "CEMAVI S.A", un activo de $243.786,21 sin destinar pasivo a la misma, operándose en esta última un aumento del capital de $ 10.000, a la cifra de $ 22.000; todo ello según Balances Especiales de cada una de las sociedades y Balance Consolidado confeccionados al 30/6/95. III) La valuación del activo de "CEMAVI S.A." es de $ 14.000 y el pasivo de $2.000 según Balance Especial al 30/6/95 antes citado; IV) Se aumenta el capital de la sociedad que se escinde por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" de $ 0,0012 a $130.000 y al mismo tiempo, por la escisión operada, se reduce el capital en $ 30.000 quedando establecido en $ 100.000 reformándose el art. 6º. V) Como consecuencia del aumento y reducción del capital, se aprueba el canje de las acciones en circulación. VI) Ningún accionista ejerció el derecho de receso. Dentro de los 15 días corridos de la última publicación, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión - fusión conforme art. 83

inc. 3º Ley 19.550, en Av. de Mayo 1285, 4º "B", Capital.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta
e. 26/9 Nº 42.951 v. 28/9/95

ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO
S.A.

CIGER PROPIEDADES
S.A.

Se hace saber por 3 días que la sociedad "ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S.A.", con sede en Rivadavia 2352 Capital, inscripta en el RPC bajo el Nº 6463, Lº 98, Tº A el 13/9/83, y "CIGER PROPIEDADES S.A.", con domicilio legal en Av. de Mayo 1285, 4º "B" Cap. Fed. inscripta en la IGJ bajo el Nº 5824, del Lº 117, Tº A de S.A. el 5/7/95, por respectivas actas del AGEU del 8/9/95 resolvieron: I) Aprobar el compromiso previo de escisión fusión suscripto el 4/9/95 por escritura pública Nº 288, Fº 982 del Registro Notarial 1447 de Cap. Fed., del que también forman parte como fusionarias "ADMINISTRACION CORRIENTES S.A." y CEMAVI S.A.; del compromiso aludido resulta una valuación del activo de la sociedad escindida de $ 5.401.908,32 y del pasivo de $961.316,69 previo a la escisión y activo remanente de $ 4.446.872,56 y pasivo de $961.316,69. II) Destinar a la sociedad "CIGER PROPIEDADES S.A." un activo de $ 464.074,67, sin destinar pasivo a la misma, operándose en esta última un aumento del capital de $ 10.000 a la cifra de $ 22.000; todo ello según Balances Especiales de cada una de las sociedades y Balance Consolidado confeccionados al 30/6/95. III) La valuación del activo de "CIGER PROPIEDADES S.A." es de $ 14.000 y el pasivo de $ 2.000 según Balance Especial al 30/6/95 antes citado; IV) Se aumenta el capital de la sociedad que se escinde por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" de $ 0,0012 a $ 130.000 y como consecuencia de la escisión operada, se reduce el capital en $ 30.000 quedando establecido el mismo en $ 100.000 reformándose el art. 6º. V) Como consecuencia del aumento y reducción del capital, se aprueba el canje de las acciones en circulación. VI) Ningún accionista ejerció el derecho de receso. Dentro de los 15 días corridos de la última publicación, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión - fusión conforme art. 83 inc. 3º Ley 19.550, en Av. de Mayo 1285, 4º "B", Capital Federal.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta
e. 26/9 Nº 42.952 v. 28/9/95

ALHEC
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone la Ley 19.550 (art. 60), se informa que la Asam. Gral. Ordinaria del 10/08/95 eligió autoridades y Síndicos Titular y Suplente a los Dres. Adriana Alicia González y Armando Segundo Romero, y el Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente: Dr. Alberto Miguel Carbi Sierra, Vicepresidente: Sra. Lucía María Haubold de Carbi, Directora Titular: Sra. Luisa Cándida Lercari de Fregonese.

Presidente - Alberto Miguel Carbi Sierra
e. 26/9 Nº 42.968 v. 26/9/95

ALVEAR PALACE HOTEL
S.A.I.
Registro I.G.J. Nº 2378

—SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS—

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550, se ofrecen en suscripción a los señores accionistas, por el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, 330.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1.4.95. Dichas acciones corresponden al aumento de capital que fuera aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de agosto de 1995. Las acciones deberán integrarse en dinero efectivo por su valor nominal, o sea al precio de $ 1 por cada acción, en un 100 % en el acto de la suscripción, para lo cual podrán afectarse los aportes irrevocables efectuados por los señores accionistas, quienes tendrán derecho de preferencia para suscribir en proporción a sus respectivas tenencias accionarias. Si algún accionista no hiciera uso del derecho de preferencia, los demás accionistas tendrán derecho de acrecer. Los señores accionistas que ejerzan el derecho de acrecer deberán así manifestarlo en el acto de la suscripción, oportunidad en la cual también deberán aclarar la proporción en la que han de acrecer. La suscripción e integración de acciones deberán realizarse en la Avda. Alvear 1891, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Presidente - David Sutton Dabbah
e. 26/9 Nº 43.060 v. 28/9/95

ALVEAR PALACE HOTEL
S.A.I.
Registro I.G.J. Nº 2378
ANAMBE
S.A.
TANGARA
S.A.
EMEFA
S.A.

—FUSION POR ABSORCION—

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º), de la Ley 19.550, se hace saber que ALVEAR PALACE HOTEL S.A.I, ANAMBE S.A., TANGARA S.A. y EMEFA S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo estas últimas tres sociedades sus disoluciones anticipadas sin liquidación y la transferencia de la totalidad de sus respectivos patrimonios a ALVEAR PALACE HOTEL S.A.I.- 1. Datos de las Sociedades: 1.i. Sociedad incorporante: ALVEAR PALACE HOTEL S.A.I., con sede social en la Avenida Alvear 1891, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de noviembre de 1927, bajo el Nº 203, al Folio 30, del Libro 43 Tomo "A" de Estatutos Nacionales.- 1.ii. Sociedades incorporadas: 1.ii.a. ANAMBE S.A., con sede social en la Avenida Alvear 1891, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de julio de 1965, bajo el Nº 1.191, al Folio 250 del Libro 59, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. 1.ii.b. TANGARA S.A., con sede social en la Avenida Alvear 1891, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de septiembre de 1965, bajo el Nº 1.734, al Folio 318 del Libro 59, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. 1.ii.c. EMEFA S.A., con sede social en la Avenida Alvear 1891, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de mayo de 1985, bajo el Nº 3.862, del Libro 100, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.- 2. Capital Social: ALVEAR PALACE HOTEL S.A.I. aumentó su capital social a la suma de $ 8.785.357,00.- 3.i. Valuación de activos y pasivos al 31 de marzo de 1995.- 3.i.a. ALVEAR PALACE HOTEL S.A.I.: Activo: $ 271.926,32.- Pasivo: $ 581,11.- Patrimonio Neto: $ 271.345,21.- 3.i.b. ANAMBE S.A.: Activo: $ 2.390.373,46.- Pasivo: $ 34.987,54.- Patrimonio Neto: $ 2.355.385,92.- 3.i.c. TANGARA S.A.: Activo: $ 2.459.587,01.- Pasivo: $ 1.311.140,15.- Patrimonio Neto: $ 1.148.446,86.- 3.i.d. EMEFA S.A.: Activo: $ 5.665.327,40.- Pasivo: $ 2.216.672,91.- Patrimonio Neto: $ 3.448.654,49.- 3.ii. Valuación de activos y pasivos al 31 de marzo de 1995 según Balance Especial Consolidado de Fusión: ALVEAR PALACE HOTEL S.A.I.: Activo: $ 10.738.214,19.- Pasivo: $ 3.514.381,71.- Patrimonio Neto: $ 7.223.832,48.- 4. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 28 de junio de 1995.- 5. Resoluciones Aprobatorias: 5.i. ALVEAR PALACE HOTEL S.A.I.: reunión de Directorio del 28 de junio de 1995 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31 de agosto de 1995.- 5.ii. ANAMBE S.A.: reunión de Directorio del 28 de junio de 1995 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26 de julio de 1995.- 5.iii. TANGARA S.A.: reunión de Directorio del 28 de junio de 1995 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26 de julio de 1995.- 5.iv. EMEFA S.A.: reunión de Directorio del 28 de junio de 1995 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26 de julio de 1995.- 6. Oposiciones: podrán formularse en la Avenida Alvear 1891, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

Por ALVEAR PALACE HOTEL S.A.I. y EMEFA S.A. Presidente - David Sutton Dabbah. Por TANGARA S.A. Presidente - Salomón Sutton Dabah. Por ANAMBE S.A. Presidente - Israel Sutton Dabbah
e. 26/9 Nº 43.061 v. 28/9/95

AMERITECH ARGENTINA
S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio del 27 de julio de 1995, el Directorio de la sociedad Ameritech Argentina S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 8256 el 19 de agosto de 1995, ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Jay Gryzg; Directores Titulares: Yvonne Zentay y Alejandro José Olivera; y Director Suplente: Patricia González Presedo. Asimismo se designa Director Ejecutivo a la Sra. Yvonne Zentay con incumbencia en las áreas operativa, impuestos, seguridad social, aduanas y laboral.

Autorizada - María Gabriela Hahan
e. 26/9 Nº 43.071 v. 26/9/95

ARMOR
S.R.L

Por escritura del 13-9-95, ante María Leticia Costa, Escrib. Titular Reg. 920 C.F., Fº 1543, bajo el Nº 540, se designó los gerentes: José Alfredo Tonon y José Manuel Carballo, por el plazo de tres años.

Escribana - María Leticia Costa
e. 26/9 Nº 22.368 v. 26/9/95

"C"

CAMBIO EXCURSIONES TURISMO COLUMBUS
Sociedad Anónima

Nº Expte. I. G. J.: 22.209 Inscripta en R. P. C. el 29/11/66. De acuerdo con el art. 60- ley 19.550, se informa que la Asamb. Gral. Ord. del 8/9/95 designó autoridades y síndicos titular y suplente a las Dras. María Cristina Rinner y María Urruspuru. El directorio en igual fecha distribuyó cargos: Presidente: Dr. Angel Saferstein; Vicepresidente Sr. Sergio Jacobo Polite y Directora Titular Sra. Esther Huberman.

Presidente - Angel Saferstein
e. 26/9 Nº 42.923 v. 26/9/95

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
S.A.I.C.

Comunica que por escritura Nº 206 del 1-9-95, pasada al folio 817 ante el escribano Alejandro N. Roca a cargo del Registro 585, se protocolizó el acta de asamblea ordinaria unánime del 12-6-95 y reunión de directorio de la misma fecha en la que se designaron las autoridades para el período 1995, a saber: Presidente: Sr. Salvador L. Carbó; Vicepresidente: Sr. Jorge Oscar Flores, y Director: Cristino Juan Goñi.

Escribano - Alejandro N. Roca
e. 26/9 Nº 43.012 v. 26/9/95

COMPAQ LATIN AMERICA CORPORATION, SUCURSAL ARGENTINA

Registrada en la I.G.J. el 31/7/90, bajo el Nº 236, L. 52, Tº B de Estatutos Extranjeros. Se informa que de conformidad con el poder otorgado el 30-9-92 al Sr. Alberto Marcelo Simonián, el mismo fue designado representante de la sucursal con todas las facultades necesarias para llevar a cabo la conducción y operación de la Sucursal. Dicho poder no posee término alguno, por lo que se encuentra en plena vigencia. Aclárase que por error, la publicación efectuada en el Boletín Oficial del 21/9/93 Nº 60.427 consignó fecha de expiración del mandato.

Autorizado
e. 26/9 Nº 43.070 v. 26/9/95

COMPLEJO INDUSTRIAL POLIGRAFICO
S.A.

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Unánime del 12-5-95, y Acta de Directorio del 12-5-95, el Directorio ha quedado conformado por: Presidente: Eugenio Antonio Rucci. - Vicepresidente: Julián Dino Rucci.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
e. 26/9 Nº 42.962 v. 26/9/95

COMPLEJO INDUSTRIAL POLIGRAFICO
S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio del 4-8-95, el Directorio se ha modificado por renuncia de su Vicepresidente, quedando quedado conformado por: Presidente: Eugenio Antonio Rucci. - Vicepresidente: Jorge Pablo Medica.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
e. 26/9 Nº 42.963 v. 26/9/95

CONCERTA
S.A.

Inscr. I. G. J. 2/9/94, Nº 8799, Lº 115 Tº A. Por acta de Directorio del 22/4/95 cambió su sede social a Ayacucho 560 Capital Federal.

Apoderado
e. 26/9 Nº 43.044 v. 26/9/95

"D"

DOLTICO
S.A.

Se hace saber que por resolución del Directorio, por Acta del 15 de Setiembre de 1995, la sociedad, que tiene su casa matriz tiene domicilio legal en Paraguay 1246, Montevideo, República Oriental del Uruguay, ha resuelto instalar una sucursal en la República Argentina, siendo el cierre de sus ejercicios el 30 de Setiembre de cada año, sin Capital asignado, nombrando Representante al Sr. Bernardo Rubinstein (h.) la sucursal y su Representante tienen domicilio legal en la calle Maipú 535, noveno piso, de la Capital Federal, República Argentina.

Representante - Bernardo Rubinstein (h.)
e. 26/9 Nº 42.997 v. 26/9/95

"E"

EL CORTE INGLES
Sociedad Anónima

I. G. J. Inscripto el 16/10/1991 Nº 8490 Libro 110 Tomo A. Por escritura del 30/8/1995 se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 10/5/1995 que aumentó el capital a $ 350.000.- dentro de los límites del art. 188 Ley 19.550.-

Autorizada - Analía Barbieri
e. 26/9 Nº 22.393 v. 26/9/95

EXECOM
S.A.
NR 12627

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 17.11.94 se ha desvinculado del Directorio de EXECOM S.A. al Sr. Bert Hanno Wilk DNI 92.501.498.

Presidente - Manfredo Andrés Maringer
e. 26/9 Nº 43.003 v. 26/9/95

"H"

HIDROELECTRICA DEL SUR
S.A.

Se comunica que por inst. priv. del 18/9/95, s/asamblea del 04/04/95, la sociedad designó autoridades: Directores por clases "A", "B" y "C" de acciones: Titulares: Alejandro Pedro Ivanissevich, Sergio Rodríguez Zubieta y Juan José Mitjans; Suplentes: Juan Emilio Alberdi, Néstor Yllera y Fabrizio Garilli; Directores por clase "D": Titular: José Alem Deaces; Suplente: Raúl López; Directores por clase "E": Titular: Juan Valdivia: Suplente: Ricardo Mac Burney.- Comisión Fiscalizadora: Síndicos por clases "A", "B" y "C": Titular: Alfonso Carlos de Laferrere, Suplente: Andrés Sanguinetti.- Por clase "D" Titular: Uriel Federico O'Farrel. Suplente: Juan Carlos Doncel. Por clase "E" Titular: Miguel Gauna. Suplente: Roberto W. Hughes.

Escribano - Antonio P. Cafferata
e. 26/9 Nº 43.025 v. 26/9/95

"I"

INSTITUTO ECOGRAFICO DR. FUENTES
S.A.
(Nº 6662 2-11-91)

Por instrumento del 16-8-95 produjo su disolución y designó liquidador al Directorio.

Autorizado - Julio César Jiménez
e. 26/9 Nº 22.373 v. 26/9/95

IXTAPA
S.R.L.

Inscr. I. G. J. 5/5/94 Nº 3362 Lº 100 de SRL. Por acta del 2/6/95 cambió su sede social a Alsina 1298 Capital Federal.

Apoderado - Pablo Drucaroff
e. 26/9 Nº 43.042 v. 26/9/95

"J"

J.J.S.
S.A.

Inscripta el 3/8/94, Nº 7687, Lº 115, Tº A de SA avisa que por asamblea del 19/4/95 el directorio quedó constituido: Presidente: Marta Lila Camauer; Director Suplente: Jorge Granara.

Presidente - Marta L. Camauer
e. 26/9 Nº 43.037 v. 26/9/95

"L"

LA CABALLERIZA
S.R.L.

Hace saber que por Acto Privado del 16.6.95, dispuso la reelección, por un nuevo período de 3 años, de los actuales Gerentes don Ricardo Alcazar y a Pablo Alberto Varan.
Gerente - Ricardo Alcazar
e. 26/9 Nº 42.999 v. 26/9/95

LOGIS ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que la Asamblea General ordinaria de accionistas de LOGIS ARGENTINA S.A., con domicilio en la calle Paraguay 729-Piso 4-Of. B de esta Capital Federal, celebrada el 14 de junio de 1995, designó a las siguientes autoridades hasta el ejercicio que finalizara el 31 de agosto de 1995, Presidente Sr. Igarteburu Roberto César, Director Suplente Rius Daniel Jorge. Asimismo a partir de la fecha se domicilia en la calle Paraguay 729, Of. 15, Piso 4, Capital.
Presidente - Roberto Cesar Igarteburu
e. 26/9 Nº 42.386 v. 26/9/95

LOS LOBITOS
S.A.

Inscripta 12/1/94 Nº 396 Lº 114 Tº A de SA. Se avisa que por asambleas de fechas: 9/3/95 y 30/8/95, se ha producido lo siguiente: 1) por la primera se aceptó la renuncia de la Sra. María Luisa Esteves como Presidente y del director suplente; 2) se designó en su reemplazo al Sr. Juan Carlos Lamas, como Presidente, y al Sr. Roberto Almiron, como Director Suplente; 3) Por la asamblea del 30/8/95, se resolvió: a) Se remociona a los Sres. Juan Carlos Lamas y Roberto Almiron, como director y director suplente, a partir de la fecha; b) Se designa como directores a los Sres. Magdalena Medina, como Presidente, y al Sr. Bernardo Tirelli, como Director Suplente.
Autorizado - Juan O. Aldao
e. 26/9 Nº 42.943 v. 26/9/95

"M"

MARTINEZ DAPIA HNOS
Sociedad Anónima
28/7/81 Nº 1368 Lº 94 Tº A S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 de fecha 17/7/95, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos; y por Acta de Directorio Nº 6 de fecha 17/7/95, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Antonio Martínez Dapia, Vicepresidente: José Martínez Dapia, Director Titular: Daniel Martínez Dapia, Fernando Martínez Dapia, Antonio Martínez Rodríguez, Síndico Titular: Francisco A. Freddi, Síndico Suplente: Rosario D'Avirro.
Presidente - Antonio Martínez Dapia
e. 26/9 Nº 42.987 v. 26/9/95

MAUKEN
S.A.

I. G. J. 15/9/92 Nº 8729 Lº 111 Tº A. Por acta de Asamblea del 11/9/93 se aceptó la renuncia al cargo del Presidente del Sr. Augusto Gherghhi.
Apoderado - Pablo Drucaroff
e. 26/9 Nº 43.043 v. 26/9/95

MERCK SHARP & DOHME ARGENTINA INC.

Se comunica que por Resolución de Directorio del 21/3/95, la Sociedad resolvió que el domicilio legal de la Sucursal en la Argentina se fije en Avenida del Libertador 1406/1410, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Nº 295708/2637.
Apoderado - Miguel Roberto Rattagan
e. 26/9 Nº 42.996 v. 26/9/95

"O"

OCEAN TRADE
S.A.

Escritura 177 11.09.95. Actas de Asambleas Grales. Extraordinarias del 21.06.95 y 10.07.95. Se resolvió proceder a la liquidación de la sociedad de acuerdo al Balance que se realizara al 31.05.95, asimismo se designan a Aldo D. Marianelli para realizar todos los trámites legales y administrativos relacionados con la liquidación de la sociedad y a Roberto Enrique Rolando como depositario de los libros rubricados de la sociedad por el período que dispone la ley.
Autorizado - José Mangone
e. 26/9 Nº 42.981 v. 26/9/95

OESTE CABLE COLOR
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que OESTE CABLE COLOR S.A., con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 884 2º Piso Of. 209, de Capital Federal, dedicada a la actividad de emisión de Televisión por Cable, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 6 de julio de 1993 bajo el Nro. 5.953 del Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas resolvió fusionarse con SAPROTEL TELEVISORA PRIVADA S.R.L., con domicilio en Paraguay 754 6º Piso Of. "H" de Capital Federal, dedicada a la actividad de Servicio complementario de Radiodifusión y Televisión con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 8 de mayo de 1990, bajo el Nro. 2056 del Libro 92 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. a) La mencionada fusión se hace en cumplimiento del compromiso previo de fusión suscripto por las partes el 21 de agosto de 1995 y aprobado por Asamblea General Extraordinaria de OESTE CABLE COLOR S.A. celebrada el 11 de setiembre de 1995 y por Reunión de Socios de SAPROTEL TELEVISORA PRIVADA S.R.L. celebrada el 21 de agosto de 1995. b) SAPROTEL TELEVISORA PRIVADA S.R.L., cuyo patrimonio será íntegramente absorbido por OESTE CABLE COLOR S.A., será disuelta sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y siguientes de la ley 19.550. c) El Capital Social de OESTE CABLE COLOR S.A. aumentará como resultado de la presente fusión, en la suma de $ 600, a efectos de absorver el patrimonio de Saprotel Televisora Privada S.R.L. quedando constituido por 13.006 acciones de $ 100 de valor nominal cada una. d) Esta fusión se hace con efectos al día 30 de junio de 1995. A esa fecha según surge del Balance Consolidado de Fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos: OESTE CABLE COLOR S.A. Activo $ 11.591.900,74, Pasivo $ 7.212.001,11; SAPROTEL TELEVISORA PRIVADA S.R.L. Activo $ 248.936,11 Pasivo $ 81.391,90. e) Se reforma el Art. 12 del Estatuto Social, decidiéndose que la Sociedad establezca su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. f) Los balances de cada sociedad al 30 de junio de 1995 y el Balance Consolidado de Fusión realizado a la misma fecha quedan a disposición de accionistas, acreedores y terceros por el término de la ley en Avda. Leandro N. Alem 884 2º Piso Of. 209 de Capital Federal, de 10 a 17 horas.
Presidente - Eduardo Eurnekian
e. 26/9 Nº 43.091 v. 28/9/95

ORON
S.A.

Por esc. 17/1/95 Reg. (160) Cap. el señor Ricardo Osvaldo Givot renunció al cargo de presidente y se nombró a Angel Héctor Veneziano y como Direct. Supl. Rubén Hermida.
Escribana - María A. Sólari
e. 26/9 Nº 42.969 v. 26/9/95

"P"

PIPPO
S.A.C.I.
Legajo Nº 80424

Hace saber por 3 días que por el aumento de Capital Social a $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, valor nominal $ 1 c/u, 1 a 5 votos por acción, decidido en Asamblea Gral. Extr. del 19-12-94, los accionistas tienen derecho de preferencia a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase y en igual proporción de las que posean actualmente, según registro libro respectivo, pudiendo ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso.
Síndico - Herberto Alcides Rizzi
e. 26/9 Nº 43.040 v. 28/9/95

PRECURSOR
S.A.

Se hace saber que por asamblea del 10/12/93 y reunión de directorio del 15/12/93, renuncia como director titular Mario Hugo Azulay y se designa como nuevo directorio a: Presidente: Armando Alberto Lerena; Vice: Marta M. Zelesnak; D. Vocal Titular: Sara Luaces.
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 26/9 Nº 22.319 v. 26/9/95

"R"

RADASU
Sociedad Anónima
Registro Nº 55.281

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 78 del 08-09-95, Registro 1214, de esta Capital, se protocolizó la Asamblea Unánime del 28-08-94 que dispuso la disolución anticipada de la sociedad, su liquidación y la designación de los liquidadores Sr. Ramón Figueroa Quintana y Sra. María Esther Vitolo.
Liquidador - Ramón Figueroa Quintana
e. 26/9 Nº 42.965 v. 26/9/95

RATTO - HUMPHREYS, CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
Registro Nº 4 C.N.V.
Nº I. G. J. A 1.547.655

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la R.G. 226/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 08/09/1995, ha emitido la Tercera Calificación Trimestral de la emisión de Obligaciones Negociables de "BOLDT S.A.", cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la C.N.V. en su Resolución Nº 10.781 del 29/12/94, calificándola como categoría A. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, por un monto de dólares estadounidenses Ocho Millones.
1) Calificación de la información: Válida, Representativa y Suficiente.
2) Categoría Básica: A.
2.1. Riesgo de la Industria Medio.
2.2. Cobertura Proyectada: 4,49.
2.3. Indicadores Adicionales: Positivos.
3) Categoría Básica Ajustada: A.
3.1. Posición de la Empresa en su Industria: Clase 1.
3.2. Administración y Propiedad: Clase 1.
4) Categoría Preliminar: A.
5) Calificación Final: A
La calificación de A posee el siguiente significado: "Corresponde a aquellos instrumentos de mejor calidad y más bajo riesgo que ostenten una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el deudor, en la industria a que éste pertenece o en la economía, y que además presenten una buena combinación de las variables indicativas de riesgo". Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.
Presidente - Carlos Mariano Villares
e. 26/9 Nº 43.008 v. 26/9/95

RICADE
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial y Comercial

Insc. el 13/2/70 Nº 171 Fº 450, Lº 69 Tº A, S. A. Por Asamb. Ord. Unán. del 30/8/93 y reunión de directorio del 21/9/93 se designaron autoridades y se elevó el número de directores a dos titulares y dos suplentes, quedando el directorio de la sig. forma: Presidente: Egon Germán Rosarios; Vicepresidente: Nicolás Rosarios, Directores Suplentes: Armando Daniel Betesh Rosarios y Diego Rosarios, todos con mandato hasta el 30/8/96.
Presidente - Egon Rosarios
e. 26/9 Nº 42.937 v. 26/9/95

RIO NEUQUEN
S.A.

Se comunica que por inst. priv. del 18/9/95, s/asamblea del 30/04/95, la sociedad designó Directores Titulares: Alejandro Pedro Ivanissevich, Fabrizio Garilli y Sergio Rodríguez Zubieta; Directores Suplentes: Juan Emilio Alberdi, Juan José Mitjans y Néstor Yllera; Síndicos Titulares: Alfonso de Laferrere, Gregorio Sanz y Alejandro Sporleder; Síndicos Suplentes: Jorge García Santillán, Federico Zuanich y Rubén G. Carabajal.
Escribano - Antonio P. Cafferata
e. 26/9 Nº 43.026 v. 26/9/95

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

En su reunión de Consejo de Calificación del día 18 de septiembre de 1995, ha calificado las siguientes emisiones:
* Obligaciones Negociables a tres años de plazo, autorizadas por Asamblea de Accionistas de fecha 13 de abril de 1994, con términos y condiciones incluidos en Actas de Directorio de fechas 28 de marzo, 13 de abril y 3 de noviembre de 1994, por un monto de V/N U$S 50.000.000.- de BANCO REPUBLICA S.A., como "A".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo medio a alto, 2.- Posición Competitiva: Buena, 3.- Performance Operativa: Adecuada, 4.- Fortaleza del Cash-flow: Adecuada, 5.- Fortaleza del Balance: Adecuada, 6.- Gestión y Management: Adecuados, 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.
* Obligaciones Negociables, a tres años de plazo, autorizadas por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 de octubre de 1994, con términos y condiciones incluidas en Acta de Directorio del 1 de noviembre de 1994, por un monto de V/N U$S 10.000.000.- de BANCO DEL SUQUIA S.A. como "A".
* Obligaciones Negociables, autorizadas por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 24 de diciembre de 1993, con términos y condiciones incluidas en Acta de Directorio del 27 de diciembre de 1993, por un monto de U$S 50.000.000.- de BANCO DEL SUQUIA S.A. como "A".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo Medio a Alto 2.- Posición Competitiva: Muy Buena, 3.- Performance Operativa: Muy Buena, 4.- Fortaleza del Cash-flow: Buena, 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena, 6.- Gestión y Management: Muy Buenos, 7.- Análisis de Sensibilidad: Apropiado.
* Obligaciones Negociables no convertibles en acciones, Clase a, al portador, autorizadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de diciembre de 1991 y por el Consejo de Administración en su reunión del 30 de diciembre de 1991, por V.N. U$S 2.000.000.-, de BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOP. LTDO., como "BBB".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio a alto, 2.- Posición Competitiva: Adecuada, 3.- Performance Operativa: Buena, 4. Fortaleza del Cash-flow: Adecuada, 5.- Fortaleza del Balance: Adecuada, 6.- Gestión y Management: Adecuados, 7.- Análisis de Sensibilidad: Adecuado.
Significado de la Calificación "A": Título de alta calidad. Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.
Significado de la calificación "BBB": Título de alta calidad. Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias.
La calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.
El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Maipú 497 Piso 3, TE: 326-5686/7/8.
Director - Viviana Zocco
e. 26/9 Nº 43.010 v. 26/9/95

ROLGRA INVERSORA
S.A.

Por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de agosto de 1995, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos del siguiente modo: Presidente: Sr. Pedro Ricardo Moser - Vicepresidente: Dr. Héctor Guillermo Vidal Albarracín - Director Titular: Dr. Jorge Enrique Rodríguez Larreta - Director Suplente: Dr. Juan Manuel Sciutto Klot - Síndico Titular: Dr. Alberto Pinto - Síndico Suplente: Dr. Norberto Germán Lichtenstein.
Todos ejercerán sus cargos por el término de un año.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Presidente - Pedro Ricardo Moser
e. 26/9 Nº 43.007 v. 26/9/95

"S"

SAN PELAYO
S.C.A.

—ESCISION - REDUCCION DE CAPITAL - AUMENTO DE CAPITAL—

SAN PELAYO S.C.A., con domicilio legal en la Av. Santa Fe 995 - Piso 3º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de agosto de 1965, bajo el Nº 889 del Libro 239 de Contratos Públicos comunica:

1. Que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el día 25 de julio de 1995 resolvió la escisión parcial de su patrimonio, la constitución de dos (2) sociedades ENCASTRE S.A. y FEDERALA PRIMERA S.A., la reducción de su capital y el aumento de su capital.
2. Que su activo al 30 de junio de 1995 es de $ 1.070.586,42; su pasivo es de $ 468.770,37 y su patrimonio neto es de $ 601.816,05 (Capital $ 12.000.-, Ajuste de Capital $ 612.756,59, Reserva Legal $ 0,22, Resultados no Asignados $ (22.940,76).
3. Que el patrimonio escindido para la constitución de ENCASTRE S.A. a esa misma fecha es de Activo $ 425.813,89; Pasivo $ 132.236,73 y Patrimonio Neto $ 293.577,16 (Capital $ 5.853,93; Ajuste de Capital $ 298.914,16; Resultados no Asignados $ (11.190,93).
4. Que el patrimonio escindido para la constitución de FEDERALA PRIMERA S.A. es a la misma fecha de activo: $ 427.178,69- pasivo $ 132.660,57 - patrimonio neto $ 294.518,12 (Capital $ 5.872,69 - Ajuste de Capital $ 299.872,23. Resultados no Asignados $ (11.226,80).
5. Que el patrimonio de SAN PELAYO S.C.A. resultante es, Activo $ 217.593,84; Pasivo $ 203.873,07 y Patrimonio Neto $ 13.720,77 (Capital $ 273,38; Ajuste de Capital $ 13.970,20; Reserva Legal $ 0,22; Resultados no Asignados $ 523,03).
6. Que por el mismo acto SAN PELAYO S.C.A. redujo su capital a $ 11.726,62; la cuenta "Ajuste de Capital" por $ 598.786,39 y la cuenta "Resultados no Asignados" en $ (22.417,73).
7. En la misma asamblea aumentó el capital social de $ 273,38 a $ 12.000.- en acciones ordinarias al portador por 11.726,62.
8. Las respectivas resoluciones sociales son de fecha 25 de julio de 1995.
9. Los acreedores tendrán el plazo de quince (15) días a partir de la última publicación que por tres (3) días se publica el presente aviso (art. 87 y 88 Ley 19.550).

Autorizado - Angel N. Politi
e. 26/9 Nº 43.087 v. 28/9/95

"T"

TINDER
S.A.

I. G. J. 7/4/95 Nº 2976 Lº 116 Tº A. Por acta de Asamblea del 27/4/95 se aceptó la renuncia de los directores Oscar Andrés Salto y Norma Edith Cepeda.

Apoderado - Pablo Drucaroff
e. 26/9 Nº 43.046 v. 26/9/95

TRELPA
S.A.

Se comunica que por inst. priv. del 18/8/95, s/directorio del 25/04/94, la sociedad trasladó su sede social a Avenida Adolfo Dávila 240, piso 3º Capital Federal.

Escribano - Antonio. P. Cafferata
e. 26/9 Nº 43.021 v. 26/9/95

TRELPA
S.A.

Se comunica que por inst. priv. del 18/9/95, s/asamblea del 20/04/94, ratificada por asamblea del 30/11/94, la sociedad designó autoridades: Directores por clase "A": Titular: Daniel Friedenthal; Suplente: Alberto Eduardo Martinez Costa; Directores por Clase "B": Titular: Daniel Klainer; Suplente: Gregorio Krauchik; Directores por clase "C": Titular: Alejandro Pedro Ivanissevich, Suplente: Juan José Mitjans; Directores por clase "D": Titular: Fabrizio Garilli; Suplente: Martín Blaquier y Directores por clase "E": Titular: Mario Das Neves, Suplente: Guillermo Jones.

Escribano - Antonio P. Cafferata
e. 26/9 Nº 43.023 v. 26/9/95

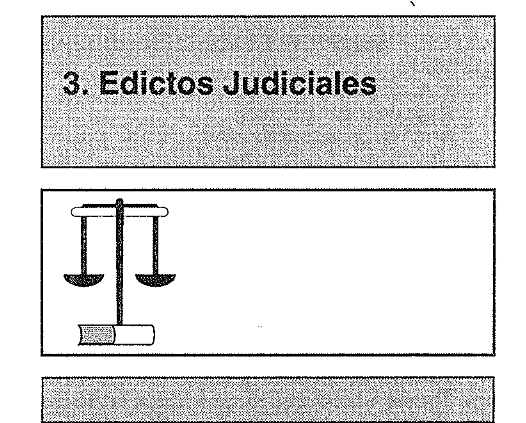
"W"

WALL CONSULT
S.R.L.

Inscripta el 13-2-95 Nº 859, Lº 102, S.R.L. Acto Privado del 15-9-95- Se resuelve disolver la sociedad y quedan designados Liquidadores los socios, en forma conjunta, con todas las facultades y obligaciones establecidas en la sección XIII, de la Ley 19.550.

Apoderado - Héctor Taverna
e. 26/9 Nº 22.356 v. 26/9/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Jujuy: FALLA: Primero: Rechazando la nulidad articulada por la defensa de Francisco Eusebio Rodríguez. Segundo: condenando a FRANCISCO EUSEBIO RODRIGUEZ, sin apodo ni sobrenombre conocido, nacido el día cuatro de Octubre del año mil novecientos setenta y dos, en la Ciudad de la Quiaca, Provincia de Jujuy, República Argentina, de veintidós años de edad a la fecha de la presente sentencia, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, D.N.I. Nº 22.769.269, hijo de Teófila Rodríguez, ama de casa, soltera, domiciliado en Condorhuasi, departamento de Yavi, Provincia de Jujuy, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, y multa de pesos trescientos, más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el artículo 5º, inciso "C", de la ley 23.737, y artículo doce del Código Penal, con costas. Tercero: estableciendo el día 22 de Enero de 1999, como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad, y diez días para el pago de multa y costas. Cuarto: Disponiendo la destrucción del material secuestrado, o su remanente, con intervención de la autoridad sanitaria federal. Quinto: Ordenando que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día viernes 18 de agosto de 1995, a horas 12, en la sede de este Tribunal. Sexto: Ordenando que por Secretaría se registre este fallo, se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes y oportunamente se remitan las actuaciones al Señor Juez de Ejecución, a sus efectos. — Dr. René Vicente Casas. Presidente. — Dr. Carlos Rolando Massaccesi. Vocal. — Dr. Rodolfo Echazú. Vocal. — Ante mí: Doctor Efraín Ase. Secretario.

e. 26/9 Nº 6136 v. 26/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, sito en Talcahuano 490, piso 5º de Capital Federal, en los autos "BASCOPE, EMMA GUILLERMINA s/Presunción de Fallecimiento", cita y emplaza a la Sra. EMMA GUILLERMINA BASCOPE DE CENICEROS, para que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca a tomar la intervención que corresponda a este proceso, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 14.394. Publíquese edictos en el "Boletín Oficial", una vez por mes y durante seis meses.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1995.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 26/9 Nº 22.336 v. 26/9/95

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11º, Secretaría Unica (Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1ero.), notifica y hace saber al codemandado RODOLFO RAMON ACOSTA que con fecha 18-10-94 ha recaído sentencia en los autos "RODRIGUEZ, LAZZARI, DORA c/ACOSTA, RODOLFO RAMON y Otra s/Daños y Perjuicios", en trámite por ante dicho Juzgado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1995.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 26/9 Nº 22.335 v. 27/9/95

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 Secretaría Nº 102 cita y emplaza por el término de 60 días a doña IRMA TERESA RAGO. Publíquese por tres días en forma gratuita.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 26/9 Nº 6154 v. 28/9/95

Nº 47

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FRANCISCO CAPRIOLI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1995.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 26/9 Nº 22.238 v. 28/9/95

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 cita a LAURA ISABEL FELDMAN a hacer valer sus derechos en los autos "FELDMAN, LAURA ISABEL s/Ausencia por desaparición forzada", dentro de los sesenta días corridos desde la última publicación que se ordena. Publíquese edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial sin cargo alguno.

Buenos Aires, agosto 15 de 1995.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 26/9 Nº 6143 v. 28/9/95

Nº 70

El Juzgado Nacional Civil de Primera Instancia Nº 70 Secretaría del Dr. Julio Alfredo Auliel, sito en Maipú 92, 7º piso de Capital Federal, en autos caratulados "ABAD, ROBERTO RODOLFO TOMAS s/Ausencia por desaparición forzada", de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 5, 6, 7 y c.c. de la Ley 24321, cita y emplaza a ROBERTO RODOLFO TOMAS ABAD para que en el plazo de 60 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el 'Boletín Oficial', siendo tal publicación gratuita según expresa prescripción de la Ley 24.321.

Buenos Aires, septiembre 7 de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 26/9 Nº 6142 v. 28/9/95

Nº 75

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, Piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza al demandado JORGE ABEL GADEA por el término de 10 días a fin de que tome intervención en los autos "BURSTEIN SERGIO c/GADEA JORGE A. s/Daños y perjuicios" bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 26/9 Nº 43.079 v. 27/9/95

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES ARGIZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Ricardo V. Guarinoni, juez.
e. 26/9 Nº 22.235 v. 28/9/95

Nº 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 Secretaría Unica, sito en Uruguay Nº 714 piso 1 de Capital Federal cita y emplaza por el término de diez días, a RAFAEL HUGO PISANTI, para que comparezca a tomar intervención en los autos: MAESTRE, ALICIA CRISTINA c/PISANTI, RAFAEL HUGO y Otro s/División de Condominio", bajo apercibimiento de designarse el Señor Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 26/9 Nº 22.309 v. 27/9/95

Nº 97

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 97 Secretaría Nº 28 en autos "FINGUERUT PABLO ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada" cita y emplaza por el término de 60 días a don PABLO ALBERTO FINGUERUT. Publíquese por tres días en forma gratuita.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1995.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 26/9 Nº 6153 v. 28/9/95

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a HERNAN JORGE LOPEZ BRAVO para que en el término de cinco días dé y pague la suma de pesos un mil ciento ochenta con sesenta y dos centavos ($ 1.180,62) en concepto de capital, más la de pesos setecientos ($ 700,-) presupuestada provisoriamente para responder a intereses y costas, en los autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/LOPEZ BRAVO, HERNAN JORGE y Otro s/Preparación de la vía ejecutiva". Asimismo dentro del mismo plazo se lo cita para que comparezca a oponer excepciones legítimas que tuviera bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que dentro del mismo plazo constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de que si no compareciere, se lo notificará al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1995.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 26/9 Nº 22.330 v. 26/9/95

Nº 106

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 106, a cargo de la Dra. Myriam R. de Estrada, Secretaría a mi cargo, sito en Lavalle 1212 1º piso, hace saber que en los autos "LOPEZ RAFAEL GUILLERMO s/Información sumaria", el Sr. RAFAEL GUILLERMO LOPEZ DNI 16.061.783, ha solicitado la adición de "JORDAN" como segundo apellido. Publíquese una vez por mes durante dos meses. Firmado: Myriam Rustán de Estrada, Juez.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1995.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 26/9 Nº 22.375 v. 26/9/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL DE FAMILIA

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Familia Nº 38, Secretaría Unica de la Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados GARCIA DE BANEGAS, SUSANA c/BANEGAS, JOSE ROMAN s/Divorcio Vincular. Se ha proveído; lo siguiente: "Buenos Aires, 6 de septiembre de 1995. Atento a lo peticionado y constancias de autos, cítese al demandado para que tome la intervención que le corresponda, en los presentes autos, bajo apercibimiento de resolver según las constancias de autos fijándose para ello el plazo de cinco días. A ese efecto, publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho. Firma Mirta Ilundain. Juez".

Buenos Aires, septiembre 12 de 1995.
María del Pilar Jorge, secretaria.
e. 26/9 Nº 22.316 v. 27/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Diag. Sáenz Peña 1211 Pi-

so 2º cita a estar a derecho en el plazo de cinco días a EVA CARMEN ARGENIO, en autos: GARCIA HECTOR ORESTE c/ARGENIO EVA CARMEN s/ Ejecutivo; bajo apercibimiento de designarse Defensora Oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires septiembre 18 de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 26/9 Nº 43.014 v. 27/9/95

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 14, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2do. Piso, Capital Federal, intima al demandado GARAGE AILED S.A., a fin de que dentro del 5to. día comparezca por medio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente, en los autos "LA NUEVA S.C.S.L. c/GARAGE AILED S.A. s/Ordinario", a tal fin, publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/9 Nº 22.357 v. 26/9/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, P. 3, Capital, cita a HUGO JORGE MEDINA, DNI 12.709.735 por 5 días a tomar la intervención que le corresponde en autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/MEDINA, HUGO J. s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 26/9 Nº 22.350 v. 29/9/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita a VALDIRENE DARROS MARQUEZ CAMARGO en la causa Nº A-146, caratulada "DARROS MARQUEZ CAMARGO, VALDIRENE s/inf. ley 23.737", para que se presente dentro del tercer día de notificada, a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.).

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 26/9 Nº 6144 v. 2/10/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la publicación del presente a CARLOS ABEL MILLIA, para que comparezca a notificarse de las siguientes resoluciones: "Autos y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: Sobreseer las presentes actuaciones y respecto de CARLOS ABEL MILLIA dejando constancia que la formación del presente en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336 del C.P.P.) Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal; Roberto O. Giacchino, Secretario Federal"; como así también de la siguiente resolución: "///nos Aires, 23 de mayo de 1995. Habiéndose cumplido los requisitos de tiempo y forma, concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal contra la resolución de fs. 36/8 (art. 450 del C.P.P.). Emplácese a los interesados para que comparezcan a mantenerlo ante el Tribunal de Alzada conforme lo establecido en el art. 451 del C.P.P.. Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal; Roberto O. Giacchino, Secretario Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 26/9 Nº 6145 v. 2/10/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la publicación del presente a LUCAS SEBASTIAN CARRIZO, para que comparezca a notificarse de las siguientes resoluciones: "Autos y Vistos ... y Considerando ... Resuelvo: Sobreseer las presentes actuaciones y respecto de LUCAS SEBASTIAN CARRIZO dejando constancia que la formación del presente en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336 del C.P.P.). Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal; Roberto O. Giacchino, Secretario Federal"; como así también de la siguiente resolución: "///nos Aires, 11 de julio de 1995. Concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal a fs. 14/7 contra la resolución de fs. 11/13. En consecuencia, emplácese a los interesados en los términos del art. 451 del C.P.P.. fecho, elévese la presente a la Excma. Cámara del Fuero, mediante certificado de estilo, a fin de que dirima la cuestión planteada. Con el fin de otorgarle a la cuestión planteada un debido marco garantista, al solo efecto de la apelación, del emplazamiento previsto por el art. 451 del C.P.P.N.; cúmplase con lo dispuesto en el art. 107 del Código de Forma. Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal; Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 26/9 Nº 6146 v. 2/10/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 23, del Dr. Roberto Oscar Giacchino, notifica por intermedio del presente a MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ, de la siguiente resolución recaída en la causa Nº A-128, que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, del emplazamiento previsto por el art. 451 del C.P.P.N. y del derecho que le acuerda el art. 107 del mismo cuerpo legal: ///nos Aires, 8 de junio de 1995. Autos y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo: Sobreseer a MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ en las presentes actuaciones, dejando constancia que la formación del presente sumario en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336 del C.P.P.N.) Notifíquese ... Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 26/9 Nº 6147 v. 2/10/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Moras Mom, en la causa Nº 983, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, por infracción al art. 286 del C.P." cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.) a JUAN CARLOS CABALLERO, D.N.I. Nº 8.104.158, para que se presente dentro del quinto día (conf. art. 150 del C.P.) a JUAN CARLOS CABALLERO, D.N.I. Nº 8.104.158, para que se presente dentro del quinto día de enterado en razón de estar imputado del delito de infracción al art. 286 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde.

San Martín, 11 de septiembre de 1995.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 26/9 Nº 6158 v. 2/10/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 3

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3, de la ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11, que desempeña el suscripto, cita y emplaza a: NELSON STACHINO apodado "Tano" a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 636 "MAMANI BARRIENTOS, WALTER y Otros s/Inf. ley 23.737", que tramita ante este Juzgado y Secretaría, sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 15 de septiembre de 1995 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que ... Nelson Stachino apodado "Tano" comparezca a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc. del ordenamiento ritual). Fdo. Alberto Daniel Ciriscuolo. Juez Federal. Ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, Secretario. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.

e. 26/9 Nº 6149 v. 2/10/95

Nº 3

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3, de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11, que desempeña el suscripto, cita y emplaza a: SANDRA TUREDU, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 677, caratulada "PRADO, JUDITH y Otros s/ Inf. Ley 23.737", que tramita ante este Juzgado y Secretaría, sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 15 de setiembre de 1995 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que SANDRA TUREDU, comparezcan a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes (arts. 150, 288, 289 y cc. del ordenamiento rituario). Fdo.: Alberto Daniel Criscuolo. Juez Federal. Ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, Secretario. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los quince días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.

Morón, 15 de setiembre de 1995.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 26/9 Nº 6150 v. 2/10/95

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3, de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11, que desempeña el suscripto, cita y emplaza a: REGINA MORENO DE TUREDU, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 677, caratulada "PRADO, JUDITH y Otros s/ Inf. Ley 23.737", que tramita ante este Juzgado y Secretaría, sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 15 de setiembre de 1995 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que REGINA MORENO DE TUREDU, comparezcan a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes (arts. 150, 288, 289 y cc. del ordenamiento rituario). Fdo.: Alberto Daniel Criscuolo. Juez Federal. Ante Mí: Dr. Diego Arístides Cassani, Secretario. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los quince días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.

Morón, 15 de setiembre de 1995.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 26/9 Nº 6151 v. 2/10/95

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3, de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11, que desempeña el suscripto, cita y emplaza a: JUAN C. TUREDU, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 677, caratulada "PRADO, JUDITH y Otros s/ Inf. Ley 23.737", que tramita ante este Juzgado y Secretaría, sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 15 de setiembre de 1995 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que JUAN C. TUREDU, comparezcan a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes (arts. 150, 288, 289 y cc. del ordenamiento rituario). Fdo.: Alberto Daniel Criscuolo. Juez Federal. Ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, Secretario. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los quince días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.

Morón, 15 de setiembre de 1995.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 26/9 Nº 6152 v. 2/10/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del suscripto, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 3º, Capital Federal, en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA FACUNDO S.A. s/Concurso preventivo", comunica por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 1995 se decretó la postergación de la Junta de Acreedores en el concurso preventivo de DISTRIBUIDORA FACUNDO S.A. la que se reunirá el día 02 de noviembre de 1995, a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, y se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 26/9 Nº 22.333 v. 2/10/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PERAZZO CARLOS ALBERTO s/Quiebra", expte. Nº 51539, con fecha 4/9/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Alberto Oscar Jaitin, con domicilio en Corrientes 3859 Piso 6º "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/11/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 26/9 Nº 6148 v. 2/10/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº10 a cargo del Dr. Fernando Rossi, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 — P. B. — Capital Federal, en los autos caratulados: "SCHCOLNIK S.A. s/Quiebra s/Inc. VENTA PLANTA ZARATE" Expte. Nº 32.033, llama a mejora de oferta en las presentes actuaciones para la venta de la parcela 206 "C", Sub-parcela G ubicada en Zárate sobre la ruta 12, km. 83 a 5 km. de la Ruta 9, km. 76 (hay carteles indicadores); Sup. 9 ha - 93 a y 52 ca. Circ. II - Sección Rural; ocupado en un 60 % con una tosquera de enormes dimensiones y el 40 % restante nivelado y en buenas condiciones. Existe una servidumbre de paso a favor de Monsanto SAIC para el entubamiento de desagüe de efluentes y aguas artificiales. La oferta a mejorar es de $ 40.000 más los impuestos adeudados a cargo del comprador. Las ofertas bajo sobre serán presentadas en la sede del Tribunal el 5 de octubre de 1995 a las 11 hs. debiendo ser acompañadas con el depósito en garantía equivalente al 10 % de la oferta. El pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deberá incurrirse para efectuar un nuevo llamado. Queda prohibida la compra en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se tiene. La apertura de sobres se realizará el mismo día a las 12 hs. en el despacho de S.S. y en acto público, en tal reunión, una vez

abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas. A tal fin será labrada un acta donde consten las mejoras. El inmueble podrá visitarse el 1 y 2 de octubre de 1995 de 10 a 16 hs. Publíquense en edictos por 3 días en el diario La Nación y en el Boletín Oficial. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 26/9 Nº 6160 v. 28/9/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de BIGPAUL S.R.L., inscripta en Capital Federal, el 8.7.88, bajo el N. 4033, L. 89 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y domicilio en Marcelo T. de Alvear 401 de Capital Federal. Los autos dicen: "Buenos Aires, 21 de julio de 1995 y 7 de septiembre de 1995. Decrétase la quiebra de BIGPAUL S.R.L., ... Se Resuelve:... Intimar a la fallida, a sus administradores y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces ... Intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la L.C. ... Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley falencial ... Hacer saber a los acreedores que deberán presentar al síndico ... Leonardo Jorge Calvo, con domicilio en Viel 949 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 15 de diciembre de 1995, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 8 de febrero de 1996 y 25 de febrero de 1996, respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero. Designar el día 21 de marzo de 1996, a las 9,30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo.... Cítese a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará el 27 de noviembre de 1995, a las 11 horas. Notifíquese y por edictos. Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois, juez.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 26/9 Nº 6139 v. 2/10/95

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, hace saber en la quiebra de EDUARDO NORIEGA, el número de documento correcto del fallido es DNI 04.571.656. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 26/9 Nº 6156 v. 2/10/95

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de RUBEN EDGARDO PROPATO con fecha 30-8-95. El síndico interviniente es el contador Mario Jasatzky con domicilio en la calle Cerrito 228 Piso 3º "C" ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 3-11-95. Fíjase el día 21 de diciembre de 1995 y 7 de marzo de 1996, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. c) Intímase al fallido para que en el término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 26/9 Nº 6157 v. 2/10/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "PRODUCTOS MAYCO S.A.I.C.I. y F. s/Concurso preventivo", el día 04.09.95 se declaró abierto el concurso preventivo de Productos Mayco S.A.I.C.I. y F., fijándose plazo hasta el día 08.11.95, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado, Contador Juan Lewin, domiciliado en Quirno 353, Capital Federal (TE: 611-7112). Debiendo presentar el síndico el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 28.11.95 y el que refiere el art. 40 de la ley cit. el 21.12.95. Señalándose el día 05.03.96 a las 10.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la calle Viamonte 1133, 10º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 26/9 Nº 42.925 v. 2/10/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550 Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de Junio de 1995 se ha decretado la quiebra de COBERCAO S.R.L. Se intima a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos y para que entreguen al Síndico dentro de las 24 Horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se fija el día 23 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al Síndico. El informe del art. 35 de la L.C. se presentará el día 15 de Diciembre de 1995 y el del art. 40 de la L.C. el día 8 de Febrero de 1996. Se designa el día 29 de Febrero de 1996, a las 10 Horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. El Síndico designado es el Contador Gustavo Horacio Mañay, con domicilio en Montevideo 666 Piso 10 Oficina 1006 Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago (art. 97 L.C.).
Buenos Aires, 31 de Agosto de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 26/9 Nº 6155 v. 2/10/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1995, se ha decretado la quiebra de INDUTELA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de julio de 1980, al tomo A libro 92 de sociedades anónimas, Folio bajo nº 2448, intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de octubre presenten al síndico Bejar Sadis Rafael Roberto con domicilio en Suipacha 211, 5º piso of. "J" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domiciliado procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Oszer Gelman, Jaime Gelman y Judith Alfie. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandatos de S.S. en los autos caratulados "INDUTELA S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 26/9 Nº 6140 v. 2/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de agosto de 1995, se ha decretado la quiebra de LAR S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de diciembre de 1991, al tomo 8473, Folio 95 del libro de las srl, intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de octubre presenten al síndico Arbillaga Eduardo Luis con domicilio en Carlos Pellegrini 739 piso 7º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Daniel Aníbal Anton y Alberto Armando Porreca. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LAR S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 26/9 Nº 6141 v. 2/10/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

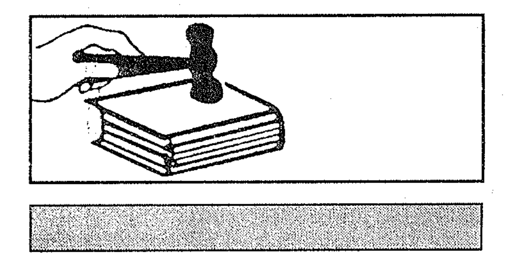
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

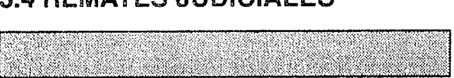
Publicación: Comienza: 26/9/95 - Vence: 28/9/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	29/08/95	ALFREDO SANCHEZ	22.277
5		Eduardo Antonio Collazo	11/09/95	ORESTE DOMINGO BERIAS	22.223
5		Eduardo Antonio Collazo	11/09/95	ISAAC ARIAS	42.747
5		Eduardo Antonio Collazo	15/09/95	FRANCISCO FURCI	22.283
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	15/08/95	MARIA LUISA PECASTAING	22.225
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	14/06/95	JULIA MARCELINA ZANOLI	22.208
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	13/09/95	DONATO MENNA	22.236
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	13/09/95	DEMETRIO LEMEGA	22.210
18		Iris A. Pini de Fusoni	13/09/95	GARCIA VICENTA	42.763
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	12/09/95	REGINA SOR DE GRUN	22.218
21		Luis Guillermo Köhler	28/08/95	BALBINA DAGUERRE	22.237
22	UNICA	Fernando L. Spano	29/08/95	CARMEN ANGELICA ALOCCO	22.279
27		Roberto Parrilli	11/09/95	TEODORO MARIA FERNANDEZ	22.285
29		Juan Pablo Rodríguez	08/09/95	DIAZ, TRINIDAD SARA	22.260
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	12/09/95	JOSE VALCARCE NUÑEZ	42.819
34		José María Pérez	11/09/95	MARIA ESTHER GIASE Y ALFREDO VENEZIALE	22.229
36	UNICA	Guillermo Valentini	14/09/95	JUANA DUFEY	42.818
37		Gustavo Daniele	17/08/95	ANTONIO ALBERTO FIZZOTTI Y JUANA FLORA SGOMBICH	22.205
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	06/09/95	CAVAGLIATO, FRANCISCA ISIDORA	22.263
40		Carlos E. Antonelli	13/09/95	ERNESTO JOSE SALAS	22.230
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	13/09/95	JOSEFINA GARRIDO Y ANTONIO DE SOUSA VILAS BOAS	22.252
41	UNICA	José Antonio Charlín	08/09/95	LUIS JOSE GORNATTI	22.287
41	UNICA	José Antonio Charlín	13/09/95	MARIA GALGOCY O GALGOCY DE RAFAJDÚS Y JOSE RAFAJDÚS	42.822
42	UNICA	María Elena Ucar	12/09/95	ROBERTO ISMAEL PEZZANO ZUBIAURRE	22.215

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
42	UNICA	María Elena Ucar	12/09/95	MARIA ISABEL VOLPI	22.216
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	14/09/95	JORGE HORACIO PEREZ	42.758
44		Gustavo Pérez Novelli	06/09/95	HECTOR RAYMUNDO EYHEREMENDY	42.823
45		Juan D. Gerstner	08/09/95	HAYDEE JOSEFA GUILLERMON	42.770
45		Juan D. Gerstner	13/09/95	ALEX ADOLFO JUSTO BASAVILBASO	22.256
48	UNICA	Ana María Himschoot	11/09/95	FRANCISCO JOSE RONCHI	42.834
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	14/09/95	JOSE PETRACCA	42.759
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	14/09/95	SALVADOR MARIO DE ALMENARA	22.258
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	08/09/95	AMANDA HAYDEE MULET	22.226
54		Paula I. Stanislavsky	15/09/95	MARIA LUISA SOLDATI	42.801
55		Olga María Schelotto	08/09/95	LUCIA MARIA ESCOBAR	22.278
55		Mónica C. Fernández	12/09/95	ENRIQUE ADAN CESARIOS	22.299
55	UNICA	Olga María Schelotto	13/09/95	ATILIO HORACIO CASSIET	22.228
57		Carlos Roberto Garibaldi	01/09/95	LUIS ENRIQUE PILOTTI	42.815
58		Viviana Fernández Seoane	14/09/95	ELSA DUJO	22.249
60	UNICA	María Delia E. de Osores	08/09/95	CORDON ANIBAL	42.803
60	UNICA	María Delia E. de Osores	13/09/95	PAOLO BASEGGIO	42.828
63		Jorge E. Beade	24/05/95	AURORA MICAS	22.253
63	UNICA	Jorge E. Beade	12/09/95	DANIEL COLLET	22.280
64		Liliana E. Abreut de Begher	23/08/95	CARLOS OSCAR LAGASCIO	22.284
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	01/09/95	OSVALDO DAVID PAZ	22.266
65		Ruben D. Orlandi	18/09/95	JUAN JOSE PANNO	22.288
66		María Clara Logache	14/09/95	JUAN ANTONIO GARCIA CUERVA TOBAL	42.741
66	UNICA	Juan José Caprín	18/09/95	ALBERTO JOSE CAPRIN	42.735
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	25/08/95	OSCAR TOLCHINSKY	22.209
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	06/09/95	JOSE MARIA ALVAREZ	42.762
70		Julio Alfredo Auliel	11/09/95	ANGEL GUGLIOTTA Y ZULEMA NELIDA FERNANDEZ	22.227
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	22/08/95	MARIA ELISA CIGORRAGA Y CARLOS ALBERTO QUIROGA	22.245
91		Alberto Ugarte	24/08/95	BERNARDO NEUMAN	22.233
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	15/09/95	NELIDA LALETIS	22.255
94	11	Eduardo Parody	29/05/95	OSCAR JOSE SOLESSI	42.824
96		Gabriel A. Tamborenea	05/09/95	JORGE HORACIO AMBROSIO ROMANELLI	22.212
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	08/09/95	FRANCISCO BARROS CASTRO	22.298
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	12/09/95	JUAN CARLOS AVIÑON	42.736
98	UNICA	José Luis González	12/09/95	ETKA WEISS	22.244
98		José Luis González	14/09/95	HUMBERTO CESAR CASTELLINI	22.217
99	UNICA	Marta N. Coccia	18/09/95	CATALINA AMANDA BERZOSA	22.262
100	UNICA	María Cristina Battaini	15/09/95	JOSE ANTONIO UBARRIETA	22.234
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	11/09/95	FRANCISCO LUIS JOSE FRILD	22.240
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	11/09/95	AIDA STAVALE	22.206
105	UNICA	Daniel Ricardo López	25/08/95	JULIO JUGADAR	22.251
105		Daniel Ricardo López	15/09/95	MARIA EULALIA GRIGERA	22.220
105		Daniel Ricardo López	15/09/95	RICARDO ORESTE AUTORINO Y OLGA GALLO	42.764
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	15/09/95	ENRIQUETA GAIG	22.231
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	08/09/95	ANTONIO MAGARIÑOS GARCIA	42.789
109	UNICA	María C. Bourgés Capurro	20/09/95	JOSE ALEN	43.049

e. 26/9 Nº 179 v. 28/9/95





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 2º piso comunica por 2 días en autos "PIECHOWSKI, MARIA RAQUEL y Otra c/CAPRILE, HECTOR ESTEBAN s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 22.103/94, que el martillero Alberto Daniel Quinteros rematará el día 2 de octubre de 1995, a las 9,30 hs., en la sala de la calle Humberto Primo 2042, Cap. Federal el inmueble sito en la calle General Campos 1370 de la localidad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula Nº 17.556 del Pdo. de Lomas de Zamora. El terreno mide según título 8,66 metros de frente por 56,25 metros de fondo. Se trata de una casa de dos plantas en construcción, en estado incipiente y de abandono, y una construcción tipo industrial al fondo, con techo parabólico. Se encuentra desocupado. El dominio se halla inscripto a nombre del demandado. Título de propiedad obrante en autos. Registra las siguientes deudas: Rentas $ 151,44 al 15/12/94 (fs. 39), Obras Sanitarias $ 107,61 al 31/2/95 (fs. 75), Municipalidad de Lomas de Zamora $ 4.858,17 (fs. 35). Base $ 55.000.- Seña 10 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del Cód. Procesal, y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Procesal. Visitar el inmueble los días 28 y 29 de setiembre de 14 a 16 hs. Mayores informes en el expediente o en la oficina del martillero, calle Viamonte 1546, piso 9º of. 904.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 26/9 Nº 22.396 v. 27/9/95

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "TOMAS CARLOS ALBERTO c/CARABALLO EDUARDO GABRIEL s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nro. 45124/94, que el martillero Alvaro Barros rematará el martes 3 de octubre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, la Unidad Nro. 4, Polígono 00-04 del inmueble ubicado en la localidad de Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, calle Belgrano 405/09/11/13, que cuenta con una superficie total de 56,25 m2. Porcentual 16,50 %. Consta de local de negocio, pequeño depósito y baño. Ocupado por la Sra. María Eva Dohmen, esposa del demandado. Base: U$S 66.158, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. Sellado: 0,50 %. Según constancias de fs. 76/77 el bien adeuda por O.S.N. $ 2.360,92 al 12/2/94 y de fs. 88 por Rentas $ 278,02 al 31/1/95. Se visita martes y jueves de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 26/9 Nº 42.944 v. 27/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, piso 6 de Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados BANCO HOLANDES UNIDO S.A. c/JORGE JOSE LUIS s/Ejecución Hipotecaria, exp. 17.451/94, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 4 de octubre de 1995, a las 9,00 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Villa Tesei, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Mario Bravo 181/183, entre Acuña y Salas, identificado como lote 3 de la manzana 17, inscripto en la matrícula 48968 del Partido de Morón (101), nomenclatura Catastral Circ. IV, Sec. J, Manz. 296b, parcela 11, que mide 10,15 mt de frente, 10 mt en el contrafrente y 36,60 mt de fondo. Superficie 368,74 mt2. Según informe de constatación consta de local al frente sobre la derecha y jardín sobre la izquierda, living comedor y cocina, dos dormitorios, baño y lavadero, fondo con una habitación y baño, sobre calle asfaltada, con luz eléctrica, totalmente en material. Adeuda: Municipalidad $ 1.381,78 y afectación por plan de obras de gas natural (fs. 81 al 21-4-95), Rentas $ 603,55 (fs. 89 al 28-4-95). Base U$S 32.000 Seña 30 %, Comisión 3 %. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta y constituir domicilio en la Capital Federal. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. El inmueble será exhibido los días 28 y 29 de setiembre de 1995 de 12 a 14 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE 374-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15 de 10 a 16 hs.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 26/9 Nº 43.076 v. 27/9/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni comunica por dos días en los autos BANCO HOLANDES UNIDO SA c/VENEZIA NORBERTO ANGEL s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nro. 27.593/94 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 4 de octubre de 1995 a las 9.30 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal un inmueble ubicado en la Av. Carabobo 69/71/73/75/77 FR 5-2762/46 y comp. XXXII NC: Circ. 5; Sec. 48; Manz. 155; Parc. 11 c. de Capital Federal. Unidad Funcional Nro. 46 del piso primero y 32 del primer subsuelo (cochera) FR 5-2762/32 (en block). El inmueble consta según constatación de: entrada principal y de servicio. Living-comedor de 3,5m x 7m aprox., un dormitorio de 3,5m x 3m aprox., dos dormitorios de 3m x 3m con placard, todo con piso de parquet, baño compartimentado con vanitory azulejos hasta el techo y piso de cerámica, toilette de recepción. Habitación y baño de servicio, lavadero, cocina con revestimiento de corlock y piso de mosaico granítico. En el primer subsuelo identificada con "1A" se ubica la cochera (UF Nro. 32), en el tercer subsuelo se ubica la unidad complementaria XXXII (baulera). Superficies según certificados: UF. 46 108,06 m2, UF. 32 10,20 m2, Unidad Comp. XXXII 3,80 m2. Adeuda: Aguas Argentinas al 16/12/94 $ 271,40.- (fs. 41/43); OSN. al 2/1/95 $ 190,06. (fs. 46, 47 y 49); Expensas al 26/1/95 $ 491 (fs. 51); Municipalidad al 2/1/95 $ 2.647,68.- (fs. 55, 57 y 58). La venta se realiza al contado, en efectivo y al mejor postor. Base U$S 79.949,76.- Seña 30 % Comisión 3 %. Quien resulte comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble se encuentra ocupado por los Sres. Alberto Antonio Vicario, Liliana Ester Venezia, Norberto A. Venezia y tres menores. Será exhibido los días 28 y 29 de setiembre de 1995 de 15 a 17 hs. Para más datos y constancias en autos o al martillero TE: 374-8732, Lavalle 1459 PB "15" de 10 a 16 hs.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 26/9 Nº 43.075 v. 27/9/95

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, a cargo del Dr. Carlos Wowe, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490, piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados BANCO HOLANDES UNIDO S.A. c/ALFONSO ALICIA SUSANA s/Ejecución Hipotecaria, Exp. 56.459/94, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 4 de octubre de 1995, a las 9.15 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la Capital Federal, calle Mansilla 2702, entre Quirno Costa y Ecuador, unidad funcional Nº 1 de Planta Baja, matrícula 19-1644/1, con una

superficie según certificado de 47,16 mt2. Consta de hall amplio de entrada, una división precaria da independencia a un consultorio, una cocina y patio a la derecha; de la entrada hacia la izquierda existe una habitación, un baño y otra habitación muy pequeña. Estado de conservación regular, faltan algunos parquets en el piso y pintura. Se encuentra ocupado por la demandada. Adeuda: expensas $130 (fs. 69 al 11-5-95). Obras Sanitarias $ 41,88 (fs. 61 al 22-3-95). Aguas Argentinas no registra deuda (fs. 49 al 9-3-95). Municipalidad $ 90,59 (fs. 55 al 17-3-95). Al contado y al mejor postor. Base U$S 36.666,66, Seña 30 %, Comisión 3 %. Quien resulte comprador deberá abonar el saldo de precio al contado dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta (art. 580 del CPCC) y constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El inmueble será exhibido los días 27 y 28 de setiembre de 1995 de 10 a 12 hs. Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE 374-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15 de 10 a 16 hs.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995
Juan Pablo Rodríguez, secretario
e. 26/9 Nº 43.255 v. 27/9/95

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días, en autos caratulados NUEVO BANCO SANTURCE SA c/KADALY SA. s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 5.215/89, que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematara el día 9 de octubre de 1995 a las 12.30 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, una fracción de campo sin mejoras ubicada en la provincia de San Juan, con una superficie de 152.598 ha 2866 m2 (s/t) o 151.468 ha 5466 m2 (s/m) ocupando parte de los departamentos de Caucete y Angaco (hoy Jachal), con los siguientes límites: al N campos de Cienaga Vieja; al S parte con Medano Pelado y en parte con Campo Riveros, al E campo de los Aguirre y campo de Lima, al O campo de Medano Pelado. Inscripto al Nro. 2024, F. 24, T. 21, de Angaco del 25-1-83. NC: 11 80 800500 y 18 98 180600. Registra las siguientes deudas: Dirección Gral. de Rentas de San Juan $ 5.421,03.- y $ 1.655,02.- (fs. 132 al 19/3/93) y municipalidad de Angaco, Impuesto para fondo de Caminos $ 598,86.- (fs. 122 al 2/4/93). No registra otra deuda. Plano en el Expte. Fs. 139 y detalle del inmueble de fs. 150 a fs. 202. Base para la subasta $ 133.500.- Seña 30 % Comisión 3 % al contado, en efectivo, al mejor postor. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el Saldo de Precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. Para más datos y constancias en autos o al martillero, Lavalle 1459 PB of 15 de Capital Federal, Te: 374-8732 de 10 a 16 hs.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
José Benito Fajre, secretario.
e. 26/9 Nº 43.073 v. 27/9/95

Nº 64

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo int. de la Dra. Beatriz Verón, Sec. Unica - Uruguay 714 piso 1ero- comunica por dos días en autos "TORRISI GUIDO y Otro c/CAR SILVIA ESTER s/Ejecución Hipotecaria" expte. nro. 119.351/93, que el martillero Carlos E. de Albaladejo rematará el día 5 de octubre de 1995 a las 10 y 30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: El inmueble sito en la calle Segurola 1364 entre Urquiza y Gob. Vergara, de la ciudad de Vicente Lopez, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre un lote de terreno que mide 8,66 mts. frente por 34,49 mts. fondo. Superficie 297,90 mts: Se trata de una finca de dos plantas. En la PB: living comedor, baño, cocina comedor y un jardín con pileta de natación. En PA: dos habitaciones, baño y altillo, todo sin terminar de construir. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Silvia Ester Car en su carácter de propietaria y dos hijos. N.C. Cir II- Sec I -Mz 17- Parcela 2b- Matrícula 20553 Vicente López- Base $ 160.000 Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de Ley. en efectivo y al contado y al mejor postor, el saldo de precio el comprador deberá abonarlo indefectiblemente dentro de los cinco días de realizada la subasta, caso contrario abonará la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco de la Nación Argentina desde el momento de la celebración del Boleto y hasta el efectivo pago sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere celebrarse Art. 584 del CPCC debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. Deudas: OSN $ 743,31 (al 25/3/95) fs. 133.- AA $ 294,10 (al 16/2/95) fs. 120 MVL $ 2.118,97 más int. $ 64,87 (al 16/2/95) fs. 125- y Rentas $ 1.121,70 (al 20/2/95) fs. 121. Exhibición: 30 de setiembre y 1ero. de octubre 1995 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 26/9 Nº 43.078 v. 27/9/95

Nº 75

El Juzgado en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica a mi cargo, ubicado en Alsina 1418, 3º Piso, hace saber por dos días que en autos "RUIZ, JULIO HECTOR c/DI PASQUALE, ENRIQUE SILVIO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", "Reservado", Expte. Nº 120.103/93, el martillero Segundo Manuel Iebra, con oficinas en Lavalle 1206, 6º Piso, "K", Tel. 382-8961, rematará el día 10 de octubre de 1995, a las 11,45 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Medrano 3966, entre las de Huergo y Mitre, Villa Eugenio Necochea, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. B, Manz. 99, Parc. 21. Matrícula: 32.491. El bien consta de: Living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño, cochera y quincho. La superficie del terreno es de 390,20 m2 y la superficie cubierta de aproximadamente 180 m2, la venta es Ad-Corpus, encontrándose en buen estado de conservación y ocupado por el propio demandado Sr. Enrique Silvio Di Pasquale, su esposa y tres hijos menores; quienes lo hacen en calidad de propietarios, pudiendo ser visitado los días 5 y 6 de octubre de 1995, de 16,00 a 17,30 horas únicamente. Los certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs. 83/89 y el título de Propiedad a fs. 90/97. Deudas: A fs. 63 Direc. Rentas al 23 de febrero de 1995, $ 1.660,60. A fs. 74 M.G.S.M. (A.B.L.) a febrero de 1995 $ 3.528,09.- A fs. 78 Aguas Argentinas al 13 de marzo de 1995 $ 53,61. A fs. 81 O.S.N. deuda judicial directa al 5 de abril de 1995 $ 39,46. Base de Venta: $ 48.450. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión:. 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, conforme el art. 580 del CPCC bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del C.P.C.C. Conforme a lo establecido en el art. 79 de la Ley 24.441, no está permitida la compra "en comisión", y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 26/9 Nº 22.312 v. 27/9/95

Nº 91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 91 Secretaría Unica, sito en Callao 635, 4º piso de Capital, comunica por dos días en autos "BLANCO DE RODRIGUEZ, MARIA c/SARDO, HECTOR LUCIO s/Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 60.621/94, que la Martillera Leticia Nelis Grondona rematará el día 5 de octubre de 1995 a las 15 hs. en el domicilio del inmueble a subastar de la calle Moliere Nº 2746/48, entre las calles Ramón Lista y José Pedro Varela, Planta baja y alta, unidad funcional Nº 2 de esta Capital Federal, Matrícula FR 15-45815/2, el que cuenta, según Título de Propiedad con las siguientes superficies. Planta baja: Cub. 46,55 mc.; Semic.: 11,25 mc.; Des.: 25,55 mc.; Total: 83,55 mc. y en la Planta alta: Cub. 7,75 mc.; Semic.: 5,35 mc.; Desc.: 42,30 mc.; total: 55,40 mc.; Sup. Total: 138,75 mc.; Porcentual: 53 %. Conforme al mandamiento de constatación, se accede por el Nº 2746 y consta en la planta alta de: cocina, comedor, living, comedor diario, un dormitorio y baño, siendo su estado general bueno. En la planta alta: una habitación, baño, cocina y terraza, siendo el estado de esta planta regular y accediéndose a la misma por una escalera externa de material. La propiedad se encuentra ocupada por el propietario y su esposa. Condiciones: Al contado y mejor postor. Base: $ 22.000.- Seña: 25 %.- Comisión: 3 %.- Deudas: O.S.N. $ 6,13 al 3/3/95, según informe de fs. 80; Aguas Argentinas; no adeuda al 21/2/95 según informe de fs. 54; Imp. M.C.B.A.: no registra deudas al 14/3/95 de fs. 75/77. Certificado de dominio expedido con fecha 11/4/95 Nº 698178 de fs. 85/87 y de inhibición con fecha 11/4/95 Nº 698179 de fs. 82/84. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble podrá visitarse los días 27 y 28 de setiembre de 1995 de 15 a 17 hs. Demás datos en autos.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 26/9 Nº 42.929 v. 27/9/95

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Maipú 92 2º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "VILABOY, JOSER MARIA y Otras c/PEREEYRA RUBEN y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 79.119/94; que el Martillero Público Alberto Gurevich (TE: 863-0273/502-3570); rematará el 29 de setiembre de 1995 a las 12,30 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 26, 27 y 28 de setiembre de 1995 de 15 a 17 hs.; El inmueble sito en la Localidad de Rawson; Partido de Chacabuco; Pcia. de Bs. As.; con frente a la Av. Roque Saenz Peña Nº 182 (y el Nº 188 no visible) frente a la Estación Rawson del Ferrocarril General San Martín. Se trata de una construcción de dos ambientes amplios con ventana a la calle, cocina y baño y otra construcción sobre el lateral, en el frente hay portón metálico por medio del cual pueden ingresar vehículos hacia el fondo donde se encuentra un galpón semicubierto. Está sobre calle de tierra; hay agua corriente, corriente eléctrica; en regular estado de uso. Ocupado por la demandada; todo ello s/fs 72 y73. Nomenclatura Catastral: Circ.: VIII; Secc: E; Mza: 56; Parcela: 2. Matrícula: 10.396. Medidas s/títulos: 20,60 m. de frente por 50,50 m de fondo. De acuerdo a las características, medidas y lindero que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 14.419. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo del precio en término y con el apercibimiento establecido en el art. 580 y conc. del C.P.C.C.; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: Municipalidad: s/fs 59vta $ 145,11 al 6-4-95. Rentas: s/fs 55 $ 91,48 al 28-4-95. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y el diario La Nación.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Ricardo A. Busto, secretario.
e. 26/9 Nº 43.084 v. 27/9/95

Nº 105

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 105, Secretaría Nº 44, a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 - 6to. Piso, comunica por 2 días en el juicio "FERNANDEZ JORGE FERNANDO, c/RUSLENDER JORGE HECTOR y Otro, s/Ejecución Hipotecaria", expediente 53.019/92, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 3 de octubre de 1995 a las 10 horas en Presidente Perón (Ex-Cangallo) 1233, de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Aristóbulo del Valle 726/24, Unidad 1, P.B., Matrícula 4-821/1, libre de ocupantes, bienes y efectos en total estado de abandono, observándose un estado deplorable. Superficie según su título: 127m 75m. Base de venta: $ 14.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. La seña y comisión deben ser depositadas en el acto del remate (art. 566 3er. párrafo C. Pr. C. y C.). Deudas: Aguas Argentinas (fs. 213) $ 27,70. M.C.B.A. (fs. 220) $ 1.117,13.- O.S.N. (fs. 31) al 8-2-93 $ 45,12. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y se hace saber que el saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código de Ptos. en lo Civil y Comercial. El inmueble se exhibe el día 2 de octubre de 1995 de 10 a 12 hs. Se deja constancia que en virtud de lo establecido por el artículo 598 inciso 7º del Código Procesal no se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 26/9 Nº 22.361 v. 27/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de Capital Federal, Secretaría Nº 4, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ENERGYTELL SRL c/PULLMANIA ARGENTINA SA s/Ordinario" Expe. Nro. 19.638; que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 5 de octubre de 1995 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una máquina inyectora de plástico JM 148 MK III, marca Chen Hsong Machinery Co-Ltda Nro. 21281 funcionando; subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición en Luna 375, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin Base. Comisión 10 %. Gastos de traslado y desmonte a cargo del comprador. El IVA no se encuentra incluido en el precio, y deberá ser solventado por el comprador, retenido por el subastador, y depositado en el expediente. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 26/9 Nº 43.072 v. 27/9/95

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, con sede en Av. Callao 635 6º piso - Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "DISTRIBUIDORA ANDES S.R.L. contra NIETO EDUARDO sobre Ejec." Expte. nº 65582, que el martillero José María H. Bouquet rematará el martes 10 de octubre de 1995 a las 12 y 15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Oyuela 1932 entre Ituzaingó y 9 de Julio de la localidad de Lanús Este Paraje denominado Villa Obrera - Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II - Secc. L - Manz. 37 - Parc. 36 - Matrícula 2562 Lanús 1 - Superficie total del terreno 265,08 m2 (8,66 mts de frente x 30,61 mts. de fondo). Se trata de un chalet techo de tejas y ladrillo visto entrada guardacoche externa y jardín con césped al frente, que cuenta con: living-comedor; cocina; dos dormitorios, baño completo y toilette con galería jardín al fondo y galponcito, en buen estado de conservación. Según consta en autos, se encuentra ocupada por el demandado señora e hijos menores. Venta al Contado al Mejor Postor en dinero efectivo Ad Corpus - Base: $ 3.880.- Seña: 30 % Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. Visitar la propiedad los días viernes 6 y sábado 7 de octubre en el horario de 10 a 12 hs. Deudas: A fs. 42/43 registra deudas de O.S.N. al 15/2/95 de $ 95,51; a fs. 40, adeuda a Rentas al 28/2/95 197,21.-; a fs. 33 Municipalidad de Lanús $ 1.320,36 al 31/3/95.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 26/9 Nº 43.066 v. 27/9/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, comunica por un día, en autos caratulados ENGEL SERGIO SIMON c/CHORNICHAN IRENE B. y Otros s/Ejecución Prendaria Expte. Nro 50.695, que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 10 de octubre de 1995 a las 11.30 hs. en la Av. La Plata 1563 de Capital Federal un automóvil usado para uso privado marca Fiat modelo Uno SCV 3P año 1991 dominio C1505308 Motor 159 A3 0387540730 Chasis 8AS 14600000062469. El bien será exhibido los días 5, 6, y 7 de octubre de 1995 de 10 a 12 hs. en Av. La Plata 1563. La venta es al contado en efectivo y al mejor postor y será entregado en el acto de la subasta previo pago total. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal y queda eximido de abonar impuestos, tasas, patentes, multas, y/o cualquier otro gravamen que pudiere pesar sobre el bien que se remata, debiendo ser afrontadas las que pudieran existir con el producido de la subasta. Base U$S 7.592.- Comisión 10%. En caso de no haber postores se llevara a cabo una nueva subasta pasada media hora sin base. Para más datos y constancias en autos o al martillero Te: 374-8732, Lavalle 1459 PB 15 de 10 a 16 hs.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 26/9 Nº 43.074 v. 26/9/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G.

Vasallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando Rossi, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 - P.B.- Capital Federal, en los autos caratulados: "SCHCOLNIK S.A. s/Quiebra s/Inc. Venta Planta Zárate", Expte. Nº 32.033, llama a subasta el Martillero Juan Martín Legorburu con teléfono 672-4822 rematará el día 4 de octubre de 1995 a las 13.30 hs. en el salón de ventas de la "Asociación de Martilleros" sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital. Las siguientes parcelas ubicadas en Zárate sobre la ruta 12, km. 83 a 5 km. de la Ruta 9, km. 76 (hay carteles indicadores); Parcela 203 "A" Sup 79 ha - 72 a y 71 ca. que linda con el Río Paraná de Las Palmas, aguas profunda, se accede al mismo por la calle sin nombre. Base: $ 40.000. Las siguientes sub-parcelas de la Parcela 206 "C", todas dan frente sobre la Ruta Nº 12, con un frente aproximado a 90 m c/u.

Sub-parcela: 206 E Superficie 4 ha 33 a 71 ca Base $ 26.660, Sub-parcela: 206 P Superficie 3 ha 02 a 19 ca Base $ 16.000 Sub-parcela: 206 N Superficie: 2 ha 39 a 68 ca Base $ 12.666 Sub-parcela: 206 M superficie 2 ha 48 a 30 ca Base $ 12.666 Sub-parcela: 206 K Superficie 2 ha 77 a 51 ca Base $ 16.000.

Nomenclatura Catastral: Partido de Zárate Circ. II - Sección Rural: Parcela 206 "C". Existe una servidumbre de paso a favor de Mosanto SAIC para el entubamiento de desagüe de efluentes y aguas artificiales en la parcela 203 "A". Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 %, en dinero en efectivo en el acto del Remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta; sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se tiene. Hágase constar lo dispuesto en los edictos a publicarse. La visita se realizará los días 30 de setiembre y 1 y 2 de octubre de 10 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. Publíquense edictos por 3 días en el diario La Nación, en el Boletín Oficial, 2 días en Clarín y 2 días en La Voz de Zárate. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, Juez".

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 26/9 Nº 6161 v. 28/9/95

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio caratulado "HOLTZ, JUAN y Otra c/C.M.T. S.A. s/Ordinario", Expte. Nº 51.051/90, que el Martillero Juan Carlos Bastiani, rematará el día 4 de octubre de 1995 a las 15,00 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Corrientes Nº 2329/33/35/39/41/43 entre las de Azcuénaga y Pasteur, Unidad Funcional Nº 28 del piso 4º, de Capital Federal, Nom. Catastral: Circ.: 11; Secc. 9; Manzana 38; Parc. 26 B. Matrícula 11 - 358/28. Superficie total: 78,16 m2. Porc: 1,37 %. Se trata de un departamento, que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño y lavadero, ubicado en el contrafrente del edificio, en buenas condiciones de uso y conservación, ocupado por el Sr. Domingo Petti. Adeuda: Aguas Argentinas, fs. 171/172 al 9-2-94, $ 60,60; Expensas comunes: fs. 182, al 14-10-94, $ 1.956.- y A.B.L.: fs. 202/203/204, al 7-12-94, $ 2.434,38. Base: $ 26.000.- Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el Juzgado y Secretaría hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta, en el horario del Tribunal. Notifíquese al Martillero y a los interesados. (Art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial de Capital Federal). Como condición de venta déjese constancia en los edictos y boleto de compraventa, que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. y que al mismo deberá adicionarle el 14 % anual desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23978 y 622 del Cód. Proc.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: días 28 y 29 de setiembre y 2 de octubre de 1995, de 15 a 17 horas. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 26/9 Nº 43.045 v. 28/9/95

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos "INDUSTRIAS METALURGICAS CERRINI SA s/Quiebra s/Incidente de Venta" (Exp. 56.975), que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el martes 3 de octubre de 1995, a las 10 hs., a realizarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: cepilladora "Aurora", creadora automática "Donini", fresadora "Arnos", tornos paralelos "Pia", "Sideral" y otros, agujereadora radial "H. Cegielky" y "AGV", mortajadoras "Aidac" y "Chucaro", alesadora "Pama", limadora moleteadora "Schuchard", dobladora de chapa "Daisa", prensa hidráulica de 150 TN, balancín de 45 TN "Fenk", limadora "Wecheco", rectificadora "Tajes", chaveteadora "Woodly", torno revolver "Italmaquina", soldadora continua de 450 A "Safmig", soldadora eléctrica Maroni de 300 A, garlopa "Chay", rectificadoras "Bertoni y Cotti", sierras circulares, cizallas, pulidoras, rebabadoras, cilindradoras, amoladoras, compresores, serruchos mecánicos, básculas de 3, 100 y 200 TN, tupí, bancos de carpintero, elevadores mecánicos y criquets hidráulicos, columna c/aparejo de 500 kgs., bombas centrífugas, motores, herramientas, repuestos, estanterías aluminio, bronce varillas de acero, chatarra, matafuegos, muebles y máquinas de oficina, y demás bienes inventariados en autos, conforme catálogo. Al contado, Sin Base. Al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA sobre precio y comisión, debiendo justificar su posición ante la DGI. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente, el 4 de octubre de 1995, de 11 a 14 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de la seña entregada. El retiro de los bienes deberá realizarse únicamente del 5 al 10 de octubre de 1995 (el 8 nó), previa concertación con el martillero, caso contrario se tendrá por abandonada la compra. Visitar el 29 y 30 de setiembre, y el 2 de octubre de 1995, de 11 a 14 hs., en Av. Juan B. Alberdi 7334 de Capital Federal. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Se admiten ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta, conforme art. 104.6 Regl. Justicia Comercial.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 26/9 Nº 6159 v. 28/9/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "DEUTSCHE BANK AG c/BULLRICH ROBERTO JULIO ARTURO y otro s/Ejec. Expte. Nº 28399.94 que el Martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 2 de octubre de 1995, a las 9:30 hs. en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. J. D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes que se detallan a continuación: un televisor color marca J.V.C. modelo C 2163 AR N/S 203492 con control remoto; un video grabador marca Telefunken HU modelo V.C.R. 2991N N/S 964494; una araña de 5 brazos en metal plateado con tulipas en forma de copas; un juego de living compuesto de dos sillones de dos cuerpos con almohadones en los asientos y uno de ellos en el respaldo tapizados en telas floreadas sobre fondo gris; una mesa ratona de aproximadamene, 1 x 1,30 en madera negra laqueada mate con espejo en la tapa y en la base un pie central; dos sillones de un cuerpo tapizados en tela fantasía en rosa viejo con tapizado deteriorado; una heladera marca "Kelvinator" tropical (4 estrellas); un televisor marca "Grundig" color 1414GSC100 Serie 8S14; un televisor marca "Sony" modelo KV1400 AN S/N 502120; un equipo de audio; un radio grabador marca Panasonic modelo RX-DS 620 con reproductor de C.D.; una máquina de escribir marca "Panasonic" R 305; una copa de metal plateado; un cuadro firmado Bruguetti; un cuadro 0,35x0,30 Barranca de la Recoleta, 1896; cuatro cuadros firmado Menghi; dos cuadros firmado A. W. Soiloc; una cómoda con tres cajoneras; dos acuarelas firmadas Justo Balza. En el estado en que se encuentran, sin base, al contado y al mejor postor; Seña 30 %; Comisión 10 % + IVA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y los bienes serán exhibidos al público los días 28 y 29 de setiembre de 1995, en el horario de 13 a 15 horas en la Av. Rivadavia 6398 Capital.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 26/9 Nº 43.068 v. 27/9/95

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 24 sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, piso 3º, a cargo del Dr. Jorge Mario Finizzola, Secretaría del Autorizante, comunica en el expediente Nº 50.885/93, autos caratulados: "GOMEZ, LUIS ALBERTO c/MOGOCA S.R.L. s/Despido", por el presente Edicto a ser insertado por un día en el Boletín Oficial, y por tratarse de un crédito laboral publíquese en forma gratuita, que el martillero Hugo Jorge Tognetti rematará el 29 de setiembre de 1995 a las 13 horas, en Ceretti 2731/35, Capital Federal, lugar donde se exhiben en días hábiles de 11 a15 horas, con Base de $ 4.174 al contado y mejor postor: una máquina pantógrafo tridimensional "Delta", y una inyectora "Rocem" ambas pintadas de color azul y funcionando. El comprador deberá constituir domicilio en Capital bajo apercibimiento de darle por notificado automáticamente de las sucesivas resoluciones que se dicten, e integrar la totalidad del precio en el remate. Las máquinas se retiran de sus respectivos emplazamientos por cuenta y bajo responsabilidad de su adquirente que es depositario judicial hasta la aprobación de la subasta. Comisión 10 % en efectivo y en el acto.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Santiago A. Zarza, secretario.

e. 26/9 Nº 6163 v. 26/9/95

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 52 a cargo del Dr. Ricardo Tatarsky, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Papo, sito en Lavalle 1268 , 1er. Piso de Capital Federal, comunica por un día en los autos: "FRAGA MIGUEL ANGEL c/CASABE ALBERTO s/Despido, Expte. 11394/94" que el martillero Alberto Foster, rematará el día 29 de setiembre a las 9.20 hs. en el local sito en Humberto I 2042 de Cap. Fed.; lo siguiente una caja registradora marca Samsung ER 4715 sin número de serie visible color blanco y base marrón y controles en su parte superior, funcionando y en buen estado de conservación, una balanza electrónica marca Moretti número de serie 26552 funcionando y en buen estado de conservación, una heladera comercial de acero inoxidable marca Samra sin nro. de serie visible de 1,90x1,90x2 mts. aprox. con tres puertas y su respectivo motor funcionando y en buen estado de conservación. La subasta se realiza sin base. Al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo al finalizar la subasta. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Los bienes se exhiben en Bacacay 3013/15 el día 28 de setiembre de 1995 de 15 a 16 hs. Se hace constar que tanto el retiro, desarme y traslado correrá por cuenta y riesgo del adquirente, como así también toda modificación que se deba hacer en el local para retirar los bienes.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Laura Papo, secretaria.

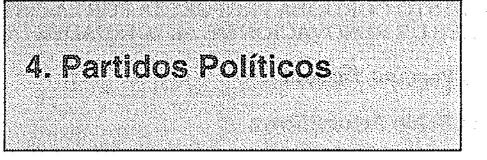
e. 26/9 Nº 6138 v. 26/9/95

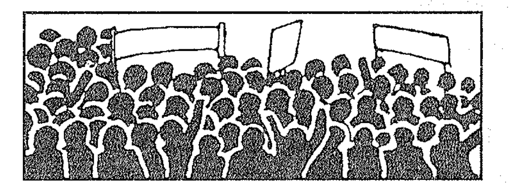
Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 54, a cargo del Dr. Luis Alberto Catardo, Secretaría a cargo de la Dra. Marcela Rita Silva, con sede en la calle Lavalle 1268 1er. Piso, de Capital Federal, comunica por un día en los autos: CLERICI LORENZO c/DISTRIBUIDORA TEXTIL S.C.A. s/Despido, Expte. 20374/93, que el Martillero Público Alberto Foster rematará el día 29 de setiembre de 1995 a las 10 hs. en el Salón sito en la calle Humberto I 2042 de Capital Federal; lo siguiente tres piezas art. 615 color azul poplin, diez piezas del art. 613 poplin color azul. Condiciones de Venta: Sin Base: Comisión 10 %. Todo al contado y en dinero en efectivo al finalizar la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición día 28 de setiembre de 1995 de 15 a 16 hs. en Goncalvez Dias 658 de Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1995.
Luis Alberto Catardo, juez nacional.

e. 26/9 Nº 6137 v. 26/9/95





NUEVOS

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Córdoba

NOMINA DE CANDIDATOS A DELEGADOS AL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO INTRANSIGENTE DISTRITO CORDOBA PROPUESTA POR LA LISTA "UNIDAD INTRANSIGENTE" PARA LAS ELECCIONES INTERNAS DE RENOVACION DE AUTORIDADES DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 1995

DELEGADOS TITULARES

1) Albino Alfredo Serafin	D. N. I.	6.397.680
2) Atilio Pacual Tazzioli	D. N. I.	10.647.920
3) Roberto Reyna	D. N. I.	7.978.978
4) Neldo Arturo Fraye	D. N. I.	6.548.926

DELEGADOS SUPLENTES

1) Pedro Antonio Bernardini	D. N. I.	11.687.055
2) María Cristina Bongiorni	D. N. I.	6.493.339

NOMINA DE CANDIDATOS DELEGADOS A LA H. CONVENCION NACIONAL DEL PARTIDO INTRANSIGENTE DISTRITO CORDOBA PROPUESTA POR LA LISTA "UNIDAD INTRANSIGENTE" PARA LAS ELECCIONES DE RENOVACION DE AUTORIDADES DEL 27 DE AGOSTO DE 1995.

CONVENCIONALES TITULARES

1) Carlos Edgar Vidal	D. N. I.	3.080.448
2) Carlos Alberto Ezquerro	D. N. I.	6.553.910
3) Rubén Gregorio Rebassa	D. N. I.	7.467.360
4) Ruperto Molina	D. N. I.	5.510.642
5) Raúl Jesúa Martínez	D. N. I.	8.652.474
6) Alberto Alfredo Hernández	D. N. I.	8.620.469

7) Miguel Angel García D. N. I. 8.041.953

8) Guillermina Bambicha D. N. I. 5.759.104

9) Juan Manuel Campos D. N. I. 7.977.381

10) Hugo Zárate D. N. I. 10.773.877

11) Arturo Florencio Ledesma D. N. I. 6.377.128

12) María Angelina Alessandrini D. N. I. 10.771.971

13) María Eugenia Taquela D. N. I. 11.229.138

14) Oscar Bernardo González D. N. I. 7.981.167

15) Carlos Antonio Godoy D. N. I. 11.532.187

16) Serena Carlos D. N. I. 14.501.580

17) Ever Alfredo Ballaman D. N. I. 13.108.154

18) Héctor Heredia D. N. I. 16.684.588

19) Oscar Ferrero D. N. I. 12.749.725

20) Miguel Angel Rojo D. N. I. 7.988.434

CONVENCIONALES SUPLENTES

1) Cristóbal Daniel Sterpone D. N. I. 12.334.941

2) Jorge Eduardo Curutchet D. N. I. 10.226.428

3) Sergio Raúl Ionetto D. N. I. 12.749.725

4) Antonio Blanco D. N. I. 17.384.312

5) Dardo Alberto Sillem D. N. I. 6.614.710

6) Mario Colombo D. N. I. 6.477.465

7) Leticia Gladys Izzo D. N. I. 13.565.169

8) Alejandro Luis Britos D. N. I. 18.138.270

9) Miguel Genti D. N. I. 13.811.203

10) Raúl Eduardo Chávez D. N. I. 13.536.988

NOMINA DE CANDIDATOS AL COMITE CENTRAL DE LA PROVINCIA DEL PARTIDO INTRANSIGENTE DISTRITO CORDOBA PROPUESTA POR LA LISTA "UNIDAD INTRANSIGENTE" PARA LAS ELECCIONES DE RENOVACION DE AUTORIDADES DEL 27 DE AGOSTO DE 1995.

PRESIDENTE: Atilio Pascual Tazzioli D. N. I. 10.647.920

VICE-PRESIDENTE: Neldo Arturo Fraye D. N. I. 6.548.926

SECRETARIOS TITULARES

1) Guillermina Bambicha D. N. I. 5.759.104

2) Oscar González D. N. I. 7.981.167

3) Arturo Florencio Ledesma D. N. I. 6.377.128

4) María Eugenia Taquela D. N. I. 11.229.138

5) María Cristina Bongiorni D. N. I. 6.493.339

6) Juan Manuel Campos D. N. I. 7.977.581

7) Hugo Zárate D. N. I. 10.773.877

8) María Angelina Alessandrini D. N. I. 10.771.971

9) Héctor Luis Ledesma D. N. I. 11.194.728

SECRETARIOS SUPLENTES

1) Héctor Aldo Valinotti D. N. I. 4.815.545

2) Ever Alfredo Ballaman D. N. I. 13.108.154

3) Rosa Ester Cabral D. N. I. 5.412.689

4) Silvia Peñaloza D. N. I. 18.524.106

5) Américo Armando D. N. I. 6.277.201

6) Raúl Eduardo Chávez D. N. I. 13.536.988

7) Lía Beccari D. N. I. 9.264.925

8) Rubén H. Giménez D. N. I. 11.560.404

9) Américo Cáceres D. N. I. 6.483.389

NOMINA DE CANDIDATOS AL CONGRESO PROVINCIAL DEL PARTIDO INTRANSIGENTE DISTRITO CORDOBA PROPUESTA POR LA LISTA "UNIDAD INTRANSIGENTE" PARA LAS ELECCIONES DE RENOVACION DE AUTORIDADES DEL 27 DE AGOSTO DE 1995.

CONGRESALES TITULARES

1) Roberto Marona D. N. I. 6.080.268

2) Pedro Antonio Bernardini D. N. I. 11.687.055

3) Edith Mabel Vekic D. N. I. 0.988.377

4) Roberto Serena D. N. I. 7.643.486

5) Ivonne Alejandra Inés Dufour D. N. I. 22.161.589

6) Aldo Moreno D. N. I. 10.174.381

7) Miguel Luque D. N. I. 13.257.796

8) Oscar Fernando Pérez D. N. I. 8.238.527

9) Reynaldo Villarreal D. N. I. 11.617.255

10) René Domingo Vélez D. N. I. 10.169.492

11) Víctor Arreguiné D. N. I. 7.988.656

12) Marcelo Mateo D. N. I. 17.543.082

13) Oscar Ludueña D. N. I. 14.383.598

14) Jorge Cáceres D. N. I. 16.230.142

15) Baudilio Berte D. N. I. 7.790.596

16) Raúl Olvaldo Billar D. N. I. 8.368.356

17) Concepción Suárez D. N. I. 18.669.179

18) Carlos Adolfo Didone D. N. I. 6.480.635

19) Nicolás Mario Rojas D. N. I. 8.531.898

20) José Da Costa D. N. I. 6.637.753

21) Protacio Crescencio Roldán D. N. I. 6.492.438

22) Gustavo Raúl López D. N. I. 12.613.522

23) Alberto Gianaria D. N. I. 10.086.385

24) Enrique Theaux D. N. I. 7.972.543

CONGRESALES SUPLENTES

1) Alberto Volmaro D. N. I. 14.217.502

2) Emilio Sisali D. N. I. 12.873.645

3) Salvio Juan Prats D. N. I. 13.108.120

4) Luis David Picolomini D. N. I. 12.092.751

5) Ladislao Yzet D. N. I. 5.911.419

6) Gustavo Miguel Morosán D. N. I. 14.081.033

7) Tomás Oscar Villarreal D. N. I. 7.824.974

8) Lorenzo Martínez D. N. I. 8.273.473

9) Renato López D. N. I. 6.502.287

10) Juan Navarro D. N. I. 6.334.556

11) Elisa Varela D. N. I. 12.754.696

12) Guillermo Luis Aguilar D. N. I. 17.385.741

NOMINA DE CANDIDATOS PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL DE CUENTAS DEL PARTIDO INTRANSIGENTE DISTRITO CORDOBA EN LAS ELECCIONES DE RENOVACION DE AUTORIDADES DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 1995.

MIEMBROS TITULARES

1) Guillermo Ignacio Ramírez D. N. I. 7.824.589

2) Gladys Cristina del Valle Gómez D. N. I. 16.409.809

3) Fidel Celiberto D. N. I. 10.732.693

MIEMBROS SUPLENTES

1) María Esther Pesce D. N. I. 13.006.433

2) Silvia Susana Moyano D. N. I. 14.365.082

3) José Luis Manterola D. N. I. 14.314.079

NOMINA DE CANDIDATOS PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL DE CONDUCTA DEL PARTIDO INTRANSIGENTE DISTRITO CORDOBA EN LAS ELECCIONES DE RENOVACION DE AUTORIDADES DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 1995.

MIEMBROS TITULARES

1) Rubén Héctor Padula D. N. I. 10.054.180,

2) Aldo Dieta D. N. I. 6.287.046

3) Fabián Miguel Sofía D. N. I. 14.943.155

4) Eduardo Munch D. N. I. 13.376.606

5) Ricardo Alberto Carrera D. N. I. 8.473.237

MIEMBROS SUPLENTES

1) Josefina Prat de Gómez Lencinas D. N. I. 1.065.872

2) Daniel Pillado D. N. I. 10.174.958

3) Petrona Nélida Molina D. N. I. 1.444.265

4) Antonio Zelarayán D. N. I. 8.050.174

5) Carlos Hernán Centurión D. N. I. 11.101.458

María E. Taquela, Apoderada.

e. 26/9 Nº 6162 v. 26/9/95

(Para recortar)

5. Información y Cultura

GUIAS JUDICIALES DE LAS PROVINCIAS

La Dirección General de Política Legislativa y Atención Jurídica Comunitaria ha solicitado la publicación de las Guías Judiciales de las Provincias. Esta Dirección Nacional del Boletín Oficial entiende que con esta publicación se presta un servicio informativo de interés y necesidad general. Todos los martes aparecerá este material informativo, de forma que pueda desglosarse del resto del diario para su compaginación y guarda, hasta completar todas las Provincias.

PODER JUDICIAL DE BUENOS AIRES

(Conclusión)

DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES

Calle 27 nº 600
Telediscado 0324
Conm: 30778; 30802; 20410; 30801; 30881; 30556; 30472

CAMARA DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL

			TELEFONOS
	Presidente	Dra. MARIA LILIA SAN MARTIN	
	Vicepresidente	Dr. LUIS TOMAS MARCHIO	
SALA I			26791
	Presidente	Dra. MARIA LILIA SAN MARTIN	
	Vicepresidente	Dra. MARIA JULIÑ ZANGRONIZ	
	Vocal	Dr. VICENTE FRANCISCO GARCIA	
	Secretario	Dr. ARTURO MARIO TABOSSI	
	Auxiliar Letrada	Dra. GRACIELA ELENA LATRONICO de ROSELLO	
SALA II			24452;23099
	Presidente	Dr. LUIS TOMAS MARCHIO	
	Vicepresidente	Dr. VICENTE ENRIQUE TARSIA	
	Vocal	Dr. CASIMIRO ARMANDO VARELA	
	Secretaria	Dra. NELBA SUSANA MARTINELLI	27359
	Auxiliar Letrada	Dra. MABEL ALICIA SCASSO	

CAMARA DE APELACION EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

	Presidente	Dr. VICTOR EDUARDO RATTI QUINTANA	
	Vicepresidente	Dr. RAUL PEDRO GUIDI	
SALA I			22686
	Presidente	Dra. VIRGINIA AMADA BERRUTI	
	Vicepresidente	Dr. HECTOR ISMAEL BARRENECHE	
	Vocal	Dr. ADRIAN EDUARDO REVORA	
	Secretario	Dra. MARIA GRACIELA LARROQUE	
	Auxiliar Letrada	Dra. MARIA LAURA PARDINI	
SALA II			24300
	Presidente	Dr. VICTOR EDUARDO RATTI QUINTANA	
	Vicepresidente	Dr. CARLOS GUILLERMO OLIVA	
	Vocal	Dr. JULIO CESAR PEDRO LANDINI	
	Secretario	Dr. EUGENIO FRANCISCO LISCIOTTO	
	Auxiliar Letrado	Dr. HECTOR RAUL ZUNINO	
SALA III			
	Presidente	Dr. RAUL PEDRO GUIDI	
	Vicepresidente	Dr. DANIEL HORACIO ROLFO	21846
	Vocal	Dr. MARIO ALBERTO BRUNO	
	Secretario	Dr. FACUNDO GUILLERMO OLIVA	
	Auxiliar Letrado	Dra. ESTHER BARBATTO	

FISCALIA DE CAMARAS -Calle 27 nº 576 — 22375

Fiscal	Dr. RICARDO GERONIMO UNCAL	
Secretario	Dr. MIRIAM MARCELA RODRIGUEZ	
Auxiliar Letrado	Dra. MARIA INES CARLES	
Auxiliar Letrado	Dr. JUAN MANUEL MASTRORILLI	

JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1			-24982
	Juez	Dr. JORGE GUILLERMO SARALEGUI	
	Secretaría 2	Dra. LILIA ESTHER CEVASCO	
Nº 2			
	Juez	Dra. MARIA EMILIA BOSSIE	26361
	Secretaría 3	Dr. SIXTO MIGUEL PICCOLOMINI	
Nº 3			22904
	Juez	Dr. OSCAR HECTOR MENDEZ	
	Secretaría 5	Dr. ALCIDES RODOLFO RIOJA	
Nº 4			22248
	Juez	Dra. CLEMENTINA ELSA MIGLIORINI	
	Secretaría 7	Esc. MARIA CRISTINA TABOSSI de ZAMORANO	
Nº 5			27766
	Juez	Dr. ROBERTO PEDRO SANCHEZ	
	Secretaría 10	Dr. GUILLERMO CARLOS ALTUBE	
Nº 6 -Calle 25-627			23526
	Juez	Dra. SUSANA DESCOLE	
	Secretaría 1	Dr. CARLOS MIGUEL ACUÑA	
Nº 7 -Calle 26-620			24247
	Juez	Dr. HECTOR EDUARDO LAZZARO	
	Secretaría 4	Dra. MARIA MARGARITA BASSI	
Nº 8			22773
	Juez	Dra. MARIA CRISTINA NIELL	
	Secretaría 6	Dra. ANA MARIA MENDEZ	
Nº 9			21670
	Juez	Dra. NELIDA MABEL GOROSTIDI	
	Secretaría 8	Dr. ROGELIO LORENZO MASSON	
Nº 10			
	Juez	Dr. TOMAS MARTIN ETCHEGARAY	25454
	Secretaría 9	Dr. ATILIO OSCAR DIORIO	

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 1			
	Juez	Dr. PEDRO FRANCISCO FERNANDEZ	21074
	Secretaría 2	Dr. EDUARDO JORGE LENNARD	27509
	Auxiliar Letrado	Dra. MARCELA BEATRIZ FALABELLA	
Nº 2			20140
	Juez	Dr. CARLOS ANTONIO GALLASSO	
	Secretaría 3	Dra. MARIA ALICIA MATTA	
	Auxiliar Letrado	Dra. GRACIELA MIRIAM HELFER	
Nº 3			25723
	Juez	Dr. JULIO MANUEL CAMPORA	
	Secretaría 5	Dr. LUIS MARCELO GIACOIA	26469
	Auxiliar Letrado	Dr. PABLO ALEJANDRO MEROLA	
Nº 4			
	Juez	Dr. FRANCISCO RODOLFO LILO	25140
	Secretaría 8	Dr. HUMBERTO VALLE	
	Auxiliar Letrado	Dra. MARIA TERESA BOMAGGIO	
Nº 5 -Calle 27 nº 672			
	Juez	Dr. HECTOR RICARDO AMEIGEIRAS	23942
	Secretaría 1	Dr. JUAN ANTONIO MINETTO	
	Auxiliar Letrado	Dra. MARIA CECILIA RENZELLI	
Nº 6			
	Juez	Dr. EDUARDO DANIEL COSTIA	21423
	Secretaría 4	Dra. NORA MARIA PURICELLI	
	Auxiliar Letrado	Dr. HUGO HUMBERTO BASSI	
Nº 7			
	Juez	Dr. CESAR BENJAMIN LAGOS	22410
	Secretaría 6	Dra. MARIA CRISTINA GALICCHIO	
	Auxiliar Letrado	Dr. GUILLERMO ROBERTO LENNARD	
Nº 8 -Calle 26 nº 600			
	Juez	Dr. ROBERTO GUILLERMO BOCCACCI	21864
	Secretaría 7	Dr. JUAN RODOLFO MIRES	21945
	Auxiliar Letrado	Dra. MARIA CELINA ESTELA BERETERBIDE	

TRIBUNAL DE MENORES -Calle 26 nº 891 — 22133

Nº 1			
	Juez	Dr. RICARDO JOSE MARFIA	22133
	Secretaría 1	Esc. LUIS A. QUEIROLO	
	Auxiliar Letrado	Dr. EDUARDO DANIEL FALABELLA	
	Secretaría 2	Dr. FERNANDO RUBEN SANTARCIERO	
	Auxiliar Letrado	Dr. HORACIO ALEJO JESUS CHIMINELLI	
Nº 2 (no funciona)			
	Juez	Dr. LUIS CESAR TORCOLETTI	23974
	Secretario	Dr.	
	Auxiliar Letrado	Dr.	

FISCALIAS EN LO CIVIL,COMERCIAL Y CRIMINAL Y CORRECCIONAL
-Calle 27 nº 576

Nº 1	Dr.	30775
Secretaria	Dra. ANA LUZ ARGUELLES	
Nº 2	Dr. LUIS EDUARDO PISONI	30622
Secretaria	Dra. SUSANA MABEL PEREZ	
Nº 3	Dr .ALEJANDRO CARIDE	30745
Secretario	Dr. DANIEL RUBEN GROSSO	

ASESORIAS DE INCAPACES -Calle 26 esq.31

Nº 1	Dr. ALFREDO JORGE RICCA	26453
Secretaria	Dra. NORMA MARIA OTTATI	
Nº 2	Dra. MARIA ALEJANDRA CARLUCCI	
Secretaria	Dra. MARIA FERNANDA MONTERO	

DEFENSORIAS DE POBRES Y AUSENTES -Calle 26 esq.31

Nº 1	Dr. ROBERTO DANIEL VILA	26930
Secretaria	Dra. TEODORA NEILA PESADO	
Nº 2	Dr. LUIS ISMAEL GAREGNANI	
Secretario	Dr. FERNANDO BUSTOS BERRONDO	

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO -Calle 27 nº 576 — 30776

Funcionario a cargo — Esc. JORGE HORACIO GALANTE (1)

ARCHIVO DEPARTAMENTAL -Calle 26 nº 774 — 27949 23348

Jefa — Esc. MARIA GRISELDA D'ANDREA

RECEPTORIA GENERAL DE EXPEDIENTES -Calle 26 nº 520 — 22584

Jefe — Esc. JORGE HORACIO GALANTE

ASESORIA PERICIAL DEPARTAMENTAL -Calle 27 nº 576 — 30603

Jefe — Dr. ROBERTO J. ROSELLO

BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL -Calle 27 nº 576 — 30621

Jefa — Doña ZURA ALIDA DULEVICH UZAL

DELEGACION DE ADMINISTRACION -Calle 27 nº 576 30602

Delegado	Don JOSE LUIS PORCELLI	

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Intendente	Don ROBERTO SARUBBE	

CURADURIA OFICIAL DE ALIENADOS
Jurisdicción: Mercedes y Moron

Abogada Inspectora	Dra. INES MABEL LASSERRE	

1* Esc. Galante: Designado para la atención del despacho. Pertenece a Receptoría Departamental.

DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLAS
Guardias Nacionales nº 47
Telediscado 0461

CAMARA PRIMERA DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Presidente	Dr. JORGE FABIO CIVILOTTI	
Vicepresidente	Dr. JUAN CARLOS MAGGI	
Vocal	Dr. CARLOS AUGUSTO VALLILENGUA	
Secretario	Dr. OSCAR ALBERTO MAGNI	22197
Auxiliar Letrado	Dr. JUAN CARLOS MAGNI	

CAMARA SEGUNDA DE APELACION EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL 25235

Presidente	Dr. PEDRO OMAR BRUNO	25234-25235
Vicepresidente	Dr. FERNANDO ANTONIO GIULIANI	
Vocal	Dr. OBERDAN ANDRIN	
Secretario	Dr. EDGAR RODRIGUEZ	25234
Auxiliar Letrado	Dra. MARIA LAURA VAZQUEZ	

FISCALIA DE CAMARAS 25574

Fiscal	Dr. LEONARDO LUIS MIGLIARO	
Secretario	Dr. HUGO RAMON VANNI	
Auxiliar Letrado	Dra. MARIA MARCELA LEMME	

JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1		23051
Juez	Dr. CESAR LUIS TELECHEA	
Secretaría 1	Dr. AMILCAR RICARDO BICETTI	
Nº 2		22135
Juez	Dr. MATIAS NICOLAS MUGICA BRICCHI	
Secretaría 4	Dr. JESUS MARIA PINI	
Nº 3		25830
Juez	Dra. SILVIA CRISTINA RIVERO	
Secretaría 5	Dr. JOSE JAVIER TIVANO	
Nº 4		22424
Juez	Dr. NESTOR EDGARDO BAUTISTA	
Secretaría 2	Dr. JOSE RICARDO ESEVERRI	
Nº 5		22752
Juez	Dr. CARLOS ARTURO PORTHE	
Secretaría 3	Dra. MARIA JULIA CHARRE	
Nº 6		24477
Juez	Dr. GUILLERMO FRUCTUOSO ZUELGARAY	
Secretaría 6	Dra. AMALIA FERNANDEZ BALBIS	

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 1		22138
Juez	Dr. HECTOR JUAN TANUS	
Secretaría 2	Dr. GUILLERMO RUBEN MARTINEZ	
Auxiliar Letrado	Dra. MARIA BELEN OCARIZ	
Nº 2		29216
Juez	Dr. ALBERTO ANTONIO MORENO	
Secretaría 4	Dr. GABRIEL ELIAS HERIBERTO GANON	
Auxiliar Letrado	Dr. PABLO JAVIER PRATI	
Nº 3		28536
Juez	Dr. ABEL ANGEL DI LORENZO	
Secretaría 6	Dr. FERNANDO ANIBAL BENITEZ	
Auxiliar Letrado	Dr. ANTONIO MARTIN MINOLDO	
Nº 4		29284/22181
Juez	Dr. MARTIN IGNACIO ARAMBURU	
Secretaría 1	Dr. VICENTE CARLOS BOTTERI	
Auxiliar Letrado	Dr. LUIS NICOLAS CAZZULO	
Nº 5		29206
Juez	Dr. HECTOR OSVALDO LESCANO	
Secretaría 3	Dr. RUBEN EDGARDO ENZ	
Auxiliar Letrado	Dra. SANTA GLADIS ZAPATA	
Nº 6		29183
Juez	Dr. EDUARDO ALFREDO ALOMAR	
Secretaría 5	Dr. HORACIO GUILLERMO CARRARA	
Auxiliar Letrado	Dr. OMAR ARIEL TEMPO	

TRIBUNAL DE MENORES -Calle Mitre nº 357 25937

Juez	Dr. DIONISIO PEDRO IRURTIA	25937
Secretaría 1	Dr. EDGARDO OSCAR FIORI	
Auxiliar Letrado	Dra. CAROLINA RENEE TASCHERET	
Secretaría 2	Dr. ANGEL ROGELIO BALDARENAS	
Auxiliar Letrado	Dr. JAVIER ANIBAL PARIGINI	

FISCALIAS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 1	Dr. SUSANA ESTHER BRUNO	23685
Secretario	Dr. RICARDO LUIS PRATI	
Nº 2	Dr. JOSE EMILIO LUCIANO	23588
Secretaria	Dra. SILVIA ALEJANDRA WANZL	
Para las Fiscalías nºs. 1 y 2 Auxiliar Letrado	Dra. LAURA MERCEDES FERNANDEZ	

ASESORIA DE INCAPACES 25772

Asesor	Dr. JORGE ALBERTO BALDARENAS	
Secretario	Dr. MIGUEL ANGEL CORNELLI	

DEFENSORIAS DE POBRES Y AUSENTES

Nº 1	Dra. MARIA del ROSARIO DELL'AGNOLO	28122
Secretaria	Dra. HELENA BEATRIZ TERRENO	
Nº 2	Dr.JOSE LUIS FALCONNET	23273
Secretario	Dr. MAXIMO JOSE FERNANDEZ	

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO 22242

Secretaria	Esc.	

ARCHIVO DEPARTAMENTAL -Calle Carlos Pelegrini nº180 22350

Jefa	Dra. MARIA LIDIA MARTINELLI de VULYCHER	

RECEPTORIA GENERAL DE EXPEDIENTES 27910

Jefe	Dr. HECTOR ERNESTO CARLOS BIGLIERI	

ASESORIA PERICIAL DEPARTAMENTAL -Belgrano nº 138 22407

Jefe	Dra. MARIA ASUNCION COLABELLA	

BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL 22634

Jefa	Doña MARIA ROSA HERRERA	

DELEGACION DE ADMINISTRACION -Rivadavia nº5 22088

Delegado	Contador RENE FRANCISCO LINLAUD	

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Intendente	Don MARIO RAUL COCERES	24121

DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES
Belgrano nº 141
Telediscado 0245
Conm. 6692-6177-2378

CAMARA DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL 6742

Presidente	Dr. ALVARO GOMEZ ILARI	3003
Vicepresidente	Dr. CARLOS ALBERTO EYHERABIDE	
Vocal	Dra. LYDIA ELVIRA PEGENAUTE	
Secretario	Dra. SILVANA REGINA CANALE	
Auxiliar Letrado	Dr. CARLOS PEDRO PEREYRA	

CAMARA DE APELACION EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL 2309

Presidente	Dr. JORGE LUIS DUPUY	
Vicepresidente	Dr. ROBERTO PABLO VARELA	
Vocal	Dr. RAUL PEDRO BEGUE	
Secretaria	Dra. MARIA LUCRECIA ANGULO	
Auxiliar Letrado	Dr. LUIS FELIPE DEFELITTO	

FISCALIA DE CAMARAS 6035

Fiscal	Dra. MARIA ELENA BRIGNOLES	
Secretaria	Dra. CLAUDIA INES CACHAZA	
Auxiliar Letrada	Dra. GABRIELA GARCIA CUERVA	

JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1		2486
Juez	Dr. ORLANDO OSCAR PORTIS	
Secretaría 1	Dra. DANIELA GALDOS	
Nº 2		2304
Juez	Dr. HUGO OSCAR NAVILIAT	
Secretaría 4	Dra. NORA INES FABRE	
Nº 3		
Juez	Dra. SILVIA MABEL EDORNA	
Secretaría 2	Dr. LUIS HORACIO VARELA	
Nº 4		
Juez	Dr. JUAN JOSE FLORES	
Secretaría 3	Dr. SANDRA MARISA NASIF	

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 1		7675
Juez	Dra. SUSANA MIRIAM DARLING YALTONE	
Secretaría 1	Dr. JORGE ALBERTO TAMAGNO	
Auxiliar Letrado	Dr. EDUARDO ADRIAN CAMPOS CAMPOS	
Nº 2		2349
Juez	Dr.LUIS MARIA FILOMENO	
Secretaría 4	Dr. FERNANDO MARINO BRUNO	
Auxiliar Letrado	Dra. MURIEL BEATRIZ MENDOZA	
Nº 3		3299
Juez	Dr. JOSE LUIS MACCHI	
Secretaría 2	Dr. CARLOS ENRIQUE COLOMBO	
Auxiliar Letrado	Dr. GASTON EDUARDO GILES	
Nº 4		6785
Juez	Dr. HECTOR ABEL MUSUMANO	
Secretaría 3	Dra. MARIEL ELISABET RAMELLINI	2406
Auxiliar Letrado	Dra. MARCELA GARCIA CUERVA	

TRIBUNAL DE MENORES Sarmiento nº 166 3082

Juez	Dra. CARLOS ALBERTO CAPANDEGUI
Secretaria	Dra. MARIA ALEJANDRA EDITH ESQUIVEL
Auxiliar Letrada	Dra. LUCIA MAGDALENA HARISGARAT

FISCALIAS EN LO CIVIL,COMERCIAL Y CRIMINAL Y CORRECCIONAL -Belgrano nº 141 6301

Nº 1	Dra. MARIA EVA MERLO	
Secretario	Dr. SERGIO RENE ROMITI	
Nº 2	Dra. ANALIA GRACIELA AVALOS	7214

ASESORIA DE INCAPACES 7883 2599

Nº 1	Dra. ALICIA GRACIELA MENDES
Secretaria	Dra. MARIA CRISTINA AMAYA

DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES -Bs.As. nº127 7883

Nº 1	Dr. LAURA INES ELIAS
Secretario	Dra. ANALIA HAYDEE CATALINA PEPI
Nº 2 (no funciona)	Dr.
Secretario	Dr.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO -Calle Sarmiento nº166 2446

Secretaria Dra. MONICA LUJAN GALDOS

ARCHIVO DEPARTAMENTAL -Sarmiento nº 166 6692

Jefe Dra. ANA INES ITURRALDE

RECEPTORIA GENERAL DE EXPEDIENTES 7093

Jefe Dr. MIGUEL AGUSTIN VILLASOL CABUTTI

ASESORIA PERICIAL DEPARTAMENTAL -Belgrano esq. Olmos 2889

Jefe Dr. JOSE MARIA PERGAMO

CURADURIA ZONAL DE ALIENADOS
Jurisdición: Dolores, Mar del Plata Y Necochea
Sede: Alte.Brown 1848-Mar del Plata-

Abogada Inspectora	Dra. ANA MARIA CIPITELLI
Abogada Adscripta	Dra.

BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL 7089

Jefa Doña MARIA MAGDALENA GONZALEZ

DELEGACION DE ADMINISTRACION -Calle Sarmiento nº166 7448

Delegada Contadora ELENA JOSEFA WALLACE

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Intendente Don FRANCISCO MARIA CROCCI 6191

DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL

Humberto I. nº 525
Telediscado 0281

TELEFONOS

CAMARA DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL 22054

SALA I 22549

Presidente	Dra. ISABEL CRISTINA ONETTI
Vicepresidente	Dr. GUILLERMO LAZARO CESPEDES
Vocal	Dr. HERNAN RODOLFO OJEA
Secretario	Dra. ADRIANA INES CORDEVIOLA
Auxiliar Letrado	Dra. MARIA CRISTINA BEAUCAMP

SALA II (NO FUNCIONA)

Presidente	Dr.
Vicepresidente	Dr.
Vocal	Dr.

CAMARA DE APELACION EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL 22039

Presidente	Dr. ERNESTO JULIO ARROUY
Vicepresidente	Dr. CARLOS PAULINO PAGLIERE
Vocal	Dr. JORGE ESTEBAN HERRERO
Secretario	Dr. ANIBAL NORBERTO ALVAREZ
Auxiliar Letrado	Dr. CLAUDIO ALEJANDRO OBY

FISCALIA DE CAMARAS 22359

Fiscal	Dra. MARGARITA BEATRIZ MURICI
Secretario	Dr. JOSE LUIS TACCHI FANTON
Auxiliar Letrada	Dr.

JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1			22701
	Juez	Dr. JORGE MARIO GALDOS	
	Secretaría 1	Esc. LIA ELENA IANNELLI	
Nº 2			24098
	Juez	Dr. ANA MARIA DE BENEDICTIS	
	Secretaría 4	Dr. MARIA FABIANA RESTIVO	
Nº 3			25168
	Juez	Dra. LETICIA AMERICA FORTUNATO	
	Secretaría 2	Dra. VIVIAN de las MERCEDES MUÑOZ	
Nº 4			26998
	Juez	Dra. LYDA RITA VILLANUEVA	
	Secretaría 3	Dr. CARLOS EDUARDO SAAVEDRA	

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL 22447/24286/22679

Nº 1			
	Juez	Dr. MARIA MERCEDES MALERE	
	Secretaría 1	Dr. HECTOR RODOLFO TORRENS	
	Auxiliar Letrado	Dr. NESTOR LUIS PRADO	
Nº 2			23106/25915
	Juez	Dr. JORGE EDGARDO MORENO	
	Secretaría 4	Dr. MIGUEL ANGEL TRAINA	22796
	Auxiliar Letrada	Dra. MARIA ISABEL ZABALA	
Nº 3			
	Juez	Dr. EDUARDO RAUL SERRADELL	24286
	Secretaría 2	Dr. ALBERTO ESPARTACO SARRAMONE	
	Auxiliar Letrada	Dra. SILVIA NOEMI ETCHEVERRY	
Nº 4			
	Juez	Dr. EDUARDO JORGE UHALDE	25915
	Secretaría 3	Dra. MARIA ELENA IARUSSI	
	Auxiliar Letrado	Dr. LUIS ALBERTO PALOMARES	

TRIBUNAL DE MENORES 22971/72

Juez	Dr. EDUARDO PEDRO ALLENDE
Secretaría 1	Dra. SOFIA MARTA GUIFAN
Auxiliar Letrado	Dr. JAVIER ALBERTO BARDA
Secretaría 2	Dra. MARINA XENIA COSTA
Auxiliar Letrada	Dra. MAGDALENA ANA FORBES

FISCALIAS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CRIMINAL Y CORRECCIONAL 22978

Nº 1	Dr. GUSTAVO ROBERTO ABUDARHAM
Secretaria	Dra. MARIA LAURA ISABEL ACEVEDO MIÑO
Nº 2	Dr. JUAN CARLOS TATO
Secretaria	Dra. NELI EDITH ROSAS

ASESORIA DE INCAPACES 24879

Nº 1	Dra. BEATRIZ GRACIELA SAGASTUME
Secretaria	Dra. MARIA EUGENIA ANTOLLINI

DEFENSORIAS DE POBRES Y AUSENTES

Nº 1	Dr. CARLOS ALBERTO ANDIA	24876
Secretaria	Dr.	
Nº 2	Dr. GUSTAVO PABLO BORGHI	23661
Secretaria	Dra. DORA ESTER FERNANDES SEIXO	

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO 25917

Secretaria Dra. ALICIA YOLANDA ARANDA

ARCHIVO DEPARTAMENTAL 22840

Jefe Dra. MARTA ALICIA PIAZZI

ASESORIA PERICIAL DEPARTAMENTAL San Martín 371 26951

Jefe Interino Dr. MIGUEL ANGEL PITRELLI

CURADURIA OFICIAL DE ALIENADOS

Nº 2 -Alem y Uriburu	Dr. JOSE ALBERTO MORAGAS
Secretario	Dr. CARLOS ALBERTO POCORENA

BIBLIOTECA -San Martín 596 P.B.

Jefa Doña LAURA EDITH COLAVITA

CON SEDE EN OLAVARRIA

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL-San Martín 2861 (0284) 24421

Juez	Dr. FRANCISCO JUAN BERNARDO CHUECA
Secretario	Dr.
Auxiliar Letrado	Dra. MARIA HILDA GALDOS

FISCALIA -Dorrego nº 3219

	Dr. LUIS EDUARDO ARBIO
Secretaria	Dra. SUSANA ESTER ALONSO

DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES -Dorrego 3219
Con funciones de Asesor de Incapaces

	Dr. SALVADOR ALBERTO NASELLO	(0284) 25612
Secretario	Dr. ALBERTO NESTOR BONETTO	

BIBLIOTECA Coronel Suárez 2636

Jefa Doña MARIA ALEJANDRA CACERES

DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHIA BLANCA

Estomba Nº 32/34
Telediscado 091

Conm:23581;23403;25940;22052;28528;28270;23102;21441;27704;21392;25836;24938;21896

TELEFONOS

CAMARA PRIMERA DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL 26828

	Presidente	Dr. HORACIO CARLOS VIGLIZZO
	Vicepresidente	Dr. GUSTAVO JORGE SALVATORI REVIRIEGO
SALA I		
	Presidente	Dr. GUSTAVO JORGE SALVATORI REVIRIEGO
	Vicepresidente	Dr. FRANCISCO JOSE CERVINI
	Vocal	Dr. CESAR ALFREDO LOMBARDI
	Secretario	Dra. ELENA GLADYS LONGAS
	Auxiliar Letrado	Dr. GUILLERMO EMILIO RIBICHINI
SALA II		
	Presidente	Dr. HORACIO CARLOS VIGLIZZO
	Vicepresidente	Dr. OSVALDO GARCIA FESTA
	Vocal	Dra. HILDA SELVA VAZEUEZ
	Secretario	Dr. ABELARDO ANGEL PILOTTI
	Auxiliar Letrado	Dr. ADOLFO VALENTIN ERREA

CAMARA SEGUNDA DE APELACION EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL 23497

	Presidente	Dr. JORGE JULIAN ALCONCHER	
	Vicepresidente	Dr. JORGE FELIX CONGET	
SALA I			
	Presidente	Dr. JORGE JULIAN ALCONCHER	
	Vicepresidente	Dr.	
	Vocal	Dr. LUIS JOSE CENTURION	
	Secretario	Dr. JOSE LUIS MANUEL ARES	
	Auxiliar Letrado	Dr. GILDA CARMEN STEMPHELET	
SALA II			
	Presidente	Dr. JORGE FELIX CONGET	49698
	Vicepresidente	Dr. JORGE ALBERTO TARAYRE	
	Vocal	Dr. HUGO ANGEL CAVALLARO	
	Secretario	Dra. MARIA DELIA CASALA	
	Auxiliar Letrado	Dr. GABRIEL LUIS ROJAS	

FISCALIA DE CAMARAS 23497

Fiscal	Dr. JORGE ENRIQUE ALDACOUR
Secretario	Dr. EMILIO JOSE MARRA
Auxiliar Letrado	Dr. PEDRO EDUARDO MUNGUIA OSCARES

JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1		
	Juez	Dra. ISABEL JUANA OUBIÑA
	Secretaría 1	Dra. MARTA VIVIANA NEIIENDAM
Nº 2		
	Juez	Dra. SARA SILVIA PINTOS
	Secretaría 3	Dra. MARIA SELVA FORTUNATO
Nº 3		
	Juez	Dr. ELDA EULALIA VENTURA
	Secretaría 5	Dra. MARTA SUSANA COCCIA
Nº 4		
	Juez	Dra. INES AIDA LOZZA
	Secretaría 8	Dra. BEATRIZ MARTA TICA

(Para recortar)

Nº 5
Juez Dra. SUSANA LIA PLINER
Secretaría 2 Dra. ROSALIA ELISA BOROWSKI

Nº 6
Juez Dr. FERNANDO ANIBAL PEREZ
Secretaría 4 Dr. PEDRO ANGERAMI

Nº 7
Juez Dr. MIGUEL ANGEL DIEZ
Secretaría 6 Dra. FABIANA BEATRIZ VERA

Nº 8
Juez Dr. RUBEN DANIEL MORIONES
Secretaría 7 Dra. ROSA ELVIRA RODRIGUEZ

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 1
Juez Dr. JUAN LEOPOLDO VELAZQUEZ
Secretaría 1 Dra. MONICA SUSANA BARRERA
Auxiliar Letrado Dr. MIGUEL ALBERTO ADROVER

Nº 2
Juez Dr. ARIEL ARMANDO SOTO ALVAREZ LANDRIEL
Secretaría 3 Dr. JORGE LUIS SAYAGO
Auxiliar Letrado Dr. FABIAN GUSTAVO CAÑON

Nº 3
Juez Dr. GUSTAVO ARTURO DUPRAT
Secretaría 5 Dra. MARIA GRACIELA CORTAZAR
Auxiliar Letrado Dr. OSVALDO MARCELO TACCHETTI

Nº 4
Juez Dr. HUGO ALBERTO DE ROSA
Secretaría 2 Dra. MARIA ELOISA ERREA
Auxiliar Letrado Dr. EDUARDO ALBERTO QUIROS

Nº 5
Juez Dra. MARIA PIA FAVA
Secretaría 4 Dr. OSCAR BAUTISTA DUIZEIDE
Auxiliar Letrado Dra. ADELA GIL DONNARI

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL (Cont.)

Nº 6
Juez Dr. ENRIQUE JOSE MONTIRONI
Secretaría 6 Esc. JUAN A. FOSSATI

Auxiliar Letrado Dra. ELISA MARIA JAUGE

TRIBUNALES DE MENORES

Nº 1 -Corrientes nº 1 21442/30120
Juez Dr. ALFREDO HERNAN MONES RUIZ
Secretaría 1 Dra. SUSANA NOEMI ROSSIER
Auxiliar Letrado Dra. CLAUDIA NOEMI OLIVERA
Secretaría 2 Dr. OMAR ALBERTO GUTIERREZ
Auxiliar Letrado Dra. MARINA SIMONE

Nº 2 -Corrientes nº 110 4-4104
Juez Dr. GUILLERMO ENRIQUE GARCIA PEREYRA
Secretaría 3 Dra. PATRICIA MARIA NUÑEZ
Auxiliar Letrada Dra. BEATRIZ TERESA SCHIAVELLI
Secretaría 4 Dra. CLAUDIA ELSA COBIAN
Auxiliar Letrado Dr. MARIA DE LAS NIEVES DUARTE

FISCALIAS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 1 Dr. GUILLERMO ALBERTO GIAMBELLUCA
Secretario Dr. LUIS OSCAR GONZALEZ

Nº 2 Dr. MARIO LINDOR BURGOS
Secretario Dr. GUILLERMO FRANCISCO GLIZT
Auxiliar Letrado

ASESORIAS DE INCAPACES

Nº 1 Dra.
Secretaría Dra. PATRICIA ADRIANA MARENONI

Nº 2 P.Trib.Men. Dra. TERESA CLEMENTINA BARROS
Secretaría Dra. ALICIA GEORGINA RAMALLO

DEFENSORIAS DE POBRES Y AUSENTES

Nº 1 Dr. JORGE EDUARDO LONGAS
Secretario Dr. JORGE FRANCISCO ESTEVEZ

Nº 2 Dr. LUIS ANGEL DEVAUX
Secretario Dr. ALEJANDRO OMAR AISPURO

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO -Vicente Lopez 153/157

Secretaria Dra. STELLA MARIS BARTOLACCINI

ARCHIVO DEPARTAMENTAL -Vespucio nº 165 22907

Jefa Dra. MARIA TERESA del CARMEN BRAGHERO

RECEPTORIA GENERAL DE EXPEDIENTES

Jefa Dra. NORMA IRIS CAOBIANCO

ASESORIA PERICIAL DEPARTAMENTAL-Vicente López nº153 299332

Jefe Dr. RAUL LORENZO PIÑEIRO

CURADURIA OFICIAL DE ALIENADOS-Vicente Lopez 153/157
Jurisdicción: Trenque Lauquen, Azul y Bahía Blanca (sede)

Abogada Inspectora Dra. SUSANA BEATRIZ SICARDI
Abogada Inspectora Dra. ELBA AURORA MUNUCE

BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL 091-28270

Jefa Doña ESTELA CELIA SANCHEZ

DELEGACION DE ADMINISTRACION -Vicente Lopez 153/157 28528

Delegado Cr. MIGUEL ANGEL TRAMONTANA

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Intendente Don JORGE IVESSA

CON SEDE EN TRES ARROYOS:

JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL: -Brandsen nº 562

Nº 1 0983-26601
Juez Dr. SANTIAGO OMAR BERNAT 23509
Secretaría 2 Dr. RAFAEL ALBERTO OLEAGA

Nº 2 23052
Juez Dr. IBER MARIA JOSE PIOVANI
Secretaría 1 Dr. PABLO HERNAN SOUHOULOU

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL: -25 de Mayo nº 162 26540

Nº 1
Juez Dr. BERNARDO DANIEL BIBEL
Secretario Dr. GABRIEL GIULIANI

TRIBUNAL DE MENORES: (NO FUNCIONA)

Nº 1
Juez Dr.
Secretario Dr.

FISCALIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, CRIMINAL Y CORRECCIONAL:
25 de Mayo nº 162
(Agente Fiscal con funciones de Asesor de Incapaces) 23052

Nº 1 Dr. JOSE ANTONIO BIANCONI
Secretario Dra. MARIA JOSE TEDOLDI
Auxiliar Letrada Dra. MARCIA ANA DAMBORENEA

DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES: 25 de Mayo nº 162 23052

Nº 1 Dr. CARLOS ALBERTO MAZZINI
Secretaria Dra. SILVIA ELENA CORCERI

BIBLIOTECA -25 de Mayo nº 162

Jefa Doña PATRICIA STEMPHELET

CON SEDE EN CORONEL SUAREZ: (Organismos creados que aún no funcionan)

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL:

Juez Dr.
Secretario Dr.

Jurisdicción: Azul, Bahía Blanca (sede) y Trenque Lauquen
Abogada Inspectora Dra. SUSANA BEATRIZ SICARDI

BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL 22680

Jefa Doña SARA NOEMI GOYA

DELEGACION DE ADMINISTRACION
Delegado D. OMAR ALFREDO DIETRICH

INTENDENCIA 22549
Intendente Don JUAN CARLOS MELIAN

CON SEDE EN TANDIL:

CAMARA DE APELACION EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL (no funciona)

Presidente Dr.
Vicepresidente Dr.
Vocal Dr.
Secretario Dr.

JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL -San Martín nº 569

Nº 1
Juez Dr. VICTOR MARIO GARCIA 25788
Secretario Dr. 28012

Nº 2
Juez Dr. JUAN CARLOS JOSE RUSSO
Secretaria Dra. MONICA ESTELA GONZALEZ ALORITTA

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL -Uriburu y Alem

Nº 1
Juez Dr. JOSE LUIS PIÑEIRO 3-2089
Secretaria Dr.

Nº 2
Juez Dr. GUILLERMO ALBERTO ARECHA
Secretaria Dra. STELLA MARIS ARACIL

TRIBUNAL DE MENORES -Belgrano nº 629 0293-42348

Juez Dra. MABEL BALBINA BERKUNSKY
Secretario Dr. LUIS ALBERTO PIOTTI
Auxiliar Letrado Dr.

FISCALIAS DE PRIMERA INSTANCIA - Alem y Uriburu (0293) 2-5786

Nº 1 Dr. JORGE OSVALDO BERTUCCI
Secretario

Nº 2 Dr. EDUARDO PABLO GALLI
Secretario Dr. GUSTAVO AGUSTIN ECHEVARRIA

DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES-9 de Julio 646
(Defensores que también desempeñan las funciones de Asesores de Incapaces)

Nº 1 23147
Dr. JULIO JORGE BORDA
Secretario Dra. VIRGINIA PERSSON

FISCALIA DE PRIMERA INSTANCIA:
-Agente Fiscal con funciones de Asesor de Incapaces-

Nº 1 Dr.
Secretario Dr.

DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES:

Nº 1 Dr.
Secretario Dr.

CON SEDE EN PATAGONES: (Organismos creados que aún no funcionan)

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL:

Nº 1
Juez Dr.
Secretario Dr.

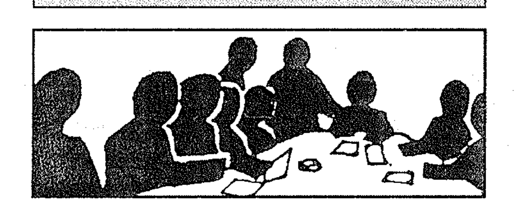
FISCALIA DE PRIMERA INSTANCIA:
-Agente Fiscal con funciones de Asesor de Incapaces-

Nº 1 Dr.
Secretario Dr.

DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES:

Nº 1: Dr.
Secretario Dr.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALCAREL S. A.
EX CARROCERIAS GNECCO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ALCAREL S. A. EX. CARROCERIAS GNECCO S. A. a celebrarse el día 9 de octubre de 1995 a las 14,30 horas en la sede social de la calle José Antonio Cabrera 6044, Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después de la 1era. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de los integrantes del Directorio y consideración de los vencimientos de los mandatos.
2º) Canje de certificados provisorios por acciones o títulos definitivos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Alida Gnecco
e. 20/9 Nº 42.427 v. 26/9/95

ARQUIPENTA
S. A.

CONVOCATORIA

I. G. J. 97.889. Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 12 de octubre de 1995, horas 10, en la sede social de Avda. Lincoln 3880, piso 5º, dpto. 30, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación y/o rectificación de lo resuelto en las Asambleas Ordinarias del 30/8/1990, 24/3/1992, 22/7/1993, así como también lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante ese período y a la fecha.
2º) Demora convocatoria asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración documentos exigidos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, por los ejercicios económicos Nros. 8 y 9, cerrados el 30/4/1994 y 1995.
4º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.
5º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
Síndico Titular - Enrique Setton
e. 20/9 Nº 42.424 v. 26/9/95

ATIU
S. A.

CONVOCATORIA

(Nº IDJN 11.908). Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de ATIU S. A. a realizarse el 9 de octubre de 1995 a las 10,00 hs. en Rodríguez Peña 167, p. 4º, dpto. A de la ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de autoridades.
2º) Aumento del capital conf. Art. 188, Ley 19.550 y mod.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Norberto Luis Copello
e. 20/9 Nº 21.922 v. 26/9/95

ARENERA ANTARTIDA
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA
ASAMLEA GENERAL ORDINARIA

Registro Nº 17.138. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el día 9 de octubre de 1995, a las 10 horas, y en segunda convocatoria, en el supuesto de no reunirse el quórum estatutario para el mismo día, a las 11 horas, en el local de Capitan General Ramón Freyre 2265, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación del art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1990, 30 de setiembre de 1991, 30 setiembre de 1992, 30 de setiembre de 1993 y 30 de setiembre de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
Síndico Titular - Elida Martínez de Zenere
e. 22/9 Nº 42.651 v. 28/9/95

ARENERA ANTARTIDA
S. A. C. e I.
Registro Nº 17.138.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el día 9 de octubre de 1995, a las 15 horas, y en segunda convocatoria, en el supuesto de no reunirse el quórum estatutario para el mismo día, a las 16 horas, en el local de Capitán General Ramón Freyre 2265, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las decisiones de las Asambleas Generales Ordinarias celebradas en las siguientes fechas: 18 noviembre de 1977, 18 de noviembre de 1981, 6 de diciembre de 1982, 10 de enero de 1983, 12 de diciembre de 1984, 5 de diciembre de 1985, 16 de diciembre de 1986, 22 de diciembre de 1987, 20 de diciembre de 1988, 22 de diciembre de 1989 y Asamblea General Extraordinaria del 20 de junio de 1990.
Síndico Titular - Elida Martínez de Zenere
e. 22/9 Nº 42.652 v. 28/9/95

ACONQUIJA
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

(Nº Insc.: 157 - Fº 65 - Lº 47 - Tº A). Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de octubre de 1995, a las 10,00 horas en 1ra. convocatoria. En el supuesto de no haber quórum, en 2da. convocatoria a las 11,00 horas con cualquier número de accionistas presentes; en el domicilio legal de Salta 324, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/5/95.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
4º) Ratificación de la Asamblea del 20/7/95 por aplicación de la Reforma.
5º) Distribución de Resultados del Ejercicio y Honorarios Directorio.
Presidente - Pablo Alberto Ferro
e. 25/9 Nº 42.833 v. 29/9/95

ADEPRO
S. C. A.

CONVOCATORIA

I. G. P. J. Nº 13.164. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de octubre de 1995 a las 18 horas, a realizarse en Sarmiento 1113, Planta Baja, Buenos Aires, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y aprobación de Honorarios de Directores y Honorarios del Síndico.
5º) Elección de Síndico Titular y suplente.
Presidente - Susana Mabel Bello de Abal
e. 25/9 Nº 42.757 v. 29/9/95

APOLO INMUEBLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 23 de octubre de 1995, a las 10 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la sede de la Sociedad, Avenida Rivadavia Nº 926, 7º piso, Capital. Segunda Convocatoria misma fecha a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 2º Ejercicio cerrado el 30 de agosto de 1995.
3º) Disolución anticipada de la Sociedad.
4º) Liquidación de la Sociedad.
5º) Designación del Liquidador.
6º) Autorización para la venta del inmueble de la Sociedad en la localidad de Sampacho - Córdoba mediante el procedimiento que el Liquidador estime como más conveniente.
7º) Modo de acción de alternativa en caso de fracaso de venta de inmueble.
Depósito de Acciones hasta el 18 de octubre de 1995.
Presidente - José Apolo González
e. 25/9 Nº 42.877 v. 29/9/95

APRINTA
S. A.

CONVOCATORIA

Registro 69.117. Convócase a los Señores Accionistas de APRINTA S. A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de octubre de 1995 a las 9,00 horas, en Patagones 2768, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital de $ 150.000 hasta el quintuplo de $ 750.000. Emisión de acciones, condiciones de suscripción.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Daniel Angel da Graça
e. 25/9 Nº 22.282 v. 29/9/95

ASOCIACION MUTUAL A.M.H.S.I. DEL JOCKEY CLUB

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 de nuestros estatutos, la Comisión Directiva resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995 a las 14 hs. en el pabellón popular sito en Avda. Márquez 504, San Isidro, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 1994.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance e Inventario correspondiente al undécimo ejercicio fenecido el 30 de junio de 1995.
3º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Aron José Kandel
Secretario - Hugo Adolfo Videla
e. 25/9 Nº 43.193 v. 27/9/95

AEROLINEAS ARGENTINAS
S.A.

Se hace saber a los Señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. que el Directorio en su reunión del 21 de setiembre de 1995 ha dejado sin efecto la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria prevista para el día 29 de setiembre de 1995 a las 18:00 horas en Bouchard 547 piso 9º, Capital Federal por haber quedado en suspenso la operación que iba a ser objeto de tratamiento en la misma.
Presidente - Manuel Morán
e. 25/9 Nº 43.324 v. 29/9/95

"B"

BAUPARK
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BAUPARK S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de octubre de 1995, a las 16 horas en Bernardo de Irigoyen 88, 2º "F" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nº 9 finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Elección del Directorio por el término de dos años.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio y honorarios al Directorio.
5º) Situación con 9 de Julio S. A.
Presidente - Juan Carlos Oddino
e. 22/9 Nº 42.604 v. 28/9/95

BANCO LINIERS SUDAMERICANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 17 de octubre de 1995, a las 15 horas, en Esmeralda 33, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995 en los términos del artículo 275 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 18 de los Estatutos) y Comisión Fiscalizadora. Ratificación de los honorarios abonados a los Directores por funciones ejecutivas, incluidos los en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Determinación del número de Directores. Designación de Directores de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Presidente - Alejandro E. Laupenof
e. 25/9 Nº 42.668 v. 29/9/95

BUEMAND
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 1995 a las 17 horas, en primera y segunda convocatoria, en Sarmiento 2226, piso 1º "A" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso del llamado a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 1er. Ejercicio Social irregular finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración al Directorio en exceso del límite de 25 % según el Art. 261 de la Ley 19.550.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Presidente - Marcelo Javier Itzcovitch
e. 25/9 Nº 42.782 v. 29/9/95

"C"

CERVECERIA SANTA FE S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. Nº 1.007 Fº 408 Lº 52 Tº "A". Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 1995, a las 10.00 y 11.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 693, Piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión de los directores renunciantes y Comisión Fiscalizadora.
3º) Ratificación de las designaciones de miembros del directorio efectuadas por la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.
4º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Director - Luis Miguel Incera
e. 20/9 Nº 42.409 v. 26/9/95

CONFITERIA DANUBIO S.A.
I.G.J.: 22.029

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 9 de octubre de 1995, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social Blanco Encalada 1974 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso. Su contabilización.
2º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la reunión.
Autorizado - Avelino Pena
e. 20/9 Nº 42.429 v. 26/9/95

COMPAÑIA IMPORTADORA DE ACEROS Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº de Registro I.G.J. 4848

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de octubre de 1995, a las 9 hs. en Avenida del Barco Centenera Nº 3457 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de aumento de Capital y reforma de Estatutos.
Presidente - Francisco Pablo Ottati
e. 20/9 Nº 98.702 v. 26/9/95

CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro Nº 5124. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de octubre de 1995 a las 18 horas, en nuestro local social de la calle Deán Funes Nº 1155, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio, en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.
6º) Remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1995.
Presidente - Avis Schuster

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación, al día de realización de la Asamblea. Las Acciones Privilegiadas tiene derecho a voto.
e. 21/9 Nº 42.509 v. 27/9/95

C & C TOURS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de octubre de 1995 a las 10,00 horas en la sede social de la Av. Córdoba 950, piso 5º, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y demás documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 y modificatoria por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de 3 años;
6º) Designación de los miembros del Directorio por finalización de sus mandatos.
Nº de Inscripción 2196 Libro 93 Tomo A de Sociedades Anónimas el 19/7/79
Presidente - Carlos Chiappe
e. 22/9 Nº 42.616 v. 28/9/95

C. F. SERI Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

I. G. J. Insc. Nº 63.725. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12/octubre/95, a las 15 horas, en Superi Nº 2985, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente ejercicio finalizado 31/5/95.
2º) Fijación número Directores y elección de los mismos.
3º) Exclusión de la Sindicatura, suprimiendo los artículos correspondan.
4º) Disolución y liquidación de la Sociedad.
Para el tratamiento de los puntos 3º y 4º la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
5º) Elección síndicos, titular y suplente, por un año.
6º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Vicepresidente - Eduardo Rossi
e. 22/9 Nº 42.674 v. 28/9/95

CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Nº de Inscripción C-5949. En cumplimiento con lo expuesto por los Arts. 19, inc. h) y el 33, y concordantes con los Estatutos Sociales, el Consejo Superior Directivo de Confederaciones Rurales Argentinas, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 11 de octubre de 1995 a las 9 horas, en su sede legal de calle México Nº 628, piso 2º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1994 y el 31 de julio de 1995, todo ello aprobado por el Consejo Superior Directivo.
2º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por tres (3) Delegados Titulares y uno (1) Suplente.
3º) Designación de dos (2) Delegados Asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Firman: Sr. Manuel C. Cabanellas, Presidente y el Sr. Pablo Serres, Secretario.
Presidente - Manuel C. Cabanellas
Secretario - Pablo Serres
e. 22/9 Nº 42.635 v. 28/9/95

CROVARA GAS S. A.
I. G. J. 1.551.024.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CROVARA GAS S. A. a reunirse en Asamblea General Ordinaria en la sede social, sita en la calle Zequerira 7117 de Capital Federal, el día 13 de octubre de 1995 en primera y segunda convocatoria a las 15 y 16,30 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación de la Memoria, los estados contables, inventario, balance general, estado de resultado, origen y aplicación de fondos, correspondientes al ejercicio cerrado el mes de julio próximo pasado.
3º) Tratamiento y aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio cerrado el mes de julio próximo pasado.
4º) Consideración de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 5 de junio del corriente año.
Buenos Aires, de setiembre de 1995.
Presidente - Domingo Sansalone
e. 22/9 Nº 22.100 v. 28/9/95

CADIPSA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de octubre de 1995, a las 10:00 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 832, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los criterios de valuación de bienes afectados a actividades petroleras (incluyendo el cambio de criterio de valuación respecto del área petrolera Cerro Wenceslao y depreciación de bienes de uso), de exposición de participaciones en consorcios petroleros, de exposición del estado de origen y aplicación de fondos y activos netos de operaciones discontinuadas.
3º) Consideración de los estados contables y demás documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de los resultados no asignados negativos por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1995 y, en su caso, absorción de los mismos mediante la afectación total de la reserva legal, y parcial de la cuenta prima de emisión.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
8º) Designación del contador certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 1996 y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Vicepresidente - Guillermo W. Klein

NOTA: La Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria para tratar el segundo y cuarto punto del Orden del Día. A fin de concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Los depósitos deberán hacerse en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 832, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 17.00 horas, de lunes a viernes. El plazo para depositar las acciones o el certificado de depósito vencerá el día 9 de octubre de 1995, a las 17:00 horas.
e. 25/9 Nº 42.897 v. 29/9/95

"D"

DIAMES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 77149. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de octubre de 1995 en 1º convocatoria a las 17,30 horas y en 2º convocatoria una hora después, en Humberto I 641, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance al 30 de junio de 1995.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de directores y elección de directores y síndicos por un año.
5º) Aumento de capital.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Daniel Chimienti
e. 21/9 Nº 42.526 v. 27/9/95

DECKER S. A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 5937. Inscripción: CNV Nº 9416. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 12 de octubre de 1995 a las 16 horas, en Osvaldo Cruz 3101, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 45º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores ($ 36.719) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995 el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
6º) Consideración del resultado del ejercicio (pérdida) manteniendo el mismo en Resultados No Asignados.
7º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios durante el ejercicio en curso.
8º) Designación del Contador Público Certificante por el Ejercicio en curso iniciado el 1 de julio de 1995 hasta su cierre y determinación de sus honorarios.
Para concurrir a la Asamblea de accionistas deberán presentar constancia de titularidad de sus acciones, quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito, en la sede de la Sociedad, Osvaldo Cruz 3101, Capital, en el horario de 14 a 18 hs., hasta el día 6 de octubre de 1995 a las 18 hs.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Director a cargo de la Presidencia - Washington Mario Vergara Martínez
e. 22/9 Nº 42.605 v. 28/9/95

DON TORCUATO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º Capital Federal, el día 17 de octubre de 1995 en 1º y 2º convocatoria a las 18 y 19 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios del Directorio.
Presidente - Oreste Grandela
e. 25/9 Nº 13.688 v. 29/9/95

"E"

ESCORPIO AGUILA
S.A.

CONVOCATORIA

Cita a Asamb. Gral. Ord. en 1ª y 2ª convocatoria para el día 9/10/95 a las 5 y 16 hs., respectivamente, en Sarmiento 1848 3º "B", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. Art. 234, inc. 1 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/4/95.
2º) Explicación sobre asamblea fuera de término.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Roberto O. Agosti
e. 20/9 Nº 42.359 v. 26/9/95

ESFERIS CONSTRUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ESFERIS CONSTRUCCIONES S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 1995, a las 16,00 horas en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del término legal.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 21º ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 1995 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por igual período.
4º) Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el balance general cerrado al 30 de abril de 1995.
5º) Consideración y resolución acerca de retribuciones a Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndicos titulares y suplentes.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Presidente - Eugenio C. N. Pantanelli

NOTA: En la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, Capital Federal, se encuentra a disposición de los accionistas la documentación aludida en el punto 3º).
e. 22/9 Nº 42.727 v. 28/9/95

"F"

FUENTE DEL OESTE
S. A.

CONVOCATORIA

(Inscrip. RPC Nº 9313, Lº 115, Tº A, S. A. 14/9/94). Por Resolución Nº 001666 de fecha 19/9/95 en la Inspección General de Justicia, convoca a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 11/10/1995, a las 11,30 hs. en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en San Martín 665, 4º piso, Capital Federal - Biblioteca de la Inspección General de Justicia, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción del Directorio.
3º) En su caso, fijación del número de directores a elegir y su designación.
4º) Análisis conductas, miembros, órganos de administración.
5º) Ejercicio, acciones de responsabilidad social por la sociedad respecto de miembros actuales del Directorio. Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la Inspección General de Justicia, Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes Especiales, sita en San Martín 665, 4º piso, Capital Federal, con una antelación de tres días, de conformidad con lo dispuesto con el artículo 238, de la Ley 19.550.

Inspector (I. G. J.) - Alejandro Miguel Quintana
e. 22/9 Nº 42.942 v. 28/9/95

FIDUMEC
S. A.

CONVOCATORIA

I. G. D. J. Nº 1442 L. 114 Tº A de S. A. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día viernes 13 de octubre de 1995, a las 15 hs. en 1er. llamado y a la 16 hs. en segundo llamado, en Marcelo T. de Alvear 1381, piso 6, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la actuación y remoción del Directorio actual.
3º) Designación de nuevos directores.

Presidente - Eduardo F. Gorleri
e. 25/9 Nº 42.856 v. 29/9/95

"G"

GENERACION SEGUROS DE VIDA
S. A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio de GENERACION SEGUROS DE VIDA S. A., en reunión llevada a cabo el 31 de agosto de 1995 ha convocado a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el jueves 19 de octubre de 1995, a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Av. L. N. Alem 621, 1º piso, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995;
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
4º) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que compondrán el Directorio y designación de los mismos por dos ejercicios;
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y sus Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para su asistencia a la Asamblea.
e. 25/9 Nº 42.785 v. 29/9/95

GOLAGO
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de cinco días que se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de octubre de 1995, a las 20,30 horas, en el local sito en Av. Tornquist 6385, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento sobre las causas de la demora en el llamado a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para la consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.

Presidente - Jorge Luis Gury

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por la ley 19.550, para tomar parte de la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados correspondientes, o cursar comunicación respectiva, con tres días hábiles de anticipación en Avda. Tornquist 6385, en el horario administrativo de 10,00 a 18,00.
e. 25/9 Nº 42.364 v. 29/9/95

"H"

HOTELERA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º, Capital Federal, el día 17 de octubre de 1995 en 1º y 2º convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios del Directorio.

Presidente - Oreste Grandela
e. 25/9 Nº 13.686 v. 29/9/95

"I"

INGENIERIA PENTA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 9 de octubre de 1995, a las 12 horas y a las 13 respectivamente a realizarse en Venezuela 634, piso 3º "15", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Aumento del número de Directores y fijación del mismo;
3º) Designación del nuevo miembro titular.

Presidente - Alberto Fernando Silva
e. 22/9 Nº 42.725 v. 28/9/95

IGGAM
S. A. I.
Nº Inscripción I.G.J.: 3652

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 13 de octubre de 1995, a las 11 horas, en el domicilio sito en la calle Cerrito Nº 1318, Planta Baja, Capital Federal (no sede social), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1ro., Ley 19.550, ejercicio 1994/95 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha de la Asamblea (art. 275 y 298 de la Ley 19.550).
4º) Absorción de la pérdida acumulada al 31 de marzo de 1995, mediante la cuenta Ajuste Integral del Capital.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 141.698,60), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/3/95, el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción de las Sociedades Tuyango S. A. I. y C. y Riominsa S. A. M. I. C. y F., por la Sociedad IGGAM S. A. I., firmado el 13 de junio de 1995 y del Balance Especial y Consolidado de Fusión al 31 de marzo de 1995.
7º) Consideración del ofrecimiento en donación de las acciones de IGGAM S. A. I. y/o dinero en efectivo, por parte de un Accionistas Mayoritario, para el canje y/o pago de fracciones a los Accionistas Minoritarios de Tuyango S. A. I. y C. y Riominsa S. A. M. I. C. y F.
8º) Fijación del número de Directores, su elección y fijación de su remuneración.
9º) Elección Comisión Fiscalizadora, titulares y Suplentes y fijación de su remuneración.
10º) Fijación remuneración Auditores Externos por ejercicio finalizado el 31/3/95.
11º) Elección Contador Certificante y su remuneración.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Osvaldo María Garriga

NOTA: Para el tratamiento de los puntos 4º, 6º y 7º del Orden del Día, la Asamblea deberá constituirse en Extraordinaria. Hasta el día 9 de octubre de 1995 inclusive, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, los Señores Accionistas deberán depositar en la Sede Social de la calle Maipú 757, piso 2º, Capital Federal, sus acciones o certificados de depósito bancario o institución autorizada y/o certificados de custodia emitidos por la sociedad, conjuntamente con las denuncias policiales respectivas, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales.
e. 25/9 Nº 42.881 v. 29/9/95

"L"

LONG LIFE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 9 de octubre de 1995 a las 8,30 hs. en Melián 2187, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre los motivos en el atraso a la presente convocatoria.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General de los ejercicios comerciales, cerrados el 31 de diciembre de 1991, 31 de diciembre de 1992, 31 de diciembre de 1993 y 31 de diciembre de 1994.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Tratamiento del resultado de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991, 31 de diciembre de 1992, 31 de diciembre de 1993 y 31 de diciembre de 1994.
5º) Honorarios de los señores Directores y Síndico.
6º) Cambio de domicilio legal de la firma.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Alfredo Simes
e. 22/9 Nº 42.694 v. 28/9/95

"M"

MBA BANCO DE INVERSIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 10 de octubre de 1995 a las 10,30 horas en la sede social de MBA BANCO DE INVERSIONES S. A., sita en Avenida Corrientes 311, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Creación de un Programa para la emisión de Obligaciones Negociables por el Banco como fiduciario, en el marco de la Ley 23.576, modificada por la Ley 23.962, que calificarán como "títulos de deuda" en el marco de la ley 24.441, por hasta un monto de U$S 200.000.000 (Dólares Estadounidenses doscientos millones), garantizados exclusivamente con bienes fideicomitidos. Rango. Plazo. Destino de los Fondos. Creación de un marco para la constitución de fideicomisos financieros. Delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de cada emisión, incluyendo sin limitación, época, monto, plazo de amortización, características de la tasa de interés, precio, cotización en entidades autorreguladas del país y/o del exterior, forma y condiciones de pago y de colocación, y las condiciones de cada fideicomiso y su constitución. Autorización para subdelegar.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1995.
Presidente - Pedro Eugenio Reynal

Se recuerda que, en cumplimiento de los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.
e. 21/9 Nº 42.473 v. 27/9/95

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 38 y 40 del

Estatuto y 234, 235 y 237 de la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 19 de octubre de 1995 próximo a la 16:15 en Primera Convocatoria y a las 17:15 en Segunda Convocatoria en el salón de actos "General San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (art. 44 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1) y aprobación de la gestión conforme lo requerido por el art. 275 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y aprobación de la gestión de la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Ernesto Cortina (reelegible); Osvaldo Lucchesi (no reelegible); Cesar Mauco (reelegible) y Roque Riveros (no reelegible), que finalizaron sus mandatos, tres Directores Suplentes por un año y de Síndico Titular y Suplente.
5º) Aumento de capital a $ 1.800.000 (reforma art. 5º del Estatuto), sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.

Presidente - Raúl A. Cavallo

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 12 de octubre, a las 18,30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 39 del Estatuto deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

e. 22/9 Nº 13.606 v. 28/9/95

M. HEREDIA Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 13 de octubre de 1995 a las 9,00 horas en primera convocatoria en la calle Carlos Maria Della Paolera Nº 226, 1º piso, Capital Federal, que no constituye el domicilio social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás informaciones correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995; Reseña Informativa; Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor y demás documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/95. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del Resultado negativo del Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1995 y su imputación al Ajuste de los Aportes Irrevocables ($ 137.015) y las Primas de Emisión ($ 1.115.784).
4º) Consideración de las Remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995, el cual arroja quebranto.
5º) Consideración de la retribución al Contador Certificante por el Ejercicio cerrado al 30/6/1995 ($ 30.101,41). Designación del titular y suplente para el Ejercicio iniciado el 1/7/1995 y fijación de su retribución.
6º) Designación del Presidente, Vicepresidente y Directores Titulares.
7º) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes y su elección.

Se deja constancia:
a) Que el domicilio donde los señores Accionistas podrán cursar comunicación de las acciones de su tenencia para asistir a la Asamblea, es en la sede social, Av. Juan de Garay Nº 739, P. B. "B", Capital Federal, en el horario de 14,00 a 18,00 horas en días hábiles.
b) Que el libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 9 de octubre de 1995 a las 18,00 horas.

Presidente - Hugo E. Vega
e. 22/9 Nº 13.605 v. 28/9/95

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

CONVOCATORIA

La MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCICIO, conforme con lo prescripto en el art. 31 del Estatuto Social, convoca a los señores representantes de unidades y organismos de la Fuerza Ejército y de la Gendarmería Nacional a la Asamblea General Ordinaria Anual, que se realizará el día 27 de octubre de 1995 a las 8,00 horas en el hotel "Los Dos Chinos", sito en la calle Brasil 764/80 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Representantes para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente (art. 39 del Estatuto Social).
2º) Informe General sobre el desenvolvimiento administrativo contable y financiero del Fondo Compensador (art. 21 inc. 2 del Estatuto Social).
3º) Informar sobre la aplicación de la nueva escala para liquidar los complementos, vigente desde el 1 Ene. 95, elaborada según las pautas impuestas por la Asamblea Ordinaria Anual de Representantes realizada el 28 Oct. 94.
4º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado y Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 (art. 21, inc. 6 del Estatuto Social).
5º) Proponer la consideración del cambio del sistema actual denominado "de reparto", por otro de "capitalización" para socios que se encuentren a 15 o más años de su jubilación.
El Consejo Directivo presentará un proyecto preliminar.
6º) Informe sobre las actividades de la AFJP AUGE S. A. desarrolladas en el ejercicio y perspectivas futuras.
7º) Modificaciones a introducir al Estatuto y al Reglamento en los siguientes artículos:
a. Arts. 12, 13 y 14 del Estatuto para permitir la incorporación de socios adherentes.
b. Art. 5º, inc. 5 ap. c) de la Reglamentación, para corregir el texto referido a complemento reducido.
c. Art. 21, inc. 9 del Estatutos y art. 14, inc. 5) de la Reglamentación, a fin de establecer cual es el monto de la cuota social comprendida dentro del aporte mensual de los afiliados en actividad.
8º) Informe de la Asesoría Jurídica de la Mutualidad sobre el estado de trámite de las actuaciones judiciales a su cargo.
9º) Convalidar Resoluciones y Disposiciones del Consejo Directivo dictadas en el curso del 23º Ejercicio (art. 31 del Estatuto Social).
10º) Elección de dos (2) Miembros Titulares del Consejo Directivo y de dos (2) Miembros Titulares del Organo Fiscalizador (arts. 40 y 44 del Estatuto Social).

Director Titular - José María Fariña
e. 22/9 Nº 42.690 v. 26/9/95

MULTIPUERTO S. A.

CONVOCATORIA

I. G. J. Nº 6098, Tomo A de S. A., Libro 107. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11/10/95 a celebrarse en Uriburu 386, 1º "C", Capital Federal, a las 8 hs., en primera convocatoria y a las 9 hs., en segundo convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de la situación económico financiera de la empresa;
2º) Aprobación o desaprobación de las medidas adoptadas y compromisos asumidos para la solución de la situación derivada de la clausura del puerto y depósito fiscal de la empresa dispuesta por la ANA;
3º) Designación del/de los accionistas que firmarán el acta.

Presidente - Juan B. Gargantini
e. 25/9 Nº 42.892 v. 29/9/95

"O"

OBRAS Y PROYECTOS CONSTRUCCIONES CIVILES S. A. I. G. J. 81.698.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de octubre de 1995 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria a realizarse en Av. de Mayo 749, piso 5, of. 31 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de autoridades de la Asamblea Ordinaria y designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del Balance correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1995. Aprobación de las gestiones del directorio y síndico.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Motivo de la demora en convocar a Asamblea Ordinaria.
5º) Determinación del número de directores y su designación.
6º) Designación del síndico titular y suplente.

Presidente - Juan Carlos Mazzini Campos
e. 21/9 Nº 42.592 v. 27/9/95

"P"

PROYECTOS DE TELEVISION COMUNITARIA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción: Nº 7324, Libro 102 Tomo A de S.A. (5-11-86). Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, para el día 9 de octubre de 1995, a las 10:00 horas, en la sede social de Cuba 2370 Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de fecha de cierre de ejercicio.
2º) Reforma de Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Vicepresidente - Guillermo Javier Liberman

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que en virtud el art. 238 de la Ley 19.550, deben depositar en la sede de la sociedad, sus títulos representativos de acciones con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

e. 20/9 Nº 98.685 v. 26/9/95

PRACTICOS DEL RIO DE LA PLATA S. A.

CONVOCATORIA

Inscripto Nº 1269, L. 112, T. A. 23/2/93. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, se convoca a Asamblea Ordinaria que se realizará el 12 de octubre de 1995 a las 13,00 hs. en primera convocatoria y a las 14,00 hs. en segunda convocatoria en nuestra Sede Social de Av. Belgrano 634, P. 12 A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.950 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.

Presidente - Jorge Luis Cignani

NOTA: Art. 238, Ley 19.950: Los accionistas comunicarán su asistencia con no menos de tres días hábiles a la fecha fijada.

e. 22/9 Nº 42.631 v. 28/9/95

PARANA SEGUROS DE RETIRO S. A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio de PARANA SEGUROS DE RETIRO S. A., en reunión llevada a cabo el 31 de agosto de 1995 ha convocado a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el jueves 19 de octubre de 1995, a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Av. L. N. Alem 621, 1º piso, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995;
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
4º) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que compondrán el Directorio y designación de los mismos por dos ejercicios;
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y sus Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para su asistencia a la Asamblea.

e. 25/9 Nº 42.786 v. 29/9/95

"R"

REFRESCOS DEL SUR S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15 de octubre de 1995, a las 15 horas, en 25 de Mayo 516, piso 16º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Incorporación de un nuevo director integrante del Directorio, de acuerdo a lo permitido por el Estatuto de la Sociedad, en su artículo Décimo Sexto.
Acta de Directorio: Tomo Nº 3. Folio: Desde 56 al 57. Acta Nº 330. Nº de Inscripción Registro: 8316.

Presidente - Douglas Jenkins
e. 22/9 Nº 42.732 v. 28/9/95

"S"

SANATORIO MODELO SAN ISIDRO S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria para el 4 de octubre de 1995 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1215, 9no. piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de las comunicaciones emanadas de los Sres. Directores de la sociedad.
3º) Renuncia al cargo de director médico del Sanatorio Modelo San Isidro S.A. emanada por carta documento Nro. 009241065 AR del 28 de julio de 1995.
4º) Análisis de la conducta del directorio respecto del manejo de los fondos societarios.
5º) Remoción del directorio de la sociedad y designación de nuevos directores.
6º) Ratificación en un todo de acuerdo entre la sociedad de hecho Clínica San Ignacio y el señor Alberto Romano el día 27 de abril de 1995, documentos éstos que contienen los puntos a, b, c, e, f y el acuerdo entre la sociedad de hecho Clínica San Ignacio y el señor Alberto Romano que contiene los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, ambas suscriptas por ante la escribana Marta D. Grodzielsky, titular de la matrícula 2804 convenios certificados según acta Nro. 184 del libro de requerimientos Nro 11 y anexo Nro. C002385240.
7º) Temas varios que hacen al desarrollo de la actividad societaria.
8º) Situación contractual de Sanatorio Modelo San Isidro S.A.

Presidente - Alfredo Scalfaro
e. 20/9 Nº 42.431 v. 26/9/95

S. T. VIDEO PRODUCCIONES S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 20 de octubre de 1995, a las 8,30 y 9,30 horas respectivamente, en la sede social de Perón

1441, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones de los llamados fuera de término.
3º) Consideración de las Memorias, Inventarios, Balances Generales, Estados de resultados, estados de evolución del patrimonio neto y notas que lo complementan por los ejercicios nº 6 y 7, cerrados el 31 de diciembre de 1993 y de 1994, respectivamente.
4º) Aprobación de la gestión de los Directorios durante los ejercicios bajo consideración y fijación de sus remuneraciones.
5º) Designación de Director Titular y Suplente.
6º) Tratamiento del estado patrimonial e impositivo en que se encuentra la sociedad al presente.
7º) Tratamiento de la gestión del directorio desde su asunción hasta el presente.
8º) Disolución anticipada de la sociedad en virtud de lo dispuesto por el art. 94, inc. 1º de la ley 19.550.
9º) Cambio de la sede social.
Nº Inscr. IGJ: 3202, Libro 105 Tomo A de Soc. Anónimas.
Presidente - Leopoldo C. Videla Rivero
e. 22/9 Nº 42.617 v. 28/9/95

SUDATLANTICA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día doce (12) de octubre de 1995 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en la Escribanía Fariña, calle Laprida 1631, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta.
SEGUNDO: Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
TERCERO: Ratificación del pedido de Conversión art. 90 Ley 24.522.
CUARTO: Reducción del número de Directores y de Síndicos, Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
Presidente - Mauricio Eiman

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados respectivos en la Escribanía Fariña con una anticipación no menor de tres (3) días.
e. 25/9 Nº 43.062 v. 29/9/95

SYRA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de octubre de 1995, a las 10 horas, en Sarmiento 2731, San Fernando, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo.
3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio y Síndicos en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la Ley 19.550.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
6º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Presidente - Cristina Graciela Molina
e. 25/9 Nº 13.673 v. 29/9/95

"T"

TIGA S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 10 de octubre de 1995, a las 9,00 horas, en Av. Santa Fe 1970, 3º piso de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción de Capital Social y rescate de las acciones preferidas 7 %;
2º) Prescindencia de la sindicatura;
3º) Modificación del Estatuto Social conforme la reducción del capital social y a la prescindencia de la sindicatura que se aprobaran y adecuación integral del mismo a la ley 19.550;
4º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1995;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico;
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
7º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de Asamblea.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Doris Steuer
e. 21/9 Nº 42.491 v. 27/9/95

TELEVISION FEDERAL S. A. - TELEFE

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 1995, a las 10,00 hs., en la sede social, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social por capitalización de créditos por la suma de $ 5.126.768. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Presidente - Carlos Fontán Balestra
e. 25/9 Nº 42.734 v. 29/9/95

TRANSMIX S. A. C. I. y C.

CONVOCATORIA

Registro Nº 13.565. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 18 de octubre de 1995 a las 17 horas, en la sede social de Dársena "F" - Puerto Nuevo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta en conjunto con la Presidencia.
2º) Consideración de la actualización contable de los Bienes de Uso por el Ejercicio irregular iniciado el 1º de agosto de 1994 y finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico irregular iniciado el 1º de agosto de 1994 y finalizado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio, Sindicatura y Gerencias.
5º) Consideración de las remuneraciones percibidas por los Señores Directores en concepto de sueldos y honorarios, en cumplimiento de funciones técnico-administrativas conforme al Artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
7º) Fijación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
8º) Designación de los integrantes de la Comisión fiscalizadora de acuerdo al Artículo 9º del Estatuto Social y su elección por el término de un ejercicio.
Presidente - Fernando Verzini
e. 25/9 Nº 42.821 v. 29/9/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

José M. Roca, Martillero Público, con oficinas en calle Rivadavia 1255, piso 3º, Of. 304, Capital, avisa que referente al Edicto Nº 19.889, publicado en el Boletín Oficial del 24-8-95 al 30 Agosto 1995, por la venta del negocio de Tabaquería, Regalos y Agcia. Lotería y Prode de AVENIDA DE MAYO 926, Capital Federal, se rectifica el nombre, como única compradora la señora Alba Rosa Masaferro, domiciliada en Avda. Pueyrredón 629, 3º, "B", Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 21/9 Nº 21.998 v. 27/9/95

Valerio David Garcías, con domicilio en Yerbal 83 P. 8º A de Cap. Fed., comunica que vende y transfiere a Luis Adolfo Santos y a José Luis Peyras ambos con domicilio en Pte. Luis Sáenz Peña 234 P. 1º E de Cap. Fed., el fondo de comercio del Instituto de Belleza ubicado en la AV. ENTRE RIOS 419, Cap. Fed. Oposiciones en término de la Ley 11.867 en: Juramento 3537, Cap. Fed. Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
e. 22/9 Nº 22.115 v. 28/9/95

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro RR Mato, Martillero Público), oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Belgrano Bar S.R.L. dom. Catamarca 405 Cap., vende a Dos Continentes S.R.L., dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de Hotel (sin servicio de comida) (700110), sito en AV. BELGRANO 2908 Capital, quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 20/9 Nº 42.461 v. 26/9/95

"C"

Transferencias: Laboratorios Schvartz-Giordano S.R.L. a Eli Lilly Interamericana Inc. (Sucursal Argentina) - Recibo Nº 0043-00038066. En las ediciones del B. O. del día 9 de agosto de 1995 al 15 de agosto de 1995 inclusive, donde se publicó la citada transferencia se deslizó el siguiente error de imprenta: Donde dice: Eli Lilly Interamericana (Sucursal Argentina) debe decir: Eli Lilly Interamérica Inc. (Sucursal Argentina), con domicilio en Scalabrini Ortiz 3333, 5º Piso, Cap. Fed., del local ubicado en COMBATE DE LOS POZOS 179, Capital Federal. Reclamos de ley en Paraguay 610, Piso 11º, Capital Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/9 y 19/9/95.
e. 20/9 Nº 42.130 v. 26/9/95

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro RR Mato, Martillero Público), oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Belgrano Bar S.R.L. dom. Catamarca 405 Cap., vende a Dos Continentes S.R.L., dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (500185), elab. pastas alim. frescas con venta directa al público (500200), elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil, etc. (601050), com. min. de helados (sin elaboración) (602000), restaurante, cantina (602010), Casa de lunch (602020) Café bar (602050), Com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan. postres, flanes, churros, grill, sito en CATAMARCA 405, P.B. AV. BELGRANO 2902-06 y Sótano, Capital, quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio, partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 20/9 Nº 42.459 v. 26/9/95

Orlando Juan Leites, abogado, Lavalle 1447, Piso 1º, Of. 4, avisa que Adi Ana Menardi, domiciliada en 9 de Julio 971, Morón Prov. de Bs. As. vende a Berta Olga Verón, domiciliada en Chacabuco 1522, 1º C, Cap. Fed., el fondo de comercio de Casa de Venta de Comidas para llevar sito en la calle CHACABUCO Nº 1518 de la Capital Federal, libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 22/9 Nº 22.081 v. 28/9/95

"F"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º Piso, Capital, Tel. 371-4168, avisa: Que el Sr. Manuel Angel Corrales, con domicilio en Av. Santa Fe 3968, 9º C, Capital, vende al Sr. Antonio Roberto De Nicola, con domicilio en Pasaje del Comercio 1260, Capital, el negocio del ramo de Elaboración y Venta al por menor de sandwiches en general, bebidas gaseosas envasadas y productos de repostería, sito en esta Ciudad, calle FLORIDA 833 y AV. CORDOBA 543, PB, Local 50, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de ley sus oficinas.
e. 22/9 Nº 42.641 v. 28/9/95

"J"

Des Nogueira y Asoc. Representado por la Dra. M. D. Fernández Bello, con oficinas en la Rioja 282, Cap. Avisa que rectifica edicto Nº 21.162, publicado del 11/9 al 15/9/95, referente a la calle JOSE LEON SUAREZ Nº 42, Cap., corresponde agregar al rubro: Elab. de masas, pasteles, sandw., prod. simil., etc. y Com. minorista, despacho de pan y productos afines. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 20/9 Nº 21.902 v. 26/9/95

"M"

Se comunica al comercio que Car Guar S.R.L. con domicilio en la calle Migueletes 1135 de Capital Federal, vende a Unter S. A. con domicilio en Av. Callao 420 piso 5 C, de Capital Federal, libre de deudas y/o gravámenes el fondo de comercio de garaje y/o afines ubicado en la calle MIGUELETES 1135 de Capital Federal. Reclamos de ley en Av. Francisco Beiró 4379, Capital Federal.
e. 20/9 Nº 42.412 v. 26/9/95

Escribana Raquel Colomer comunica que la firma Acción Social S.R.L. con domicilio en Moreno 1140 piso 1º, Capital, por Esc. 224 del 28/7/95, Fº 522, Reg. 1385 ante escr. Raquel Colomer vende a Acso S. A. con domicilio en Moreno 1140 piso 1º, el fondo de Comercio denominado Auca-Mahuida sito en la calle MORENO número 1140, Piso 1º de esta Capital, dejando expresa constancia que la firma Acso S. A. es continuadora de la firma Acción Social S.R.L. en la actividad de la empresa de viajes y turismo Auca-Mahuida, licencia provisoria Nº 8489, para operar como empresa de viajes y turismo otorgada por la Dirección General de Regulación de Servicios Turísticos de la Secretaría de Turismo mediante disposición Nº 1880 del 17 de diciembre de 1993. Reclamos de ley en el domicilio de la vendedora.
e. 20/9 Nº 42.458 v. 26/9/95

Isaac Sabaj, Mart. Público, ofic. Tucumán 881, P.B., 3, Cap., avisa: José Enrique Agorreca, dom. Santander Nº 3269, Cap., vende a Roberto Milton Romero y Francisco Adolfo Brito, dom. Carlos Calvo 1655, Cap., su hotel sin servicio de comida, 11 hab. y 21 pasajeros, sito en MORENO 1792, Piso 1º, Cap., Libre deuda y gravamen. Rec./Ley n/ofic. término legal.
e. 21/9 Nº 42.569 v. 27/9/95

"P"

Daniel Fernández e hijos, Martillero Púb. ofic. Av. Córdoba 2437, 3º 9, Cap. Fed., avisa: Ramón Lemus, dom. Thames 1330, 1º D, Cap. Fed. por Poder General amplio de Elida Emilia Mayan de Lemus, mismo dom., vende a Juan José García Sainz, dom. Bolivar 331, 2º A, Cap. Fed. el negocio, Restaurante, Casa de lunch, Café-Bar y despacho de bebidas, sito en PICHINCHA 338, Cap. Fed. Oposiciones de ley en n/ oficinas.
e. 20/9 Nº 42.362 v. 26/9/95

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso, "6" Capital, TE. 373-4255 avisa: Que Casimiro Tilve Fernández y Manuel Antonio Naser, domiciliados en Paso 478, Capital Federal, venden a Juan Ramón López y Jorge Alberto Ossia, domiciliados en Pinto 3552, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Servicios: Café. Bar. Casa de Lunch, Despacho de Bebidas ubicado en esta ciudad, calle PASO 478, Planta Baja y sótano, libre de toda Deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 25/9 Nº 42.867 v. 29/9/95

"S"

El Escribano Juan José Barceló, con domicilio en Avda. Córdoba 785, Piso 11º, Cap. Fed. comunica que por escritura del 22/4/94 se protocolizó el acta de reunión de socios de Los Accollarados S.R.L., con domicilio en la calle Tucumán 766, piso 10º, Cap. Fed., celebrada el 28/10/93 en virtud de la cual doña Gemma Del Carmen Spain de Aguirre, con domicilio en San Martín de Tours 2872, Piso 12º, Cap. Fed. transfiere su fondo de comercio con domicilio en SAN MARTIN DE TOURS 2872, Piso 12º, Capital Federal, dedicado a explotación agropecuaria, a favor de Los Accollarados S.R.L. Reclamos de Ley en Avda. Córdoba 785, Piso 11º, Capital Federal.
e. 25/9 Nº 42.760 v. 29/9/95

"V"

Luis Alberto Tozzo, abogado (C.P.A.C.F. Tº 35 Fº 676), con domicilio en Av. Corrientes

1628, 6º "H" de Cap. Fed. avisa que con fecha 1-9-95 "Los Pumas III S.R.L.", con domicilio sito en Viamonte 2076 de Cap. Fed. transfiere fondo de comercio (sin personal) en VIAMONTE 2076 de Cap. Fed. (Autoservicio de comestibles) a Chia Min Hsu, DNI. 92.616.600, china, soltera, comerciante, 22-10-74, domiciliada en O'Higgins 2303 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en Viamonte 2074 de Cap. Fed.

e. 21/9 Nº 22.015 v. 27/9/95

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º Piso "6", Capital TE. 373-4255 avisa: Que Laureano Gutiérrez, domiciliado en Viamonte 905, Capital Federal, vende a Nivea Zobez, domiciliada en Suipacha 2571, Béccar, Provincia de Bs. As., el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, ubicado en esta ciudad, calle VIAMONTE 905, PB. y Sótano, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 25/9 Nº 42.870 v. 29/9/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ACALIA
S. A.

Nº de Registro 51.688 de I.G. J. Se comunica que por Asamblea Unánime Extraordinaria del 6 de setiembre 1995, se resolvió reducir el capital social de $ 10 a $ 5, con reembolso en especie en moneda constante al 31 de mayo de 1995 y proceder a reposición simultánea del capital social en dinero efectivo por la suma de $ 1.000. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 684, 2do. Piso, Estudio de los Dres. Basilico, Fernández Madero & Duggan.

Apoderado - Jorge J. S. Bulleraich

e. 22/9 Nº 42.621 v. 26/9/95

AUGUSTA TECNICA
S.A.

(Inscrip. 21/9/79, Nº 3298, Lº 90 Tº A) Por Age de fecha 5/1/95 se efectuó reducción de capital de $ 389.000 a $ 1.000. El activo antes de la reducción $ 420.208,59 después de la reducción $ 31.208,59. El pasivo antes de la reducción $ 8.884,67, después de la reducción $ 8.884,67.

Presidente - Martín F. Brighenti

e. 22/9 Nº 22.176 v. 26/9/95

ALLIANZ RAS ARGENTINA S. A.
DE SEGUROS GENERALES
COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA
S.A. DE SEGUROS GENERALES

Conforme lo dispuesto por reunión de Directorio de fecha 14 de setiembre de mil novecientos noventa y cinco, se invita a los tenedores de acciones de Compañía Aseguradora Argentina S. A. de Seguros Generales a efectuar el canje de sus títulos accionarios por nuevos títulos emitidos por su continuadora Allianz RAS Argentina S.A. de Seguros Generales. Las fracciones menores a $ 1 serán canceladas en dinero en efectivo. Presentarse en Av. Roque Sáenz Peña 555, Piso 3º, Capital Federal. Inscrip. 31/1/95. Nº 813 y 814 Lº 116, Tº A.

Vicepresidente - Manuel García de los Ríos

e. 25/9 Nº 42.887 v. 27/9/95

"B"

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS
S.A.

Por escritura Nº 430, Fº 2703 del 15 de agosto de 1995 del Reg. 1048, ante el Escr. Carlos María de Nevares, el BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. aumentó el capital social de veinte millones de pesos a treinta y ocho millones de pesos, mediante emisión de 18.000.000 de acciones preferidas nominativas endosables de un peso de valor nominal cada una, modificando el artículo Quinto del Estatuto quedando redactado así: "El capital se fija en la suma de $ 38.000.000 representado por 20.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno) de valor nominal cada una con derecho a cinco votos por acción que totalizan la suma de veinte millones de pesos; y 18.000.000 de acciones preferidas nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno) de valor nominal cada una, que totalizan la suma de dieciocho millones de pesos según términos y condiciones de emisión que se adjuntan al Acta de Asamblea de fecha 2 de agosto de 1995. La transmisión de las acciones ordinarias y/o preferidas y los derechos reales que las graven deberán notificarse a la sociedad e inscribirse en el libro pertinente. Inscrip. I.G.J. Nº 167.531.

Escribano - Carlos María de Nevares

e. 22/9 Nº 42.598 v. 26/9/95

"C"

COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER) SOCIEDAD ANONIMA

Nº de Inscripción I.G.J.: 452.670. Con domicilio en Belgrano 863, Piso 7º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de febrero de 1942, bajo el Nº 4020 del Libro Nº 40 Tomo "A" de Sociedades Anónimas en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 204 de la Ley 19.550 da a publicidad que la Asamblea General Extraordinaria Unánima del 23 de junio de 1995 y su cuarto intermedio de igual fecha resolvió unánimemente reducir el capital social en la suma de $ 10.000.000 representada por 10.000.000 acciones de $ 1, cada una, o sea de la suma de $ 15.000.000 a la suma de $ 5.000.000 asegurando y entregando a los accionistas $ 10.000.000 correspondientes a los créditos a cobrar por la sociedad a partir del 24 de junio de 1995 y que al 31 de marzo de 1995 figuraban en el balance general bajo el rubro Créditos por servicios realizados. Deudores Comunes en moneda extranjera por $ 18.037.597,59, reformándose el artículo 4º del estatuto para reflejar este cambio. La valuación del activo y pasivo antes y después es a valores del 31 de marzo de 1995 de $ 41.149.419,35 y $ 31.149.419,35 y $ 18.189.422,88 y $ 18.189.422,88, respectivamente. Los acreedores de fecha anterior podrán ejercer sus derechos en tiempo legal. Publíquese por tres días.

Vicepresidente - Dalton James Boutte

e. 22/9 Nº 13.641 v. 26/9/95

"E"

ECLETICA
S.A.

Domiciliada en Lezica 4348, Capital e inscripta en el RPC el 24/4/87 bajo el Nº 2588, Libro 103, Tomo A. de Ss. As., comunica conforme al art. 188, Ley 19.550, que la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 30/3/95 resolvió su escisión, destinando parte de su patrimonio a constituir Linangel S. A. El activo y pasivo de ECLETICA S.A. según balance de escisión al 31/12/94 suman $ 547.865,26 y $ 106.557,56, mientras que el activo destinado a Linangel S. A. es de $ 58.841,32 no existiendo pasivo. La nueva sociedad se domicilia en Carlos Pellegrini 465, piso 10, oficina 75, Capital Federal.

Presidente - Eduardo Weber

e. 22/9 Nº 42.665 v. 26/9/95

"L"

LA INCLUSA
S. A.

Nº de Registro 82.276 de I.G.J. Se comunica que por asamblea unánime extraordinaria del 5 de setiembre de 1995, se resolvió reducir el capital social de $ 100.000 a $ 300 con reembolso en especie en moneda constante al 31 de mayo de 1995. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 684, 2do. piso. Estudio de los Dres. Basilico, Fernández Madero & Duggen.

Apoderado - Jorge J. S. Bulleraich

e. 22/9 Nº 42.622 v. 26/9/95

"M"

MASSERA
S.A.

SUC. DE ANGEL J. MASSERA
S.A.

DISTRYSER
S.A.

FUSION POR ABSORCION

Se comunica que por Asambleas Extraordinarias Unánimes celebradas el 30 de agosto de 1995 se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión celebrado entre las sociedades "MASSERA S.A.", "SUC. DE ANGEL J. MASSERA S.A." y "DISTRYSER S.A.", por el cual "MASSERA S.A." absorbe por fusión a "SUC. DE ANGEL J. MASSERA S.A." y "DISTRYSER S.A.". Dicho compromiso previo de fusión fue celebrado el día 31 de julio de 1995. a) Las sedes sociales de las mencionadas empresas son las siguientes: "MASSERA S.A.": Reconquista 538, Piso 2, Capital Federal; "SUC. DE ANGEL J. MASSERA S.A.", Paraná 425, Piso 13, Of. 3, Capital Federal y "DISTRYSER S.A.", Lavalle 774, Piso 4, Of. 7, Capital Federal. Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio son los siguientes: "MASSERA S.A.", el 31 de julio de 1995, bajo el Nº 6789 del Lº 117 Tº A de Sociedades Anónimas; "SUC. DE ANGEL J. MASSERA S.A.", el 17 de junio de 1988 bajo el Nº 3889 del Lº 105, Tº A de Sociedades Anónimas y "DISTRYSER S.A." el 25 de julio de 1991 bajo el Nº 5156 del Lº 109 Tº A de Sociedades Anónimas. b) La valuación de los activos y pasivos al 31 de julio de 1995 es la siguiente: "MASSERA S.A.": Activo: $ 4.201.000; Pasivo; $ 0. "SUC. DE ANGEL J. MASSERA S.A.": Activo: $ 10.984.218,62; Pasivo: $ 10.934.707,62. "DISTRYSER S.A.": Activo: $ 1.786.903,43; Pasivo: $ 1.737.993,43. c) Con motivo de este compromiso, el aumento de capital nominal en la sociedad "MASSERA S.A." será de $ 280 resultando el nuevo capital social de $ 12.280 quedando consecuentemente modificado el artículo cuarto del Estatuto Social que queda redactado así: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 12.280 representado por 1228 acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos diez valor nominal cada una y derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme a artículo 188 de la Ley 19.550". d) Los reclamos de ley serán atendidos en las siguientes direcciones: "SUC. DE ANGEL J. MASSERA" y "DISTRYSER S.A." en Lavalle 774, Piso 4, Oficina 7, Capital Federal y "MASSERA S.A." en Reconquista 538, Piso 2, Capital Federal.

Autorizado - Diego Fabio Domínguez

e. 25/9 Nº 42.766 v. 27/9/95

MAX LEBEL
Sociedad Anónima

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del día 5 de Junio de 1995, ha dispuesto aprobar el ofrecimiento en suscripción y posterior emisión de 199.000 acciones ordinarias, al portador, de 1 voto por acción cada una, al contado, en el momento de la suscripción, que los Sres. Accionistas podrán realizar en proporción a su tenencia de igual clase accionaria, en la sede social de Uruguay 1025 piso 11, Capital Federal. El precio de suscripción de las nuevas acciones será de $ 1.- cada una. El período de suscripción se extenderá por 30 días a contar desde la última de las publicaciones. Si al cierre del período de suscripción quedare un remanente no colocado, el Directorio podrá asignarlo a los accionistas actuales que en el momento de ejercer el derecho de preferencia, hubieran manifestado su voluntad de acrecer. Si posteriormente hubiera sobrantes se ofrecerá a terceros interesados en las mismas condiciones de precio e integración, dentro de un plazo no mayor de treinta días corridos desde la fecha de cierre de la suscripción original. Se informa que posteriormente a la suscripción se ajustará el Valor Nominal de las acciones a $ 1.- y se procederá al canje total de las acciones en circulación.

Presidente - Roberto Oscar Defelippis

e. 25/9 Nº 42.875 v. 29/9/95

"R"

REVIAL
S. A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 15/6/95 se dispuso reducir el capital de $ 50.000 a la suma de $ 12.000 mediante la entrega de un inmueble ubicado en Del Viso, Pcia. de Bs. As. rescatando 38.000 acciones de $ 1.

Directora - Aurora Núñez

e. 22/9 Nº 42.666 v. 28/9/95

"S"

SUPERMERCADOS INTERNACIONALES
S. A.
Nº de Registro 1574 de I. G. J.

Se comunica que por Asamblea Unánime Extraordinaria del 4 de setiembre 1995 se resolvió reducir el capital social de $ 100.000 a $ 200, con reembolso en especie en moneda constante al 31 de mayo de 1995. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 684, 2º Piso, Estudio de los Dres. Basilico, Fernández Madero & Duggan.

Apoderado - Jorge J. S. Bulleraich

e. 22/9 Nº 42.623 v. 26/9/95

SSD
Sociedad Anónima

SEOANE SISTEMAS DIGITALES
S. A.

(S/fusión por absorción). A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3 de la Ley Nº 19.950, comunican que en las Asambleas de Accionistas realizadas el 22 de agosto de 1995 con la presencia de la totalidad del Capital Social, "SSD SOCIEDAD ANONIMA", con sede en Maipú 24, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de comercio el día 24 de febrero de 1986, bajo el número 755, Libro 101, Tomo A de Sociedades Anónimas y "SEOANE SITEMAS DIGITALES S. A." con sede en Maipú 24, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 26 de mayo de 1977, bajo el número 1627, Libro 87, Tomo A de Sociedades Anónimas, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera quedando "SSD SOCIEDAD ANONIMA" como sociedad subsistente y disolviéndose sin liquidarse "SEOANE SISTEMAS DIGITALES S. A.". El capital social de la absorbente será de pesos 111,12. La valuación al 30 de junio de 1995 del activo y pasivo de ambas sociedades es la siguiente: "SSD SOCIEDAD ANONIMA", Activo 2.893.126,05 pesos; Pasivo pesos 878.047,02 "SEOANE SISTEMAS DIGITALES S. A.", activo pesos 1.272.101,05, pasivo pesos 496.415,43. El compromiso previo de fusión fue firmado el 18 de agosto de 1995 y aprobado por unanimidad por ambas sociedades en las Asambleas Unánimes de Accionistas celebradas el 22 de agosto de 1995. Las oposiciones por ambas sociedades pueden formularse en Maipú 24, Capital Federal.

Director - Patricio J. Seoane

e. 25/9 Nº 42.779 v. 27/9/95

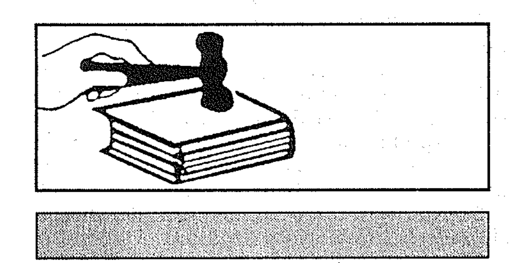
"T"

TATTERSALL ARGENTINO
S. A.

Nº Inscripción Inspección General de Justicia: 65774. Con domicilio en Lavalle 1634, Piso 6º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de Abril de 1979, bajo el Nº 1224 del Libro Nº 88 Tomo A de Sociedades Anónimas en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 204 de la Ley 19.550 da a publicidad que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28 de julio de 1995 y su cuarto intermedio de igual fecha resolvió unánimemente reducir el capital social en la suma de $ 240.000, representada por 240.000 acciones de $ 1 cada una, o sea de la suma de $ 252.000 a la suma de $ 12.000 asegurando y entregando a los accionistas $ 240.000 correspondientes a los créditos a cobrar por la sociedad que al 31 de marzo de 1995 figuraban en el balance general bajo el Rubro "Créditos Diversos", reformándose el artículo 4º del estatuto para reflejar este cambio. La valuación del activo y pasivo antes y después es a valores del 31 de marzo de 1995 de $ 277.012,76 y $ 37.012,76 y $ 8.000,01 y $ 8.000,01, respectivamente. Los acreedores de fecha anterior podrán ejercer sus derechos en tiempo legal. Publíquese por tres días.

Síndico Titular - José Luis Naveyra

e. 22/9 Nº 22.109 v. 26/9/95





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585 del C.C. procederá a subastar el día 28

de setiembre de 1995 a las 17:00 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, modelo LS 1938, dominio Q-0070651, tipo chasis c/cabina del año 1994, motor marca Mercedes Benz, Nº 476980-10-674519, chasis marca Mercedes Benz, Nº 9BM388062RB014190, en el estado en que se encuentra en exhibición en Ruta Panamericana km. 28 y 1/2 (Ag. Panou) Loc. de Don Torcuato, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 hs. Base u$s 38.000. Seña: 30%. Comisión: 10% en dólares estadounidenses, en el acto del remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en Av. Callao 1062, Piso 14, Of. "C" y "D", de 10:00 hs. a 13:00 hs. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro de radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Nicoletti, Jorge Mario.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.

Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 22/9 Nº 42.692 v. 26/9/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hacer saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 5 de octubre de 1995 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Fiat sedán 4 puertas modelo Duna S 1990, motor Fiat 128 Al 0387485986; chasis Fiat 8AS146000 00051022 dominio B2285123 en el estado en que se encuentra en exhibición, Chile 1361, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Base: U$S 3.900,00. De no haber ofertas se subastará sin base. Patentes e impuestos impagos estarán a cargo del comprador en subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá Integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 25/9 Nº 42.903 v. 27/9/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hacer saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 5 de octubre de 1995 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un vehículo Mercedes Benz tipo Furgón MB 180 D, motor Mercedes Benz 61696310192513; chasis Mercedes Benz USA63137213149733 año 1993 C 1.738.387 en el estado en que se encuentra en exhibición, Chile 1361, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Base: U$S 13.320,00. De no haber ofertas se subastará sin base. Patentes e impuestos impagos estarán a cargo del comprador en subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá Integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 25/9 Nº 42.905 v. 27/9/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hacer saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 5 de octubre de 1995 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Dacia TLX 4 puertas Industria Rumana, motor Dacia 025929; chasis Dacia UU1R11711P2472508 año 1993 dominio B 2549282 en el estado en que se encuentra en exhibición, Chile 1361, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Base: U$S 6.000,00. De no haber ofertas se subastará sin base. Patentes e impuestos impagos estarán a cargo del comprador en subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá Integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 25/9 Nº 42.906 v. 27/9/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hacer saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 5 de octubre de 1995 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca IES sedán 4 puertas 1990, modelo 3 CV motor IES IK900210; chasis IES AI 24012523 dominio B 2.288.454 en el estado en que se encuentra en exhibición, Chile 1361, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Base: U$S 3.456,00. De no haber ofertas se subastará sin base. Patentes e impuestos impagos estarán a cargo del comprador en subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá Integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 25/9 Nº 42.907 v. 27/9/95

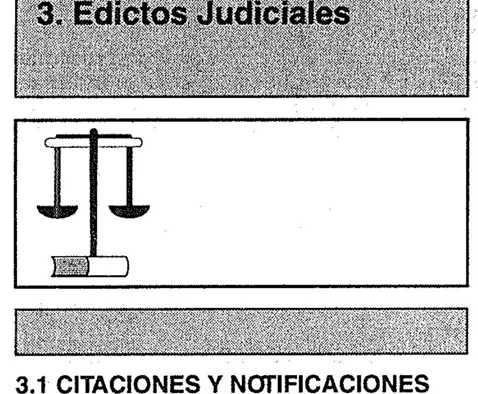
Eduardo Abel Espósito comunica y hacer saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 5 de octubre de 1995 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un microbús usado marca Asia, modelo Tropic 120 año 1994, motor KIA SS 045087; chasis ASIA KN2FAD2A1RC 000684 C 1.737.919 en el estado en que se encuentra en exhibición, Chile 1361, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Base: U$S 14.670,00. De no haber ofertas se subastará sin base. Patentes e impuestos impagos estarán a cargo del comprador en subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá Integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 25/9 Nº 42.908 v. 27/9/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO SPROVIERI y SARA LINARI. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 25/9 Nº 42.642 v. 27/9/95

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica, en expediente Nº 77.341/95, en autos caratulados OSATINSKY, JOSE s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a JOSE OSATINSKY a efectos de que en plazo de sesenta días de la última publicación se presente en autos a tomar la intervención que le pudiere corresponder. Publíquense edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.

Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 25/9 Nº 6109 v. 27/9/95

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, sito en calle Alsina 1418, piso primero de Capital Federal, cita por diez días a MAIDANA CRISOLDO para que conteste la demanda entablada por RAULERA MARCELO FABIAN en los autos caratulados "RAULERA MARCELO FABIAN c/CRISOLDO MAIDANA y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.

José Benito Fajre, secretario.

e. 25/9 Nº 22.224 v. 26/9/95

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, en expediente Nº 77.337/95 autos caratulados "LOPEZ, LEOPOLDO OMAR s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a LEOPOLDO OMAR LOPEZ para que dentro del término de sesenta días comparezca a estar a derecho. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que dicha publicación será gratuita.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.

Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 25/9 Nº 6110 v. 27/9/95

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, en expediente Nº 70.603/95 en autos "DRAGHI, DANIEL ARMANDO s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a DANIEL ARMANDO DRAGHI por el término de 60 (sesenta) días, conforme lo establecen los Arts. 5º y 6º de la ley 24.321. Publíquense edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial. Carmen Helena Palacios, juez.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.

Gustavo Daniele, secretario.

e. 25/9 Nº 6111 v. 27/9/95

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, cita y emplaza a RAFAEL ANTONIO PEDREIRA, a estar a derecho dentro de los sesenta días, bajo apercibimiento de proceder a declarar su ausencia por desaparición forzada conforme el artículo 6º de la ley 24.321. Atento lo dispuesto por el artículo 5º de la citada ley, esta publicación es gratuita. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1995.

Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 22/9 Nº 6084 v. 26/9/95

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica, situado en la Avenida de los Inmigrantes 1950, cuarto piso, de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. —ahora BOCCHIETTI, HUGO y Otros— c/LUCONI, ALBERTO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", expediente número 193.231, notifica por este medio al señor MIGUEL LEON KICILLOF la siguiente resolución: "Buenos Aires, junio 13 de 1995. Autos y Vistos. Conforme lo pedido... decrétase la venta en pública subasta del bien descripto a fojas 141, sin base, al mejor postor y pago al contado... Con citación por el plazo de cinco días de los acreedores hipotecarios indicados a fojas 929/934... Firmado Rodolfo Victoriano Arata, Juez Nacional en lo Civil". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.

Juan D. Gerstner, secretario interino.

e. 25/9 Nº 42.893 v. 26/9/95

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de don ENRIQUE JULIO CAPDEVILA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.

Horacio A. Maderna Etchegaray.

e. 22/9 Nº 21.984 v. 26/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, en expte. 46.229/95, en autos "SCHULZ, MABELLA RAQUEL s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a MABELLA RAQUEL SCHULZ por el término de 60 días a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo las previsiones de la ley 24.321. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por tres días, haciéndose saber que su publicación es gratuita.

Buenos Aires, 13 de julio de 1995.

Silvia R. Rey, secretaria.

e. 25/9 Nº 6112 v. 27/9/95

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, en expediente Nº 64.522/95, en autos caratulados "ANCHEPE, ALBERTO ANIBAL s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a ALBERTO ANIBAL ANCHEPE por el término de sesenta días según lo establece la ley 24.321. Publíquese edictos por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1995.

Ana María Himschoot, secretaria.

e. 25/9 Nº 6113 v. 27/9/95

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, en expediente nro. 77.350/95, en autos caratulados "RODRIGUEZ, RAUL EDUARDO s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a RAUL EDUARDO RODRIGUEZ en el plazo de 60 días a tomar intervención en estos actuados y ejercer sus derechos. Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.

Juan C. Insúa, secretario.

e. 25/9 Nº 6114 v. 27/9/95

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica cita a fin que comparezca a estar a derecho a JUAN CARLOS RUGILO, Buenos Aires, agosto 24 de 1995, autos "RUGILO JUAN CARLOS s/Desaparición Forzada". El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial. Ley 24.411.

Buenos Aires 24 de agosto de 1995.

Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 22/9 Nº 6085 v. 26/9/95

Nº 55

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA MARIA JAKFALVI. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.

Olga María Schelotto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/9 al 14/9/95.

e. 25/9 Nº 21.122 v. 27/9/95

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ROMAN BLASCO AZPIROZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de julio de 1995.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/9 al 19/9/95.

e. 25/9 Nº 21.415 v. 27/9/95

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 cita a OSCAR EDUARDO SEGAL a que comparezca a estar a derecho en el plazo de 60 días conforme lo dispuesto en la ley 24.321. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.

Patricia Barbieri, secretaria.

e. 22/9 Nº 6086 v. 26/9/95

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica, en expte. 46.224/95, en autos "SANTORO, ROBERTO JORGE s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a ROBERTO JORGE SANTORO por el término de 60 días en los términos de los arts. 5 y 6 de la ley 24.321 bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 25/9 Nº 6115 v. 27/9/95

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, cita por cinco días a los herederos de don RICARDO FRANCISCO MAGRI, a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "TORNE DE ZOTES, ARMANDA c/MAGRI, RICARDO FRANCISCO s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo representen. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1995.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 25/9 Nº 22.241 v. 26/9/95

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría a cargo de la Dra. Dolores Miguens, sito en Alsina 1418, 2º Piso, cita a ESTABLISSEMENT FINANCER MANETA o ESTABLISEMENTE FINANCER MANETA, a fin de que dentro del término de 15 días se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse intervención a la Defensoría Oficial para que lo represente. Publíquense en el Boletín Oficial por dos días. César H. Cozzi Gainza, Juez.
Buenos Aires, 12 de julio de 1995.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 25/9 Nº 22.300 v. 26/9/95

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, en expte. 36.675/95, en autos "LEINBÖCK, CARLOS ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a CARLOS ALBERTO LEINBÖCK por el término de 60 días a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de las previsiones establecidas en la ley 24.321. Publíquese edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Isabel E. Núñez, secretaria
e. 25/9 Nº 6116 v. 27/9/95

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, en expte. 61.226/95, en autos "ALBARRACIN, PABLO EDUARDO s/Ausencia por Desaparición Forzada" cita a comparecer a estar a derecho a PABLO EDUARDO ALBARRACIN bajo apercibimiento de aplicar lo ordenado por las leyes 24.331 y 14.394 en lo pertinente, durante el término de 60 días. Publíquese edictos en el Boletín Oficial, haciendo constar que su publicación es gratuita.
Buenos Aires, 12 de julio de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 25/9 Nº 6117 v. 27/9/95

Nº 104

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica cita y emplaza por el término de treinta días (30) a Herederos y acreedores de doña ELENA CANABELLO. Publíquese por el término de tres (3) días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.
e. 22/9 Nº 6082 v. 26/9/95

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, en expte. 54.476/95, en autos "MARTINEZ de GONZALEZ, MARIA LUISA s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a MARIA LUISA MARTINEZ de GONZALEZ a fin de que comparezca en autos en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, de declarar su ausencia por desaparición forzada (arts. 5 y 6 de la ley 24.321). Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 25/9 Nº 6118 v. 27/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado de Primera Instancia de Comercio Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Secretaría Nº 14 en los autos "BANCO DEL OESTE S.A. C/BAFAMAR SRL y Otros s/Ejecutivo" Expte. nº 46.690, cita y emplaza a la demandado José Alberto Martín, a que comparezca dentro del quinto día estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, agosto de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario
e. 25/9 Nº 6125 v. 26/9/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Secretaría Nº 14 en los autos "BANCO DEL OESTE S.A. c/BAFAMAR SRL y Otros s/Ejecutivo" Expte. nº 46.690, cita y emplaza a la demandada ALBERTO BACCHI a que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/9 Nº 6124 v. 26/9/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo., Capital Federal, cita y emplaza a PETROLERA FERNANDEZ ALFREDO, para que dentro del término de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "CASTEX GAS S.A. c/BANCO DE LA PAMPA y Otros s/Ordinario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y Buenos Aires Herald. Eduardo Favier Dubois, Juez
Buenos Aires, 12 de agosto de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 21/9 Nº 22.010 v. 27/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo., Capital Federal, cita y emplaza a LUIS ROQUE RODRIGUEZ, para que dentro del término de quince días comparezca a toma la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "CASTEX GAS S.A. c/BANCO DE LA PAMPA y Otros s/Ordinario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y Buenos Aires Herald. Eduardo Favier Dubois, Juez.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 21/9 Nº 22.011 v. 27/9/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 ha proveído "Buenos Aires, 30/9/94...2. — De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y ss. del decreto ley 5965/63, dispónese la cancelación de los 12 pagarés suscriptos por los Sres. ALBERTO ALEJANDRO CENEDECE y VIVIANA MABEL MANZIONE, por la suma de $ 818, c/u. con vencimientos mensuales y consecutivos a partir del día 12/9/93".- Fdo.: Dr. Miguel F. Bargallo, juez. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Sebastián Nardi, secretario.
e. 25/9 Nº 42.888 v. 13/10/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, con sede en Av. Callao 635 piso 2º de la Capital Federal; cita por cinco días a CLAUDIO GUSTAVO RODRIGUEZ, SILVIA PATRICIA HONCHAR, SARA MONICA JAZMIN RODRIGUEZ y MARIO ALBERTO ORTIZ A fin de que comparezcan a estar a derecho, en autos BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/RODRIGUEZ, CLAUDIO GUSTAVO y Otros s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 25/9 Nº 42.816 v. 26/9/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635 Piso 2do. de la Capital Federal, cita y emplaza a FUNES OTTONIEL DELFOR, para que comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Contra FUNES OTTONIEL D. s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial para que represente (artículo 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 25/9 Nº 22.247 v. 26/9/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635 Piso 3ro. de la Capital Federal, cita y emplaza a ONTIVERO, MARTA MARIA, dentro del término de cinco días, para que comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CONTRA ONTIVERO, MARTA MARIA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial para que la represente (artículo 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 25/9 Nº 22.246 v. 26/9/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 hace saber que bajo responsabilidad de la parte peticionante y eximiéndose de prestar caución, hallándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89 del decreto mencionado, decrétase la cancelación del pagaré en cuestión, cuyos datos son los siguientes: Fecha de emisión 3 de octubre de 1994, Fecha de vencimiento a la vista, Beneficiario BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA, Presunto firmante NOBLEX ARGENTINA SA, Monto U$S 750.000 (dólares estadounidenses setecientos cincuenta mil). A tal fin, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial, haciéndose saber a quien pudiera tenerlos, que se autorizará el pago del documento señalado precedentemente a BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA, una vez, transcurrido el plazo de pago y sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Notifíquese por cédula al librador. Firmado: Javier E. Fernández Moore, Juez.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 19/9 Nº 42.187 v. 9/10/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nro. 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550 Piso 7mo., Cap. Fed., comunica por quince días en los autos caratulados "GONZALEZ, JERONIMO y Otro c/BANCO PATRICIOS s/Cancelación" que se ha resuelto decretar la cancelación del certificado a plazo fijo Nro. 245984, nominativo transferible, emitido por el BANCO PATRICIOS, con vencimiento 17.6.94, a nombre de GONZALEZ JERONIMO y/o GONZALEZ ALBERTO JAVIER, pagadero en Sucursal La Rioja 508 de Cap. Fed., por la suma de dólares estadounidenses setenta y siete mil doscientos seis.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 6/9 Nº 20.763 v. 26/9/95

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a JOSE MARIA FERNANDEZ (L.E. 1.309.127), ///nos Aires, de septiembre de 1995. Atento lo informado por la Cámara Electoral a fs. 158, y lo manifestado a fs. 169, cítese a JOSE MARIA FERNANDEZ, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). ... A tal fin cítese a JOSE MARIA FERNANDEZ, por el término de ley, en la causa Nº 3252, caratulada "ZAPRAM S.A. s/Ley 23.771". Fdo. Guillermo Juan Tiscornia Juez Nacional. Ante mí: Héctor Daniel Ochoa, Secretario. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 1995.
Héctor Daniel Ochoa, secretario.
e. 25/9 Nº 6190 v. 29/9/95

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 3

Líbrese oficio a la Dirección Nacional del Registro Oficial a los efectos de solicitarle se publique en el Boletín Oficial por el término de cinco días el edicto que se transcribe. El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, piso 1ro., de esta Capital Federal, en los autos 411/S "ANA MARIA, CESPEDES s/Condena en suspenso e inhabilitación especial", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 16 de junio de 1995, por el cual el Tribunal Oral en lo Criminal Nro. 3 de Capital Federal condena en el punto 1) a ANA MARIA CESPEDES, de las demás condiciones personales indicadas en el encabezamiento, como coautora penalmente responsable del delito de estafa, a la pena de un año y seis meses de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso, e inhabilitación especial por el término de tres años para el ejercicio de la profesión de abogada. Con costas (art. 172, 20 bis inc. 3ro., 26 y 129 inc. 3ro. del Código Penal). Fdo.: Dres. Marcelo E. Avrustín Suárez, presidente, Miguel Angel Caminos y Julio Guillermo Sagasta, como vocales. Ante mí: Dr. Pablo Raúl Orma Echea, secretario. Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995. Néstor Andrés Narizzano, juez Nacional de Ejecución Penal. Ante mí: Genoveva Inés Cardinali, secretaria.
e. 25/9 Nº 6108 v. 29/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Edicto: Mónica Nidia Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de la Capital Federal, en la causa nº 48.479 seguida por el delito de Lesiones Leves. Cita y emplaza: a VICTORIO MANUEL LOPEZ, cuyas demás condiciones personales se ignoran, con último domicilio conocido en Av. San Juan 1718, Capital Federal, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 31 de abril de 1995. "Cítese a VICTORIO MANUEL LOPEZ mediante Edictos, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de declararlo rebelde en la presente causa. (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Mónica Nidia Atucha de Ares, juez.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Miguel Angel Sabrino, secretario.
e. 25/9 Nº 6119 v. 29/9/95

Nº 10

Juzgado en lo Correccional, Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL MONTENEGRO a que comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por Abuso de Armas y Amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 20/9 Nº 6053 v. 26/9/95

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl Juan Emilio García, Secretaría nº 77 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a ELIDA NOEMI GONZALEZ, a

fin de que comparezca a estar a derecho ante éstos Estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa nº 2970, caratulada "González, Elida Noemí, por lesiones, art. 89 del Cód. Penal, que tramita ante éste Tribunal con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 313, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995. ...publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a ELIDA NOEMI GONZALEZ que deberá comparecer ante éstos Estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y ss del Cód. Procesal Penal). Fdo.: Dr. Raúl Garcia,juez a cargo.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Omar Osvaldo Fente, secretario.

e. 25/9 Nº 6120 v. 29/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 7

Juzgado de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ALCIRA HUERTA o MARTA ALICIA HUERTA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de setiembe de 1995.
Gabriel Omar Ghirlanda, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18 al 22/9/95.

e. 25/9 Nº 6188 v. 29/9/95

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 27, Secretaría Nº 106, convoca a OSCAR ALFREDO PAVESE, D.N.I. 13.565.516, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de producida la última publicación a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) respecto de la comisión del delito de falsificación de documento (art. 292 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Laura G. Bruniard, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18 al 22/9/95.

e. 25/9 Nº 6189 v. 29/9/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl ToRti, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Lilia Hebe Gómez, notifica al Señor MARIO ALMIRON la sentencia recaída en los autos caratulados "COVIARA C/ALMIRON, MARIO S/Desalojo", cuya parte dispositiva resuelve: "Buenos Aires, 12 de Abril de 1994. Y Vistos:...Considerando... Fallo: Hacer lugar a la demanda y declarar rescindida el Acta de Tenencia Precaria, celebrada el 28 de noviembre de 1984, entre la Empresa del estado Construcción de Vivienda para la Armada y don Mario Almirón quién deberá reintegrarle la propiedad designada por catastro como C: VI, S: C, M 13-B, Polígonos 00-14 y 01-14, UF 14, Pdo. Cnel. Rosales, Pcia. Bs. As., en el plazo de 20 días , bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública... Notifíquese.... Fdo.: Roberto Raúl Torti, juez federal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de agosto de 1995.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 25/9 Nº 42.802 v. 26/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres (3) días, a contar de la publicación del presente a MIGUEL PALMIERI para que comparezca a designar letrado de confianza, para que asuma su defensa, en la causa Nº B-1997/95, caratulada: PALMIERI MIGUEL s/Presunta infracción a la ley 20.974, bajo apercibimiento de designársele el Sr. Defensor Oficial, a sus efectos; el presente se deberá publicar por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1995.
Roberto Miguel Besanson, secretario federal.

e. 20/9 Nº 6052 v. 26/9/95

Nº 4

Cítese por edictos a JUAN ENRIQUE RUIZ CHAMUCERO, a fin de que comparezca ante esta Secretaría dentro de las cuarenta y ocho horas de notificado, a efectos de escuchárselo en declaración indagatoria y bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde y ordenado su captura. Fdo.: Gabriel R. Cavallo, Juez Federal
María T. Fondato de Núñez, secretaria.

e. 21/9 Nº 6072 v. 27/9/95

Emplázase a ABELARDO SALDAÑA PAZ para que comparezca dentro del término de 48 horas de notificado la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., en causa Nº 8501, caratulada "SALDAÑA PAZ, ABELARDO s/Falsificación de documento", que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. María Teresa Fondato de Núñez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
María Teresa F. de Núñez, secretaria ad-hoc.

e. 25/9 Nº 6121 v. 29/9/95

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 23, del Dr. Roberto Oscar Giacchino, notifica por intermedio del presente a MARTIN ANDRES RIAL, de la siguiente resolución recaída en la causa A-273, que se le sigue por infracción a la ley 23.737, de emplazamiento previsto por el art. 451 del C.P.P.N. y del derecho que le acuerda el art. 107 del mismo cuerpo legal: "///nos Aires, 22 de junio de 1995. Autos y Vistos... y considerando... resuelvo: Sobreseer a... MARTIN ANDRES RIAL en las presentes actuaciones, dejando constancia que la formación del sumario en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado (art. 336 del C.P.P.). Notifíquese...". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.

e. 21/9 Nº 6070 v. 27/9/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica a CLAUDIO EUGENIO GIL. "...///nos Aires, 18 de julio de 1995... Autos y vistos... y considerando: ... Resuelvo: 1. Sobreseer a CLAUDIO EUGENIO GIL cuyas constancias personales obran en autos, respecto del hecho que diera motivo a la presente causa, dejando constancia que la formación del proceso en nada afecta el buen nombre y honor del que gozare (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.)".... ///nos Aires, 26 de julio de 1995... Concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal a fs. 28/31 contra el punto I de la resolución de fs. 25/27, y en consecuencia emplácese a los interesados a mantenerla ante la Secretaría General de la Excma. Cámara del Fuero, dentro de los tres días de ingresadas las presentes actuaciones en la Alzada (art. 451, primer párrafo del C.P.P.)". Asimismo se le hace saber que deberá designar abogado defensor dentro de las 24 horas de notificado, bajo apercibimiento de designarle de oficio a la Sra. Defensora Oficial, Dra. Silvia Irene Otero Rella. Publíquese por cinco días.

Secretaría 24, 7 de setiembre de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario federal.

e. 21/9 Nº 6073 v. 27/9/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, con asiento en Tucumán 1381 Piso 3ro., Capital Federal, intima de pago y cita de remate a LAS TRES PALMAS S.R.L., en autos "FISCO NACIONAL (DGI) c/LAS TRES PALMAS S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. 18.850/94, a efectos que dentro del término de cinco días de publicado el presente comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1995.
Cristina M. Lareo, secretaria.

e. 21/9 Nº 6071 v. 27/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	9	Karina Rosario Perilli	24/08/95	DAY MING MENG (DNI 18.243.048)	3	ART. 302 DEL C.P.
5	9	Karina Rosario Perilli	24/08/95	LUIS ADOLFO GUARDIA	3	CONTRABANDO
5	9	Karina Rosario Perilli	24/08/95	JORGE SOTOMAYOR (DNI 14.095.153)	3	INF. ART. 302 DEL C.P.
5	9	Karina Rosario Perilli	28/09/95	JUAN CARLOS STHAL DNI 21.979.833	3	INF. ART. 102 C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	22/08/95	LILIANA CRISTINA LUQUE	5	INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL
5	10	Karina Rosario Perilli	28/08/95	ANDRES PERLES JORRO	5	INFRACCION AL ARTICULO 5º DE LA LEY 23.771
5	10	Karina Rosario Perilli	30/08/95	CEFERINO VILLAFAÑE	5	INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	30/08/95	MARIA ANGELICA ALVARADO SALDIVIA	5	AV. DE CONTRABANDO (LEY 22.415)

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18 al 22/9/95.

e. 25/9 Nº 104 v. 29/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
4	113	Fernando Bosch	13/09/95	SERGIO HERNAN VILLARREAL	1	DELITO DE ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
4	113	Fernando Bosch	14/09/95	CARLOS ALBERTO WILLIAMS	1	DELITO DE ROBO
17	153	Silvia S. López Crespo	13/09/95	IVAN NESTOR CELEAN	2	Nº 19.175/95 DELITO DE ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
39	135	María Cristina Espeche	07/09/95	MIRIAM MEDINA	3	Nº 33.433 P/ROBO

e. 25/9 Nº 107 v. 27/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	12/09/95	ANGEL ENRIQUE FERREYRA	3	DELITO DE AMENAZAS
1	105	Ventura D. Bustos	13/09/95	HERMANO DE EDUARDO MIGUIARRA	3	DELITO DE COACCION
3	110	Carlos Alberto Haiek	01/09/95	RICARDO ALBERTO VISINO	3	ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	11/09/95	FRANCISCO OSCAR BODERONE, TITULAR DEL DNI Nº 11.280.564	3	DEFRAUDACION PRENDARIA
6	118	Domingo Montanaro	18/09/95	ALBA AMALIA IMBERT	3	Nº 56.249 DELITO DE DEFRAUDACION
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	13/09/95	MORENO KARINA y JASOVICH ARIEL	3	ESTAFA PROCESAL
11	133	Marcela Laura García	06/09/95	SILVIA CRISTINA CASCALLANA	3	ESTAFA
12	137	Marcelo Conlazo Zavalía	18/08/95	RICHARD FREDDY RODRIGUEZ	5	Nº 12.520 ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	01/09/95	HORACIO ALBERTO CASTRO	5	Nº 37.340 DEFRAUDACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	14/09/95	GABRIEL MASLIA	5	DELITO DE LESIONES
16	111	Gustavo J. Rofrano	18/09/95	JOSE MARIA CARBON	3	DELITO DE DEFRAUDACION
17	153	Silvia S. López Crespo	30/08/95	MIGUEL JORGE CENTENO	3	ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	12/09/95	JORGE OSCAR PIERNOZOLO	3	Nº 14.250/95 ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	18/09/95	FALERO CANDIL LUIS LEONARDO	3	Nº 21.942 HURTO AUTOMOTOR
19	159	Eduardo A. d'Empaire	08/09/95	RICARDO EDUARDO CHULAK	2	DELITO DE ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)
19	159	Eduardo A. d'Empaire	11/09/95	AMALIA DIRENI DE BARY	5	DELITO DE DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	14/09/95	DOMINGO JOSE ALMADA	3	DELITO DE ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	19/09/95	JOSE ANGEL BARRIOS	3	DELITO DE DEFRAUDACION
24	131	Fabiana E. Palmaghini	15/09/95	RAFAEL ALBERTO TUSSIE	3	Nº 744 ESTAFA
27	106	Laura G. Bruniard	11/09/95	HUGO LUCIANO MENDEZ	3	Nº 67.243
27	124	Juan Pablo Vigliero	15/09/95	CARLOS MIGUEL	3	ROBO SIMPLE (ART. 164 DEL CODIGO PENAL)
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	04/09/95	JULIO CESAR TIZADO	3	FALSEDAD IDEOLOGICA Y FALSO TESTIMONIO
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	01/09/95	RICARDO SARGIOTTO	5	DELITO DE DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	04/09/95	NORMA AGASI DE SCHOLZ	3	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	05/01/95	CLAUDIO ARMANDO ABADI	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	13/01/95	JUAN CARLOS ESCOBAR	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	13/01/95	EMESTERIO ESCOBAR	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	18/09/95	RICARDO JORGE	3	LESIONES GRAVES
33	170	Gustavo R. Núñez	19/09/95	ALBERTO PEREYRA	3	ESTAFA
34	117	Eugenia Anzorreguy	13/09/95	MATIAS RODOLFO CRUZ	5	LESIONES
34	117	Eugenia Anzorreguy	15/09/95	GUSTAVO FABIAN PRIETO	5	Nº 56.273 MALVERSACION DE CAUSALES PUBLICOS
38	132	Mariana Turner	13/09/95	ADELMO PIAZZA	3	ESTAFA
38	132	Mariana Turner	13/09/95	JOSE LUIS MORALES	3	DELITO DE DEFRAUDACION
38	132	Mariana Turner	14/09/95	CLAUDIO OMAR ALVAREZ	5	DEFRAUDACION PRENDARIA

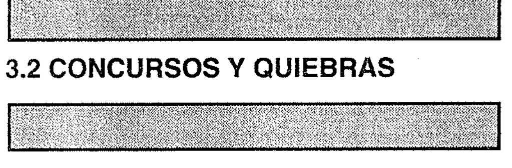
e. 25/9 Nº 108 v. 29/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	3	Luisa Albamonte	15/08/95	JORGE MARTINEZ	3	PRESUNTO CONTRABANDO
2	3	Luisa Albamonte	31/08/95	MARIO BUCHERI	3	INF. A LA LEY PENAL TRIBUTARIA Nº 23.771
2	4	Hernán Pandiella	08/09/95	DAVID JUAN SEGATORI (LE Nº 8.002.662, nacido el 22/04/1950 en Bahía Blanca, hijo de José y de Elvira La Valle, con último domicilio en Tucumán 1438, Capital)	5	S/AV. DE CONTRABANDO

e. 25/9 Nº 106 v. 29/9/95



3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º hace saber en autos "COMPAÑIA PENNSYLVANIA S.C.A. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 31 de julio de 1995, se ha abierto dicho concurso preventivo. Asimismo hace saber a sus acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos al Síndico Contadora Liliana Faerbarg, con domicilio en Crámer 814, piso 2º, hasta el día 29 de noviembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 21 de diciembre de 1995 y 14 de febrero de 1996, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará con los acreedores que concurran el día 6 de marzo de 1996. Publíquense edictos por cinco días en el Diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1995.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 20/9 Nº 21.920 v. 26/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "GAREF SAI. C. F. I.", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces. Se intima a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley concursal (24.522), si no lo hubiera efectuado hasta entonces y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma. Se hace saber que hasta el día 30 de octubre de 1995, los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de sus créditos y títulos pertinentes, en los términos de la L. C. 200. El síndico designado es el Contador Norberto J. Yáñez, con domicilio en la calle Paraná 457, piso 5º "B", de esta Capital. Asimismo, se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1995.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 21/9 Nº 6058 v. 27/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Doctor Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 de la Doctora Paula María Hualde, comunica que con fecha 20 de julio de 1995 ha resuelto la apertura del concurso comercial preventivo de la firma THE COUNTRY HOUSE S. A. con domicilio en la calle Sánchez de Loria Nº 485, Departamento "C" de esta ciudad. Se ha establecido el 14 de diciembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico designado contador Salvador Militello, con oficinas en la calle Viamonte 675, Piso 5º "D". Fíjanse los días 7 de febrero de 1996 y 28 de febrero de 1996 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Desígnase el día 20 de marzo de 1996 a las 10:00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los Acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días de agosto de 1995.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 22/9 Nº 6087 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Sec. 2, sito en R. S. Peña 1211, 5º piso, Cap. Fed., comunica la apertura del concurso preventivo de BENJAMIN LUBITZ, en que se fijó el día 9/10/95 como fecha hasta la cual podrán los acreedores promover verificación de sus créditos ante el Síndico Alejandro Hugo Tacsir, con domicilio en Corrientes 524, 8º piso, Cap. Fed., de lunes a viernes de 12 a 17 hs., y habiéndose fijado el 31/10/95 y 21/11/95 como fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la L.C. La Junta de Acreedores se celebrará el 13/12/95 a las 10 hs. con los que concurran a la sede del Tribunal. Publíquese por 5 días. Dr. Juan José Dieuzeide, Juez.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 22/9 Nº 22.163 v. 28/9/95

Nº 2

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211 - 3º piso, hace saber por cinco días a la fallida, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de la asociación civil "COMITE ARGENTINO PARA LA ENERGIA SOLAR", autorizada por la IGJ, con fecha 7 de octubre de 1980 por Res. 7867, fijándose hasta el día 19 de octubre de 1995 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Mario Oscar Bruzzo con domicilio en la Avda. Angel Gallardo 743

- 1er. Piso - A. El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 24 de octubre y el correspondiente al art. 40 el 14 de noviembre, ambos de 1995. La Junta de Acreedores, en caso de propuesta formulada por la fallida, se celebrará para tratar el acuerdo resolutorio el 6 de diciembre de 1995 a las 9,30 horas y se reunirá en la Sala de Audiencias del Juzgado en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 3º. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dé cumplimiento en lo pertinente al precepto del art. 11 incs. 2-3-4-5-6- y arts. 93 y 95 l.c. citándosela juntamente con sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1995.
Secretario.

e. 20/9 Nº 6038 v. 26/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Sec. Nº 3, comunica la apertura del concurso preventivo de LA PEATONAL S. R. L. con domicilio en Guayaquil 708, piso 8vo., Cap. Fed. y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 4 de diciembre de 1995 a verificar sus acreencias ante el síndico, Contadora Silvia Clementina Martino, con domicilio en Reconquista 538, p. 6º 62 "C", Cap. Fed. La Junta de Acreedores se celebrará el día 3 de abril de 1996 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 21/9 Nº 42.589 v. 27/9/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Miguel Angel Fabrizio, comunica que con fecha 10 de julio de 1995, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "SUPERMERCADOS MAXI S.A. s. Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 68.909 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 9 de noviembre de 1995, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Pedro Oscar Colombo, con domicilio constituido en Posadas 1564 2do. piso "C" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30 de noviembre de 1995 y 21 de diciembre de 1995, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder, se celebrará el día 14 de febrero de 1996, en la Sala de Audiencias del Tribunal a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 25/9 Nº 6123 v. 29/9/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "CENTRO DE NEUROCIENCIAS DE BUENOS AIRES S. R. L. S/Quiebra", Expte. Nº 63.378, habiéndose designado síndico a Mariscotti Raúl E. P. P., Uruguay 772, piso 7, of. 72, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/10/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 21/9 Nº 6060 v. 27/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos: "COMPAÑIA ENVASES DE PAPEL S.A.I.C. s/Quiebra", Expte. Nº 51.658, con fecha 30/8/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el Síndico actuante el Dr. Jacobo Guillermo Salem, con domicilio en Uruguay 385, piso 8º "804", a donde los acreedores deberán concurrir los días lunes y miércoles de 16 a 18 hs. para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/10/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 22/9 Nº 6088 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "MARPOL S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 62.052, habiéndose designado Síndico a Vicente Víctor Fritella, Lavalle 120, piso 3º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/10/95. Se intima a la fallida y a cuántos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 22/9 Nº 6089 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "MENDEZ FERNANDEZ JOSE MANUEL s/Quiebra", Expte. Nº 59.975, habiéndose designado Síndico a Mariscotti Raúl E. P. P., Uruguay 772, piso 7, Of. 72, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/11/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 22/9 Nº 6090 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "FUNDICIONES VLH S. R. L. s/Concurso Preventivo", que el día 28 de agosto de 1995 se declaró abierto el concurso preventivo de FUNDICIONES VLH S. R. L., fijándose plazo hasta el 27 de octubre de 1995 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado, contador Alfredo Luis Palacio, con domicilio en Montevideo 368, 3º piso "K", Capital (Tel.: 374-4748); quien deberá presentar los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11/12/95 y 26/2/96, respectivamente. Se ha fijado hasta el 10 de noviembre de 1995, para que se formulen en el domicilio del síndico las impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación de créditos. Hasta el 26/12/95 se ha establecido el plazo para el dictado de la resolución decidiendo sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores; y la concursada podrá, hasta el 12/2/96, presentar su propuesta, en los términos del art. 41 de la ley de referencia. La resolución del art. 42 de dicha ley será pronunciada a más tardar el 25/3/96; habiéndose señalado el 6/6/96, la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la referida ley concursal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 22/9 Nº 42.629 v. 28/9/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, en autos "ALOISE, NICOLAS s/Concurso Preventivo" comunica que con fecha 7 de setiembre de 1995 se ha resuelto fijar nuevos plazos a efectos de la prosecución del trámite concursal, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos por ante el Síndico hasta el día 26 de diciembre de 1995; fijándose para la celebración de la Junta de Acreedores el día 29 de marzo de 1996 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, la que se celebrará con los que concurran. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 16 de febrero y 8 de marzo de 1996, respectivamente. El presente edicto deberá publicarse por cinco días. Se expide el presente edicto para su publicación en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 22/9 Nº 22.192 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de STANDARD ELECTRIC S.A., con domicilio en Av. Corrientes 550 4º piso Frente, Capital Federal. Señálase hasta el días 5 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten ante la síndico, Contadora Silvia Pirraglia, con domicilio en Av. Córdoba 1439 piso 10º of. 79 y 80, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 28 de diciembre de 1995 y 20 de febrero 1996, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 12 de marzo de 1996, a las 10.00 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 25/9 Nº 22.239 v. 29/9/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la calle Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 7º, de Capital Federal hace saber por cinco días que con fecha 11 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de DALRY S.A. con domicilio en la calle Sarmiento 2888 de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el nro. 5730, del Libro 96, Tomo "A" de S.A. con fecha 10 de diciembre de 1981. Se hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 20 de octubre de 1995, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes por ante el Síndico Dr. Jorge Oscar Carreiro, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6" de Capital Federal (T.E.: 382-1243/2197) de lunes a viernes en el horario de 12 a 20 horas. Fijar los días 10 de noviembre de 1995 y 1º de diciembre de 1995 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fijar el día 27 de diciembre de 1995 a las 9:30 horas para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder, la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se hace saber que se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida, bajo apercibimiento de considerarlas ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del plazo de 5 días desde la última publicación de edictos. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada proceda a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán concurrir con antelación de 2 horas a la fijada para la celebración de la Junta (Acordada CNCom 13-11-57). El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DALRY S.A. s/ Concurso Mercantil Liquidatorio", Expediente Nº 57.073 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 20/9 Nº 6040 v. 26/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ZORI S. A., habiéndose designado Síndico al contador Armando E. Bozzini, con domicilio en Vidal 3375, Pº. 2º "7", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11/4/96. En caso de corresponder la celebración de la Junta de Acreedores, se realizará con los que concurran el 14/6/96 a las 9:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes, libros o documentos del deudor a que los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores y Síndicos para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 22/9 Nº 6091 v. 28/9/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 - Secretaría Nº 18 de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de julio de 1995, se decretó la apertura del concurso preventivo Comercial de TEODORO PAPAZIAN, con domicilio en la calle Olazábal Nº 5008 - Piso 5º de Capital Federal. Intímase a los acreedores para formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 29 de noviembre de 1995 ante el Síndico designado Dr. Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Córdoba Nº 1525 - Piso 11º de Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el día 6 de marzo de 1996 a las 9 y 30 hs., en la Sala de audiencias del Juzgado sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 - Piso 7º - Oficina 709 de Capital Federal, con los acreedores que concurran. El presente edicto se publicaran en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria

e. 20/9 Nº 21.831 v. 26/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. E. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a mi cargo, con asiento en Diagonal Norte 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber: Que con fecha 16 de agosto de 1995 se declaró abierto el concurso preventivo de STEINBOCK GRUNSPAN DE GLAZER SARA, fijándose plazo hasta el día 27 de setiembre de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico, Dr. Moises Micham, en Alsina 292, piso 3º, "A" y "B", Capital Federal, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber asimismo que el Síndico deberá presentar el informe del art. 35 L. C. el día 20 de octubre de 1995 y el informe del art. 40 L. C. el día 10 de noviembre de 1995. La junta de acreedores se realizará el día 1 de diciembre de 1995 a las 9,00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, agosto 29 de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 21/9 Nº 21.974 v. 27/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo de

la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PROTEXIN AMERICANA S. A., habiéndose designado Síndico a José Antonio Calviño con domicilio en la calle Viamonte 1355, piso 9 "C", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de octubre de 1995. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, serán presentados los días 31/10/95 y 21/11/95, respectivamente. Designar el día 13 de diciembre de 1995, a las 11 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, ubicado en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Of. "709", Capital Federal. Se intima al fallido, quien deberá además dar cumplimiento en lo pertinente a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, 5, 6; 93 y 95 de la ley 19.551, y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Citar a los administradores de la fallida a rendir explicaciones a la audiencia fijada al efecto para el día 10 de octubre de 1995 a las 11 horas.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 22/9 Nº 6093 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, comunica por cinco días la quiebra de ORO 2620 AUTOMOTORES S.A., habiéndose designado Síndico al Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 piso 2º "F" Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 12 de octubre de 1995. Se fijan los días 2 de noviembre de 1995 y 23 de noviembre de 1995 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Se designa el día 15 de diciembre de 1995, a las 11:00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º of. "709". Intímase a los administradores de la fallida LUIS MARCELO OSTROVSKY (DNI. 11.255.552) y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la L.C. Cítese a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 9 de noviembre de 1995 a las 10:00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Juan José Dieuzeide, juez Nacional en lo Comercial.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 25/9 Nº 6126 v. 29/9/95

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que con fecha 7 de setiembre de 1995 se hizo extensivo el decreto de quiebra de "FRIGORIFICO LINIERS S.E.C.P.A.", a sus socios comanditarios GUILLERMO VALERIANO GONZALEZ FIGUEIRA, ENRIQUE EDUARDO URBANI y OSCAR ROBERTO GONZALEZ AMICON. Siendo el síndico designado el contador Roberto Fishkel con domicilio constituido en Av. Córdoba 1318, 3º piso Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de noviembre de 1995. Señálase audiencia para el día 28 de febrero de 1996 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de diciembre de 1995, y 7 de febrero de 1996 respectivamente.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 20/9 Nº 6041 v. 26/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º), Secretaría Nº 20 de la Dra. Claudia Ethel Raisberg, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1995 se le decretó la quiebra a "TALARICO RICARDO JOSE", habiendo sido designada Síndico la contadora Rosalía Parga con domicilio constituido en Fray Cayetano 29, piso 3º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de noviembre de 1995. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 4 de marzo de 1996 a las 9:30 hs. la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C., los días 18 de diciembre de 1995 y 9 de febrero de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al Síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Mario J. Tamburrino, Seguí, Juez.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 22/9 Nº 6094 v. 28/9/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CAPELUTO RITA (expte. 65107), habiendo sido designado síndico la contadora Teresa Zulma Pereyra con domicilio en Guayaquil 236 piso 2do. of. D de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de octubre 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635 piso 5to. el día 12 de diciembre de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 30 de octubre de 1995 y el 20 de noviembre de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 20/9 Nº 6042 v. 26/9/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º, comunica por cinco días la quiebra de "HIDROMEC S. A.", decretada con fecha 6 de setiembre de 1995; Síndico designado el Cont. Héctor J. Spagnuolo con domicilio constituido en Chaco 159, 4º, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 2 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes -previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de diciembre de 1995 y 29 de febrero de 1996 respectivamente; la resolución prevista en el art. 36 de la citada normativa será dictada el día 2 de febrero de 1996. Ordénase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88: 7 de la L. C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 21/9 Nº 6062 v. 27/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, en autos "ABRAMOVICH ISAAC s/Concurso Civil Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso civil preventivo de ISAAC ABRAMOVICH, LE Nº 4.015.763. Fíjase hasta el día 22 de diciembre de 1995 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico Dr. Diego Bosch, con domicilio en calle Pasaje Rivarola 140, piso primero y segundo de Capital Federal. Fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal: 14 de febrero de 1996 y 7 de marzo de 1996 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 28 de marzo de 1996 a las 9:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en calle Callao 635, piso 3º, Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 22/9 Nº 22.136 v. 28/9/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydeé E. Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P. 3 Cap. Fed., hace saber que en autos caratulados: "DINAXIAL S.A. s/ Concurso Preventivo" se ha fijado nueva fecha de audiencia para la junta de acreedores para el día 4 de octubre de 1995 a las 8:00 hs., que se realizará con los acreedores presentes. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 20/9 Nº 21.931 v. 26/9/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "FORMULA SPORT S.A. s/Quiebra", que con fecha 21 de julio de 1995 se decretó la quiebra de FORMULA SPORT S. A. con domicilio en la calle Av. Rivadavia 9946 de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del Síndico designado en autos contador Jorge Horacio Queraltó, con domicilio en la calle Viamonte 1355, 9 piso "C" de esta Ciudad, hasta el día 2 de noviembre de 1995. Fijándose los días 19 de diciembre de 1995 y 12 de febrero de 1996, para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los Sres. Acreedores para la reunión que se efectuará el día 5 de marzo de 1996 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, supre individualizado. Se intima a los terceros que tuvieran bienes y documentación de la deudora para poner los mismos a disposición de la Sindicatura, en el plazo de 5 días, prohíbeseles asimismo efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, todo ello bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores, para que en el plazo de 48 horas proceda a constituir domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, procediendo luego a notificarle las sucesivas resoluciones por Ministerio de ley.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 22/9 Nº 6095 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "BALDINO EDUARDO MARIA MIGUEL s/Quiebra", que con fecha 3 de julio de 1995 se decretó la quiebra de EDUARDO MARIA MIGUEL BALDINO, con domicilio en Peña 2580, piso 2º "F" de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del Síndico designado en autos contador Jorge Horacio Queraltó con domicilio en la calle Viamonte 1355, 9º piso "C" de Capital Federal, hasta el día 31 de octubre de 1995. Fijándose los días 27 de noviembre y 19 de diciembre de 1995, para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los Sres. acreedores para la reunión que se efectuará el día 13 de febrero de 1996 a las 9:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado supra individualizado. Se intima a los terceros que tuvieran bienes y documentación de la deudora a poner los mismos a disposición de la Sindicatura, en el plazo de 5 días, prohíbeseles asimismo efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, todo ello bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que en el plazo de 48 horas proceda a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo, procediendo luego a notificarle las sucesivas resoluciones por Ministerio de ley.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 22/9 Nº 6096 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que el domicilio correcto del Síndico Jorge H. Queraltó, a todos los fines de ley, correspondiente a los autos: "PULJIZ VICTOR s/Quiebra", Expte. Nº 39.040, es el de Viamonte 1355, piso 9º "C" de Capital Federal. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 22/9 Nº 6097 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro —sito en Talcahuano 550, piso 6º—, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 1995, se decretó la quiebra de EMPRESA TECNICA CONSULTORA LATINOAMERICANA S.A., inscripta el 15/2/90, bajo el Nº 622, Libro 107 Tomo "A" de Sociedades Anónimas en la Inspección General de Justicia; habiendo sido designado Síndico el Contador Rubén Daniel Sarafian con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 11º, oficinas "C y D", de Capital Federal; a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1995. Asimismo han sido fijados los días 6 de diciembre de 1995 y 1 de febrero de 1996 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 23 de febrero de 1996, a las 9.00 hs., la que se celebrará en la Sede del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder, prohibiéndose hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico en el caso de llevarlos los libros de comercio y demás documentación.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 25/9 Nº 6127 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro —sito en Talcahuano 550, piso 6º—, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días que con fecha 8 de agosto de 1995, se decretó la quiebra de DRAGUBITZKY, JOSE LUIS (L.E. Nº 04.402.572), habiendo sido designado Síndico el Contador Carlos Alberto Díaz con domicilio constituido en Viamonte 1592, piso 6º "F", de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 1995. El funcionario concursal deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 14 de diciembre de 1995 y el 7 de febrero de 1996 respectivamente. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 1º de marzo de 1996, a las 9.00 hs., la que se celebrará en la Sede del Juzgado, a efectos de tratar la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder, prohibiéndose hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico en el caso de llevarlos los libros de comercio y demás documentación.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 25/9 Nº 6128 v. 29/9/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "NEW YORK RUEDAS S.A. s/ Quiebra" se ha designado Síndico a la Dra. Aída Israelson, con domicilio en calle Lavalle 1672 1º piso Of. A, Capital, a la que los acreedores posconcursales podrán presentar hasta el 24 de noviembre de 1995 sus pedidos verificatorios. La síndico presentará el informe individual el día 5 de diciembre de 1995 y el informe general el 2 de febrero de 1996.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 20/9 Nº 6044 v. 26/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, ubicado en Talcahuano 550 - 7º Piso - Capital Federal, notifica que el 14 de agosto de 1995, se ha decretado la quiebra en los autos "PROGRAMA UNO S.R.L. s/ Quiebra". El síndico designado, Dr. Adriano G. Paoloni - Uruguay 594 - 5º "I", recibirá los pedidos de verificación de créditos posteriores a la presentación en concurso hasta el 28/9/95 y presentará los informes del art. 35 y art. 40 el 31/10/95. Fecha a partir de la que se computará el término del art. 121 de la L.C. y del Art. 36 de la misma Ley. Se intima a la fallida como a terceros a que hagan entrega al Síndico de todos los bienes de la fallida y demás libros y papeles. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 20/9 Nº 6047 v. 26/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano 550 piso 7º de la Capital Federal, comunica que con fecha 16 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de "FADEREV S.R.L." con domicilio en Av. Córdoba 417 piso 3º "12". En orden a lo establecido por la ley de concursos se hace saber que se abre una etapa informativa a efectos que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico fijándose plazo a tal fin hasta el día 29 de noviembre de 1995. El Síndico designado es el Dr. Jorge Osvaldo Stanislavsky quien constituyó domicilio en Sarmiento 2265 piso 6º dto. K. Se hace saber que el Síndico deberá presentar los informes individual el 21 de diciembre de 1995 y el general el 14 de febrero de 1996. Se fija audiencia para la junta de acreedores en caso que se proponga acuerdo resolutorio para el día 7 de marzo de 1996 a las 8,30 horas. Se intima a la fallida a que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1 a 7 del mismo artículo. b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 25/9 Nº 6129 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1995 se decretó la quiebra de CLUB SAVIO 80 SOCIEDAD CIVIL con domicilio en Soldado de la Frontera 5230 Capital Federal en autos caratulados: CLUB SAVIO 80 SOCIEDAD DE HECHO s/ Quiebra Expte. Nº 19.349 siendo el síndico designado Bueri Jorge con domicilio constituido en Viamonte 454 3º oficina 6. Fijándose el día 28 de diciembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 20 de febrero de 1996 y el día 12 de marzo de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 2 de abril de 1996 a las 8.30 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las costas exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 25/9 Nº 6130 v. 29/9/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "JARA DE RIOS ELSA EDITA s/ Quiebra (Civil)", hace saber que con fecha 20 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de doña JARA DE RIOS ELSA EDITA (D.N.I. 5.075.817). Se hace saber a la fallida que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, todos los libros y papeles que llevare de su actividad y que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos dispuesto por el art. 95 de la ley 19.551. Intímese también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer entrega o pagos a aquél so pena de considerárselos ineficaces. El Plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos vence el día 22 de noviembre de 1995, debiendo presentar los títulos justificativos de los mismos al Síndico designado Doctor Moisés Michán, con domicilio en la calle Alsina 292 piso 3º Dto. A, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley concursal los días 15 de diciembre de 1995 y 8 de febrero de 1996, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta de Acreedores se celebrará el día 29 de febrero de 1996 en la Sala de Audiencia del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 20/9 Nº 6045 v. 26/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39 del Dr. Hernán Diego Papa, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con motivo de la apertura del concurso preventivo de "ONCE DEL ONCE S.R.L.", ocurrido el 4 de setiembre de 1995, se ha señalado el día 15 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores de la Concursada deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos a la Síndica Rosana del Carmen Marafioti, con domicilio en Montevideo 666, 5º piso, Capital Federal. Se hace saber asimismo que se ha fijado audiencia para el día 27 de febrero de 1996 a las 10,30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, a realizarse con la presencia de los acreedores que concurran. Inscripto en IGJ el 26/5/77 Nº 1219 Libro 74 de S.R.L.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 20/9 Nº 42.353 v. 26/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7 de esta Capital Federal, informa y comunica que con fecha 16 de agosto de 1995 se decretó la quiebra de ELENA MIRANDA ALMAGRO. El fallido queda intimado a entregar al síndico sus papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas (art. 95 inc. 4 L.C.), cumplimentar los requisitos de los incisos 3 y 5 del art. 11 de la ley 19.551 y abstenerse de salir del país sin previa autorización expresa del Tribunal (art. 107 de la L.C.). Queda prohibido a la fallida hacer entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces y quienes tengan bienes y documentos o títulos de la misma quedan intimados para ponerlos a disposición del síndico en cinco días. La fallida queda intimada a constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación en el plazo de 48 horas de notificada bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado. Se designó síndico al Dr. Leonardo Gabriel Embon, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88, piso 4 "N", Capital Federal, en el que los acreedores podrán presentarse a verificar sus acreencias hasta el 1-11-95, para que presente el informe sobre los créditos previsto por el art. 35 se fija la fecha del 22-11-95 y la fecha del 14-12-95 para la presentación del informe general determinado por el art. 40, ambos de la ley 19.551. La junta de acreedores se celebrará el día 8-2-96 a las 10:30 horas con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Luis Alberto Palomino, secretario.
e. 20/9 Nº 6046 v. 26/9/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de julio de 1995, MAROFA SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en José Antonio Cabrera 4270, Capital Federal, se presentó en concurso preventivo, disponiéndose la apertura del mismo en fecha 31 de agosto de 1995. Se ha designado Síndico al Dr. Carlos Erasmo Moreno, domiciliado en Avda. Rivadavia 2515, Piso 1º, Oficina "1", Capital Federal (951-1329), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de noviembre de 1995. Fíjase el día 16 de noviembre de 1995 y el día 11 de diciembre de 1995, para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Señálase la audiencia del día 6 de febrero de 1996, a las 10.30 horas, para la celebración de la junta de acreedores, dejando constancia que las partes deberán comparecer con dos horas de antelación a la fijada a los efectos del cumplimiento del art. 48 de la Ley 19.551 y art. 198 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Comercial, así como que la misma se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, sita en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 20/9 Nº 21.841 v. 26/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo en los autos caratulados "VALDIVIA FABRICA Y REFINERIA DE ACEITES S.A. s/ Concurso preventivo" hace saber que se ha resuelto: 1) Postergar la celebración de la Junta de Acreedores prevista para el 8/9/1995 para el 16/2/1996 a las 10:30 horas en el Salón del Hotel de Las Naciones, sito en Avda. Corrientes 818, 1º piso, Capital Federal. Publíquese edictos por cinco días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 20/9 Nº 21.919 v. 26/9/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo Dr. Darío Melnitzky sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "EMPORIO FARMACEUTICO ARGENTINO S.A. s/ Quiebra", hace saber con fecha 15 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de EMPORIO FARMACEUTICO ARGENTINO S.A.C.I.F. e I. y que se dispuso: Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también sus bienes; intimar a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber que el Síndico actuante es el Contador Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en calle Tte. Gral. Perón Nº 3851, 1º "4", Capital Federal, lugar donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos posteriores al día 30 de diciembre de 1993, hasta el día 1 de noviembre de 1995, debiendo presentar el Síndico los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 22 de noviembre de 1995 y 14 de diciembre de 1995 respectivamente. Publíquese por el término de cinco días. Expido el presente en Buenos Aires, a los 15 días del mes de setiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 25/9 Nº 6131 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "ADRILI S.R.L. s/ Quiebra", hace saber que se han fijado nuevas fechas en la quiebra decretada el 7 de julio de 1995 de ADRILI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y que se dispuso: El Síndico designado es el Contador Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en calle Tte. Gral. Perón Nº 3851, 1º "4", Capital Federal, lugar donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de noviembre de 1995, debiendo presentar el Síndico los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 22 de noviembre de 1995 y 13 de diciembre de 1995 respectivamente. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 6 de febrero de 1996, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por el término de cinco días. Expido el presente en Buenos Aires, a los 18 días del mes de setiembre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 25/9 Nº 6132 v. 29/9/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1995, se ha decretado la quiebra de LIRCAI SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de febrero de 1993, al tomo A, del libro 112, Soc. Anónimas, Folio bajo nº 848, intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de octubre presenten al síndico Baecker Jacobo con domicilio en Jerónimo Salguero 2244, piso 8º "a" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores JORGE WEHBI y MARCELO POZZETTI. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LIRCAI SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 20/9 Nº 6048 v. 26/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 12 de julio de 1995 se ha decretado la quiebra de CLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de abril de 1992, bajo el Nº 2981, del Libro 96 de S. R. L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 31 de octubre de 1995 presenten al síndico Carlos A. Rivas, con domicilio constituido en Uruguay 239, 8º "C", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 6 de febrero de 1996, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/quiebra", importación y exportación, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 21/9 Nº 6065 v. 27/9/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de GELLER BERNARDO ENRIQUE. El síndico designado en autos es la contadora Eva Malvina Gorsd, con domicilio en Montevideo 666 10º Piso "1001" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 12 de octubre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 24 de noviembre de 1995, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 8 de febrero de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 21/9 Nº 6066 v. 27/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días (5) días que se ha decretado la quiebra de MANGIARE S.A., con domicilio en la calle Maipú 642 Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Miguel A. Loustau, con domicilio en la calle Viamonte 993 9º "A" de esta Capital Federal (TEL. 322-4185). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 12 de octubre de 1995. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 24 de noviembre de 1995 y 9 de febrero de 1996, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 11 de diciembre de 1995. Se intima a la fallida y a los integrantes de su órgano de administración para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88.7 de la ley 24.522. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 25/9 Nº 6133 v. 29/9/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/9/95 - Vence: 26/9/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	08/09/95	ROSARIA TERESA GRECO VDA. DE VOLPI	21.977
6		Luis Eduardo Sprovieri	29/08/95	SEQUEIROS RODOLFO HERMINIO	22.017
6		Luis Eduardo Sprovieri	04/09/95	ALOE MARIA ESTRELLA	21.993
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	14/09/95	ANDRES ENRICCI	42.559
11	UNICA	María Isabel Benavente	07/04/95	HAYDEE ALBINA BASSETTI	21.971
11		María Isabel Benavente	13/09/95	PEDRO IAÑEZ	22.006
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	31/08/95	RAUL JORGE BALSELLS	21.990
13		Gustavo Pedro Torrent	06/09/95	VICENTE LAINO	21.968
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	08/09/95	EDUARDO ANTONIO SUAREZ	22.062
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	12/09/95	PINCHOS WALTER	22.025
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	13/09/95	DIEGO LUCIO BARROETAVEÑA	22.023
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	16/06/95	EGIDIO JUAN CLAVELLI	42.551
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	29/08/95	FRANCISCO JAVIER LEON MARTINEZ Y LARREA	22.045
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	30/08/95	MARIA TERESA CARLINO DE MELLO	42.498
17		Raquel Elena Rizzo	30/05/95	ROSA SORIANO DE PARISE	21.948
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	30/08/95	AURORA GARCIA DE FARINELLI	42.525
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	13/09/95	ALEJANDRO GELERIS	22.003
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	13/09/95	ADOLFO JOSE PAGURA Y CELESTINA GUALINO DE PAGURA	22.047
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	06/09/95	GUIDAL LITVAC	21.991
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	08/09/95	RICARDO ADOLFO ROSSOW	21.997
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	13/09/95	JOSE VIRGINIO CALDAS	21.945
22	UNICA	Fernando L. Spano	08/09/95	ANGELA JOSEFA FERNANDEZ Y FRANCISCO BRUNO	21.964
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	12/09/95	JOSE TRIVISONNO	21.975
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	12/09/95	JORGE OSCAR CHARELLI	22.001
27	UNICA	Roberto Parrilli	23/08/95	EUGENIA KIPERMAN	42.593
28	UNICA	Mónica C. Fernández	12/09/95	OSCAR MARIA SANABRIA y/o ZANABRIA	22.030
33		Clementina del Valle Montoya	19/10/94	ROBERTO SANTOLINI	22.002
33		Clementina del Valle Montoya	06/09/95	ARMANDO JOSE DALESANDRO	22.044
33		Clementina del Valle Montoya	08/09/95	VALENTIN REBOLLAR	21.978
37	UNICA	Gustavo Daniele	11/09/95	BARBIERI, OFELIA MARIA	22.005
37		Gustavo Daniele	19/09/95	EDUARDO CARRO	21.979
39	UNICA	Paola M. Guisado	04/09/95	LUIS DAVID VISIER	21.954
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	08/09/95	OSVALDO MARIO MEDICA	22.027
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	12/09/95	MARIA LUISA CALZOLARI DE MARANO	22.070
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	06/09/95	FILOMENA MOSCATELLI Y DONATO ANTONIO TELESCA	21.995
44		Gustavo Pérez Novelli	08/09/95	LUISA ORLANDO	22.067
46		María del Carmen Kelly	22/08/95	AMALIA HAYDEE LOPEZ	21.961
46	UNICA	María del Carmen Kelly	31/08/95	JUAN CARLOS TERRANOVA	42.475
46	UNICA	María del Carmen Kelly	07/09/95	FERNANDO ANTONIO PETRICIC	42.499
47		Silvia R. Rey	28/08/95	MARIA FLORA LEMA	21.988
48	UNICA	Ana María Himschoot	01/09/95	OTTO HUGO SCHAUB	22.034
48	UNICA	Ana María Himschoot	08/09/95	ROSALIA PEREZ	21.962
51	81	Jorge A. Cebeiro	18/08/95	NORMA HAYDEE CROCI	21.953
51		Jorge A. Cebeiro	13/09/95	MARIA ELENA LUI	22.046
53	83	Elsa Isabel Miranda	11/07/95	SERAFIN DIAZ HIEBRA	21.969
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	29/07/95	ESTHER LOLA CASTRO DE PEREZ ARNAUDO	42.488
54	UNICA	Pablo M. Aguirre	01/08/95	VENUS ELBA MICELLI	22.026
55	UNICA	Olga María Schelotto	08/05/95	SATURNINA IGNACIA MARTINEZ Y ORFILIA LILIA LLAMOSAS	21.987
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	08/09/95	SERGIO ANGEL TESTA	21.976
59		Fernando Césari	02/06/95	MARIA ARGENTINA MARTINEZ	21.972
59	UNICA	Fernando Césari	14/09/95	ANTONIO ENRIQUE SALA	22.043
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	05/09/95	OSVALDO OMAR OSAN	21.981
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	08/09/95	HUGO PAOLONI	21.959
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	12/09/95	DINA AMELIA DANTE	21.950
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	12/09/95	JUANA MARIA SERVENTI	22.012
63	UNICA	Jorge E. Beade	05/09/95	LAURA TEODORA IBAÑEZ	21.955
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	12/09/95	ARTURO SCHLEIDER	21.960
65		Rubén D. Orlandi	12/09/95	IRENEO LIONEL ALFIERI	21.952
66		María Clara Lagache	14/09/95	LIDIA GISELLA OZURA	22.059
68	UNICA	C. M. del Valle Montoya	11/09/95	ELIO JOSE FILOMENA	22.066
68	UNICA	C. M. del Valle Montoya	11/09/95	RAFAEL MARIO CHECCHI	22.013
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	04/09/95	IRENE DERNA TOPPI	21.957
73		Mariana G. Callegari	12/09/95	EMILIA ARTIEDA DE SIROMBRA	21.951
74	UNICA	Juan A. Casas	01/09/95	FRANCISCO MIGUEL ARROYOS	21.994
74	UNICA	Juan A. Casas	06/09/95	GUILLERMO ALBERTO HECKEL	21.996
75	UNICA	María Inés Lezama	05/09/95	CLARA ESTHER LIPPOLIS	21.967
75		María Inés Lezama	14/09/95	AGUSTIN MACCARRONE	22.036
80		Gustavo Enrique Toledo	08/09/95	ALEJANDRO JORGE BERGONZI	42.510
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	07/09/95	ROBERTO ANTONIO WEBER	22.019
91	6	Alberto Ugarte	07/06/95	HERRERA JUAN	21.989
94		Eduardo Parody	28/08/95	EDUARDO OSCAR COLETTA Y ELIDA LEONOR SARRACINO	22.016
97		Guillermo C. Mercado	07/09/95	SILVIO OSVALDO SAULO	22.033
101		Eduardo A. Caruso	22/08/95	FRANCISCO ORLANDO FERNANDEZ	21.965
101		Eduardo A. Caruso	24/08/95	LUIS EMILIO LUNA	21.973
103	UNICA	Luis José Carballido	07/09/95	EMMA ROSA MANNO	22.000
105		Daniel Ricardo López	05/09/95	OSVALDO MANUEL VALLE	22.060
105	UNICA	Daniel Ricardo López	08/09/95	MARIA ALONSO	22.014

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
107		Pablo M. Aguirre	16/08/95	JUAN CASIMIRO RODRIGUEZ	21.980
107		Pablo M. Aguirre	05/09/95	EMILIA TALIPP	22.028
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	11/09/95	GUALBERTO JULIAN ZAMIT FREITAS	22.004
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	12/09/95	JOSE FRANCISCO BUSSOLA	22.020
108		Daniel Rubén Tachella	08/09/95	JOSEFINA ROSA CODEGA	22.035
110		María Clara Lagache	23/08/95	MARIA DOLORES RODRIGUEZ	22.068
110		María Clara Lagache	13/09/95	ANGELICA GRECO	22.022
110		María Clara Lagache	14/09/95	ANTONINO BATEADO	21.986

e. 22/9 Nº 177 v. 26/9/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

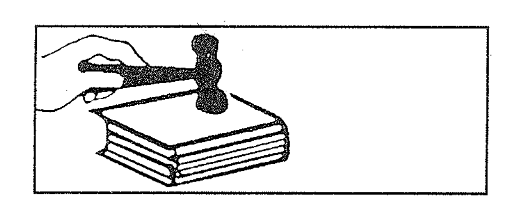
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/9/95 - Vence: 27/9/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	14/11/94	JULIA TERESA GIRIBALDI	22.075
1		Marcelo Gallo Tagle	08/09/95	VICTOR BOZIC	22.180
3	UNICA	Marcela L. Alesandro	12/09/95	RODOLFO AGUIRRE MENCIA	22.077
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	14/09/95	MIGUEL CZACHOR	22.138
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	14/09/95	AMELIA ADELINA MARIA NOBILI Vda. DE ZENONI	22.092
5	9	Eduardo Antonio Collazo	19/09/95	SILVERSTEIN FELIX WALTER	22.134
5		Eduardo Antonio Collazo	12/09/95	MINERVA ELIAS DE COPPOLA	22.076
5	9	Eduardo Antonio Collazo	14/09/95	JOSE MARIA SCHIRO	22.145
11	22	María Isabel Benavente	01/09/95	WALLI SPINELLI	22.103
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	05/09/95	ATILIO FUSINA	22.167
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	07/09/95	JORGE MANUEL CASTRO	22.086
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	14/09/95	LUIS URBANO LUNA	42.632
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	14/09/95	BRIGIDA DORA MORAN	22.172
15	UNCIA	Beatriz E.Scaravonati	13/09/95	ROMA DE CLARA	22.143
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	05/09/95	GERONIMA FILOMENA MAFFEI Vda. DE PIROLO	22.194
17		Raquel Elena Rizzo	23/05/95	MARIA BOSCO	22.170
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11/09/95	ALBERTO GUERRERO	42.702
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	13/09/95	GREGORIO PORTO	42.618
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	04/09/95	MARTA NIEVES RODRIGUEZ	22.135
22	43	Fernando L. Spano	29/08/95	LUIS RAMON NOVELLINO	22.168
22		Fernando L. Spano	13/09/95	LEONARDO PASCUAL VERI	22.099
22		Fernando L. Spano	13/09/95	RAFAEL VIDAL GONZALEZ	22.173
24		Alejandro Daniel Rodríguez	12/07/95	EMILIO ROSSI	42.597
27		Roberto Parrilli	22/08/95	ANITA FORTES	22.079
27		Roberto Parrilli	06/09/95	CESAR JOSE JUAN CIPRANDI	22.126
27	UNICA	Roberto Parrilli	11/09/95	HAYDEE LEONOR DOMERGUE DE TERRADAS	22.089
28		Mónica C. Fernández	07/09/95	MANUEL RICARDO ANDRADA	22.141
30	UNICA	Santiago González Balcarce	13/09/95	JORGE RAUL REUTER	22.137
33	UNICA	Clementina Del Valle Montoya	21/07/95	JULIO LUIS PAGNINI SANCHEZ CHACON O SANCHEZ CHACON	22.117
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	31/08/95	CARLOS ROMULO LANUSSE	22.096
36		Guillermo Valentini	11/09/95	REBECA STRUGO	22.178
36	UNICA	Guillermo Valentini	12/09/95	JOSE DE MARTINO	42.659
36		Guillermo Valentini	15/09/95	SUSANA NESSI	22.106
37	UNICA	Gustavo Daniele	12/09/95	BARRASA JUANA, VIUDA DE SAN GIOVANNI	22.082
39		Paola M. Guisado	23/08/95	MARIA ESTHER REYES	22.087
42	72	María Elena Ucar	24/08/95	LAZARO WAPNER	22.151
45	UNICA	Juan de Gersner	13/09/95	HECTO DE LA VILLA Y MARIA TERESA VITALE	22.164
46	UNICA	María del Carmen Kelly	13/09/95	BEATRIZ LIDIA SIMONI	22.122
48	UNICA	Ana María Himschoot	08/09/95	EURWEN DAVIS	22.140
49		Virginia Simari de Landó	23/08/95	GUILLERMINA PUTTINI	42.693
49		Virginia Simari de Landó	05/09/95	ADELINO PASQUETTO	42.707
50		Juan C. Insúa	24/08/95	ARTURA ARMANDO ALBA	22.155
50	UNICA	Juan C. Insúa	01/09/95	BERECIARTUA DOMINGO LORENZO	22.116
50	UNICA	Juan C. Insúa	06/09/95	FELIPE HERNANDEZ	42.709
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	14/09/95	CALVAGNA YOLANDA LIDIA	22.185
52		Silvia N. de Pinto	15/09/95	LUIS VENANCIO STAGHEZZA	22.104
55		Olga María Schelotto	15/09/95	ADOLFO LLANOS	22.195
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	23/08/95	CONSUELO MARIA SACCOMANI	22.083
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	30/08/95	ARTURO MORANDI	22.148
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	31/08/95	LUIS BRUNO	22.184
58		Viviana Fernández Seoane	23/08/95	ANTONIO GONZALEZ GROBA	22.112
62		Mirta Lucía Alchini	04/09/95	LEOPOLDO ZAINA	22.202
62		Mirta Lucía Alchini	04/09/95	MARIA BOZZINI	22.023
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	12/09/95	CANELLI ERNESTINA Y ALZUGARAY	22.091
64		Liliana E. Abreut de Begher	13/09/95	ALFREDO CARLOS PORTERO	22.154
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	12/09/95	JOSE IGNACIO GARRIDO	22.200
66		Juan José Caprín	31/08/95	ELIDA JOSEFA RISSO	22.181
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	04/09/95	FEDERICO GUILLERMO ORBEGOZO	22.124
68	UNICA	Patricia Barbieri	29/08/95	MARIA DOLORES CAMPILLO	42.695
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	08/09/95	AURLIEA MERCEDES LAVIN	22.113
71	UNCIA	Susana A. Nóvile	08/09/95	MIGUELINA BRUSCO	22.107
72	UNICA	Daniel H. Russo	06/09/95	LUIS MARIO RUIGOMEZ	22.071
72		Daniel H. Russo	11/09/95	ELISA EMA ROGERS	22.187
75		María Inés Lezama	05/06/95	JOSE RAMIREZ	22.125
75	UNICA	María Inés Lezama	13/09/95	NORBERTO RIBATTO	22.105
78	UNICA	Isabel E. Núñez	05/09/95	FELIX BARLETTA	22.074
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	07/09/95	LUIS EMILIO SCASSO	22.097
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	13/09/95	ALDOBRANDO OSVALDO SANTUCCI Y ROSA GABAI	22.156
80		Gustavo Enrique Toledo	06/09/95	JULIA CLMENTINA VALLADOLID	22.193
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	29/08/95	D'ANTUONO ANTONIO	22.090
90	UNICA	Martin Alejandro Christello	06/09/95	ROSA LOPEZ	42.644
90		Martín Alejandro Christello	13/09/95	CATALINA GARCIA	22.198
94	UNICA	Eduardo Parody	16/09/95	RINA TERIGI	22.114
95		Fernando P. Christello	05/09/95	MOREJON ALBERTO	22.169
95		Fernando P. Christello	15/09/95	ANTONIO TANCREDI Y SARA ANTONIA NICOLOSI	22.142
95		Fernando P. Christello	15/09/95	MANUEL CARMELO SEOANE	22.080
96	UNICA	Gabriel A. Tamborenea	08/09/95	GOMEZ CARLOS ALFREDO	22.073
100	UNCIA	María Cristina Battaini	13/09/95	DANTE STROBINO E IDA IRMA MELLO GROSSO	22.108
101		Eduardo A. Caruso	14/09/95	JORGE MARQUEZ	22.191
104		Adrián H. Elcuj Miranda	14/09/95	TALIA SZWOK	22.084
105	UNICA	Daniel Ricardo López	19/07/95	ORIGONE MARIA BEATRIZ	22.101
105		Daniel Ricardo López	08/09/95	ANA EMILIA IAZBEC	22.139
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	07/09/95	YOLANDA POLENSIC	22.162
108	56	Daniel Rubén Tachella	08/09/95	KIMURA MASATARO	42.608

e. 25/9 Nº 178 v. 27/9/95



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica a mi cargo sito en Maipú 92, 6º piso, comunica por tres días en el expte. Nº 70.580/94 s/Ejecución Hipotecaria, que el Martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día viernes 29 de setiembre de 1995 a las 12.00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la unidad funcional 3 ubicada en el primer piso "B", del edificio sito en la calle Virrey Avilés 3253 (entre Conde y Superi), Cap. Fed. Consta de living-comedor c/balcón al frente, un dormitorio, baño completo, cocina, lavadero, todo en perfecto estado de uso y conservación. Superficie cubierta: 43,36 m2; Semi-cub: 2,15 m2 y balcón: 2,48 m2. Total: 47,99 m2. Porcentual: 4,96 %. Matrícula 17-12638/3. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sección 37, Manz. 61, Parc. 15. Se encuentra ocupada por el demandado en carácter de propietario y esposa. Adeuda: OSN: $ 109,90 al 25/3/95 (fs. 86). Aguas Arg.: $ 167,67 al 13/3/95 (fs. 75). MCBA: $ 1.039,33 al 22/2/95, (fs. 51). Expensas: $ 96,90 al 31/3/95 (fs. 89) —Marzo 1995 $ 96,90— Base $ 14.060,98. Seña: 8 %. Comisión: 3 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. El bien se visita los días 27 y 28 de setiembre de 1995 de 15 a 17 hs. Mayores informes al martillero (Tel. 371-9601).

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 22/9 Nº 42.677 v. 26/9/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 21, sito en Talcahuano 490, 1º, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por tres días en autos caratulados: "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/DI PRESSE S. A." s/Ej. Hip. exp. Nº 85.570/93, que el martillero designado en autos rematará el día 29 de setiembre de 1995 a las 12 hs., en el salón de la calle Humberto 1º 2042, el inmueble ubicado en calle Tte. Gral. Donato Alvarez Nros. 1934/38 de Cap. Fed. U. F. Nº 1 de planta baja, matrícula FR 15-21.782 que consta de un galpón con local a la calle, con sup. total de m2. 481,20 y porcentual de 64,25 %. Deuda ABL $ 3.472,94 (fs. 68). Aguas Argentinas $ 388,50 (fs. 70) OSN $ 115,06 (f. 69) Base $ 54.300.- al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C. P. C. C. Exhibición días 27 y 28 de setiembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 22/9 Nº 42.830 v. 26/9/95

Nº 42

Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por tres días en los autos caratulados "MATELLO, ISABEL c/BOIANI, M. CRISTINA y Otros s/Ejec. de Alquileres", Expte. Nº 90.839 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día viernes 29 de setiembre de 1995, a las 11,15 hs., en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. (sede de la Asociación de Balanc., Corr. y Martilleros Públicos) lo siguiente: El inmueble sito en la calle Wenceslao Tata 5076, Caseros, Prov. de Bs. As., donde se levanta una edificación que se compone de tres dormitorios, comedor, dos baños, cocina comedor, amplio lavadero, patio techado, jardín al fondo y tinglado para guarda de automóvil. Existe línea telefónica. Se puede visitar de 10 a 13 hs. "Ad Corpus". Se encuentra ocupado por la señora María Asante y su familia en carácter de propietarios. Según const. obrantes a fs. 169 adeuda por O. S. N. $ 29,80 y a fs. 164 $ 49,96 al 6/6/95, por A. Argentinas a fs. 153 al 30/5/95 $ 13,54, por Rentas a fs. 149/51 al 6/6/95 $ 1.388,53 y por Alumb. Barrido y Limp. $ 413,56 al 22/5/95; todas las deudas están sujetas a reajuste. Base: $ 54.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la R. Argentina hasta el pago efectivo y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del C. Proc.). El comprador deberá fijar domicilio en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 22/9 Nº 42.919 v. 26/9/95

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, a cargo del Dr. Eduardo J. Coll, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE FRANKLIN D' ROOSVELT c/TARANTINI, ALBERTO s/Ejecución de expensas", (Reservado), en el Expte. Nro. 30.308/93, que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 06 de Octubre de 1995, a las 11:30 hs., en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Franklin Delano Roosvelt 4599, unidad Nro. 14, del piso séptimo (7mo.), identificado con la letra "A", en esta Capital Federal. La unidad se compone de living comedor con ventanal, un dormitorio, un baño completo, una cocina y un amplio balcón terraza en esquina con vista a la calle Franklin D. Roosvelt y a la calle Miller. Sup. total: 85 m2. con 01 Dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 53; Mzana. 51A; Parcela 1; Matrícula: FR.16-30206/14. Estado de ocupación: "Ocupado" por la madre del demandado, su hermana e hijos. Estado de conservación: "malo" a causa de su abandono. Deudas: M.C.B.A. = Rentas = Alumbrado, barrido y limpieza - fs. 131/32, al 01/09/95 = total: $ 1.685,80; O.S.N.: fs. 141/2, al 29/8/95 = total: $ 381,31; Aguas Argentinas: fs. 140, al 29/8/95 = total $ 155,50; Expensas comunes: fs. 19 desde el mes 09 de 1992 hasta el mes 03 de 1993 = total: $ 371,00; Base: $ 40.274,00; Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; Comisión: 4 %; Todo en dinero efectivo. Todas las medidas son Ad-corpus. Horario de visitas: los días 28 de Septiembre y 3 de Octubre del corriente año en el horario de 15 a 17 hs. Con relación al saldo de precio éste deberá ser depositado de acuerdo con lo normado por el Art. 580 del CPCC. de la Nación. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. Para mayor información consultar el expediente o comunicarse con el martillero al 775-2556.

En Buenos Aires, 14 de septiembre de 1995.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 25/9 Nº 42.913 v. 26/9/95

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica; comunica por dos días en los autos: "MASEDA, OSCAR RUBEN s/Sucesión c/PARADISO, ANGEL JOSE s/División de condominio"; Exp. Nº 99.837/89; que el martillero César M. Estevarena rematará el día 29 de septiembre de 1995 a las 13 hs. en la sede de la Corp. de Rematadores calle Tne. Gral. Juan D. Perón nº 1233 de esta Capital Federal el inmueble sito en la calle Carhué nº 1865/69 de esta Capital Federal que se encuentra desocupado, donde funcionaba una fábrica de dulce de leche "Bragadense"; de Láctea La Cautiva. Según el título agregado en autos el terreno cuenta con una superficie de 296,17 mts2. Se han cumplimentado en autos los requisitos del art. 576 del Cód. de Ptos. Condiciones de Venta: Base: $ 15.928,22. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1995.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 25/9 Nº 42.916 v. 26/9/95

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, sito en calle Alsina 1418, piso 2º, comunica por dos días en autos caratulados "HORNSTEIN, LEON c/LEOTTA, SUSANA ALICIA y Otro s/Ejec. Hip.", Expte. 46593/90, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 29 de setiembre de 1995, a las 11,45 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital. Un departamento sito en Avda. Rivadavia 6432/34/36/38, designado como unidad funcional 18, del piso 4º, identificado con letra "A", Capital. El departamento se encuentra desocupado y posee las siguientes superficies: Cubierta 99,18 m2, semicubierta 5,95 m2, balcón 3,26. Total 100,39 m2. Porc. 3,48 %. Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, toilette, cocina, lavadero, dependencias de servicio y balcón al frente. Se registran las siguientes deudas, todas ellas sujetas a reajuste: O.S.N. (fs. 113) $ 117,91, Aguas Argentinas (fs. 84) $ 20.94, Municipales (fs. 90) $ 754,94 Base $ 44.819,15 al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 3 %. IVA sobre comisión. Efectivo. La propiedad podrá visitarse los días 25, 26 y 27 de setiembre de 1995, en el horario de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 25/9 Nº 22.219 v. 26/9/95

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narváez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Bmé. Mitre 718 piso 3º de Capital Federal comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS OBLIGADO 1273/75/77 c/ERINIA S.A.C.I.I.F. y A. s/Ejecutivo" Expte. 71.197/91 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 29 de septiembre de 1995 a las 8,30 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y martilleros públicos sita en Talcahuano 479, Capital Federal, la 1/8 parte indivisa de la Unidad Funcional uno en la Planta baja del inmueble ubicado en Obligado 1273/75/77 de Capital Federal con una sup. de 119 m2 58 dm2 y porcentual de 11,85 %. De acuerdo a la constatación obrante en autos se trata del espacio destinado a cocheras del inmueble mencionado, siendo la 1/8 parte indivisa la proporcional al estacionamiento de un automotor. Mat. F.R. 17-4213/1. Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Secc. 23; Manz. 37; Parc. 7. Deudas: Exp.: $ 797 (fs. 416); O.S.N.: $ 301,92 (fs. 380), Ag. Arg.: $ 23,97 (fs. 207), Municip.: $ 1.256,18 (fs. 219). Base: $ 3.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para las Operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a treinta días. Ello, en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Visitar días hábiles de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
José Luis González, secretario.

e. 25/9 Nº 42.904 v. 26/9/95

Nº 105

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 105 de la Dra. Graciela María Amabile Cibils, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6 de Cap. Fed., comunica por dos días en autos FECRED S. A. c/BICHARA, JUAN CARLOS s/Ejec. Hipotecaria, Exp. 50299/94, que el martillero Horacio A. Villalba (383-1805) rematará el 3 de octubre de 1995 a las 12 hs. en Pte. Perón 1233 de Cap. Fed. el departamento Blanco Encalada 2973/5/7/9, U.F. 48, piso 6º de Cap. Fed. Título obrante en autos, Matrícula F.R. 16-16157/48, Sup. 24,27 m2. Porcentual 0,49 %, Circ. 16, Secc. 39, Mza. 66, Parc. 13A, Ptda. 2407672. Desocupado. Según lo informado en autos consta de 1 ambiente con pequeño placard, 1 baño sin bañera, 1 cocina y pequeño balcón, careciendo de agua, luz y gas, en regular estado de conservación. Adeuda por expensas comunes $ 1.305,58 al 7-3-95, siendo el monto de febrero de 1995 $ 63,36; a Aguas Argentinas $ 100,82 al 9-3-95; a O. Sanitarias $ 49,77 al 23-3-95 y Municipales $ 250,50 al 9-3-95. Base: U$S 25.583,33; Seña: 30 %; Comisión: 3 %. En caso de no haber postores, se subastará 15 minutos después con la base de U$S 19.187,50. En caso de no haber postores se subastará 15 minutos después sin base. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Días de visita: 28 y 29 de setiembre de 1995 de 14,30 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 25/9 Nº 42.909 v. 26/9/95

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, sito en calle Talcahuano Nº 490, piso 3º, hace saber por tres días en los autos "LOPEZ VARA, LUIS y Otro, c/CORDOBA CARLOS ALFREDO y Otro s/Ejecución hipotecaria", Expediente Nº 114.508/93, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día lunes 2 de octubre de 1995, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en Laferrere, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Risso Patron Nº 4.644. Se trata del inmueble de un Instituto Educacional, compuesto de Parque Recreativo arbolado al frente; La edificación se encuentra desarrollada en tres cuerpos; En uno de ellos se ubican: Tres aulas, dirección, secretaría y administración, con cinco baños; En otro, se ubican: Tres aulas, dos salones, dos baños y dependencias y el tercero está compuesto por dos aulas; patio al fondo con pileta de natación, baños y vestuarios. Está ocupado y explotado por el Sr. Carlos Alfredo Córdoba, con su familia, en calidad de propietarios. Edificado sobre los lotes 18, 19 y 20, de la Manzana 57, que miden cada uno: 10 mts. de frente al S.O., por 33m35 de fondo. Superficie total 333,50 m2., para cada lote. Nomenclatura Catastral: Circuns. V, Sec. J, Maz. 57, Parcelas 18, 19 y 20, respectivamete. Matrículas Nros. 78.392, 78.393 y 78.394, respectivamente. Base en block $ 60.000 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 40 % de seña, el 3 % de comisión más Iva y el 1 % de Imp. Fiscal, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Según constancia de fs. 105/9 se encuentran fuera del radio de servicio de Aguas Argentinas y adeudan por Imp. Municipales al 18/10/94, fs. 140/1, 127/8 y 116/7 $ 437,59 y por Imp. Inmobiliarios al 16/11/94, fs. 155, 162 y 158 $ 491,06. El bien se exhibirá los días 28 y 29 de setiembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 25/9 Nº 42.755 v. 27/9/95

Nº 110

El Juzgado en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica a mi cargo, ubicado en Avda. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, hace saber por dos días que en autos "BANCO MAYO COOPERATIVO LTDO. c/ALVAREZ, ATUEL y Otros - s/Ejecutivo", Expte. Nº 311.195/88, el martillero Segundo Manuel lebra, con oficinas en Lavalle 1206, 6º piso, "K", Tel. 382-8961, rematará el día 29 de setiembre de 1995, a las 12.45 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 de Capital, el inmueble ubicado en la Avda. Gaona Nº 1880/84/88, Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 57, Manz. 90 B, Parc. 4; Matrícula: FR-5-8510; Partida: 131433. El bien consta de: ingresando por el Nº 1884/88 se accede a la Planta Baja que cuenta por el Nº 1884 con un amplio local de negocio donde funciona una vidriería y exposición de carpintería de aluminio, con una oficina y baño privado, que a su vez comunica internamente con un espacioso galpón de mampostería utilizado como taller de trabajo y depósito, teniendo un baño y pequeño patio techado utilizado también como lavadero; y por el Nº 1888 se ingresa a un garage por el cual se accede al galpón y taller antes mencionado. Esta planta se encuentra ocupada por el Sr. Osvaldo Raúl Díaz, en calidad de inquilino, de acuerdo a lo manifestado por el encargado del negocio, la cual se encuentra en muy buen estado de conservación. A la planta alta se accede por el Nº 1880 y consta de: al tope de la escalera de acceso, un pequeño vestíbulo, living-comedor y cuatro ambientes más, dos de los cuales dan a la Avda. Gaona, con sus respectivos balcones, cocina, baño, amplio patio descubierto y en un anexo a la cocina existe una escalera que conduce a la terraza donde hay dos ambientes, un baño y un lavadero, siendo el resto terraza libre. Esta parte de la propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Oscar Orlando Suárez, su esposa y una hijita de ambos, en calidad de cuidador, utilizando solamente una habitación y haciendo uso de la cocina, encontrándose el resto desocupado. El estado de conservación es de regular a malo,

tratándose de una construcción de aproximadamente 60 años de antigüedad, la cual puede ser visitada los días 26 y 27 de setiembre de 1995, de 16.00 a 17.30 horas. El título de Propiedad corre a fs. 152/165 y los Certificados de Dominio e Inhibiciones a fs. 166/172. Deudas: A fs. 173/176 M.C.B.A. al 30.4.95 $ 6.368,46. A fs. 177/179 O.S.N. al 18.4.95 $ 4.990,38. A fs. 180 Aguas Argentinas al 18.4.95 $ 91,54. Base de venta: $ 40.630. Al contado y mejor postor. Seña: 25 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, conforme el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 25/9 Nº 42.805 v. 26/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, del doctor Claudio A. Galli, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, comunica por tres días en el juicio SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/FERREIRA, ANGELICA MARTA s/Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 34.080, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, el lunes 2 de octubre de 1995, a las 11, el inmueble embargado ubicado en Ventura de la Vega 3929/31, Unidad Funcional 10, piso 3, Matrícula F.R. 2-1118/10 de esta ciudad. Zona Sud, entre Avda. Sáenz y calle Romero. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2. Sección 34. Manzana 7. Parcela 16. Ocupado por el señor Hugo Néstor Moggia y su familia, quien acompaña un contrato privado de locación, de fecha posterior a la constitución del contrato de mutuo en cuya cláusula octava, se prohibe expresamente la locación. Consta de living comedor; tres dormitorios; dos baños; cocina y lavadero. El estado de conservación de la finca es excelente. Superficie total: 92 mts. 79 dmts.2. Porcentual 12 con 10 centésimos por ciento. Base: U$S 21.100. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Visitas: Los días 26 y 27 de setiembre de 1995, en el horario de 9 a 12. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza) a la Dirección General de Rentas: $ 2.352,25 al 25/6/94 —ver fs. 102—. Obras Sanitarias de la Nación: $ 217,31 al 23/8/94. Aguas Argentinas: fs. 103 al 23/8/94 son $ 67,63. De fs. 124 resulta que no adeuda expensas comunes atrasadas Por este concepto correspondió abonar por setiembre de 1994 $ 117. El saldo de precio lo deberá abonar dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ley. Se deja constancia que las deudas mencionadas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de las mismas.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario

e. 25/9 Nº 43.127 v. 27/9/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en los autos: "H. E. LOPINA Y CIA. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", (Expte. Nº 56.229) que los martilleros Victorio Seghesio, Miguel Carrera Baliero y José Manuel Pizarro (T.E. 383-7143 / 932-7762) rematarán el día 2 de octubre de 1995 a las 11 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los bienes muebles de la fallida inventariados en autos, cuyo loteo obra agregado entre lo que se destaca: 7 autoelevadores varias marcas, usados y con faltantes; 3 minicargadoras incompletas; 1 camión Ford F-350; 3 pick-up F-100; 1 camión Ford F-700; 1 camión Chevrolet; 1 camión Dodge; 1 ómnibus Mercedes Benz; 5 semirremolques distintas marcas; acoplados; lingas, jaulas de hierro; báscula Bianchetti; contenedores; 67 recipientes de hierro para arrabio, perchas de hierro; muebles de oficinas, computadora; fotocopiadora, aires acondicionado, etc., que se encuentran y exhiben en Argañaraz 628/645, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. En el mismo acto se subastarán también: 1 equipo de computación Samsung con teclado e impresora; máquinas de escribir eléctricas, I.B.M. y Olivetti, 2 calculadoras Monroe; escritorio, mueble de madera, sillones fichero, etc., que se encuentran y exhiben en Hipólito Yrigoyen 850 piso 4º Oficinas 414 y 415, de Capital Federal. En ambos domicilios la exhibición se realizará los días 27 y 28 de setiembre de 13 a 15 horas. La venta se efectuará al contado - Comisión sobre rodados 5 %, y sobre demás bienes muebles 10 %. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo a las modalidades dispuestas por el Art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta las 13.30 horas del tercer día hábil judicial anterior a la fecha de remate, las que serán abiertas en audiencia pública al día siguiente a las 11 horas. Requerir modalidad de las mismas al Tribunal o a los martilleros donde se deberán presentar las ofertas en el horario de 14 a 18 horas (respectivas oficinas).

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria

e. 22/9 Nº 6092 v. 26/9/95

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 con sede en la Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "COMPLER S.A. s/Quiebra" Expediente Nº 57.751, que los martilleros Alberto M. Toschi y Ricardo M. Oliveri de la Riega rematarán el día 5 de Octubre de 1995 a las 14,30 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la planta de la fallida sita en el Ejido Sur de la ciudad de Diamante, camino Parque Nacional Pre-Delta a 4 km. del empalme de entrada a la ciudad de Diamante, Provincia de Entre Ríos, que se desarrolla en una superficie de 39 Has. 87 as. 83 cas. Ad-corpus. Inscripta en las matrículas: 003291; 003292 y 003926. Deudas: Rentas (fs. 174) $ 7.463,40 al 31-5-94; Municipales (fs. 159) $ 113.318,36 al 31-5-94, impuestos adeudados por la demandada hipotecaria. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión del inmueble, estarán a cargo de quien resulte adquirente. Cuenta con una superficie cubierta de 14.300 mts.2 con las siguientes características constructivas: cuerpo central compuesto de dos naves construidas en hormigón armado, paredes exteriores de ladrillo, techos tipo Sheed, con diecisiete portones exteriores; sala de máquinas en hormigón con piso de mosaico granítico; edificios de entrada de hormigón y vidrio; calles internas; casilla de balanza y fosa báscula; cerco perimetral tipo olímpico con postes de hormigón y alambrado de siete hilos; desagües industriales y pluviales, planta de tratamiento de afluentes con pileta de canalización de hormigón y dos lagunas anaerobias (cavas para decantación); 400 mts. de blindobarras para capacidad de corriente variable de 90 a 1200 amp. y seccionadores. La venta se realiza en block con todos los bienes que surgen del inventario agregado en autos, con las excepciones que están establecidas en los escritos de la Sindicatura y de los Martilleros. Debe destacarse dentro de los bienes que se encuentran comprendidos en la venta: puentes grúa, un secadero al vacío, un generador Salcon Caren, máquina electrónica de medir, máquinas escurridoras, dividoras, descarnadoras, ablandadoras, procesadoras, prensa hidráulica, compresores, tanques, cabinas de puente grúa, muebles de oficina y demás bienes. Desocupado. Base: $ 800.000. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: En efectivo. En caso de no existir oferta por la base ya indicada, a la media hora se ofrecerá en venta con la base retazada en un 25 % es decir $ 600.000. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 Cpr. postor remiso y el comprador en comisión deberá dentro del 3er. día de realizada, indicar su comitente (art. 571 cpr). El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles, que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador, no está incluido en el precio, y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reg. del fuero —acordada 13-12-69 Cám. Comercial— hasta el día 2 de octubre, procediéndose a la apertura de los mismos el día 4 de Octubre a las 12 horas. Para mayor información de los interesados deberán consultar los autos: "COMPLER S. A. s/Quiebra s/Concurso Especial Hipotecario por B.N. Desarrollo" Exp. 58.753 y "COMPLER S. A. s/Quiebra s/Concurso Especial Prendario" Expte. 58.752, que tramitan por ante este mismo Juzgado y Secretaría. La exhibición será todos los días hábiles y sábados de 9 a 16 horas a partir de la primera publicación. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 25/9 Nº 6134 v. 26/9/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Sec. Nº 28 a mi cargo, sito en Callao 635, 2do. piso de Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos caratulados: "ALFONSO JUAN ANTONIO s/Quiebra s/Inc. de Realización de automotor, Expte. 60338", que el martillero Alberto Miguel Toschi rematará el día 29 de setiembre de 1995 a las 11.30 hs. en el local sito en Talcahuano 479 de Cap. Fed. Lo siguiente: Un automotor Pick-Up marca Dodge modelo D100 Dominio C-1.001.283, año 1980, motor marca Crysler Nº A1A00110, chasis marca Dodge Nº A31M00140F. En el estado en que se encuentra y exhibe. Adeuda por infracciones $ 200 y por patentes al 8-11-94 fs. 290 191,97 y al 31-12-94 fs. 294 $ 34,420. Condiciones de venta: Al contador y al mejor postor. Base: $ 2.500. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Más IVA sobre el precio y la comisión; deben efectuarse en efectivo apenas finalizada la subasta. El comprador deberá constituir dlio. legal en el radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobada la subasta sin intimación previa, bajo apbto. de Ley, en la Suc. Tribunales del Bco. Cdad. de Bs. As. Se deja constancia que de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del CProc. y 104.6 del Reg. del fuero, se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por esta norma. Se recibirán hasta 48 antes al día del remate, disponiéndose la apertura de los sobres que se reciban, en audiencia pública a realizarse en la sala de audiencias del Juzgado a las 12 hs. del día anterior hábil. Se exhibirá los días 27 y 28 de setiembre de 1995 de 13 a 18 hs. en la playa de estacionamiento Policial sita en la calle Samperio entre Gral. Hornos y Herrera.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 25/9 Nº 42.910 v. 26/9/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en la Avda. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "ERCOLE MARELLI ARGENTINA S.A.C.I. s/Quiebra" expte. Nº 161.180, que el día 3 de octubre de 1995 a partir de las 11 horas, en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, se procederá a subastar los bienes de propiedad de la fallida seguidamente detallados: a) Inmueble: Establecimiento industrial situado en el paraje "Villa Granaderos", Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, compuesto por una manzana de tierra designado con la letra M, con todo lo en ella plantado, edificado y adherido al suelo, por accesión, la que está formado por ocho lotes numerados del uno al ocho inclusive, circundada por las calles Boulogne Sur Mer, Las Heras, Necochea y Lamadrid, con una superficie total de 10.477,92 m2., desocupado "Ad Corpus", el inmueble consta de 4 galpones de aproximadamente 90 por 16 metros.; 1 galpón de aproximadamente 72 por 12 metros.; oficina de entrada de personal y sótano de calderas; gran salón de oficinas con despachos individuales y sala de reunión de Directorio o conferencias; importante edificio de tres plantas con sala de enfermería, vestuarios, baños para damas y caballeros; sala de máquinas, playón para entrada de vehículos y carga y descarga de mercaderías. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección P, Manzana trece, parcela uno a., con entrada por la calle Boulogne Sur Mer 2308. La subasta estará a cargo de los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella, Juan Carlos Doyhenart Néstor L. G. Barthe. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 700.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley, todo en el acto del remate en dinero efectivo. Saldo de precio: Deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 cpr.) Bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado cuerpo legal. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1 de la ley 23.928— con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en comisión deberá denunciar el nombre del comitente dentro del tercero día de realizada la subasta (art. 571 cpr) y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. b) Dos automotores: Marca Fiat, pick-up Modelo 125, Multicarga, Dominio C 925695, Mod. 1979; y Dominio C 948650, Mod. 1980. Bases $ 1.200 y $ 1.100 respectivamente. Esta subasta estará a cargo del martillero Marcelo G. Cabrera. c) Automotor, maquinarias y bienes muebles: Un automotor marca Fiat 132, berlina, sedán cuatro puertas, dominio C 1.114.573, Mod. 1981. Base $ 1.300. Gran cantidad de maquinarias y bienes muebles de la fallida, compuesta de 250 lotes según catálogo con y sin base, entre las que se destacan: agujereadoras, pulidoras, fresadoras, tornos, balancines estampadoras, rectificadoras, prensas, sierras, máquinas y muebles de oficina, etc., etc., etc. Venta a cargo de la martillera María Cecilia Sáenz. En todos los casos seña 30 % - Comisión 10 %, I.V.A. a cargo del comprador sobre el precio de venta. El saldo de precio: Indefectiblemente se deberá abonar al día 4 de octubre de 1995, de 10 a 13 horas en el lugar del remate, bajo apercibimiento de perder las sumas obladas en el acto de la subasta. Los compradores deberán retirar los bienes dentro de los diez días de realizada la subasta. En todos los casos se deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Inmueble y bienes muebles los días 23, 25, 26, 27 y 28 de setiembre de 1995, de 14 a 17 horas en Boulogne Sur Mer 2308 de San Martín, Pcia. de Bs. As. Se admiten ofertas bajo sobre, que deberán ser presentadas en la secretaría del Juzgado hasta las 13,30 horas del día 29 de setiembre de 1995 procediéndose a su apertura el día 2 de octubre de 1995, a las 12 horas. Habiéndose exhibido todos y cada uno de los bienes detallados, no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo ni naturaleza.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario

e. 22/9 Nº 42.733 v. 28/9/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Avda. Callao Nº 635 Piso 3º Capital Federal, comunica por cinco (5) días, en los autos caratulados "FALESTCHI, JORGE NESTRO s/Quiebra s/Concurso especial por BENVENUTO Y CIA. S. A. Mandataria e Inversora" Expte. Nº 19.712, que el martillero Mario Araujo, rematará el día 12 de octubre de 1995 a las 11,00 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 1233 de Capital Federal el semi piso, sito en la Avda. Estado de Israel 4753/4755 2º piso Unidad Funcional Nº 4 Letra "A", inscripto en la Matrícula 18.163/4. Nomenclatura catastral: Circunscripción 18 Sección 31; Manzana 35, Parcela 19 y cochera en planta baja U. F. Nº 1 (guardacoches) Matrícula 18/163/1 de esta Capital Federal, compuesto de una superficie cubierta de 109,69 m2., balcón de 9,44 m2.; o sea una superficie total de 119,13 metros cuadrados con un porcentual del 5,61 por ciento más el 9,72 por ciento de la Unidad Nº 1 (guardacoche) ad-corpus de acuerdo a títulos fojas 96 a 103, a la constatación efectuada y que se acompaña en autos a fojas 104, la propiedad se encuentra totalmente desocupada, y consta de hall, amplio living-comedor, con salida a balcón, hall interno - 2 baños - 3 dormitorios con placard y aire acondicionado en el principal, tiene cocina Office, lavadero y habitación de servicio con baño, posee entrada principal y de servicio, doble circulación, los ambientes totalmente alfombrados, tiene detalles de pintura y deterioro, se entrega en el estado equipado y se exhibe sin reclamo de ninguna índole: Condiciones de venta: Base $ 98.000, comisión 3 %: Seña 20 % en el acto de la subasta en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Martillero. El pago del saldo de precio deberá efectuarse dentro de los 10 días de realizada la subasta. En el supuesto de que el vencimiento de dicho plazo no se encuentre saldado el precio, correrá un interés diario equivalente a la tasa activa que utiliza el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días una vez aprobada la subasta el bien inmueble deberá ser escriturado dentro de los 30 días de abonado, el saldo de precio, con la entrega de la posesión. Si por cualquier motivo el comprador no integre el saldo del precio en las oportunidades señaladas precedentemente y aun cuando el retardo no le fuera imputable, será declarada rescindida la venta con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar a los autos la disminución del precio de la anterior subasta; sus intereses y costas Art. 584 del C.P.C.C. Deudas de M.C.B.A. fs. 45/46 y 47 al 31-5-93 $ 3.563,56: Aguas Argentinas a fs. 271/272 al 21-4-95 $ 313,10; Obras Sanitarias de la Nación a fs. 269/270 $ 992,56 al 21-04-95. Expensas comunes a ambas unidades anteriores al Decreto de Quiebra (25-09-91) $ 1.502,70 con Expediente Nº 23559 de este Tribunal, Expensas comunes desde el 25-09-91 a Octubre de 1994 $ 9.416,55; Expensas desde noviembre de 1994 al mes de abril de 1995 $ 3.533,58 sujeto a aprobación judicial a fs. 278/293, importe Expensas comunes mes de abril de 1995 $ 285. Todas estas deudas serán actualizadas en el momento de su pago. Se

aceptarán propuestas bajo sobre en las condiciones establecidas en el Art. 206 de la Ley 19.551 las que deben presentarse al Juzgado por lo menos 2 días antes de la fecha de subasta, los que serán abiertos en el acto del remate para lo cual la Secretaría las entregará al Martillero el día anterior bajo recibo, la exhibición del inmueble se realizará los días 5 - 6 y 7 del mes de octubre de 1995, en el horario de 15 a 17 horas. El comprador deberá identificarse y constituir domicilio legal en la Capital Federal, Buenos Aires a los 8 días del mes de septiembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 20/9 Nº 42.425 v. 26/9/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del autorizante, sito en Avda. Callao 635, piso 3, comunica por cinco días en el juicio ROMANO, ALBERTO s/Quiebra, expediente Nº 16.880, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, el 2 de octubre de 1995 a las 9.30, el 70 % que le corresponden a la fallida, Sr. Alberto Romano, de dos lotes de terreno ubicados en la localidad de Ingeniero Maschwitz, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección D. Quinta 46 A. Fracción I. Parcela 12 b y 12 e. Partida 26.274, Partida 88.279, respectivamente. Superficie: Lote 12 e. Son 6.021,88 mts.2. Medidas: 60,46 mts. de frente al N.O con Avda. Benavidez; 60,40 mts. de contrafrente al N.E. con la parcela 19; 99,70 en su costado al S.E. con calle y 99,70 mts. en su otro costado al S.O. lindando con el lote 12-b. Ocupado por una persona llamada don Elvio David Chavez, quien carente de titularidad alguna de dominio será pasible en la oportunidad previsto por el art. 589 C. Proc. de desahucio, se encuentra en calidad de intruso, habitando una pequeña casa, precaria, de su construcción, con su esposa doña Ymelda Dominga de Chavez y su hijo Héctor Ariel Chavez. Base: $ 9.664,67. El lote 12 b tiene de superficie: 5.982 mts.2. Medidas: con frente a la calle Ignacio Corsini 60 mts. de frente al N.O. con Avda. Benavidez al S.E. con calle; 99,70 mts. al S.O. con la parcela 12a y 99,70 al N.E. con parcela 12e. La medida en el contrafrente al S.E. es de 60 mts. Desocupado. Base: $ 10.042. Según resulta del acta de constatación se aclara que la calle Avenida Benavidez ahora se llama Corsini y que el lote 12 b, se encuentra lindando al Nord Este con una red de alambrado perimetral, perteneciente a un country en construcción. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor y en las condiciones de práctica. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Se autoriza la presentación de ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Visitas: Se pueden realizar todos los días hábiles, sin limitación horaria, a partir de las publicaciones de los edictos. Deudas: Dirección Provincial de Rentas: fs. 663 al 676, todo al 30/3/94. Parcela 12 b: $ 1.696,06. Parcela 12 e: $ 1.568,81 al 30/3/94. Impuesto Inmobiliario: fs. 696: $ 1.989,31 al 22/6/94 para el lote 12 b. Fs. 698: $ 1.845,45 al 22/6/94 para el lote 12 e. Se informa a fs. 701 que ninguno de los dos lotes tiene red cloacal. Se deja constancia que las deudas mencionadas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de las mismas.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 22/9 Nº 6135 v. 28/9/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550 P. 7º de Capital, comunica y hace saber por cinco (5) días, en los autos caratulados EDIFTAN S.A. s/ Quiebra. Expte. Nº 13.065, que los martilleros Tomás Antonio Masetti Tel. 01-203-3015 y José María Rubianes Tel. 01-805-6670, rematarán el día 10 de octubre de 1995, a las 13,00 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el 100 % del siguiente bien inmueble: sobre el terreno de 23 mts. de frente x 43 mts., de fondo se encuentra levantado un edificio de dos cuerpos, a terminar en un 45 %, que consta de Planta Baja, local, sótano, dos plantas, cubiertas (cocheras) para 60 coches, 17 pisos, de 2 semipisos por planta y por cuerpo, con departamentos de 2; 3 y 4 ambientes que dan al frente y contrafrente. Superficie total 7.800 m2. Ad-corpus, ubicado en la calle Leandro N. Alem Nº 730, entre Sarmiento y Mitre de Tandil, Partido del mismo nombre en la Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; - Sección A; Manzana 20; Parcela 7ª, Matrícula 24.972 Tandil 103; adeuda Municipalidad de Tandil $ 1.844,40 Impuesto Inmobiliario $ 15.669,51 y Serv. Sanitario $ 3.814,45 al 30-7-94. Condiciones de venta: Base U$A 800.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado de ley 1 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, pudiendo el comprador efectuar el pago mediante cheque certificado, librado sobre un Banco de esta plaza, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto (5) día, de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CCPP. Si el/los compradores lo requieren, se otorga facilidades, en las siguientes condiciones: cuarenta (40 %) al contado, el saldo sesenta (60 %) restante, en 18 dieciocho (18) meses, a partir de la fecha de escrituración en tres (3) cuotas, iguales y semestrales, con un interés del uno (1 %) mensual directo, con garantía hipotecaria en primer grado, con aval bancario, en caso de producirse paridad entre ofertas prevalecerá la que ofreciere abonar al contado el 100 % del precio de venta, los gastos que irroguen dicha operatoria serán por cuenta de los compradores. El Juzgado designará (mediante sorteo público) el escribano interviniente en los actos notariales respectivos. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día 9-10-1995, que serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día, los oferentes deberán consignar en el frente del sobre la carátula del Expediente. Art. 104.6 del Reglamento del fuero. El edificio será exhibido los días 4; 5 y 6 de octubre de 13 y 17 hs. en esa Ciudad. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Mayores informes en autos y/o a los Martilleros intervinientes.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 21/9 Nº 6064 v. 27/9/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Doctor Germán Páez Castañeda y Secretaría Nº 41, del suscripto, comunica por el término de dos días, en autos caratulados BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/DO CASAR NORBERTO ALFREDO y Otra s/Ejecutivo, Expediente 39.137, que el martillero Don Alberto Washington Dana, rematará al contado, mejor postor, dinero efectivo y estado en que se encuentra, el inmueble de la calle Valdenegro Nros. 3251/53/55, Unidad Funcional Uno, planta baja, primer piso y planta azotea, de la Capital Federal, el día 29 de setiembre de 1995 a las 12,15 horas, en Talcahuano 479, Capital y las visitas al mismo los días 27 y 28 de setiembre de 1995 de 10 a 12 horas. Base: $ 45.000 (fs. 174 vta.). Seña 30 % y Comisión 3 %, ambas en efectivo a la firma del Boleto de Compra Venta. Según constancias del Título de Propiedad agregado a fs. 56/64 la unidad funcional tiene un superficie total de 160,97 mts. 2. El inmueble, según surge del Mandamiento de constatación agregado en autos, se encuentra ocupado por los demandados Sr. Norberto Alfredo Do Casar, y Sra. María Liotta de Do Casar, conjuntamente con su hijo menor Leonardo Do Casar únicamente y está compuesto de: dos dormitorios, comedor, cocina, baño, garage, lavadero, terraza y patio abierto. Posee línea telefónica y se identifica como letra "A", a la calle. Inscripción en el Registro de la Propiedad Matrícula FR 16-30065/1, Porcentual 39,10. Registra las siguientes deudas: Fs. 50: Obras Sanitarias de la Nación $ 42,44 al 17-02-95; Fs. 51: Aguas Argentinas SA. $ 20,78 al 14-02-95 y Fs. 52: Municipalidad de Buenos Aires por $ 232,03 al 24-02-95. Según constancias de fs. 75 vta., no registra deudas por Expensas comunes al 14-02-95. El que resulte comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado y abonará el saldo del precio dentro del quinto día de aprobarse el remate sin necesidad de ser notificado ni intimado para ello, bajo apercibimiento de lo dispuesto, por el art. 580 del Código Procesal. En la sede del Juzgado calle Talcahuano 550 Piso 7º, se aceptarán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al remate, cumpliendo con los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, las que se abrirán con la presencia del Martillero e interesados, por el Actuario a las 12,30 hs. del mismo día. El presente edicto deberá ser publicado por el término indicado en los diarios Boletín Oficial y La Prensa. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 25/9 Nº 42.915 v. 26/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 - Piso 7º - Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "BANCO DE LA PCIA. DE SAN LUIS c/LARSEN RAUL s/Ejecutivo", que el martillero Tomás M. Ferreyra Ezcurra, rematará el 29 de setiembre de 1995 a las 14,30 hs. en Salón de Remate sito en Humberto Iº Nº 2042 - los bienes: una video cassetera National NV 861 OAR un TV color sin marca visible, un minicomponente doble casetera "Noblex", todos en funcionamiento, 500 películas en video cassettes usadas, subtituladas y en castellano. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y mejor postor. Sin base. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de la fecha del proveído que apruebe el remate (art. 580 CP), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Exhibición: 25/6/7/8 de 15,30 a 17,00 hs.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 25/9 Nº 42.914 v. 26/9/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 25

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 25, Secretaría Unica, sito en la calle: Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 760 - Piso 3º - Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ROSSI, AURELIO TITO c/MARCOVICS, ALFREDO" Expediente Nº 24.539 bis, que el martillero público, don: Humberto Horacio Astorga, rematará el día: 29 de setiembre de 1995, a las 9,30 hs. en la calle: Humberto Primo nº 2042/46 - Capital Federal - la propiedad ubicada en la calle: Giribone nro 742 - Unidad nº 7, entre las de Teodoro García y Palpa - Piso 1º - Capital Federal - Nomenclatura Catastral: Circ: 17; Secc: 37; Mza: 10; Parc: 5 - Matrícula: 17-1334-7 compuesta de las siguientes comodidades: Living; dormitorio; baño y cocina, estando ocupada por la Sra: Aurea Dolores Crespo (D.N.I. 5.706.105, su esposo y dos hijos menores del Matrimonio, revistiendo el carácter de inquilinos, sin contrato y desde el año 1982 - Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: de 4/87 al 02/93 (Fs. 442) ($ 220.23). Aguas Argentinas: de 03/93 al 8/95 (Fs. 443) ($ 104.92); Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires: 90/20 al 95/06 (Fs. 445) ($ 840.27). Base: $ 6.111.30. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN. Conforme lo dispuesto por la Ley 24.441 - Art. 75 - Inc. "c", no se aceptará la compra en comisión. El bien podrá visitarse el día: 28 de setiembre de 1995, en el horario de 10 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de éste juzgado.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Alberto M. González, secretario.
e. 25/9 Nº 42.912 v. 26/9/95